

DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

I.E.S. “La Gándara”

Toreno

Curso 2025 / 2026

1 – Departamento de Geografía e Historia	12
2 – Objetivos generales de la etapa de E.S.O.	13
3 – 1º E.S.O.	15
3.1. Justificación de la Programación	15
3.2. Objetivos de etapa trabajados en cada unidad didáctica	18
3.3. Competencias clave	19
3.4. Perfil de salida del alumnado al finalizar la ESO	22
3.5. Competencias específicas trabajadas	24
3.6. Mapa de relaciones competenciales	28
3.7. Contenidos	
3.7.1. Distribución de los contenidos de materia en unidades didácticas	32
3.7.2. Temporalización	41
3.7.3. Contenidos de carácter transversal	42
3.8. Evaluación	46
3.8.1. Criterios de evaluación y mapa de relaciones criteriales	46
3.8.2. Procedimientos de evaluación	50
3.8.3. Criterios de calificación	52
3.8.4. Actividades de recuperación para alumnos que promocionen con la materia pendiente	54
3.9. Principios pedagógicos	55
3.10. Principios metodológicos	56
3.11. Situaciones de aprendizaje	57
3.12. Medidas para el fomento de la lectura y la expresión oral	58
3.13. Materiales y recursos didácticos	59

3.14. Actividades complementarias y extraescolares	60
3.15. Medidas de atención a la diversidad	61
3.16. Evaluación de la Programación Didáctica	63
4 – 2º E.S.O.	64
4.1. Justificación de la Programación	64
4.2. Objetivos de etapa trabajados en cada unidad didáctica	66
4.3. Competencias clave	67
4.4. Perfil de salida del alumnado al finalizar la ESO	70
4.5. Competencias específicas trabajadas	72
4.6. Mapa de relaciones competenciales	75
4.7. Contenidos	76
4.7.1. Distribución de los contenidos de materia en unidades didácticas	79
4.7.2. Temporalización	88
4.7.3. Contenidos de carácter transversal	89
4.8. Evaluación	93
4.8.1. Criterios de evaluación y mapa de relaciones criteriales	93
4.8.2. Procedimientos de evaluación	97
4.8.3. Criterios de calificación	99
4.8.4. Actividades de recuperación para alumnos que promocionen con la materia pendiente	101
4.9. Principios pedagógicos	102
4.10. Principios metodológicos	103
4.11. Situaciones de aprendizaje	104
4.12. Medidas para el fomento de la lectura y expresión oral	105

4.13. Materiales y recursos didácticos	106
4.14. Actividades complementarias y extraescolares	107
4.15. Medidas de atención a la diversidad	108
4.16. Evaluación de la Programación Didáctica	110
5 – 3º E.S.O.	111
5.1. Justificación de la Programación	111
5.2. Objetivos de etapa trabajados en cada unidad didáctica	113
5.3. Competencias clave	114
5.4. Perfil de salida del alumnado al acabar la ESO	117
5.5. Competencias específicas trabajadas	119
5.6. Mapa de relaciones competenciales	122
5.7. Contenidos	123
5.7.1. Distribución de los contenidos de materia en unidades didácticas	127
5.7.2. Temporalización	136
5.7.3. Contenidos de carácter transversal	137
5.8. Evaluación	141
5.8.1. Criterios de evaluación y mapa de relaciones criteriales	141
5.8.2. Procedimientos de evaluación	144
5.8.3. Criterios de calificación	146
5.8.4. Actividades de recuperación para alumnos que promocionen con la materia pendiente	148
5.9. Principios pedagógicos	149
5.10. Principios metodológicos	150
5.11. Situaciones de aprendizaje	151

5.12. Medidas para el fomento de la lectura y la expresión oral	152
5.13. Materiales y recursos didácticos	153
5.14. Actividades complementarias y extraescolares	154
5.15. Medidas de atención a la diversidad	155
5.16. Evaluación de la Programación Didáctica	157
6 - 4º E.S.O.: Historia	158
6.1. Justificación de la Programación	158
6.2. Objetivos de etapa trabajados en cada unidad didáctica	160
6.3. Competencias clave	161
6.4. Perfil de salida del alumno al acabar la ESO	164
6.5. Competencias específicas trabajadas	166
6.6. Mapa de relaciones competenciales	169
6.7. Contenidos	170
6.7.1. Distribución de los contenidos en unidades didácticas	175
6.7.2. Temporalización	188
6.7.3. Contenidos de carácter transversal	189
6.8. Evaluación	193
6.8.1. Criterios de evaluación y mapa de relaciones criteriales	193
6.8.2. Procedimientos de evaluación	197
6.8.3. Criterios de calificación	199
6.9. Principios pedagógicos	201
6.10. Principios metodológicos	202
6.11. Situaciones de aprendizaje	203
6.12. Medidas para el fomento de la lectura y la expresión oral	204
6.13. Materiales y recursos didácticos	205

6.14. Actividades complementarias y extraescolares	206
6.15. Medidas de atención a la diversidad	207
6.16. Evaluación de la Programación Didáctica	209
7 - <u>Objetivos generales de la etapa de Bachillerato</u>	210
8 - <u>1º Bachillerato: Historia del Mundo Contemporáneo</u>	212
8.1. Justificación de la Programación	212
8.2. Objetivos de la etapa trabajados en cada unidad didáctica	214
8.3. Competencias clave	215
8.4. Perfil de salida del alumnado al finalizar el Bachillerato	218
8.5. Competencias específicas trabajadas	220
8.6. Mapa de relaciones competenciales	223
8.7. Contenidos	224
8.7.1. Distribución de los contenidos en unidades didácticas	232
8.7.2. Temporalización	241
8.7.3. Contenidos de carácter transversal	242
8.8. Evaluación	245
8.8.1. Criterios de evaluación y mapa de relaciones criteriales	245
8.8.2. Procedimientos de evaluación	251
8.8.3. Criterios de calificación	253
8.8.4. Actividades de recuperación para alumnos que promocionen con la materia pendiente	254
8.9. Principios pedagógicos	255
8.10. Principios metodológicos	256
8.11. Situaciones de aprendizaje	257

8.12. Medidas para el fomento de la lectura y la capacidad de expresión (oral y escrita) _____	258
8.13. Materiales y recursos didácticos _____	259
8.14. Actividades complementarias y extraescolares _____	260
8.15. Medidas de atención a la diversidad _____	261
8.16. Evaluación de la Programación Didáctica _____	262
9 -2º Bachillerato: Historia de España _____	263
9.1. Justificación de la Programación _____	263
9.2. Objetivos de la etapa trabajados en cada unidad didáctica _____	265
9.3. Competencias clave _____	266
9.4. Perfil de salida del alumnado al finalizar el Bachillerato _____	269
9.5. Competencias específicas trabajadas _____	271
9.6. Mapa de relaciones competenciales _____	274
9.7. Contenidos _____	275
9.7.1. Distribución de los contenidos en unidades didácticas _____	283
9.7.2. Temporalización _____	303
9.7.3. Contenidos de carácter transversal _____	304
9.8. Evaluación _____	307
9.8.1. Criterios de evaluación y mapa de relaciones criteriales _____	307
9.8.2. Procedimientos de evaluación _____	313
9.8.3. Criterios de calificación _____	315
9.9. Principios pedagógicos _____	317
9.10. Principios metodológicos _____	318
9.11. Situaciones de aprendizaje _____	319

9.12. Medidas para el fomento de la lectura y capacidad de expresión (oral y escrita) _____	320
9.13. Materiales y recursos didácticos _____	321
9.14. Actividades complementarias y extraescolares _____	322
9.15. Medidas de atención a la diversidad _____	323
9.16. Evaluación de la Programación Didáctica _____	324
10 - 2º Bachillerato: Geografía _____	325
10.1. Justificación de la Programación _____	325
10.2. Objetivos de la etapa trabajados en cada unidad didáctica _____	327
10.3. Competencias clave _____	328
10.4. Perfil de salida del alumnado al finalizar el Bachillerato _____	331
10.5. Competencias específicas trabajadas _____	333
10.6. Mapa de relaciones competenciales _____	335
10.7. Contenidos _____	336
10.7.1. Distribución de los contenidos en unidades didácticas _____	340
10.7.2. Temporalización _____	353
10.7.3. Contenidos de carácter transversal _____	354
10.8. Evaluación _____	357
10.8.1. Criterios de evaluación y mapa de relaciones criteriales _____	357
10.8.2. Procedimientos de evaluación _____	360
10.8.3. Criterios de calificación _____	361
10.9. Principios pedagógicos _____	363
10.10. Principios metodológicos _____	364
10.11. Situaciones de aprendizaje _____	365

10.12. Medidas para el fomento de la lectura y la capacidad de expresión (oral y escrita) _____	366
10.13. Materiales y recursos didácticos _____	367
10.14. Actividades complementarias y extraescolares _____	368
10.15. Medidas de atención a la diversidad _____	369
10.16. Evaluación de la Programación Didáctica _____	370
11 - 2º Bachillerato: Historia del Arte _____	371
11.1. Justificación de la Programación _____	371
11.2. Objetivos de etapa trabajados en cada unidad didáctica _____	372
11.3. Competencias clave _____	373
11.4. Perfil de salida del alumnado al finalizar el Bachillerato _____	376
11.5. Competencias específicas trabajadas _____	378
11.6. Mapa de relaciones competenciales _____	380
11.7. Contenidos _____	381
11.7.1. Distribución de los contenidos en unidades didácticas _____	388
11.7.2. Temporalización _____	405
11.7.3. Contenidos de carácter transversal _____	406
11.8. Evaluación _____	409
11.8.1. Criterios de evaluación y mapa de relaciones criteriales	409
11.8.2. Procedimientos de evaluación _____	413
11.8.3. Criterios de calificación _____	414
11.9. Principios pedagógicos _____	415
11.10. Principios metodológicos _____	416
11.11. Situaciones de aprendizaje _____	417

11.12. Medidas para el fomento de la lectura y la capacidad de expresión (oral y escrita) _____	418
11.13. Materiales y recursos didácticos _____	419
11.14. Actividades complementarias y extraescolares _____	420
11.15. Medidas de atención a la diversidad _____	421
11.16. Evaluación de la Programación Didáctica _____	422

1. DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

El departamento de Geografía e Historia del IES “La Gándara” de Toreno estará **integrado** durante el curso 2025/2026 **por** los siguientes miembros:

- M^a Elena Pérez Llamazares, profesora de Educación Secundaria con destino definitivo en el Centro, quien, además de desempeñar la Jefatura del Departamento, impartirá docencia en los niveles y materias expuestos a continuación:
 - 1º ESO: Geografía e Historia.
 - 3º ESO: Geografía.
 - 1º Bachillerato: Historia del Mundo Contemporáneo.
 - 2º Bachillerato: Geografía.
- Sara Guadalupe García Aguirre, profesora de Educación Secundaria con destino definitivo en el Centro, se ocupará de la docencia en los siguientes niveles y materias:
 - 1º ESO: Geografía e Historia.
 - 2º ESO: Geografía e Historia.
 - 4º ESO: Historia.
 - 2º Bachillerato: Historia.
 - 2º Bachillerato: Historia del Arte.

Las **reuniones de Departamento** tendrán lugar los martes de 10.35 a 11.25 horas.

Esta **Programación Didáctica** se fundamenta en la **Ley Orgánica 3/2020**, así como en su desarrollo a través del **R.D. 217/2022**, que establece las enseñanzas mínimas de ESO, el **R.D. 243/2022**, por el que se establecen la ordenación y enseñanzas mínimas del Bachillerato, y los **Decretos 39 /2022** y **40/2022**, por los que se establecen los currículos de la ESO y Bachillerato, respectivamente, en Castilla y León.

2. OBJETIVOS GENERALES DE LA ETAPA DE E.S.O.

A lo largo de la etapa, los alumnos deberán alcanzar las siguientes capacidades:

1. Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural, y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
2. Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
3. Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.
4. Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
5. Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
6. Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
7. Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

8. Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
9. Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
10. Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
11. Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
12. Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.
13. Conocer, analizar y valorar los aspectos de la cultura, tradiciones y valores de la sociedad de Castilla y León.
14. Reconocer el patrimonio natural de la Comunidad de Castilla y León como fuente de riqueza y oportunidad de desarrollo para el medio rural, protegiéndolo, y apreciando su valor y diversidad.
15. Reconocer y valorar el desarrollo de la cultura científica en la Comunidad de Castilla y León, indagando sobre los avances en matemáticas, ciencia, ingeniería y tecnología y su valor en la transformación y mejora de su sociedad, de manera que fomente la iniciativa en investigaciones, cuidado y respeto por el entorno.

R.D. 217/2022, de 29 de marzo (BOE 30-III-2022)

Decreto 39/2022, de 29 de septiembre (BOE 30-III-2022)

3. PRIMERO DE E.S.O.

3.1. Justificación de la Programación

Mediante el **RD 217/2022** (BOE del 30 de marzo), el ministerio de Educación y Formación Profesional publica la **Ordenación y Enseñanzas Mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria**. Posteriormente, el **Decreto 39/2022** (Bocyl del 30 de septiembre) establece el **currículo** de la etapa para la **Comunidad de Castilla y León**. De este modo, tomando como base, se efectúa esta Programación bajo los planteamientos del *aprendizaje significativo*, donde se potencia la consideración de la percepción de la utilidad de los conocimientos adquiridos por parte del alumnado, y el tratamiento de las materias de Geografía e Historia desde el punto de vista de la actividad del discente, con la finalidad de que llegue a percibir cómo se construyen dichos conocimientos y se familiaricen con el trabajo de los profesionales de las Ciencias Sociales.

En el caso de los contenidos directamente relacionados con la materia de **Geografía (unidades 1 a 4)**, y tras dedicar el estudio de la primera al análisis y puesta en práctica de las técnicas más usuales empleadas por los geógrafos, la secuenciación de los temas responde al esquema empleado por la Escuela Regional Francesa, es decir, se aborda el análisis geográfico desde los puntos de vista de cada una de las ramas de la ciencia geográfica -exceptuando las relativas a Geografía Humana, cuyos contenidos no aparecen en el currículo de este Primer Curso- (unidades 2 y 3), para finalizar analizando la interacción de todos los elementos y factores que intervienen en un espacio concreto (unidad 4). No obstante, y aunque se tome como base ese planteamiento, en el desarrollo de la Programación también tienen cabida las otras tres *direcciones de trabajo* en vigor dentro de la investigación geográfica actual:

- Geografía cuantitativa: Se emplea como herramienta auxiliar en el desarrollo de todas las unidades didácticas, y especialmente en las nº 1, 2 y 3.

- Dirección ecológica: Aunque impregna el conjunto de los temas, cuenta con un papel destacado en las unidades 2 y 3.
- Geografía aplicada: Base de la formulación de la unidad 4.

Con este planteamiento se pretende que los alumnos y, a través de ellos, la sociedad en general, dejen de considerar la ciencia geográfica como un listado de enclaves y espacios con una ubicación concreta en el mapa. Para ello, debemos mostrar al alumnado cómo se desarrolla el *trabajo del geógrafo* y qué *principios* deben regirlo en todo momento:

- Localización y distribución de los fenómenos.
- Comparación con otras situaciones análogas que puedan producirse en diferentes lugares del Planeta.
- Conexión e interacción entre los diferentes elementos y factores que intervienen.
- Evolución o dinamismo, es decir, cambios que acontecen o han acaecido a lo largo de los tiempos y que posibilitan la manifestación de los elementos geográficos tal y como hoy los conocemos.

En lo que hace referencia a los contenidos de **Historia (unidades 5 a 8)**, se sigue un planteamiento en el que se prioriza la adquisición por parte de los alumnos de los siguientes aspectos generales, inherentes a la comprensión de la Historia, como formación básica para proseguir estudios en los cursos venideros:

- Tiempo histórico:
 - Cronología.
 - Sucesión causal.
 - Continuidad temporal.
- Conocimiento histórico:
 - Comprensión de motivos.
 - Pensamiento científico o formal.
 - Relativismo histórico.

Todos estos contenidos fundamentales son aplicados al estudio de cada una de las unidades didácticas propuestas, con la finalidad de que el alumnado comprenda cómo

trabaja el historiador y de dónde surgen los conocimientos que le son transmitidos a través de las diferentes fuentes de las que él dispone (bibliografía diversa, páginas web, etc.). Además, en cada una de ellas, se sigue siempre el mismo esquema, con el objetivo de que los discentes se familiaricen con él y sean capaces de aplicarlo al estudio integral de las distintas sociedades:

- Situación espacial y temporal de la civilización objeto de estudio.
- Evolución política.
- Aspectos económicos.
- Características sociales.
- Particularidades culturales.

De este modo, lo que se pretende, tanto en el caso de los contenidos geográficos como en el de los históricos, no es que el alumno “memorice” la información proporcionada, sino que sea capaz de comprenderla de una forma más general, al ser partícipe de su elaboración, y que **adquiriera una serie de rutinas básicas en el trabajo** tanto de geógrafos como de historiadores, aunque, por supuesto, nuestro cometido no sea formar profesionales en tales ciencias, sino alumnos que sean capaces de “aprender a aprender”.

3.2. Objetivos de etapa trabajados en cada unidad didáctica

U.D. ►	1	2	3	4	5	6	7	8
Objetivo 1	X	X	X	X	X	X	X	X
Objetivo 2	X	X	X	X	X	X	X	X
Objetivo 3					X	X	X	X
Objetivo 4					X	X	X	X
Objetivo 5	X	X	X	X	X	X	X	X
Objetivo 6	X				X			
Objetivo 7	X	X	X	X	X	X	X	X
Objetivo 8	X	X	X	X	X	X	X	X
Objetivo 9	X	X	X	X	X	X	X	X
Objetivo 10					X	X	X	X
Objetivo 11		X	X					
Objetivo 12						X	X	X
Objetivo 13	X				X	X	X	X
Objetivo 14	X	X	X	X				
Objetivo 15	X	X	X		X			

3.3. Competencias clave

La materia de Geografía e Historia contribuye a la adquisición de las competencias básicas establecidas en el Decreto de Currículo a través de:

1. Competencia Lingüística:

- Conocimiento e interpretación de lenguajes icónicos, simbólicos y de representación.
- Utilización de diferentes tipos de lenguajes para comunicar la información.
- Empleo de diferentes variantes del discurso, especialmente la descripción, la narración, la disertación y la argumentación.
- Adquisición del vocabulario específico del área.

2. Plurilingüe:

- Análisis de documentación en su idioma original.
- Visualización de material audiovisual en versiones originales.

3. Matemática y en ciencia, tecnología e ingeniería:

- Incorporación de operaciones sencillas, magnitudes, porcentajes y proporciones, nociones de estadística, uso de escalas numéricas o gráficas, sistemas de referencia o reconocimiento de formas geométricas, así como de criterios de medición, para lograr una mayor comprensión de los contenidos del área trabajados.
- Codificación numérica de las operaciones.
- Representación gráfica de la información disponible.

4. Digital:

- Búsqueda, obtención y tratamiento de información procedente tanto de la observación directa como de la indirecta de la realidad.
- Establecimiento de criterios de selección de información.
- Integración y análisis de forma crítica de la información obtenida.
- Manejo de diferentes programas informáticos útiles para el desarrollo y adquisición de conocimientos propios del área.

5. Personal, social y de aprender a aprender:

- Aplicación de razonamientos de diferente tipo.
- Búsqueda de explicaciones multicausales.
- Predicción de efectos ocasionados por fenómenos sociales.
- Conocimiento de diferentes fuentes de información y utilización de las mismas en función de los objetivos perseguidos.
- Organización, memorización y recuperación de información.

6. Ciudadana:

- Comprensión de la realidad social, actual e histórica.
- Conocimiento de los rasgos de las sociedades actuales, su pluralidad, así como los elementos e intereses comunes de la sociedad a la que pertenece.
- Adquisición de las habilidades sociales y manifestación de sentimientos que favorezcan la convivencia.
- Desarrollo de procesos de empatía.
- Valoración y ejercicio del diálogo como única vía válida para solucionar problemas.
- Respeto por las opiniones contrarias a la suya.
- Acercamiento a diferentes realidades sociales.
- Valoración de las aportaciones de las diferentes culturas.
- Desenvolvimiento en sociedad de forma adecuada.
- Percepción y conocimiento del funcionamiento del espacio físico en que se desarrolla la actividad humana.
- Análisis de la acción del hombre en la utilización del medio y sus recursos.
- Localización, observación e interpretación de espacios y paisajes.

7. Emprendedora:

- Desarrollo de iniciativas de planificación y ejecución.
- Toma de decisiones.
- Participación en debates.

- Realización de trabajos individuales y grupales.
- Proyección, análisis, planificación, elaboración y revisión del trabajo realizado, comparando los objetivos previstos con los alcanzados, y extrayendo las conclusiones oportunas.

8. Conciencia y expresión culturales:

- Observación, comprensión y apreciación de obras de arte.
- Adquisición de habilidades perceptivas y de sensibilización.
- Desarrollo de la capacidad de emocionarse.
- Valoración y respeto del patrimonio cultural, e interés por su conservación.

En **cada** una de las **unidades didácticas** se especifican concretamente aquellas competencias que van a ser trabajadas en la misma, las cuales, a modo de resumen, pueden apreciarse en el siguiente cuadro:

U.D. ►	1	2	3	4	5	6	7	8
<i>Lingüística</i>	X	X	X	X	X	X	X	X
<i>Plurilingüe</i>	X	X	X	X	X	X	X	X
<i>Matemática, en ciencia, tecnología e ingeniería</i>	X	X	X		X	X	X	X
<i>Digital</i>	X	X	X	X	X	X	X	X
<i>Personal, social y aprender a aprender</i>	X	X	X	X	X	X	X	X
<i>Ciudadana</i>	X	X	X	X	X	X	X	X
<i>Emprendedora</i>	X	X	X	X	X	X	X	X
<i>Conciencia y expresiones culturales</i>		X	X		X	X	X	X

3.4. Perfil de salida del alumno al finalizar la ESQ

El alumno, dentro de nuestra materia y en este nivel, trabajará habilidades cuya adquisición comprobaremos a través de los descriptores operativos de las competencias clave. En la siguiente tabla se observa la **relación** entre cada una de las **unidades didácticas** donde de forma preferente se contextualizan las situaciones de aprendizaje, **con los descriptores trabajados**:

	UD1	UD2	UD3	UD4	UD5	UD6	UD7	UD8
CCL1	X	X	X	X	X	X	X	X
CCL2	X	X	X	X	X	X	X	X
CCL3		X	X			X	X	X
CCL4	X	X	X	X	X	X	X	X
CCL5	X	X	X	X	X	X	X	X
CP1	X	X	X	X	X			
CP2	X	X	X	X	X			
CP3	X	X	X	X	X	X	X	X
STEM1	X	X	X		X			
STEM2	X	X	X	X	X	X	X	X
STEM3		X	X					
STEM4	X	X	X		X	X	X	X
STEM5	X	X	X			X		
CD1	X	X	X	X	X	X	X	X
CD2				X	X	X	X	X
CD3	X	X	X	X	X	X	X	X
CD4	X	X	X					
CD5				X				
CPSAA1	X	X	X	X	X	X	X	X
CPSAA2	X	X	X			X		
CPSAA3	X	X	X	X	X	X	X	X
CPSAA4	X	X	X	X	X	X	X	X
CPSAA5		X	X	X	X	X	X	X
CC1	X	X	X	X	X	X	X	X
CC2	X	X	X	X	X	X	X	X
CC3	X	X	X			X	X	X
CC4	X	X	X					
CE1	X	X	X		X			
CE2	X	X	X			X	X	X
CE3	X	X	X		X			
CCEC1					X	X	X	X
CCEC2						X	X	X
CCEC3	X	X	X			X	X	X
CCEC4	X	X	X			X	X	X

3.5. Competencias específicas trabajadas

Las competencias específicas de esta materia se organizan en **nueve ejes** relacionados entre sí:

1. Buscar, seleccionar y tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos.
2. Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, para desarrollar un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, que contribuya a la construcción de la propia identidad y a enriquecer el acervo común.
3. Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, mediante el desarrollo de proyectos de investigación y el uso de fuentes fiables, para realizar propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible.
4. Identificar y analizar los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos naturales, rurales y urbanos, así como su evolución en el tiempo, interpretando las causas de las transformaciones y valorando el grado de desequilibrio existente entre los distintos ecosistemas, para promover su conservación, mejora y uso sostenible.
5. Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos explicando la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios de nuestro marco de convivencia, para promover la participación ciudadana y la cohesión social.

6. Comprender los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país y valorando la aportación de los movimientos en defensa de la igualdad y la inclusión, para reducir estereotipos, evitar cualquier tipo de discriminación y violencia, y reconocer la riqueza de la diversidad.
7. Identificar los fundamentos que sostienen las diversas identidades propias y las ajenas, a través del conocimiento y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial que compartimos para conservarlo y respetar los sentimientos de pertenencia, así como para favorecer procesos que contribuyan a la cohesión y solidaridad territorial en orden a los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.
8. Tomar conciencia del papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, analizándolas de forma crítica, para promover alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno.
9. Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de convivencia nacional e internacional, reconociendo la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales a la ciudadanía global, a la paz, la cooperación internacional y al desarrollo sostenible, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.

Aunque las nueve competencias se trabajan en todas las **unidades didácticas** que integran la programación de este nivel, en cada una de ellas tendrán una incidencia mayor las siguientes:

<i>UD / Competencia</i>	1	2	3	4	5	6	7	8
1	X	X	X	X	X	X	X	X
2	X	X	X	X	X	X	X	X
3	X	X	X		X	X	X	X
4	X	X	X					
5	X	X	X		X	X	X	X
6	X			X	X	X	X	X
7	X	X	X	X	X	X	X	X
8	X	X	X		X	X	X	X
9	X	X	X		X	X	X	X

3.6. Mapa de relaciones competenciales

		CE1	CE2	CE3	CE4	CE5	CE6	CE7	CE8	CE9
CCL	1		X	X		X				
	2	X	X	X	X		X		X	X
	3	X		X						
	4							X		
	5		X			X	X			
CP	1									
	2									
	3						X	X		
STEM	1									X
	2		X							
	3			X						X
	4	X	X	X				X	X	
	5			X	X				X	
CD	1	X	X	X	X	X				
	2	X	X	X			X	X		
	3		X	X		X				X
	4								X	
	5									
CPSAA	1								X	
	2				X				X	
	3		X	X		X	X			
	4	X								
	5								X	
CC	1	X	X		X	X	X	X	X	X
	2				X	X	X	X	X	X
	3		X	X	X		X	X	X	X
	4			X	X					X
CE	1			X	X					X
	2								X	
	3		X							
CCEC	1			X		X	X	X		X
	2		X				X			
	3		X					X		
	4	X								

3.7. Contenidos

El **Decreto 39/2022** de la Junta de Castilla y León especifica los contenidos a trabajar durante el Primer Curso de E.S.O., agrupándolos en **3 bloques**:

▪ ***Bloque A: Retos del mundo actual:***

- Ubicación espacial: representación del espacio, orientación y escalas. Utilización de recursos digitales e interpretación y elaboración de mapas, esquemas, imágenes y representaciones gráficas. Tecnologías de la Información Geográfica (TIG).
- Componentes básicos y formas de relieve. Localización y caracterización de continentes, océanos, mares y ríos del mundo, Europa, España y Castilla y León. El relieve de los fondos marinos.
- Emergencia climática: elementos y factores que condicionan el clima y el impacto de las actividades humanas. Métodos de recogida de datos meteorológicos e interpretación de gráficos. Riesgos y catástrofes climáticas en el presente, en el pasado y en el futuro. Vulnerabilidad, prevención y resiliencia de la población ante las catástrofes naturales y los efectos del cambio climático.
- Las principales zonas bioclimáticas del mundo. Biodiversidad. Dinámicas y amenazas de los ecosistemas planetarios. Formas y procesos de modificación de la superficie terrestre. Riqueza y valor del patrimonio natural. La influencia humana en la alteración de los ecosistemas en el pasado y la actualidad. Conservación y mejora del entorno local y global.
- Tecnologías de la información. Manejo y utilización de dispositivos, aplicaciones informáticas y plataformas digitales. Búsqueda, tratamiento de la información y elaboración de conocimiento. Uso seguro de las redes de comunicación. Lectura crítica de la información.

- Sociedad del conocimiento. Introducción a los objetivos y estrategias de las Ciencias Sociales y al uso de sus procedimientos, términos y conceptos. Uso de plataformas digitales.

- ***Bloque B: Sociedades y territorios:***

- Métodos de investigación para la construcción del conocimiento de la Geografía y la Historia. Metodologías del pensamiento geográfico y del pensamiento histórico.
- Las fuentes históricas y arqueológicas como base para la construcción del conocimiento histórico. Objetos, fuentes y artefactos como fuente para la historia y el legado inmaterial. El significado de los archivos, bibliotecas y museos y del legado histórico y cultural como patrimonio colectivo.
- Análisis multidisciplinar del origen del ser humano y del nacimiento de la sociedad. Grandes migraciones humanas y el nacimiento de las primeras culturas. Paleolítico. Neolítico. Edad de los Metales. El nacimiento de la autoridad: familia, clan, tribu, casta, linaje. Desigualdad social y disputa por el poder desde la Prehistoria. Formación de oligarquías. La transformación humana del territorio y la distribución desigual de los recursos y del trabajo. Evolución de los sistemas económicos, de los modos de vida y de los modelos de organización social. La lucha por la supervivencia en la Prehistoria.
- Condicionantes geográficos e interpretaciones históricas del surgimiento de las civilizaciones. Las grandes rutas comerciales y las estrategias por el control de los recursos: talasocracias e imperios, conquista y colonización. Economía y sociedad. El estatus social en la Antigüedad. Expresiones artísticas y culturales en las distintas civilizaciones. Diversidad y riqueza cultural. Respeto y conservación del patrimonio material e inmaterial.
- Las raíces clásicas de la cultura occidental. La organización política del ser humano en el mundo antiguo: democracias, repúblicas, imperios y

reinos. Grecia: desde sus orígenes hasta el Imperio de Alejandro Magno. Interpretación del territorio y del paisaje. La ciudad y el mundo rural a lo largo de la historia: el nacimiento de las polis. Violencia y conflictos armados. El crecimiento de los ejércitos desde los hoplitas. Las personas invisibilizadas de la historia: mujeres, esclavos y extranjeros. Las formulaciones estatales en el mundo Antiguo. Origen y etapas en la historia de Roma. Monarquía, República e Imperio. Los civiles durante las guerras. La expansión por el Mediterráneo. El papel de la religión en la organización social, la legitimización del poder y la formación de identidades: politeísmo, monoteísmo y el surgimiento de las grandes religiones. Arte y cultura.

- Aspectos significativos de la Prehistoria en la Península Ibérica. Atapuerca. El arte prehistórico. España en el tiempo y su conexión con los grandes procesos de la historia de la humanidad: Prehistoria y Edad Antigua. La península Ibérica: los pueblos prerromanos y la Hispania romana. El proceso de romanización. La huella humana y la protección del patrimonio ambiental, histórico, artístico y cultural en Castilla y León.

▪ **Bloque C: Compromiso cívico:**

- Conciencia ambiental. Respeto, protección y cuidado de los seres vivos y del planeta.
- Alteridad: respeto y aceptación “del otro”. Comportamientos no discriminatorios y contrarios a cualquier actitud diferenciadora y segregadora.
- Dignidad humana y derechos universales. Convención sobre los derechos del Niño.
- Igualdad de género. Manifestaciones y conductas no sexistas.
- Convivencia cívica y cultura democrática. Incorporación e implicación en la sociedad civil en procesos democráticos. Participación en proyectos comunitarios.

- Ciclos vitales, uso del tiempo libre y hábitos de consumo. Diferencias y cambios en las formas de vida en sociedades actuales y del pasado.
- Seguridad vial y movilidad segura, saludable y sostenible. El espacio público.

Estos contenidos se distribuyen en las **Unidades Didácticas** expuestas a continuación, contemplándose el **tratamiento integrado de conocimientos, destrezas y actitudes**, ya que sólo de esta manera el alumnado podrá adquirir las competencias específicas que le resulten útiles tanto para ejercer su papel de ciudadano activo, como para proseguir sus estudios y formación.

3.7.1. Distribución de los contenidos de materia en Unidades Didácticas

Unidad – 1: INTRODUCCIÓN A LA GEOGRAFÍA

1. Definición y ramas de la Geografía. Su finalidad.
2. Movimientos de la Tierra.
3. Coordenadas geográficas.
4. Métodos de orientación y localización en el espacio.
5. Husos horarios.
6. La representación de la Tierra.
7. El Mapa Topográfico Nacional.

Unidad – 2: MEDIO FÍSICO (I): RELIEVE Y AGUAS

1. Definiciones de Geomorfología e Hidrografía.
2. Movimientos geológicos internos:
 - Estructura interna de la Tierra.
 - Corrientes de convección y tectónica de placas.
 - Terremotos y volcanes.
3. Movimientos geológicos externos:
 - El ciclo erosivo.
 - Grandes unidades del relieve.
 - Formas menores del relieve: continentales, costeras y oceánicas.
 - Cálculo de pendientes.
4. La Hidrosfera y el ciclo hidrológico.
5. El agua en la Tierra:
 - Aguas superficiales.
 - Aguas subterráneas
 - Aguas marinas.
6. Riesgos asociados a la geología e hidrografía del Planeta. Medidas para su control y minimización de impactos.
7. Recursos geológicos e hídricos.

Unidad – 3: MEDIO FÍSICO (II): CLIMA Y ZONAS BIOCLIMÁTICAS

1. Definiciones de Climatología y Biogeografía.
2. La atmósfera. El tiempo y el clima.
3. Elementos climáticos.
 - Temperatura.
 - Humedad y precipitación.
 - Presión y circulación general atmosférica.
4. El suelo.
5. Tipos de climas y paisajes asociados.
6. El diagrama ombrotérmico de Gaussen.
7. Riesgos asociados al clima y degradación de la cubierta vegetal.
8. Medidas urgentes para frenar el cambio climático.
9. El paisaje como recurso.

Unidad - 4: GEOGRAFÍA DESCRIPTIVA: MEDIO FÍSICO MUNDIAL, EUROPEO,
ESPAÑOL Y CASTELLANO - LEONÉS

1. Continentes y océanos.

2. Medio físico mundial:

- Relieve.
- Hidrografía.

3. Europa:

- Relieve.
- Hidrografía.

4. España:

- Relieve.
- Hidrografía.

5. Castilla y León:

- Relieve.
- Hidrografía.

Unidad – 5: INTRODUCCIÓN A LA HISTORIA

1. La Historia:

- Definición.
- Finalidad.
- Periodización.

2. El tiempo histórico:

- Unidades de medida.
- Normas de datación cronológica.

3. Los ejes cronológicos.

Unidad – 6: PREHISTORIA

1. Definición de Prehistoria.
2. Situación espacio – temporal.
3. Proceso de hominización.
4. El Paleolítico.
 - Economía y sociedad.
 - Cultura.
5. El Neolítico.
 - Economía y sociedad.
 - Cultura.
6. La transición a la Historia: La Edad de los Metales.
7. Prehistoria en La Península Ibérica.

Unidad – 7: EDAD ANTIGUA (I): MESOPOTAMIA Y EGIPTO

1. Definición de Historia Antigua.
2. Situación espacio – temporal.
3. Mesopotamia.
 - Política.
 - Economía.
 - Sociedad.
 - Cultura.
4. Egipto.
 - Política.
 - Economía.
 - Sociedad.
 - Cultura.

Unidad – 8: EDAD ANTIGUA (II): GRECIA y ROMA

1. Situación espacio – temporal.
2. Grecia:
 - Política.
 - Economía.
 - Sociedad.
 - Cultura.
3. Roma:
 - Política
 - Economía.
 - Sociedad.
 - Cultura.
4. Huella greco – romana en la Península Ibérica.

A modo de resumen, se especifica en la siguiente tabla cómo se distribuyen los contenidos propuestos por el Decreto 39/2022 en las unidades didácticas:

U.D. ► Contenido Nº	1	2	3	4	5	6	7	8
A.1	X							
A.2		X		X				
A.3			X					
A.4		X	X					
A.5	X	X	X	X	X	X	X	X
A.6	X	X	X	X	X	X	X	X
B.1	X				X			
B.2					X			
B.3						X	X	X
B.4					X	X	X	X
B.5							X	X
B.6						X	X	X
C.1	X	X	X					
C.2	X	X	X	X	X	X	X	X
C.3	X	X	X	X	X	X	X	X
C.4	X	X	X	X	X	X	X	X
C.5	X	X	X	X	X	X	X	X
C.6		X	X			X	X	X
C.7	X	X	X	X				

3.7.2. Temporalización

Teniendo en cuenta que la carga lectiva de esta área en el 1º Curso de E.S.O. es de **3 sesiones semanales**, dispondríamos, según determina el calendario escolar (mínimo de 175 días lectivos) de, aproximadamente, **105 sesiones** para la impartición de la misma.

Al producirse la circunstancia de la existencia de **dos grupos** diferentes, y con la finalidad de prevenir las inevitables comparaciones de ritmos en el proceso de enseñanza / aprendizaje entre ellos, además de un aprovechamiento más adecuado de los recursos y material a emplear (brújulas, topográficos, cintas métricas,...) , se ha decidido que uno de los grupos comience por los contenidos más propios de la Geografía, mientras que el otro lo haga con los de Historia.

De este modo, durante el **primer trimestre** se trabajarán los contenidos referidos a las unidades 1 a 3 / 5 a 7 ; ya en el **segundo** se aborda la temática de las unidades 4 a 6 / 8 a 2 y, finalmente, durante el **tercero**, las unidades 7 y 8 / 3 y 4. No obstante, en función de la disposición de los períodos vacacionales, o cualquier otra circunstancia que pudiera surgir, alguna de las unidades didácticas puede cambiar de trimestre.

3.7.3. Contenidos de carácter transversal

A lo largo del desarrollo de las unidades didácticas que componen la programación se trabajarán, de forma habitual y como parte de la rutina diaria, los siguientes elementos transversales:

1. Comprensión lectora:

- Extracción de información de los diferentes documentos con que se trabaja la materia en el aula.
- Interpretación de dicha información.

2. Expresión oral y escrita:

- Puesta en común de diferentes aspectos sobre los contenidos que integran el currículo.
- Participación en debates y coloquios.
- Presentación estructurada a los compañeros de información obtenida de fuentes variadas, de forma tanto oral como escrita.
- Elaboración de un dossier por cada uno de los temas de la Programación, donde se recoja por escrito el trabajo que ha desempeñado a lo largo del desarrollo de los mismos.
- Toma de notas a partir de la información proporcionada por fuentes diversas (trabajo de campo, documentales, películas, coloquios, debates, libros de lectura, prensa,...).

3. Comunicación audiovisual:

- Extracción e interpretación de información a partir de fuentes audiovisuales.
- Conocimiento e interpretación de lenguajes icónicos, simbólicos y de representación.
- Utilización de diferentes tipos de lenguajes para comunicar la información.

4. Competencia digital:

- Búsqueda de información en internet sobre los temas propuestos en el aula.
- Análisis y crítica de la información extraída de medios digitales.
- Presentación de información utilizando medios digitales.

5. Emprendimiento social y empresarial:

- Identificación de los procesos y mecanismos que rigen los hechos sociales y las interrelaciones entre hechos políticos, económicos y culturales.
- Búsqueda, selección, comprensión y relación de información procedente de fuentes diversas, tratándola de acuerdo con el fin perseguido y comunicándola a los demás de manera organizada e inteligible.
- Organización de actividades relacionadas con la temática trabajada en el aula.

6. Fomento del espíritu crítico y científico:

- Elaboración de esquemas previos para la realización de informes o trabajos relacionados con la asignatura.
- Interés por corroborar la veracidad de la información obtenida a través de fuentes diversas.

7. Educación emocional y en valores:

- Desarrollo de la empatía a través del conocimiento de las situaciones vividas por otras personas a lo largo del tiempo.
- Preocupación por el respeto a los derechos inherentes a todas las personas.

8. Igualdad de género:

- Rechazo a toda manifestación que implique la asociación de determinados roles en función del sexo de la persona implicada.
- Conocimiento de las desigualdades que, en función del sexo, han existido y existen en las sociedades a lo largo de los tiempos.

- Denuncia y crítica de las desigualdades observadas en función del sexo de la persona en situaciones cotidianas.

9. Creatividad:

- Presentación de trabajos e informes a través de los medios que el alumnado considere adecuados.

10. Educación para la salud:

- Disposición favorable a la práctica de hábitos que fomenten el cuidado del cuerpo y la mente.
- Búsqueda de información sobre prácticas aceptadas socialmente que implican perjuicios para la salud, tanto física como mental.
- Reconocimiento de la importancia del cuidado del cuerpo para la salud de las personas.

11. Formación estética:

- Interés por la presentación correcta de trabajos e informes.
- Valoración del patrimonio natural y artístico como fuente de disfrute.

12. Educación para la sostenibilidad y consumo responsable:

- Conocimiento y análisis de los principales problemas asociados al consumo abusivo de recursos por parte de la sociedad.
- Propuestas para limitar los impactos de dicho consumo abusivo.
- Compromiso de adquirir comportamientos individuales que contribuyan a mitigar los impactos que sobre el medio ejercen las acciones de la sociedad.

13. Respeto mutuo:

- Acuerdo democrático en el establecimiento de una serie de normas para el buen funcionamiento del aula.
- Respeto por las opiniones contrarias o divergentes de las suyas.
- Repulsa de las discriminaciones de todo tipo.
- Rechazo ante cualquier manifestación de violencia.
- Resolución pacífica de conflictos.

14. Cooperación entre iguales:

- Planificación conjunta de tareas.
- Elaboración de informes y trabajos de forma conjunta.

15. Tecnologías de la Información y la Comunicación:

- Utilización de dispositivos audiovisuales para extraer y presentar información.
- Crítica y selección de la información proporcionada a través de los medios audiovisuales.

16. Educación cívica y constitucional (convivencia):

- Reconocimiento de la pluralidad del estado español, valorando la diversidad de lenguas y culturas que integran el mismo.
- Acuerdo democrático en el establecimiento de una serie de normas para el buen funcionamiento del aula.
- Respeto por las opiniones contrarias o divergentes de las suyas.
- Repulsa de las discriminaciones de todo tipo.
- Rechazo ante cualquier manifestación de violencia.
- Resolución pacífica de conflictos.

17. Oportunidades que ofrece Castilla y León:

- Análisis de estadística referidas a la Comunidad Autónoma.
- Reconocimiento y análisis de los problemas por los que atraviesa Castilla y León.
- Propuestas de soluciones para mejorar el nivel económico – social de la región.

3.8. Evaluación

3.8.1. Criterios de evaluación y mapa de relaciones criteriales

En el cuadro adjunto se expone la relación entre los criterios de evaluación establecidos por el Decreto 39/2022 y las competencias que permiten ser evaluadas a través de los mismos, así como las unidades didácticas en las que se aplican:

Competencia Específica	Criterios de Evaluación	Competencias Clave	UD
1	<ul style="list-style-type: none"> <i>Elaborar y presentar contenidos propios en forma de esquemas, tablas informativas y otros formatos mediante el desarrollo de estrategias de búsqueda, selección y tratamiento de información, relativas a procesos y acontecimientos relevantes del presente y del pasado.</i> 	CD1 CD2 CC1	Todas
	<ul style="list-style-type: none"> <i>Contrastar y argumentar sobre temas y acontecimientos de la Prehistoria y la Edad Antigua, localizando y analizando de forma crítica fuentes primarias y secundarias como pruebas históricas.</i> 	CCL2 CCL3 STEM4 CD1 CC1	6 7 8
2	<ul style="list-style-type: none"> <i>Argumentar de forma crítica sobre problemas de actualidad a través de conocimientos geográficos e históricos, contrastando y valorando fuentes diversas.</i> 	CCL1 CCL2 CD2 CC1 CC3 CE3	2 3 6 7 8
3	<ul style="list-style-type: none"> <i>Adquirir y construir conocimiento relevante del mundo actual y de la historia, a través de procesos inductivos, la investigación y del trabajo de proyectos, retos o problemas, mediante la elaboración de productos que reflejen la comprensión de los</i> 	CCL1 STEM3 CD1 CD2	5 6 7 8

fenómenos y problemas abordados.			
	▪ <i>Identificar los principales problemas, retos y desafíos a los que se ha enfrentado la humanidad a lo largo de la historia, los cambios producidos, sus causas y consecuencias, así como los que, en la actualidad, debemos plantear y resolver en torno a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.</i>	CCL3 CD2 CPSAA3 CC3 CC4 CE1	1 2 3 5 6 7 8
	▪ <i>Representar adecuadamente información geográfica a través de diversas formas de representación gráfica, cartográfica y visual.</i>	CCL2 STEM4 CD3	1 2 3 4
4	▪ <i>Interpretar el entorno desde una perspectiva sistémica e integradora, a través del concepto de paisaje, identificando sus principales elementos y las interrelaciones existentes.</i>	CCL2 STEM5 CD1 CC4 CE1	1 2 3 4
5	▪ <i>Identificar, interpretar y analizar los mecanismos que han regulado la convivencia y la vida en común a lo largo de la historia, desde el origen de la sociedad a las distintas civilizaciones que se han ido sucediendo, señalando los principales modelos de organización social, política, económica y religiosa que se han gestado.</i>	CCL1 CD1 CD3 CC1 CCEC1	6 7 8
	▪ <i>Señalar y explicar aquellas experiencias históricas más destacables, y anteriores a la época contemporánea, en las que se lograron establecer sistemas políticos que favorecieron el ejercicio de derechos y libertades de los individuos y de la colectividad, considerándolas como antecedentes de las</i>	CCL1 CCL5 CC1 CC2	6 7 8

	<i>posteriores conquistas democráticas y referentes históricos de las libertades actuales.</i>		
6	<ul style="list-style-type: none"> ▪ <i>Situar el nacimiento y desarrollo de distintas civilizaciones y situarlas en el espacio y en el tiempo, integrando los elementos históricos, culturales, institucionales y religiosos que las han conformado, explicando la realidad multicultural generada a lo largo del tiempo e identificando sus aportaciones más relevantes a la cultura universal.</i> ▪ <i>Reconocer las desigualdades sociales existentes en épocas pasadas y los mecanismos de dominación y control que se han aplicado, identificando aquellos grupos que se han visto sometidos y silenciados, destacando la presencia de mujeres y de personajes pertenecientes a otros colectivos discriminados.</i> 	CCL2 CP3 CD2 CC1 CCEC1	6 7 8
7	<ul style="list-style-type: none"> ▪ <i>Relacionar las culturas y civilizaciones que se han desarrollado a lo largo de la historia antigua, con las diversas identidades colectivas que se han ido construyendo hasta la actualidad, reflexionando sobre los múltiples significados que adoptan y aportaciones de cada una de ellas a la cultura humana y universal</i> ▪ <i>Valorar, proteger y conservar el patrimonio artístico, histórico y cultural como fundamento de identidad colectiva local, autonómica, nacional, europea y universal, considerándolo un bien para el disfrute recreativo y</i> 	CCL4 CP3 CPSAA1 CC3 CCEC1 CCEC3	5 6 7 8
		CCL4 CP3 CPSAA1 CC3 CCEC1 CCEC3	4 5 6 7 8

	<i>cultural y un recurso para el desarrollo de los pueblos.</i>		
8	<ul style="list-style-type: none"> ■ <i>Tomar conciencia del ciclo vital y analizar cómo han cambiado sus características, necesidades y obligaciones en distintos momentos históricos, así como las raíces de la distribución por motivos de género del trabajo doméstico, asumiendo las responsabilidades y compromisos propios de la edad en el ámbito familiar, en el entorno escolar y comunitario y valorando la riqueza que aportan las relaciones intergeneracionales.</i> ■ <i>Relacionar los cambios en los estilos de vida tradicional y contrastarlos con los que son saludables y sostenibles en su entorno, a través de comportamientos respetuosos con la salud propia, con la de los demás y con los otros seres vivos, tomando conciencia de la importancia de promover el propio desarrollo personal.</i> 	CCL2 CPSAA5 CC1 CC2 CE2	6 7 8
9	<ul style="list-style-type: none"> ■ <i>Identificar e interpretar la conexión de España con los grandes procesos históricos de la época antigua, valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia.</i> 	CCL2 CC1 CC2 CCEC1	2 3 6 7 8

3.8.2. Procedimientos de evaluación

Cada alumno será evaluado de forma **individualizada y continua**, tomando como referencia los objetivos generales de la etapa, las competencias clave, las específicas de la materia y los criterios de evaluación propuestos por la Administración educativa.

Los **instrumentos** empleados serán **variados**: pruebas de desarrollo de contenidos, de libro abierto, objetivas, pequeñas investigaciones, análisis de diferentes tipos de documentos, exposiciones orales, trabajos de campo..., formando parte de la calificación de cada uno de los temas aspectos tanto teóricos como prácticos.

Al inicio de cada una de las unidades didácticas se le proporcionará al alumno los **indicadores de logo** que servirán para obtener su calificación en dicha unidad.

Partiendo de estos supuestos, y considerando la **continuidad del proceso de evaluación**, cada Unidad Didáctica es estimada como un segmento del proceso, siendo evaluada y calificada de forma individual. Esta evaluación constará de tres fases:

- ***Inicial:*** Cada unidad comienza con el planteamiento de una serie de cuestiones que nos ayudarán a captar el grado de conocimientos que sobre el tema en cuestión posee cada uno de los alumnos. Esta evaluación inicial no es objeto de calificación, ya que su única función es permitirnos comprobar los constructos previos de los discentes.
- ***Evaluación formativa o continua:*** A lo largo del desarrollo del tema se registran, para cada uno de los alumnos, los siguientes aspectos:
 - a) Grado de participación en las actividades.
 - b) Interés mostrado por el tema.
 - c) Respeto por las opiniones contrarias a la suya y por las habilidades mostradas por el resto de los compañeros.

- d) Preocupación por la realización correcta de las tareas, las cuales deben ser presentadas en un dossier al final del desarrollo de la Unidad Didáctica.
 - e) Adquisición de los contenidos previstos.
- ***Final o sumativa:*** Valoración de todos los aspectos señalados en el apartado de evaluación continua para observar el grado de consecución de objetivos y competencias en relación con lo constatado en la evaluación inicial.

3.8.3. Criterios de calificación

En función de los procedimientos expuestos anteriormente, se obtendrá una **calificación** numérica para cada una de las Unidades Didácticas, en una escala de 1 a 10, **ponderándose** cada uno de los aspectos considerados en la fase de evaluación continua según lo expresado en la siguiente tabla:

<u>Ítem a evaluar</u>	<u>Ponderación</u>
▪ Participación en las actividades e interés mostrado por el tema.	20%
▪ Respeto a los compañeros.	5%
▪ Realización correcta de los ejercicios y trabajos propuestos.	5%
▪ Adquisición de los contenidos programados en la U.D.	70%

Para obtener la **calificación final** de la materia se efectuará la media aritmética entre los resultados obtenidos en cada una de las 8 Unidades Didácticas de que consta la Programación, inscribiéndose en el Boletín Oficial de Notas y en el Expediente de cada uno de los alumnos el resultado según la escala indicada por la legislación vigente:

<u>Expresión numérica</u>	<u>Calificación</u>
▪ De 1 a 4,99	Insuficiente
▪ De 5 a 5,99	Suficiente
▪ De 6 a 6,99	Bien
▪ De 7 a 8,99	Notable
▪ De 9 a 10	Sobresaliente

En el caso de que el alumno haya efectuado las tareas programadas durante las actividades extraescolares, cada una de ellas contabilizará como una prueba más, por lo que la media

aritmética se realizaría entre el número de unidades didácticas trabajadas más los trabajos de campo emprendidos.

Si el **discente no ha alcanzado las competencias imprescindibles** que le permitan garantizar su continuidad en el proceso educativo, al comienzo del siguiente año académico se le detallará un ***Plan de Refuerzo*** (en el caso de repetición de curso) o ***Plan de Recuperación*** (si ha promocionado), que le facilitará la adquisición de dichas competencias.

Igualmente, para obtener la **calificación** que **trimestralmente** se comunica a las familias, se efectuará la media aritmética entre los resultados obtenidos en cada una de las Unidades Didácticas que hayan sido trabajadas durante ese tiempo.

3.8.4. Actividades de recuperación para alumnos que promocionen con la materia pendiente

Para los alumnos que promocionen a cursos posteriores con calificación negativa en esta asignatura se diseñará un **Plan Individualizado de Recuperación** en el que, mensualmente, se especificarán las actividades que deben realizar para alcanzar los objetivos y competencias de la materia.

En cada uno de esos planes se especificará tanto la temporalización como la **calificación** de cada una de las actividades programadas.

3.9. Principios pedagógicos

Se tendrán en cuenta, en todo momento del proceso educativo, los siguientes **principios pedagógicos**:

- **Tratamiento individualizado** del alumno.
- **Respeto** por su **individualidad**.
- **Respuesta a las dificultades** previas o que se vayan encontrando en el proceso.
- Potenciación de la **autoestima**.
- **Actuación** preventiva y **compensatoria** para evitar las desigualdades derivadas de factores de cualquier índole.
- Colaboración con las familias para promover su **desarrollo integral**.
- **Coordinación** con los diferentes miembros de la **comunidad educativa**.
- Favorecimiento de la **continuidad del proceso educativo**.
- **Incentivación para aprender**.
- **Presentación** de **información** y contenidos **variada**.
- Motivación para **presentar** la **información** y capacidades que el **alumno** ha adquirido **de acuerdo con sus gustos y preferencias**.

3.10. Principios metodológicos

La metodología a emplear tendrá en cuenta en todo momento los siguientes **principios**:

- **Partir del nivel de desarrollo del alumno**, considerado de forma individual.
- Tomar como fundamento del aprendizaje las teorías **constructivistas**, las cuales aprovechan los conocimientos que el alumno ya posee para asentar los nuevos aprendizajes y, en el caso de que esas estructuras previas presenten errores, ayudarle a modificar sus esquemas generando un desequilibrio que concluya en una reequilibración y correcta adquisición del conocimiento.
- Procurar en todo momento un **aprendizaje significativo**, conectando los conocimientos adquiridos con la realidad, creando un nexo de unión entre el área y su **funcionalidad** y aprovechamiento en la vida cotidiana.
- **Participación activa del alumno** en su propio proceso de aprendizaje, actuando el **profesor como guía** del mismo.
- Búsqueda del **desarrollo de un pensamiento crítico y creativo**, fomentando el **desarrollo integral del individuo**.
- Dotar al alumno de los conocimientos necesarios para que en un futuro sea capaz de valerse por sí mismo en el momento de adquirir nuevos aprendizajes (“**aprender a aprender**”).
- Consideración del **esfuerzo personal** y de la **capacidad de trabajo** como vía más efectiva para continuar aprendiendo a lo largo de toda la vida.

Estas premisas guiarán toda nuestra labor educativa, intentando hacer ver al **alumno** que todos los progresos que efectúen serán considerados desde su **propio punto de partida** y no tomando como base la media del grupo.

3.11. Situaciones de aprendizaje

Se especificarán en **cada una de las unidades didácticas** de las que consta esta Programación, de acuerdo a los principios pedagógicos y metodológicos expuestos en los dos apartados anteriores.

Entre ellas serán habituales las exposiciones orales, tanto por parte de alumnos como de la profesora, de aspectos teóricos de la materia, apoyadas en material audiovisual, así como la extracción de información procedente de documentos escritos y/o audiovisuales a partir de una serie de cuestiones que les servirán de guía, o el empleo de cartografía y series estadísticas diversas, ..., cuyos resultados serán integrados en un **dossier** elaborado por el alumnado.

3.12. Medidas para el fomento de la lectura y la expresión oral

El Programa del Plan de Fomento a la Lectura se acogerá a los **planteamientos efectuados por el Centro**.

En nuestra materia, en este nivel, se propone la **lectura de dos novelas** cuyos contenidos se hallan relacionados con la temática de trabajo:

- LÓPEZ GALLEGOS, M.: *El alma del bosque* (Descripción de paisajes desde el punto de vista físico –Unidades 1 a 4-): Diariamente, durante 5-10', se efectuará una lectura colectiva en voz alta de este libro, cuyos contenidos se relacionan con la temática abordada por la materia. Al finalizar cada una de las unidades didácticas, y como parte de su evaluación, los alumnos entregarán una serie de actividades sobre el mismo, en las cuales se relaciona el relato con el tema tratado, sirviéndoles a los discentes como repaso previo a la prueba objetiva.
- SAYLOR, S.: *El brazo de la justicia* (Investigación de un asesinato en la Roma imperial –Unidades 5 a 8-). En este caso el trabajo consistirá en motivar a los alumnos planteándoles actividades que, partiendo de los contenidos de la materia, les introduzcan en el argumento del libro, con la finalidad de que se interesen por el mismo y se planteen su lectura completa durante el periodo vacacional.

Igualmente, será **trabajo habitual** dentro del aula la lectura de textos y fuentes documentales diversas.

Para favorecer la **expresión oral** de los alumnos introduciremos como práctica frecuente en el desarrollo de las clases la exposición individual y/o colectiva de pequeños trabajos de investigación e informes efectuados por los mismos sobre contenidos del temario, los cuales forman parte de su evaluación individualizada, tal y como se especifica en el desarrollo de cada una de las unidades didácticas que integran esta Programación.

3.13. Materiales y recursos didácticos

Dentro del **Plan de Fomento de la lectura**, los alumnos deberán leer los siguientes libros, cada uno de los cuales aborda temática relacionada con nuestra área:

- LÓPEZ GALLEGOS, M.: *El alma del bosque* (Descripción de paisajes desde el punto de vista físico –Unidades 1 a 4-).
- SAYLOR, S.: *El brazo de la justicia* (Investigación de un asesinato en la Roma Imperial –Unidades 5 a 8-).

Además, como **materiales y recursos** a utilizar **de forma habitual** durante el desarrollo de las unidades didácticas, se cuenta con los siguientes:

- Cuadernillo de trabajo aportado por el profesor.
- Bibliografía diversa.
- Cartografía variada y a diferentes escalas.
- Equipo informático (con conexión a internet).
- Material audiovisual: Reproductor de DVD, pizarra digital o cañón de proyección.
- Prensa.

En el **desarrollo de cada una de las unidades didácticas** se especificarán los recursos y materiales concretos a utilizar, así como el momento y la forma en que van a ser empleados.

3.14. Actividades complementarias y extraescolares

Como **actividades complementarias**, siempre que tengamos la opción de que algún profesional que desarrolle su actividad en referencia a alguno de los contenidos que planteamos en el aula pueda visitar el centro en horario escolar, incluiremos esta actividad como complemento de nuestro trabajo.

Igualmente, cualquier exposición, charla, conferencia, visita o trabajo de campo que se consideren oportunos en un momento dado como favorecedores para el proceso de aprendizaje de nuestro alumnado serán propuestos al Consejo Escolar para su aprobación, pasando a incluirse como actividades complementarias y / o **extraescolares**.

3.15. Medidas de atención a la diversidad

Evidentemente, no todos los alumnos con los que trabajamos parten de las mismas condiciones físicas y/o psíquicas, ni cuentan con idénticas capacidades para abordar el área. Por ello, deberemos dar **respuesta a esta diversidad**, atendiendo tanto a aquéllos que requieren de un esfuerzo extra porque tienen dificultades (o imposibilidad), como a los que presentan unas potencialidades e intereses superiores a las habituales.

Las **acciones** para responder a esta diversidad, contando siempre con la colaboración del Departamento de Orientación del Centro, son las siguientes:

- Desarrollar **diagnósticos previos** (evaluación inicial) al inicio de cada una de las unidades didácticas, para detectar el grado de posibilidades y de motivación de los alumnos, lo que nos permite valorar el punto de partida y las estrategias a seguir. Conocer este nivel nos facilita saber qué alumnos requieren un trabajo previo antes de comenzar el núcleo de las unidades, de modo que puedan abordarla con las menores dificultades posibles. Igualmente, sabremos qué alumnos y alumnas han trabajado con anterioridad esas habilidades para poder emplear adecuadamente los criterios y actividades de ampliación, de forma que el aprendizaje pueda progresar.
- En el desarrollo de cada Unidad Didáctica se incluyen, asimismo, **actividades con diferente grado de dificultad**, bien sean de contenidos mínimos, bien de ampliación, refuerzo y profundización, atendiendo a las capacidades y al interés del alumnado.
- Para aquellos alumnos que presenten un desfase curricular superior a dos cursos, se les realizará una **Adaptación Curricular Significativa** mediante la cual puedan abordar la misma temática que está trabajando el grupo – clase, pero adaptada a su nivel curricular concreto.

En el caso de **alumnos con discapacidad física y/o sensorial**, colaboraremos estrechamente con los Equipos de Orientación y Directivo del Centro, así como con las

organizaciones pertinentes (en su caso), para efectuar las adaptaciones materiales y temporales oportunas.

3.16. Evaluación de la Programación Didáctica

Para proceder a la evaluación de esta Programación, una vez puesta en práctica, y establecer su idoneidad al contexto en que se desarrolla, se emplearán los siguientes **instrumentos**:

- **Resultados de la evaluación de los alumnos**, los cuales nos permitirán observar qué es lo que mejor se ha adaptado a ellos, así como dónde han surgido las mayores dificultades, al tiempo que nos proporcionará información sobre el grado de consecución de los objetivos programados.
- Proceso de **coevaluación con el alumnado**, llevándose a cabo de forma periódica (al finalizar cada uno de los trimestres) coloquios con el grupo – clase, donde se pedirá a los alumnos que se manifiesten sobre los aspectos que les han resultado más interesantes, valiosos para su vida cotidiana, útiles para su formación académica...., así como aquéllos que les han suscitado un menor interés, les han resultado más problemáticos,....
- **Análisis – reflexión sobre nuestra propia actuación como docentes y sobre la adecuación de la Programación** a las circunstancias y necesidades del contexto concreto, recapacitando sobre cada uno de los componentes curriculares y su contribución a la adquisición de los logros previstos.

4. SEGUNDO E.S.O.

4.1. Justificación de la Programación

Mediante el **RD 217/2022** (BOE del 30 de marzo), el ministerio de Educación y Formación Profesional publica la **Ordenación y Enseñanzas Mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria**. Posteriormente, el **Decreto 39/2022** (Bocyl del 30 de septiembre) establece el **currículo** de la etapa para la **Comunidad de Castilla y León**. De este modo, tomando como base, se efectúa esta Programación bajo los planteamientos del *aprendizaje significativo*, donde se potencia la consideración de la percepción de la utilidad de los conocimientos adquiridos por parte del alumnado, y el tratamiento de las materias de Geografía e Historia desde el punto de vista de la actividad del discente, con la finalidad de que llegue a percibir cómo se construyen dichos conocimientos y se familiaricen con el trabajo de los profesionales de las Ciencias Sociales.

Para abordar dichos contenidos se sigue un planteamiento en el que se prioriza la adquisición por parte de los alumnos de los siguientes aspectos generales, inherentes a la comprensión de la **Historia**, como formación básica para proseguir estudios en los cursos venideros:

- Tiempo histórico:
 - Cronología.
 - Sucesión causal.
 - Continuidad temporal.
- Conocimiento histórico:
 - Comprensión de motivos.
 - Pensamiento científico o formal.
 - Relativismo histórico.

Todos estos contenidos fundamentales son aplicados al estudio de cada una de las unidades didácticas propuestas, con la finalidad de que el alumnado comprenda cómo

trabaja el historiador y de dónde surgen los conocimientos que le son transmitidos a través de las diferentes fuentes de las que él dispone (libros de texto, otra bibliografía, páginas web, etc.). Además, en cada una de ellas, se sigue siempre el mismo esquema, con el objetivo de que los discentes se familiaricen con él y sean capaces de aplicarlo al estudio integral de las distintas sociedades:

- Situación espacial y temporal de la civilización objeto de estudio.
- Evolución política.
- Aspectos económicos.
- Características sociales.
- Particularidades culturales.

De este modo, lo que se pretende no es que el alumno “memorice” la información proporcionada, sino que sea capaz de comprenderla de una forma más general, al ser partícipe de su elaboración, y que **adquiriera una serie de rutinas básicas en el trabajo** de los historiadores, aunque, por supuesto, nuestro cometido no sea formar profesionales en tal materia, sino alumnos que sean capaces de “aprender a aprender”.

4.2. Objetivos de etapa trabajados en cada unidad didáctica

U.D. ►	1	2	3	4	5	6	7	8
Objetivo 1	X	X	X	X	X	X	X	X
Objetivo 2	X	X	X	X	X	X	X	X
Objetivo 3	X	X	X	X	X	X	X	X
Objetivo 4	X	X	X	X	X	X	X	X
Objetivo 5	X	X	X	X	X	X	X	X
Objetivo 6	X	X	X	X	X	X	X	X
Objetivo 7	X	X	X	X	X	X	X	X
Objetivo 8	X	X	X	X	X	X	X	X
Objetivo 9	X	X	X	X	X	X	X	X
Objetivo 10	X	X	X	X	X	X	X	X
Objetivo 11								
Objetivo 12								
Objetivo 13	X	X	X	X	X	X	X	X
Objetivo 14	X	X	X	X	X	X	X	X
Objetivo 15								

4.3. Competencias clave

La materia de Geografía e Historia contribuye a la adquisición de las competencias básicas establecidas en el Decreto de Currículo a través de:

1. Competencia Lingüística:

- Conocimiento e interpretación de lenguajes icónicos, simbólicos y de representación.
- Utilización de diferentes tipos de lenguajes para comunicar la información.
- Empleo de diferentes variantes del discurso, especialmente la descripción, la narración, la disertación y la argumentación.
- Adquisición del vocabulario específico del área.

2. Plurilingüe:

- Análisis de documentación en su idioma original.
- Visualización de material audiovisual en versiones originales.

3. Matemática y en ciencia, tecnología e ingeniería:

- Incorporación de operaciones sencillas, magnitudes, porcentajes y proporciones, nociones de estadística, uso de escalas numéricas o gráficas, sistemas de referencia o reconocimiento de formas geométricas, así como de criterios de medición, para lograr una mayor comprensión de los contenidos del área trabajados.
- Codificación numérica de las operaciones.
- Representación gráfica de la información disponible.

4. Digital:

- Búsqueda, obtención y tratamiento de información procedente tanto de la observación directa como de la indirecta de la realidad.
- Establecimiento de criterios de selección de información.
- Integración y análisis de forma crítica de la información obtenida.
- Manejo de diferentes programas informáticos útiles para el desarrollo y adquisición de conocimientos propios del área.

5. Personal, social y de aprender a aprender:

- Aplicación de razonamientos de diferente tipo.
- Búsqueda de explicaciones multicausales.
- Predicción de efectos ocasionados por fenómenos sociales.
- Conocimiento de diferentes fuentes de información y utilización de las mismas en función de los objetivos perseguidos.
- Organización, memorización y recuperación de información.

6. Ciudadana:

- Comprensión de la realidad social, actual e histórica.
- Conocimiento de los rasgos de las sociedades actuales, su pluralidad, así como los elementos e intereses comunes de la sociedad a la que pertenece.
- Adquisición de las habilidades sociales y manifestación de sentimientos que favorezcan la convivencia.
- Desarrollo de procesos de empatía.
- Valoración y ejercicio del diálogo como única vía válida para solucionar problemas.
- Respeto por las opiniones contrarias a la suya.
- Acercamiento a diferentes realidades sociales.
- Valoración de las aportaciones de las diferentes culturas.
- Desenvolvimiento en sociedad de forma adecuada.
- Localización, observación e interpretación de espacios y paisajes.

7. Emprendedora:

- Desarrollo de iniciativas de planificación y ejecución.
- Toma de decisiones.
- Participación en debates.
- Realización de trabajos individuales y grupales.
- Proyección, análisis, planificación, elaboración y revisión del trabajo realizado, comparando los objetivos previstos con los alcanzados, y extrayendo las conclusiones oportunas.

8. Conciencia y expresión culturales:

- Observación, comprensión y apreciación de obras de arte.
- Adquisición de habilidades perceptivas y de sensibilización.
- Desarrollo de la capacidad de emocionarse.
- Valoración y respeto del patrimonio cultural, e interés por su conservación.

En **cada** una de las **unidades didácticas** se especifican concretamente aquellas competencias que van a ser trabajadas en la misma, las cuales, a modo de resumen, pueden apreciarse en el siguiente cuadro:

U.D. ►	1	2	3	4	5	6	7	8
<i>Lingüística</i>	X	X	X	X	X	X	X	X
<i>Plurilingüe</i>								
<i>Matemática, en ciencia, tecnología e ingeniería</i>								
<i>Digital</i>	X	X	X	X	X	X	X	X
<i>Personal, social y aprender a aprender</i>	X	X	X	X	X	X	X	X
<i>Ciudadana</i>	X	X	X	X	X	X	X	X
<i>Emprendedora</i>	X	X	X	X	X	X	X	X
<i>Conciencia y expresiones culturales</i>	X	X	X	X	X	X	X	X

4.4. Perfil de salida del alumnado al finalizar la ESO

El alumno, dentro de nuestra materia y en este nivel, trabajará habilidades cuya adquisición comprobaremos a través de los descriptores operativos de las competencias clave. En la siguiente tabla se observa la **relación** entre cada una de las **unidades didácticas** donde de forma preferente se contextualizan las situaciones de aprendizaje, **con los descriptores trabajados**:

	UD1	UD2	UD3	UD4	UD5	UD6	UD7	UD8
CCL1	X	X	X	X	X	X	X	X
CCL2	X	X	X	X	X	X	X	X
CCL3	X	X	X	X	X	X	X	X
CCL4	X	X	X	X	X	X	X	X
CCL5	X	X	X	X	X	X	X	X
CP1	X	X	X	X	X	X	X	X
CP2	X	X	X	X	X	X	X	X
CP3	X	X	X	X	X	X	X	X
STEM1								
STEM2	X	X	X	X	X	X	X	X
STEM3								
STEM4	X	X	X	X	X	X	X	X
STEM5								
CD1	X	X	X	X	X	X	X	X
CD2	X	X	X	X	X	X	X	X
CD3	X	X	X	X	X	X	X	X
CD4	X	X	X	X	X	X	X	X
CD5	X	X	X	X	X	X	X	X
CPSAA1	X	X	X	X	X	X	X	X
CPSAA2								
CPSAA3	X	X	X	X	X	X	X	X
CPSAA4	X	X	X	X	X	X	X	X
CPSAA5	X	X	X	X	X	X	X	X
CC1	X	X	X	X	X	X	X	X
CC2	X	X	X	X	X	X	X	X
CC3	X	X	X	X	X	X	X	X
CC4	X	X	X	X	X	X	X	X
CE1	X	X	X	X	X	X	X	X
CE2	X	X	X	X	X	X	X	X
CE3	X	X	X	X	X	X	X	X
CCEC1	X	X	X	X	X	X	X	X
CCEC2	X	X	X	X	X	X	X	X
CCEC3	X	X	X	X	X	X	X	X
CCEC4	X	X	X	X	X	X	X	X

4.5. Competencias específicas trabajadas

Las competencias específicas de esta materia se organizan en **nueve ejes** relacionados entre sí:

1. Buscar, seleccionar y tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos.
2. Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, para desarrollar un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, que contribuya a la construcción de la propia identidad y a enriquecer el acervo común.
3. Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, mediante el desarrollo de proyectos de investigación y el uso de fuentes fiables, para realizar propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible.
4. Identificar y analizar los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos naturales, rurales y urbanos, así como su evolución en el tiempo, interpretando las causas de las transformaciones y valorando el grado de desequilibrio existente entre los distintos ecosistemas, para promover su conservación, mejora y uso sostenible.
5. Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos explicando la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios de nuestro marco de convivencia, para promover la participación ciudadana y la cohesión social.

6. Comprender los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país y valorando la aportación de los movimientos en defensa de la igualdad y la inclusión, para reducir estereotipos, evitar cualquier tipo de discriminación y violencia, y reconocer la riqueza de la diversidad.
7. Identificar los fundamentos que sostienen las diversas identidades propias y las ajenas, a través del conocimiento y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial que compartimos para conservarlo y respetar los sentimientos de pertenencia, así como para favorecer procesos que contribuyan a la cohesión y solidaridad territorial en orden a los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.
8. Tomar conciencia del papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, analizándolas de forma crítica, para promover alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno.
9. Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de convivencia nacional e internacional, reconociendo la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales a la ciudadanía global, a la paz, la cooperación internacional y al desarrollo sostenible, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.

Aunque las nueve competencias se trabajan en todas las **unidades didácticas** que integran la programación de este nivel, en cada una de ellas tendrán una incidencia mayor las siguientes:

<i>UD / Competencia</i>	1	2	3	4	5	6	7	8
1	X	X	X	X	X	X	X	X
2	X	X	X	X	X	X	X	X
3	X	X	X	X	X	X	X	X
4	X	X	X	X	X	X	X	X
5	X	X	X	X	X	X	X	X
6								
7	X	X	X	X	X	X	X	X
8	X	X	X	X	X	X	X	X
9	X	X	X	X	X	X	X	X

4.6. Mapa de relaciones competenciales

		CE1	CE2	CE3	CE4	CE5	CE6	CE7	CE8	CE9
CCL	1		X	X		X				
	2	X	X	X	X		X		X	X
	3	X		X						
	4							X		
	5		X			X	X			
CP	1									
	2									
	3						X	X		
STEM	1									X
	2		X							
	3			X						X
	4	X	X	X				X	X	
	5			X	X				X	
CD	1	X	X	X	X	X				
	2	X	X	X			X	X		
	3		X	X		X				X
	4								X	
	5									
CPSAA	1								X	
	2				X				X	
	3		X	X		X	X			
	4	X								
	5								X	
CC	1	X	X		X	X	X	X	X	X
	2				X	X	X	X	X	X
	3		X	X	X		X	X	X	X
	4			X	X					X
CE	1			X	X					X
	2								X	
	3		X							
CCEC	1			X		X	X	X		X
	2		X				X			
	3		X					X		
	4	X								

4.7. Contenidos

El **Decreto 39/2022** de la Junta de Castilla y León especifica los contenidos a trabajar durante el Segundo Curso de E.S.O., agrupándolos en 3 **bloques**:

▪ ***Bloque A: Retos del mundo actual:***

- Desafíos demográficos en el mundo actual. Causalidad y comparación en el estudio de la diversidad social y cultural, y de las estructuras demográficas a distintas escalas (local, regional, nacional, europea y planetaria).
- Competencia y conflicto por los recursos y el territorio. Mercados regionales, políticas comerciales y movimiento migratorios. Tensiones internacionales, choques y alianza entre civilizaciones.
- Aglomeraciones urbanas y ruralidad. La despoblación y el sostenimiento del mundo rural. El desarrollo urbano sostenible: la ciudad, espacio de convivencia. Modos y estilos de vida en el contexto de la globalización. La organización política y administrativa de España.
- Concentración y distribución de la riqueza. Formas y usos de percibir y representar la desigualdad. Líneas de acción para un reparto justo. La cuestión del mínimo vital.
- Igualdad. Situaciones discriminatorias de las niñas y de las mujeres en el mundo. Roles de género y su manifestación en todos los ámbitos de la sociedad y la cultura.
- Objetivos de Desarrollo Sostenible. La visión de los dilemas del mundo actual, punto de partida para el pensamiento crítico y el desarrollo de juicios propios.

▪ ***Bloque B: Sociedades y territorios:***

- Métodos básicos de investigación para la construcción del conocimiento de la Geografía y la Historia. Metodologías del pensamiento geográfico y del pensamiento histórico.

- Tiempo histórico: construcción e interpretación de líneas de tiempo a través la linealidad, cronología, simultaneidad y duración.
- La organización política en la Edad Media: imperios y reinos.
- Complejidad social en la Edad Media: la sociedad estamental. La imagen del poder y la evolución de la aristocracia.
- La influencia de las civilizaciones judía e islámica en la cultura europea.
- Urbes, ciudades, villas y aldeas. El arte románico y el arte gótico. El nacimiento de las primeras universidades.
- La lucha contra las epidemias y pandemias. La Peste Negra. Evolución de los ciclos demográficos en la Edad Media.
- España en el tiempo y su conexión con los grandes procesos de la historia de la humanidad en la Edad Media. El legado histórico y el acervo cultural en la formación de identidades colectivas. La repoblación en el valle del Duero. Las cortes estamentales. Las cortes de León.
- Viajes, descubrimientos y sistemas de intercambio en la formación de una economía mundial. La disputa por la hegemonía y la geopolítica en el nacimiento y evolución de la Modernidad.
- El nacimiento del Estado Moderno. Los Reyes Católicos. La unión dinástica. La construcción de las identidades culturales de la idea de Europa y del eurocentrismo a través del pensamiento y del arte. Los tercios.
- Herejías, persecuciones y guerras de religión.
- Marginación, segregación, control y sumisión en la historia de la Humanidad. Personajes femeninos en la historia. La resistencia a la opresión.
- Ciencia, medicina y avances tecnológicos. Racionalismo y empirismo en la explicación de la realidad frente a las supersticiones.
- Los Austrias menores. El gobierno de validos. La Guerra de los Treinta Años.

- Evolución de la teoría del poder. El parlamentarismo inglés.
- Organización social en la Edad Moderna.
- El Siglo de Oro.

▪ ***Bloque C: Compromiso cívico:***

- Interés ante los retos y problemas de actualidad en el entorno local y global.
- Las redes sociales. Seguridad y prevención ante los riesgos y peligros del uso de las tecnologías de la información y de la comunicación.
- Conservación y defensa del patrimonio histórico, artístico y cultural.
- La contribución del Estado y sus instituciones a la paz, a la seguridad integral ciudadana y a la convivencia social.
- Solidaridad, empatía y acciones de apoyo a colectivos en situaciones de pobreza, vulnerabilidad y exclusión social.
- Ciudadanía europea. Ideas y actitudes en el proyecto de construcción de una identidad común. La seguridad y la cooperación internacional.
- Identificación y gestión de las emociones y su repercusión en comportamientos individuales y colectivos.

Estos contenidos se distribuyen en las **Unidades Didácticas** expuestas a continuación, contemplándose el **tratamiento integrado de conocimientos, destrezas y actitudes**, ya que sólo de esta manera el alumnado podrá adquirir las competencias específicas que le resulten útiles tanto para ejercer su papel de ciudadano activo, como para proseguir sus estudios y formación. Igualmente, indicar que los contenidos referidos al bloque A se abordarán de forma más exhaustiva en el tercer curso de ESO, pues consideramos que muchos de los aspectos trabajados a través de ellos requieren de una madurez y una abstracción de pensamiento que el alumnado de segundo aún no ha consolidado.

4.7.1. Distribución de los contenidos en Unidades Didácticas

Unidad – I: INTRODUCCIÓN A LA HISTORIA

1. La Historia:
 - Definición.
 - Finalidad.
 - Periodización.
2. La Arqueología.
3. El tiempo histórico:
 - Unidades de medida.
 - Normas de datación cronológica.
4. Los ejes cronológicos.
5. Identificación de nociones de simultaneidad y evolución.
6. Utilidad de las tecnologías de la información y la comunicación para el estudio de la Historia.
7. Conocimiento de los métodos básicos de estudio empleados por la Historia,
8. Obtención de información a través de fuentes documentales, arqueológicas y obras de arte: clasificación del tipo de información que proporcionan y elaboración escrita de la información obtenida.
9. Reconocimiento de la labor del historiador.
10. Preocupación por la correcta realización y presentación de los trabajos elaborados.

Unidad – 2: EDAD MEDIA (I): LAS INVASIONES DE LOS PUEBLOS BÁRBAROS

1. Situación espacio – temporal.
2. La caída del Imperio Romano Occidental.
3. Pueblos bárbaros:
 - Política
 - Economía.
 - Sociedad.
 - Cultura.
4. Identificación de las nociones de simultaneidad y evolución.
5. Utilidad de las tecnologías de la información y la comunicación para el estudio de la Historia.
6. Reconocimiento de la labor del historiador.
7. Preocupación por la correcta realización y presentación de los trabajos elaborados.

Unidad – 3: EDAD MEDIA (II): EL ISLAM

1. Situación espacio – temporal.
2. Política.
3. Economía.
4. Sociedad.
5. Cultura.
6. Identificación de las nociones de simultaneidad y evolución.
7. Utilidad de las tecnologías de la información y la comunicación para el estudio de la Historia.
8. Reconocimiento de la labor del historiador.
9. Preocupación por la correcta realización y presentación de los trabajos elaborados.

Unidad – 4: EDAD MEDIA (III): ALTA EDAD MEDIA

1. Situación espacio – temporal.
2. Política.
3. Economía.
4. Sociedad.
5. Cultura.
6. Identificación de las nociones de simultaneidad y evolución.
7. Utilidad de las tecnologías de la información y la comunicación para el estudio de la Historia.
8. Reconocimiento de la labor del historiador.
9. Preocupación por la correcta realización y presentación de los trabajos elaborados.

Unidad – 5: EDAD MEDIA (IV): BAJA EDAD MEDIA

1. Situación espacio – temporal.
2. Política.
3. Economía.
4. Sociedad.
5. Cultura.
6. Identificación de las nociones de simultaneidad y evolución.
7. Utilidad de las tecnologías de la información y la comunicación para el estudio de la Historia.
8. Reconocimiento de la labor del historiador.
9. Preocupación por la correcta realización y presentación de los trabajos elaborados.

Unidad – 6: EDAD MEDIA (V): EDAD MEDIA EN LA PENÍNSULA IBÉRICA

1. Situación espacio – temporal.
2. Política:
 - Siglos VIII – X:
 - Al – Ándalus.
 - Reinos cristianos occidentales.
 - Reinos cristianos orientales.
 - Siglos XI – XII:
 - Al – Ándalus.
 - Reinos cristianos.
 - Siglos XIII – XV:
 - Al – Ándalus.
 - Reinos cristianos: Corona de Castilla.
 - Reinos cristianos: Corona de Aragón.
3. Economía:
 - Al – Ándalus.
 - Corona de Castilla.
 - Corona de Aragón.
4. Sociedad:
 - Al – Ándalus.
 - Corona de Castilla.
 - Corona de Aragón.
5. Cultura:
 - Al – Ándalus.
 - Reinos cristianos.
6. Identificación de las nociones de simultaneidad y evolución.
7. Utilidad de las tecnologías de la información y la comunicación para el estudio de la Historia.
8. Reconocimiento de la labor del historiador.
9. Preocupación por la correcta realización y presentación de los trabajos elaborados.

Unidad – 7: EDAD MODERNA (I): RENACIMIENTO Y BARROCO

1. Situación espacio – temporal.
2. Política.
3. Economía.
4. Sociedad.
5. Cultura.
6. Identificación de las nociones de simultaneidad y evolución.
7. Utilidad de las tecnologías de la información y la comunicación para el estudio de la Historia.
8. Reconocimiento de la labor del historiador.
9. Preocupación por la correcta realización y presentación de los trabajos elaborados.

Unidad – 8: EDAD MODERNA (II):LA EDAD MODERNA EN ESPAÑA

1. Situación espacio – temporal.
2. Política.
3. Economía.
4. Sociedad.
5. Cultura.
6. Identificación de las nociones de simultaneidad y evolución.
7. Utilidad de las tecnologías de la información y la comunicación para el estudio de la Historia.
8. Reconocimiento de la labor del historiador.
9. Preocupación por la correcta realización y presentación de los trabajos elaborados.

A modo de resumen, se especifica en la siguiente tabla cómo se distribuyen los contenidos propuestos por el Decreto 39/2022 en las unidades didácticas:

U.D. ► <u>Contenido Nº</u>	1	2	3	4	5	6	7	8
A.1								
A.2								
A.3								
A.4								
A.5								
A.6								
B.1	X	X	X	X	X	X	X	X
B.2	X	X	X	X	X	X	X	X
B.3	X	X	X	X	X	X		
B.4	X	X	X	X	X	X		
B.5	X	X	X	X	X	X		
B.6	X	X	X	X	X	X		
B.7	X	X	X	X	X	X		
B.8	X	X	X	X	X	X		
B.9							X	X
B.10							X	X
B.11							X	X
B.12							X	X
B.13							X	X
B.14							X	X
B.15							X	X
B.16							X	X
B.17							X	X
C.1								
C.2								
C.3	X	X	X	X	X	X	X	X
C.4								
C.5	X	X	X	X	X	X	X	X
C.6	X	X	X	X	X	X	X	X
C.7	X	X	X	X	X	X	X	X

4.7.2. Temporalización

Teniendo en cuenta que la carga lectiva de esta área en el 2º Curso de E.S.O. es de **3 sesiones semanales**, dispondríamos, según determina el calendario escolar (mínimo de 175 días lectivos) de, aproximadamente, **105 sesiones** para la impartición de la misma. Su distribución en temas se especifica en cada una de las unidades didácticas abordadas.

Durante el **primer trimestre** se trabajan los contenidos referidos a las unidades 1 a 3; ya en el **segundo** se aborda la temática de las unidades 4 a 6 y, finalmente, durante el **tercero**, las unidades 7 y 8. No obstante, en función de la disposición de los períodos vacacionales, o cualquier otra circunstancia que pudiera surgir, alguna de las unidades didácticas puede cambiar de trimestre.

4.7.3. Contenidos de carácter transversal

A lo largo del desarrollo de las unidades didácticas que componen la programación se trabajarán, de forma habitual y como parte de la rutina diaria, los siguientes elementos transversales:

1. Comprensión lectora:

- Extracción de información de los diferentes documentos con que se trabaja la materia en el aula.
- Interpretación de dicha información.

2. Expresión oral y escrita:

- Puesta en común de diferentes aspectos sobre los contenidos que integran el currículo.
- Participación en debates y coloquios.
- Presentación estructurada a los compañeros de información obtenida de fuentes variadas, de forma tanto oral como escrita.
- Elaboración de un dossier por cada uno de los temas de la Programación, donde se recoja por escrito el trabajo que ha desempeñado a lo largo del desarrollo de los mismos.
- Toma de notas a partir de la información proporcionada por fuentes diversas (trabajo de campo, documentales, películas, coloquios, debates, libros de lectura, prensa,...).

3. Comunicación audiovisual:

- Extracción e interpretación de información a partir de fuentes audiovisuales.
- Conocimiento e interpretación de lenguajes icónicos, simbólicos y de representación.
- Utilización de diferentes tipos de lenguajes para comunicar la información.

4. Competencia digital:

- Búsqueda de información en internet sobre los temas propuestos en el aula.
- Análisis y crítica de la información extraída de medios digitales.
- Presentación de información utilizando medios digitales.

5. Emprendimiento social y empresarial:

- Identificación de los procesos y mecanismos que rigen los hechos sociales y las interrelaciones entre hechos políticos, económicos y culturales.
- Búsqueda, selección, comprensión y relación de información procedente de fuentes diversas, tratándola de acuerdo con el fin perseguido y comunicándola a los demás de manera organizada e inteligible.
- Organización de actividades relacionadas con la temática trabajada en el aula.

6. Fomento del espíritu crítico y científico:

- Elaboración de esquemas previos para la realización de informes o trabajos relacionados con la asignatura.
- Interés por corroborar la veracidad de la información obtenida a través de fuentes diversas.

7. Educación emocional y en valores:

- Desarrollo de la empatía a través del conocimiento de las situaciones vividas por otras personas a lo largo del tiempo.
- Preocupación por el respeto a los derechos inherentes a todas las personas.

8. Igualdad de género:

- Rechazo a toda manifestación que implique la asociación de determinados roles en función del sexo de la persona implicada.
- Conocimiento de las desigualdades que, en función del sexo, han existido y existen en las sociedades a lo largo de los tiempos.

- Denuncia y crítica de las desigualdades observadas en función del sexo de la persona en situaciones cotidianas.

9. Creatividad:

- Presentación de trabajos e informes a través de los medios que el alumnado considere adecuados.

10. Educación para la salud:

- Disposición favorable a la práctica de hábitos que fomenten el cuidado del cuerpo y la mente.
- Búsqueda de información sobre prácticas aceptadas socialmente que implican perjuicios para la salud, tanto física como mental.
- Reconocimiento de la importancia del cuidado del cuerpo para la salud de las personas.

11. Formación estética:

- Interés por la presentación correcta de trabajos e informes.
- Valoración del patrimonio natural y artístico como fuente de disfrute.

12. Educación para la sostenibilidad y consumo responsable:

- Conocimiento y análisis de los principales problemas asociados al consumo abusivo de recursos por parte de la sociedad.
- Propuestas para limitar los impactos de dicho consumo abusivo.
- Compromiso de adquirir comportamientos individuales que contribuyan a mitigar los impactos que sobre el medio ejercen las acciones de la sociedad.

13. Respeto mutuo:

- Acuerdo democrático en el establecimiento de una serie de normas para el buen funcionamiento del aula.
- Respeto por las opiniones contrarias o divergentes de las suyas.
- Repulsa de las discriminaciones de todo tipo.
- Rechazo ante cualquier manifestación de violencia.
- Resolución pacífica de conflictos.

14. Cooperación entre iguales:

- Planificación conjunta de tareas.
- Elaboración de informes y trabajos de forma conjunta.

15. Tecnologías de la Información y la Comunicación:

- Utilización de dispositivos audiovisuales para extraer y presentar información.
- Crítica y selección de la información proporcionada a través de los medios audiovisuales.

16. Educación cívica y constitucional (convivencia):

- Reconocimiento de la pluralidad del estado español, valorando la diversidad de lenguas y culturas que integran el mismo.
- Acuerdo democrático en el establecimiento de una serie de normas para el buen funcionamiento del aula.
- Respeto por las opiniones contrarias o divergentes de las suyas.
- Repulsa de las discriminaciones de todo tipo.
- Rechazo ante cualquier manifestación de violencia.
- Resolución pacífica de conflictos.

17. Oportunidades que ofrece Castilla y León:

- Análisis de estadística referidas a la Comunidad Autónoma.
- Reconocimiento y análisis de los problemas por los que atraviesa Castilla y León.
- Propuestas de soluciones para mejorar el nivel económico – social de la región.

4.8. Evaluación

4.8.1. Criterios de evaluación y mapa de relaciones criteriales

En el cuadro adjunto se expone la relación entre los criterios de evaluación establecidos por el Decreto 39/2022 y las competencias que permiten ser evaluadas a través de los mismos, así como las unidades didácticas en las que se aplican:

<u>Competencia Específica</u>	<u>Criterios de Evaluación</u>	<u>Competencias Clave</u>	<u>UD</u>
1	<ul style="list-style-type: none"> ▪ <i>Elaborar, expresar y presentar contenidos propios en forma de esquemas, tablas informativas y otros formatos mediante el desarrollo de estrategias de búsqueda, selección y tratamiento de información, relativas a procesos y acontecimientos relevantes del presente y del pasado.</i> 	CCL2 CCL3 CD1 CD2 CC1	1 a 8
	<ul style="list-style-type: none"> ▪ <i>Contrastar y argumentar sobre temas y acontecimientos de la Edad Media y la Edad Moderna, localizando y analizando de forma crítica fuentes primarias y secundarias como pruebas históricas.</i> 	CCL2 CCL3 STEM4 CD1 CC1	1 a 8
2	<ul style="list-style-type: none"> ▪ <i>Identificar, valorar y mostrar interés por los principales problemas que afectan a la sociedad, adoptando una posición crítica y proactiva hacia los mismos.</i> 	CCL2 CD1 CD2 CC1 CC3 CE3	1 a 8
	<ul style="list-style-type: none"> ▪ <i>Incorporar y utilizar adecuadamente términos, conceptos y acontecimientos relacionados con la geografía, la historia y otras disciplinas de las ciencias sociales, a través de</i> 	CCL1 CCL2 STEM2 STEM4 CD2 CCEC3	1 a 8

	<p><i>intervenciones orales, textos escritos y otros productos, mostrando planteamientos originales y propuestas creativas.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <i>Elaborar juicios argumentados, respetando las opiniones de los demás y enriqueciendo el acervo común en el contexto del mundo actual, sus retos y sus conflictos desde una perspectiva sistémica y global.</i> 		
3	<ul style="list-style-type: none"> <i>Utilizar una secuencia cronológica con objeto de examinar la relación entre hechos y procesos en diferentes períodos y lugares históricos (simultaneidad y duración), utilizando términos y conceptos apropiados.</i> <i>Analizar procesos de cambio histórico de relevancia a través del uso de diferentes fuentes de información, teniendo en cuenta las continuidades y permanencias en diferentes períodos y lugares.</i> 	CCL1 STEM4 STEM5 CD2 CPSAA3 CCEC1	1 a 8
4	<ul style="list-style-type: none"> <i>Valorar el grado de sostenibilidad y de equilibrio de los diferentes espacios y desde distintas escalas, y analizar su transformación y degradación a través del tiempo por la acción humana en la explotación de los recursos, su relación con la evolución de la población, y las estrategias desarrolladas para su control y dominio, y los conflictos que ha provocado.</i> <i>Argumentar la necesidad de acciones de defensa, protección, conservación y mejora del entorno natural, rural y urbano a través de propuestas e iniciativas que reflejen compromisos y conductas en favor de la sostenibilidad y del</i> 	CCL2 CD1 CPSAA2 CC1 CC2 CC3 STEM5 CPSAA2 CC3 CC4 CE1	

	<i>reparto justo y solidario de los recursos.</i>		
5	<ul style="list-style-type: none"> ▪ <i>Mostrar actitudes pacíficas y tolerantes, y asumir las normas como marco necesario para la convivencia, demostrando capacidad crítica, e identificando y respondiendo de manera asertiva ante las situaciones de injusticia y desigualdad.</i> 	CCL5 CD3 CC1 CC2 CCEC1	1 a 8
6	<ul style="list-style-type: none"> ▪ <i>Valorar la diversidad social y cultural, argumentando e interviniendo en favor de la inclusión, así como rechazando y actuando en contra de cualquier actitud o comportamiento discriminatorio o basado en estereotipos.</i> ▪ <i>Argumentar e intervenir acerca de la igualdad real de hombres y mujeres, actuando en contra de cualquier actitud y comportamiento discriminatorio por razón de género.</i> 	CCL2 CP3 CD2 CPSAA3 CC1 CC2 CC3 CCEC1 CCEC2	1 a 8
7	<ul style="list-style-type: none"> ▪ <i>Relacionar las culturas y civilizaciones que se han desarrollado a lo largo de la historia medieval y moderna con las diversas identidades colectivas que se han ido construyendo hasta la actualidad, reflexionando sobre los múltiples significados que adoptan y aportaciones de cada una de ellas a la cultura humana y universal.</i> ▪ <i>Identificar el origen histórico de distintas identidades colectivas que se han desarrollado en España, interpretando el uso que se ha hecho de las mismas y mostrando una actitud de respeto y tolerancia hacia los diferentes sentidos de</i> 	CP3 CPSAA1 CC1 CC2 CC3 CC1 CC2 CC3 CCEC1	1 a 6 1 a 8

	<i>pertenencia, promoviendo la solidaridad y la cohesión social.</i>		
	<ul style="list-style-type: none"> ▪ <i>Señalar los fundamentos de la idea de Europa a través de las diferentes experiencias históricas del pasado, e identificar el legado histórico, institucional, artístico y cultural como patrimonio común de la ciudadanía europea.</i> 	CCL4 CC1 CCEC1 CCEC3	1 a 8
8	<ul style="list-style-type: none"> ▪ <i>Conocer e interpretar los comportamientos demográficos de la población, los cambios que ha experimentado y sus ciclos, identificando y analizando los principales problemas y retos a los que nos enfrentamos en el mundo y en España.</i> 	CCL2 STEM1 STEM4 STEM5 CPSAA5 CC1 CC2 CE2	1 a 8
9	<ul style="list-style-type: none"> ▪ <i>Identificar e interpretar la conexión de España con los grandes procesos históricos (de la época medieval y moderna), valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia.</i> ▪ <i>Interpretar desde la perspectiva del desarrollo sostenible y la ciudadanía global los principales desafíos del mundo actual, expresando la importancia de implicarse en la búsqueda de soluciones y en el modo de concretarlos desde su capacidad de acción tanto local como global, valorando la contribución del Estado, sus instituciones y las asociaciones civiles en programas y misiones dirigidos por organismos nacionales e internacionales para el logro de la paz, la seguridad integral, la convivencia social y la cooperación entre los pueblos.</i> 	CCL2 CC1 CC4 CCEC1 CD3 CC2 CC3 CC4 CE1	1 a 8

4.8.2. Procedimientos de evaluación

Cada alumno será evaluado de forma **individualizada y continua**, tomando como referencia los objetivos generales de la etapa, las competencias clave, las específicas de la materia y los criterios de evaluación propuestos por la Administración educativa.

Los **instrumentos** empleados serán **variados**: pruebas de desarrollo de contenidos, de libro abierto, objetivas, pequeñas investigaciones, análisis de diferentes tipos de documentos, exposiciones orales, trabajos de campo..., formando parte de la calificación de cada uno de los temas aspectos tanto teóricos como prácticos.

Al inicio de cada una de las unidades didácticas se le proporcionará al alumno los **indicadores de logro** que servirán para obtener su calificación en dicha unidad.

Partiendo de estos supuestos, y considerando la **continuidad del proceso de evaluación**, cada Unidad Didáctica es estimada como un segmento del proceso, siendo evaluada y calificada de forma individual. Esta evaluación constará de tres fases:

- ***Inicial***: Cada unidad comienza con el planteamiento de una serie de cuestiones que nos ayudarán a captar el grado de conocimientos que sobre el tema en cuestión posee cada uno de los alumnos. Esta evaluación inicial no es objeto de calificación, ya que su única función es permitirnos comprobar los constructos previos de los discentes.
- ***Evaluación formativa o continua***: A lo largo del desarrollo del tema se registran, para cada uno de los alumnos, los siguientes aspectos:
 - Grado de participación en las actividades.
 - Interés mostrado por el tema.
 - Respeto por las opiniones contrarias a la suya y por las habilidades mostradas por el resto de los compañeros.

- Preocupación por la realización correcta de las tareas, las cuales deben ser presentadas en un dossier al final del desarrollo de la Unidad Didáctica.
- Adquisición de los contenidos previstos.
- ***Final o sumativa:*** Valoración de todos los aspectos señalados en el apartado de evaluación continua para observar el grado de consecución de objetivos y competencias en relación con lo constatado en la evaluación inicial.

4.8.3. Criterios de calificación

En función de los procedimientos expuestos anteriormente, se obtendrá una **calificación** numérica para cada una de las Unidades Didácticas, en una escala de 1 a 10, **ponderándose** cada uno de los aspectos considerados en la fase de evaluación continua según lo expresado en la siguiente tabla:

<u>Ítem a evaluar</u>	<u>Ponderación</u>
■ Participación en las actividades e interés mostrado por el tema. ■ Respeto a los compañeros. ■ Realización correcta de los ejercicios y trabajos propuestos.	30%
■ Adquisición de los contenidos programados en la U.D.	70%

Para obtener la **calificación final** de la materia se efectuará la media aritmética entre los resultados obtenidos en cada una de las 10 Unidades Didácticas de que consta la Programación, inscribiéndose en el Boletín Oficial de Notas y en el Expediente de cada uno de los alumnos el resultado según la escala indicada por la legislación vigente:

<u>Expresión numérica</u>	<u>Calificación</u>
■ De 1 a 4,5	Insuficiente
■ De 4,5 a 5,5	Suficiente
■ De 5,5 a 6,5	Bien
■ De 6,5 a 8,5	Notable
■ De 8,5 a 10	Sobresaliente

En el caso de que el alumno haya efectuado las tareas programadas durante las actividades extraescolares, cada una de ellas contabilizará como una prueba más, por lo que la media

aritmética se realizaría entre el número de unidades didácticas trabajadas más los trabajos de campo emprendidos.

Si el **discente no ha alcanzado las competencias imprescindibles** que le permitan garantizar su continuidad en el proceso educativo, al comienzo del siguiente año académico se le detallará un **Plan de Refuerzo** (en el caso de repetición de curso) o **Plan de Recuperación** (si ha promocionado), que le facilitará la adquisición de dichas competencias.

Igualmente, para obtener la **calificación** que **trimestralmente** se comunica a las familias, se efectuará la media aritmética entre los resultados obtenidos en cada una de las Unidades Didácticas que hayan sido trabajadas durante ese tiempo.

4.8.4. Actividades de recuperación para alumnos que promocionen con la materia pendiente

Para los alumnos que promocionen a cursos posteriores con calificación negativa en esta asignatura, se les diseñará un Plan Individualizado de Recuperación en el que, mensualmente, deberá entregar una serie de actividades preparadas por el profesorado del Departamento.

En cada uno de esos planes se especificará tanto la temporalización como la calificación de cada una de las actividades programadas.

4.9. Principios pedagógicos

Se tendrán en cuenta, en todo momento del proceso educativo, los siguientes **principios pedagógicos**:

- **Tratamiento individualizado** del alumno.
- **Respeto** por su **individualidad**.
- **Respuesta a las dificultades previas** o que se vayan encontrando en el proceso.
- Potenciación de la **autoestima**.
- **Actuación preventiva** y **compensatoria** para evitar las desigualdades derivadas de factores de cualquier índole.
- Colaboración con las familias para promover su **desarrollo integral**.
- **Coordinación** con los diferentes miembros de la **comunidad educativa**.
- Favorecimiento de la **continuidad del proceso educativo**.
- **Incentivación para aprender**.
- **Presentación** de **información** y contenidos **variada**.
- Motivación para **presentar** la **información** y capacidades que el **alumno** ha adquirido **de acuerdo con sus gustos y preferencias**.

4.10. Principios metodológicos

La metodología a emplear tendrá en cuenta en todo momento los siguientes **principios**:

- **Partir del nivel de desarrollo del alumno**, considerado de forma individual.
- Tomar como fundamento del aprendizaje las teorías **constructivistas**, las cuales aprovechan los conocimientos que el alumno ya posee para asentar los nuevos aprendizajes y, en el caso de que esas estructuras previas presenten errores, ayudarle a modificar sus esquemas generando un desequilibrio que concluya en una reequilibración y correcta adquisición del conocimiento.
- Procurar en todo momento un **aprendizaje significativo**, conectando los conocimientos adquiridos con la realidad, creando un nexo de unión entre el área y su **funcionalidad** y aprovechamiento en la vida cotidiana.
- **Participación activa del alumno** en su propio proceso de aprendizaje, actuando el **profesor como guía** del mismo.
- Búsqueda del **desarrollo de un pensamiento crítico y creativo**, fomentando el **desarrollo integral del individuo**.
- Dotar al alumno de los conocimientos necesarios para que en un futuro sea capaz de valerse por sí mismo en el momento de adquirir nuevos aprendizajes (“**aprender a aprender**”).
- Consideración del **esfuerzo personal** y de la **capacidad de trabajo** como vía más efectiva para continuar aprendiendo a lo largo de toda la vida.

Estas premisas guiarán toda nuestra labor educativa, intentando hacer ver al **alumno** que todos los progresos que efectúen serán considerados desde su **propio punto de partida** y no tomando como base la media del grupo.

4.11. Situaciones de aprendizaje

Se especificarán en cada una de las unidades didácticas de las que consta esta Programación, de acuerdo a los principios pedagógicos y metodológicos expuestos en los dos apartados anteriores.

Entre ellas serán habituales las exposiciones orales, tanto por parte de alumnos como de la profesora, de aspectos teóricos de la materia, apoyadas en material audiovisual, así como la extracción de información procedente de documentos escritos y/o audiovisuales a partir de una serie de cuestiones que les servirán de guía, o el empleo de cartografía y series estadísticas diversas, ..., cuyos resultados serán integrados en un **dossier** elaborado por el alumnado.

4.12. Medidas para el fomento de la lectura y la expresión oral

En este nivel se propone la *lectura de la obra Colón, tras la ruta de poniente, María Isabel Molina* novela histórica ambientada en 1492. En el segundo trimestre se llevará a cabo un examen sobre contenidos de la novela.

Igualmente, será **trabajo habitual** dentro del aula la lectura de textos y fuentes documentales diversas

4.13. Materiales y recursos didácticos

Dentro del **Plan de Fomento de la lectura**, los alumnos deberán leer “Colón, tras la ruta de poniente” María Isabel Molina.

Además, como **materiales y recursos** a utilizar **de forma habitual** durante el desarrollo de las unidades didácticas, se cuenta con los siguientes:

- Bibliografía diversa.
- Equipo informático (con conexión a internet).
- Material audiovisual: Reproductor de DVD, pizarra digital o cañón de proyección.
- Prensa.

En el **desarrollo de cada una de las unidades didácticas** se especificarán los recursos y materiales concretos a utilizar, así como el momento y la forma en que van a ser empleados.

4.14. Actividades complementarias y extraescolares

Como **actividades complementarias**, siempre que tengamos la opción de que algún profesional que desarrolle su actividad en referencia a alguno de los contenidos que planteamos en el aula pueda visitar el centro en horario escolar, incluiremos esta actividad como complemento de nuestro trabajo.

Igualmente, cualquier exposición, charla, conferencia o actividad que se considere oportuna en un momento dado como favorecedora para el proceso de aprendizaje de nuestro alumnado será propuesta al Consejo Escolar para su aprobación, pasando a incluirse como actividad complementaria y / o **extraescolar**.

4.15. Medidas de atención a la diversidad

Evidentemente, no todos los alumnos con los que trabajamos parten de las mismas condiciones físicas y/o psíquicas, ni cuentan con idénticas capacidades para abordar la materia. Por ello, deberemos dar **respuesta a esta diversidad** atendiendo tanto a aquéllos que requieren de un esfuerzo extra porque tienen dificultades (o imposibilidad), como a los que presentan unas potencialidades e intereses superiores a los habituales.

Las **acciones** para responder a esta diversidad, contando siempre con la colaboración del Departamento de Orientación del Centro, son las siguientes:

- Desarrollar **diagnósticos previos** (evaluación inicial) al inicio de cada una de las unidades didácticas, para detectar el grado de posibilidades y de motivación de los alumnos, lo que nos permite valorar el punto de partida y las estrategias a seguir. Conocer este nivel nos facilita saber qué alumnos requieren un trabajo previo antes de comenzar el núcleo de las unidades, de modo que puedan abordarla con las menores dificultades posibles. Igualmente, sabremos qué alumnos y alumnas han trabajado con anterioridad esas habilidades para poder emplear adecuadamente los criterios y actividades de ampliación, de forma que el aprendizaje pueda progresar.
- En el desarrollo de cada Unidad Didáctica se incluyen, asimismo, **actividades con diferente grado de dificultad**, bien sean de contenidos mínimos, de ampliación, de refuerzo y de profundización, atendiendo a las capacidades y al interés del alumnado.
- Para aquellos alumnos que presenten un desfase curricular superior a dos cursos, se les realizará una **Adaptación Curricular Significativa** mediante la cual puedan abordar la misma temática que está trabajando el grupo – clase, pero adaptada a su nivel curricular concreto.

En el caso de **alumnos con discapacidad física y/o sensorial**, colaboraremos estrechamente con los Equipos de Orientación y Directivo del Centro, así como con las

organizaciones pertinentes (en su caso), para efectuar las adaptaciones materiales y temporales oportunas.

4.16. Evaluación de la Programación Didáctica

Para proceder a la evaluación de esta Programación, una vez puesta en práctica, y establecer su idoneidad al contexto en que se desarrolla, se emplean los siguientes **instrumentos**:

- **Resultados de la evaluación de los alumnos**, los cuales nos permiten observar qué es lo que mejor se ha adaptado a ellos, así como dónde han surgido las mayores dificultades, al tiempo que nos proporciona información sobre el grado de consecución de los objetivos programados.
- Proceso de **coevaluación con el alumnado**, llevándose a cabo de forma periódica (al finalizar cada uno de los trimestres) coloquios con el grupo – clase, donde se pide a los alumnos que se manifiesten sobre los aspectos que les han resultado más interesantes, valiosos para su vida cotidiana, útiles para su formación académica...., así como aquéllos que les han suscitado un menor interés, les han resultado más problemáticos,....
- **Análisis – reflexión sobre nuestra propia actuación como docentes y sobre la adecuación de la Programación** a las circunstancias y necesidades del contexto concreto, recapacitando sobre cada uno de los componentes curriculares y su contribución a la adquisición de los logros previstos.

5–TERCERO DE E.S.O.

5.1. Justificación de la Programación

Mediante el **RD 217/2022** (BOE del 30 de marzo), el ministerio de Educación y Formación Profesional publica la **Ordenación y Enseñanzas Mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria**. Posteriormente, el **Decreto 39/2022** (Bocyl del 30 de septiembre) establece el **currículo** de la etapa para la **Comunidad de Castilla y León**. De este modo, tomándolos como base, se efectúa esta Programación bajo los planteamientos del *aprendizaje significativo*, donde se potencia la consideración de la percepción de la utilidad de los conocimientos adquiridos por parte del alumnado, y el tratamiento de la materia de Geografía (disciplina base de los contenidos a trabajar en este tercer curso) desde el punto de vista de la actividad del discente, con la finalidad de que llegue a percibir cómo se construyen dichos conocimientos y se familiaricen con el trabajo de los geógrafos.

Tras dedicar el estudio de la primera unidad didáctica al análisis y puesta en práctica de las técnicas más usuales en geografía, la secuenciación de los temas responde al esquema empleado por la Escuela Regional Francesa, es decir, se aborda el análisis geográfico desde los puntos de vista de cada una de las ramas de la ciencia geográfica, aunque en este caso únicamente aquéllas referidas a la **Geografía Humana** (unidades 2 a 6), para finalizar analizando la interacción de todos los elementos y factores que intervienen en un espacio concreto (unidades 7 y 8). No obstante, y aunque se tome como base ese planteamiento, en el desarrollo de la Programación también tienen cabida las otras tres *direcciones de trabajo* en vigor dentro de la investigación geográfica actual:

- Geografía cuantitativa: Se emplea como herramienta auxiliar en el desarrollo de todas las unidades didácticas.
- Dirección ecológica: Aunque impregna el conjunto de los temas, cuenta con un papel destacado en la unidad número 8.
- Geografía aplicada: Base de la formulación de las unidades 7 y 8.

Con este planteamiento se pretende que los alumnos y, a través de ellos, la sociedad en general, dejen de considerar la ciencia geográfica como un listado de enclaves y espacios con una ubicación concreta en el mapa. Para ello, deberemos mostrar al alumnado cómo se desarrolla el *trabajo del geógrafo* y qué *principios* deben regirlo en todo momento:

- Localización y distribución de los fenómenos.
- Comparación con otras situaciones análogas que puedan producirse en diferentes lugares del Planeta.
- Conexión e interacción entre los diferentes elementos y factores que intervienen.
- Evolución o dinamismo, es decir, cambios que acontecen o han acaecido a lo largo de los tiempos y que posibilitan la manifestación de los elementos geográficos tal y como hoy los conocemos.

Igualmente, se intenta que el alumno no “memorice” la información proporcionada, sino que sea capaz de comprenderla de una forma más general, al ser partícipe de su elaboración, y que **adquiera una serie de rutinas básicas en el trabajo de los geógrafos**, aunque, por supuesto, nuestro cometido no sea formar profesionales en la materia, sino alumnos que sean capaces de “aprender a aprender”.

5.2. Objetivos de etapa trabajados en cada unidad didáctica

U.D. ►	1	2	3	4	5	6	7	8
Objetivo 1	X	X	X	X	X	X	X	X
Objetivo 2	X	X	X	X	X	X	X	X
Objetivo 3	X	X	X	X	X	X	X	X
Objetivo 4	X	X	X	X	X	X	X	X
Objetivo 5	X	X	X	X	X	X	X	X
Objetivo 6	X	X	X	X	X	X	X	X
Objetivo 7	X	X	X	X	X	X	X	X
Objetivo 8	X	X	X	X	X	X	X	X
Objetivo 9	X	X	X	X	X	X	X	
Objetivo 10		X	X	X	X	X	X	X
Objetivo 11		X	X	X	X	X	X	X
Objetivo 12	X	X	X	X	X	X		
Objetivo 13			X			X		X
Objetivo 14			X					X
Objetivo 15	X							

5.3. Competencias clave

La materia de Geografía contribuye a la adquisición de las competencias básicas establecidas en el Decreto de Currículo a través de:

1. Competencia Lingüística:

- a) Conocimiento e interpretación de lenguajes icónicos, simbólicos y de representación.
- b) Utilización de diferentes tipos de lenguajes para comunicar la información.
- c) Empleo de diferentes variantes del discurso, especialmente la descripción, la narración, la disertación y la argumentación.
- d) Adquisición del vocabulario específico del área.

2. Plurilingüe:

- a) Análisis de documentación en su idioma original.
- b) Visualización de material audiovisual en versiones originales.

3. Matemática y en ciencia, tecnología e ingeniería:

- a) Incorporación de operaciones sencillas, magnitudes, porcentajes y proporciones, nociones de estadística, uso de escalas numéricas o gráficas, sistemas de referencia o reconocimiento de formas geométricas, así como de criterios de medición, para lograr una mayor comprensión de los contenidos del área trabajados.
- b) Codificación numérica de las operaciones.
- c) Representación gráfica de la información disponible.

4. Digital:

- a) Búsqueda, obtención y tratamiento de información procedente tanto de la observación directa como de la indirecta de la realidad.
- b) Establecimiento de criterios de selección de información.
- c) Integración y análisis de forma crítica de la información obtenida.
- d) Manejo de diferentes programas informáticos útiles para el desarrollo y adquisición de conocimientos propios del área.

5. Personal, social y de aprender a aprender:

- a) Aplicación de razonamientos de diferente tipo.
- b) Búsqueda de explicaciones multicausales.
- c) Predicción de efectos ocasionados por fenómenos sociales.
- d) Conocimiento de diferentes fuentes de información y utilización de las mismas en función de los objetivos perseguidos.
- e) Organización, memorización y recuperación de información.

6. Ciudadana:

- a) Comprensión de la realidad social, actual e histórica.
- b) Conocimiento de los rasgos de las sociedades actuales, su pluralidad, así como los elementos e intereses comunes de la sociedad a la que pertenece.
- c) Adquisición de las habilidades sociales y manifestación de sentimientos que favorezcan la convivencia.
- d) Desarrollo de procesos de empatía.
- e) Valoración y ejercicio del diálogo como única vía válida para solucionar problemas.
- f) Respeto por las opiniones contrarias a la suya.
- g) Acercamiento a diferentes realidades sociales.
- h) Valoración de las aportaciones de las diferentes culturas.
- i) Desenvolvimiento en sociedad de forma adecuada.
- j) Percepción y conocimiento del funcionamiento del espacio físico en que se desarrolla la actividad humana.
- k) Análisis de la acción del hombre en la utilización del medio y sus recursos.
- l) Localización, observación e interpretación de espacios y paisajes.

7. Emprendedora:

- a) Desarrollo de iniciativas de planificación y ejecución.
- b) Toma de decisiones.
- c) Participación en debates.

- d) Realización de trabajos individuales y grupales.
- e) Proyección, análisis, planificación, elaboración y revisión del trabajo realizado, comparando los objetivos previstos con los alcanzados, y extrayendo las conclusiones oportunas.

8. Conciencia y expresión culturales:

- a) Observación, comprensión y apreciación de obras de arte.
- b) Adquisición de habilidades perceptivas y de sensibilización.
- c) Desarrollo de la capacidad de emocionarse.
- d) Valoración y respeto del patrimonio cultural, e interés por su conservación.

En **cada** una de las **unidades didácticas** se especifican concretamente aquellas competencias que van a ser trabajadas en la misma, las cuales, a modo de resumen, pueden apreciarse en el siguiente cuadro:

U.D. ►	1	2	3	4	5	6	7	8
<i>Lingüística</i>	X	X	X	X	X	X	X	X
<i>Plurilingüe</i>	X	X		X		X	X	X
<i>Matemática, en ciencia, tecnología e ingeniería</i>	X	X	X	X	X	X	X	X
<i>Digital</i>	X	X	X	X	X	X	X	X
<i>Personal, social y aprender a aprender</i>	X	X	X	X	X	X	X	X
<i>Ciudadana</i>	X	X	X	X	X	X	X	X
<i>Emprendedora</i>	X	X	X	X	X	X	X	X
<i>Conciencia y expresiones culturales</i>		X	X	X	X	X	X	X

5.4. Perfil de salida del alumnado al acabar la ESO

El alumno, dentro de nuestra materia y en este nivel, trabajará habilidades cuya adquisición comprobaremos a través de los descriptores operativos de las competencias clave. En la siguiente tabla se observa la **relación** entre cada una de las **unidades didácticas** donde de forma preferente se contextualizan las situaciones de aprendizaje, **con los descriptores trabajados**:

	UD1	UD2	UD3	UD4	UD5	UD6	UD7	UD8
CCL1	X	X	X	X	X	X	X	X
CCL2	X	X	X	X	X	X	X	X
CCL3		X	X	X	X		X	X
CCL4	X	X	X	X	X	X	X	X
CCL5		X	X	X	X		X	X
CP1	X	X	X	X	X	X	X	X
CP2	X	X	X	X	X	X	X	X
CP3						X	X	X
STEM1	X	X						
STEM2	X	X	X	X	X	X	X	X
STEM3		X				X	X	X
STEM4	X	X	X	X	X	X	X	X
STEM5						X	X	X
CD1		X	X	X	X	X	X	X
CD2		X	X	X	X	X	X	X
CD3	X	X	X	X	X	X	X	X
CD4	X	X	X	X	X	X	X	X
CD5	X						X	X
CPSAA1	X	X	X	X	X	X	X	X
CPSAA2	X	X	X	X	X	X	X	X
CPSAA3	X	X	X	X	X	X	X	X
CPSAA4	X	X	X	X	X	X	X	X
CPSAA5	X	X	X	X	X	X	X	X
CC1		X	X	X	X	X	X	X
CC2		X	X	X	X	X	X	X
CC3		X	X	X	X	X	X	X
CC4		X	X	X	X	X	X	X
CE1		X	X	X	X	X	X	X
CE2			X	X	X		X	X
CE3			X	X	X		X	X
CCEC1		X	X	X	X	X	X	X
CCEC2							X	X
CCEC3	X	X	X	X	X	X	X	X
CCEC4	X	X	X	X	X	X	X	X

5.5. Competencias específicas trabajadas

Las competencias específicas de esta materia se organizan en **nueve ejes** relacionados entre sí:

1. Buscar, seleccionar y tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos.
2. Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, para desarrollar un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, que contribuya a la construcción de la propia identidad y a enriquecer el acervo común.
3. Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, mediante el desarrollo de proyectos de investigación y el uso de fuentes fiables, para realizar propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible.
4. Identificar y analizar los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos naturales, rurales y urbanos, así como su evolución en el tiempo, interpretando las causas de las transformaciones y valorando el grado de desequilibrio existente entre los distintos ecosistemas, para promover su conservación, mejora y uso sostenible.
5. Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos explicando la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios de nuestro marco de convivencia, para promover la participación ciudadana y la cohesión social.

6. Comprender los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país y valorando la aportación de los movimientos en defensa de la igualdad y la inclusión, para reducir estereotipos, evitar cualquier tipo de discriminación y violencia, y reconocer la riqueza de la diversidad.
7. Identificar los fundamentos que sostienen las diversas identidades propias y las ajenas, a través del conocimiento y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial que compartimos para conservarlo y respetar los sentimientos de pertenencia, así como para favorecer procesos que contribuyan a la cohesión y solidaridad territorial en orden a los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.
8. Tomar conciencia del papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, analizándolas de forma crítica, para promover alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno.
9. Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de convivencia nacional e internacional, reconociendo la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales a la ciudadanía global, a la paz, la cooperación internacional y al desarrollo sostenible, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.

Aunque las nueve competencias se trabajan en todas las **unidades didácticas** que integran la programación de este nivel, en cada una de ellas tendrán una incidencia mayor las siguientes:

<i>UD / Competencia</i>	1	2	3	4	5	6	7	8
1		X	X	X	X	X	X	X
2		X	X	X	X		X	X
3		X	X	X	X	X	X	X
4	X	X	X	X	X	X	X	X
5		X					X	X
6		X					X	X
7	X	X	X	X	X	X	X	X
8		X				X	X	X
9							X	X

5.6. Mapa de relaciones competenciales

		CE1	CE2	CE3	CE4	CE5	CE6	CE7	CE8	CE9
CCL	1		X	X		X				
	2	X	X	X	X		X		X	X
	3	X		X						
	4							X		
	5		X			X	X			
CP	1									
	2									
	3						X	X		
STEM	1									X
	2		X							
	3			X						X
	4	X	X	X				X	X	
	5			X	X				X	
CD	1	X	X	X	X	X				
	2	X	X	X			X	X		
	3		X	X		X				X
	4								X	
	5									
CPSAA	1							X		
	2				X				X	
	3		X	X		X	X			
	4	X								
	5								X	
CC	1	X	X		X	X	X	X	X	X
	2				X	X	X	X	X	X
	3		X	X	X		X	X	X	X
	4			X	X					X
CE	1			X	X					X
	2								X	
	3		X							
CCEC	1			X		X	X			X
	2		X				X			
	3		X					X		
	4	X								

5.7. Contenidos

El **Decreto 39/2022** de la Junta de Castilla y León especifica los contenidos a trabajar durante el Tercer curso de E.S.O., agrupándolos en 3 **bloques**:

▪ ***Bloque A: Retos del mundo actual:***

- Sociedad de la información. Búsqueda, tratamiento de la información, uso de datos en entornos digitales y evaluación y contraste de la fiabilidad de las fuentes. El problema de la desinformación. Uso específico del léxico relativo al ámbito geográfico. Análisis e interpretación de conceptos espaciales: localización, escala, conexión y proximidad espacial.
- Cultura mediática. Técnicas y métodos de las Ciencias Sociales: análisis de textos, interpretación y elaboración de mapas, esquemas y síntesis, representación de gráficos e interpretación de imágenes a través de medios digitales accesibles. Fotografía aérea, información de satélite y el papel de las Tecnologías de la información geográfica. Fuentes estadísticas y de información digital. El INE.
- Objetivos de desarrollo sostenible. Emergencia climática y sostenibilidad. Relación entre factores naturales y antrópicos en la Tierra. Globalización, movimientos migratorios e interculturalidad. Los avances tecnológicos y la conciencia ecosocial. Conflictos ideológicos y etnoculturales.
- Estructuras económicas en el mundo actual, cambios en los sectores productivos y funcionamiento de los mercados. Dilemas e incertidumbres ante el crecimiento, la empleabilidad y la sustentabilidad.
- El papel de la agricultura y la ganadería en el mundo, en Europa, España y Castilla y León. Técnicas y sistemas agrícolas avanzados y atrasados y su impacto medioambiental. El problema del agua en el mundo. Pesca, silvicultura y minería: técnicas, papel e impacto sobre el medio

ambiente. Estructuras de protección de los espacios naturales de especial valor patrimonial en España. Espacios protegidos en Castilla y León.

- Fuentes de energía y su impacto ambiental. Energías renovables y paradigma de sostenibilidad energética. Medidas colectivas e individuales de ahorro energético. La industria en los espacios desarrollados y no desarrollados. El papel de la industria en el mundo, en Europa, en España y en Castilla y León. Problemas ecológicos derivados de la industria. Industrias maduras, automatización y reconversión industriales. La deslocalización industrial y productiva.
- Sectores maduros y tradicionales del sector terciario. El sector cuaternario. El sector financiero y su importancia sobre la globalización. Problemas derivados de la dependencia económica internacional: la deuda pública y su papel en un mundo desigual.
- La estructura de la población activa en el mundo, en España y en Castilla y León. Nichos de empleabilidad emergentes en un mundo ecosostenible. La creatividad como valor económico. El impacto de la educación en el empleabilidad y productividad potencial a escala internacional e individual. El problema del paro en España: origen y soluciones. Desigualdades de género ante el empleo. Mujer y desigualdad de oportunidades en el mundo desarrollado y no desarrollado. Políticas proactivas de igualdad de género y protección de la vulnerabilidad.
- Lo global y lo local. La investigación en Ciencias Sociales, el estudio multicausal y el análisis comparado del espacio natural, rural y urbano, su evolución y los retos del futuro.
- Desigualdad e injusticia. Solidaridad, cohesión social y cooperación para el desarrollo.
- Igualdad de género y formas de violencia contra las mujeres. Actitudes y comportamientos sexistas.

- Diversidad social, etnocultural y de género. Migraciones, multiculturalidad y mestizaje en sociedades abiertas.

▪ **Bloque B: Sociedades y territorios:**

- El origen, desarrollo y presente del capitalismo. El sistema económico comunista: origen, desarrollo y presente. Sistemas políticos en el mundo. El papel de la democracia en el mundo y las amenazas del populismo. Entre la socialdemocracia y el neoliberalismo: paradigmas económicos del presente. La crítica al capitalismo. Espacios geopolíticos centrales y dependientes. Espacios e instituciones supranacionales. El proceso de construcción europea. Integración económica, monetaria y ciudadana. Las instituciones europeas. El papel de la Unión Europea en el mundo actual y su futuro.
- La transformación humana del territorio y la distribución desigual de los recursos y del trabajo a distintas escalas, de lo global a lo local.
- Evolución de los ciclos demográficos, de los modos de vida y de los modelos de organización social. Focos de tensión en el planeta y fenómeno de las migraciones. Consecuencias de las migraciones para los países de origen y de recepción. La migración como solución al problema demográfico de los espacios envejecidos y despoblados. El problema de la despoblación rural.
- Interpretación del territorio y paisaje. Del éxodo rural a la concentración urbana.
- Ordenación del territorio y transformación del espacio. La ciudad como espacio de convivencia. Importancia y cuidado del espacio público. La huella humana y la protección del medio natural.
- Origen de la desigualdad de renta y bienestar material. La globalización económica como motor de las relaciones centro – periferia. El papel de las instituciones y organizaciones económicas supranacionales. Consecuencias culturales y sociales de la globalización. El movimiento antiglobalización. El IDH y su distribución desigual a escala planetaria,

nacional y local. Otros indicadores socioeconómicos de desarrollo. Caracteres y problemas del mundo no desarrollado. La mujer en el mundo no desarrollado. Caracteres y problemas del mundo desarrollado. Desigualdades regionales de renta y bienestar en Castilla y León. Las políticas europeas y nacionales de compensación interterritorial.

▪ ***Bloque C: Compromiso cívico, local y global:***

- Las transformaciones científicas y tecnológicas. Dimensión ética de la ciencia y la tecnología. Cambios culturales y movimientos sociales. Los medios de comunicación y redes sociales.
- Diversidad social y multiculturalidad. Integración y cohesión social. Medidas y acciones a favor de la igualdad y la plena inclusión.
- Responsabilidad ecosocial. Compromiso y acción ante los objetivos del Desarrollo Sostenible. La juventud como agente de cambio para el desarrollo sostenible. Implicación en la defensa y protección del medio ambiente. Acción y posición ante la emergencia climática.
- Empleo y trabajo en la sociedad de la información, aprendizaje permanente y a lo largo de toda la vida.
- Los valores del europeísmo. Fórmulas de participación en programas educativos europeos.

Estos contenidos se distribuyen en las **Unidades Didácticas** expuestas a continuación, contemplándose el **tratamiento integrado de conocimientos, destrezas y actitudes**, ya que sólo de esta manera el alumnado podrá adquirir las competencias específicas que le resulten útiles tanto para ejercer su papel de ciudadano activo, como para proseguir sus estudios y formación.

5.7.1. Distribución de los contenidos de materia en unidades didácticas

Unidad – 1: INTRODUCCIÓN A LA GEOGRAFÍA

1. Definición y ramas de la Geografía: Su finalidad.
2. Localización espacial:
 - Coordenadas geográficas.
 - Los GPS.
 - Husos horarios.
3. La representación de la Tierra:
 - Fotografías aéreas e imágenes satélite.
 - Mapas: proyecciones y escalas.
4. El Mapa Topográfico Nacional (M.T.N.).
5. Técnicas en Geografía:
 - Elaboración de perfiles topográficos.
 - Comentario de textos.
 - Análisis de imágenes.
 - Comentario de mapas.
 - Elaboración e interpretación de gráficos.
 - Elaboración de cuestionarios.
 - Técnica de muestras.
 - Tratamiento de variables espaciales.
 - Anuarios y fuentes estadísticas.
 - Empleo de técnicas estadísticas.
 - Trabajo de campo.

Unidad – 2: LA POBLACIÓN

1. Teoría de la transición demográfica.
2. Fuentes demográficas.
3. Políticas demográficas.
4. Factores que inciden en la distribución de la población.
5. Focos y vacíos demográficos.
6. Datos cuantitativos en Demografía:
 - Movimientos naturales de población.
 - Movimientos migratorios.
 - Crecimiento real.
7. Estructura de la población: las pirámides demográficas.
8. La población en España.

Unidad – 3: GEOGRAFÍA ECONÓMICA (I): SECTOR PRIMARIO

1. La economía: Definición y sectores económicos.
2. El sector I: Actividades que incluye.
3. El espacio rural:
 - El poblamiento.
 - Factores que influyen en la actividad agraria.
 - La agricultura.
 - La ganadería.
 - Otros aprovechamientos.
 - Sistemas agrarios:
 - Escasamente evolucionados.
 - Comerciales.
 - Colectivos.
4. La actividad pesquera.

Unidad – 4: GEOGRAFÍA ECONÓMICA (II): SECTOR SECUNDARIO

1. El Sector II: Definición y actividades.
2. La industria:
 - Definición.
 - Factores que influyen en la localización industrial.
 - La industria en el mundo.
3. Las materias primas.
4. Fuentes de energía.

Unidad – 5: GEOGRAFÍA ECONÓMICA (III): SECTOR TERCIARIO

1. El sector III.
2. El comercio.
3. Los transportes.
4. El turismo.
5. La Administración.

Unidad – 6: GEOGRAFÍA URBANA

1. La ciudad: Definición y características.
2. Factores que inciden en la aparición de las ciudades.
3. La ciudad a lo largo de la historia.
4. El plano urbano:
 - Tipos de planos.
 - Grandes unidades en el plano urbano.
5. Ciudades en el mundo.
6. La jerarquía urbana.
7. El planeamiento urbano.

Unidad – 7: EL MUNDO ACTUAL: DESARROLLO Y SUBDESARROLLO

1. El crecimiento desequilibrado.
2. Globalización y neoliberalismo.
3. El subdesarrollo:
 - Características estructurales de los países subdesarrollados.
 - Delimitación espacial de los tipos de subdesarrollo:
 - África.
 - Asia.
 - Iberoamérica.
 - Oceanía.
 - La pobreza en el mundo desarrollado.
4. Integración y comercio justo.
5. Las ONGs.
6. Soluciones al problema del subdesarrollo.

Unidad – 8: GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN DEL MEDIO: LOS ODS

1. Medio Ambiente y paisaje.
2. Problemas medioambientales a escala mundial.
3. Problemas medioambientales en el medio urbano.
4. Problemas medioambientales en el medio rural.
5. Degradación del medio y políticas correctoras.
6. Desarrollo sostenible.

A modo de resumen, se especifica en la siguiente tabla cómo se distribuyen los contenidos propuestos por el Decreto 39/2022 en las unidades didácticas:

U.D. ► <u>Contenido Nº</u>	1	2	3	4	5	6	7	8
A.1	X	X	X	X	X	X	X	X
A.2	X	X	X	X	X	X	X	
A.3		X					X	X
A.4			X	X	X		X	X
A.5	X	X	X	X	X	X	X	X
A.6							X	X
A.7								X
A.8		X					X	X
B.1			X	X	X	X	X	X
B.2		X	X	X	X	X	X	X
B.3		X	X	X	X	X	X	X
B.4		X	X			X		X
B.5							X	X
C.1	X						X	X
C.2		X					X	X
C.3								X
C.4		X	X	X	X			X
C.5	X						X	X

5.7.2. Temporalización

Teniendo en cuenta que la carga lectiva de esta área en el 3º Curso de E.S.O. es de **3 sesiones semanales**, dispondríamos, según determina el calendario escolar (mínimo de 175 días lectivos) de, aproximadamente, **105 sesiones** para la impartición de la misma. Su distribución en temas se especifica en cada una de las unidades didácticas abordadas.

Durante el **primer trimestre** se trabajan los contenidos referidos a las unidades 1 a 3; ya en el **segundo** se aborda la temática de las unidades 4 a 6 y, finalmente, durante el **tercero**, las unidades 7 y 8. No obstante, en función de la disposición de los períodos vacacionales, o cualquier otra circunstancia que pudiera surgir, alguna de las unidades didácticas puede cambiar de trimestre.

5.7.3. Contenidos de carácter transversal

A lo largo del desarrollo de las unidades didácticas que componen la programación se trabajarán, de forma habitual y como parte de la rutina diaria, los siguientes elementos transversales:

1. Comprensión lectora:

- Extracción de información de los diferentes documentos con que se trabaja la materia en el aula.
- Interpretación de dicha información.

2. Expresión oral y escrita:

- Puesta en común de diferentes aspectos sobre los contenidos que integran el currículo.
- Participación en debates y coloquios.
- Presentación estructurada a los compañeros de información obtenida de fuentes variadas, de forma tanto oral como escrita.
- Elaboración de un dossier por cada uno de los temas de la Programación, donde se recoja por escrito el trabajo que ha desempeñado a lo largo del desarrollo de los mismos.
- Toma de notas a partir de la información proporcionada por fuentes diversas (trabajo de campo, documentales, películas, coloquios, debates, libros de lectura, prensa, ...).

3. Comunicación audiovisual:

- Extracción e interpretación de información a partir de fuentes audiovisuales.
- Conocimiento e interpretación de lenguajes icónicos, simbólicos y de representación.
- Utilización de diferentes tipos de lenguajes para comunicar la información.

4. Competencia digital:

- Búsqueda de información en internet sobre los temas propuestos en el aula.
- Análisis y crítica de la información extraída de medios digitales.
- Presentación de información utilizando medios digitales.

5. Emprendimiento social y empresarial:

- Identificación de los procesos y mecanismos que rigen los hechos sociales y las interrelaciones entre hechos políticos, económicos y culturales.
- Búsqueda, selección, comprensión y relación de información procedente de fuentes diversas, tratándola de acuerdo con el fin perseguido y comunicándola a los demás de manera organizada e inteligible.
- Organización de actividades relacionadas con la temática trabajada en el aula.

6. Fomento del espíritu crítico y científico:

- Elaboración de esquemas previos para la realización de informes o trabajos relacionados con la asignatura.
- Interés por corroborar la veracidad de la información obtenida a través de fuentes diversas.

7. Educación emocional y en valores:

- Desarrollo de la empatía a través del conocimiento de las situaciones vividas por otras personas a lo largo del tiempo.
- Preocupación por el respeto a los derechos inherentes a todas las personas.

8. Igualdad de género:

- Rechazo a toda manifestación que implique la asociación de determinados roles en función del sexo de la persona implicada.
- Conocimiento de las desigualdades que, en función del sexo, han existido y existen en las sociedades a lo largo de los tiempos.

- Denuncia y crítica de las desigualdades observadas en función del sexo de la persona en situaciones cotidianas.

9. Creatividad:

- Presentación de trabajos e informes a través de los medios que el alumnado considere adecuados.

10. Educación para la salud:

- Disposición favorable a la práctica de hábitos que fomenten el cuidado del cuerpo y la mente.
- Búsqueda de información sobre prácticas aceptadas socialmente que implican perjuicios para la salud, tanto física como mental.
- Reconocimiento de la importancia del cuidado del cuerpo para la salud de las personas.

11. Formación estética:

- Interés por la presentación correcta de trabajos e informes.
- Valoración del patrimonio natural y artístico como fuente de disfrute.

12. Educación para la sostenibilidad y consumo responsable:

- Conocimiento y análisis de los principales problemas asociados al consumo abusivo de recursos por parte de la sociedad.
- Propuestas para limitar los impactos de dicho consumo abusivo.
- Compromiso de adquirir comportamientos individuales que contribuyan a mitigar los impactos que sobre el medio ejercen las acciones de la sociedad.

13. Respeto mutuo:

- Acuerdo democrático en el establecimiento de una serie de normas para el buen funcionamiento del aula.
- Respeto por las opiniones contrarias o divergentes de las suyas.
- Repulsa de las discriminaciones de todo tipo.
- Rechazo ante cualquier manifestación de violencia.
- Resolución pacífica de conflictos.

14. Cooperación entre iguales:

- Planificación conjunta de tareas.
- Elaboración de informes y trabajos de forma conjunta.

15. Tecnologías de la Información y la Comunicación:

- Utilización de dispositivos audiovisuales para extraer y presentar información.
- Crítica y selección de la información proporcionada a través de los medios audiovisuales.

16. Educación cívica y constitucional (convivencia):

- Reconocimiento de la pluralidad del estado español, valorando la diversidad de lenguas y culturas que integran el mismo.
- Acuerdo democrático en el establecimiento de una serie de normas para el buen funcionamiento del aula.
- Respeto por las opiniones contrarias o divergentes de las suyas.
- Repulsa de las discriminaciones de todo tipo.
- Rechazo ante cualquier manifestación de violencia.
- Resolución pacífica de conflictos.

17. Oportunidades que ofrece Castilla y León:

- Análisis de estadística referidas a la Comunidad Autónoma.
- Reconocimiento y análisis de los problemas por los que atraviesa Castilla y León.
- Propuestas de soluciones para mejorar el nivel económico – social de la región.

5.8. Evaluación

5.8.1. Criterios de evaluación y mapa de relaciones criteriales

En el cuadro adjunto se expone la relación entre los criterios de evaluación establecidos por el Decreto 39/2022 y las competencias que permiten ser evaluadas a través de los mismos, así como las unidades didácticas en las que se aplican:

Competencia Específica	Criterios de Evaluación	Competencias Clave	UD
1	<ul style="list-style-type: none"> ▪ <i>Establecer conexiones y relaciones entre los conocimientos e informaciones adquiridos, elaborando de forma pautada síntesis interpretativas y explicativas, mediante informes, estudios o dossiers informativos que reflejen un dominio y consolidación de los contenidos tratados.</i> 	CLL2 CCL3 STEM4 CD2 CC1	1 2 3 4 5 6 7 8
2	<ul style="list-style-type: none"> ▪ <i>Generar productos originales y creativos mediante la reelaboración de conocimientos previos a través de herramientas de investigación que permitan explicar problemas presentes y pasados de la humanidad a distintas escalas temporales y espaciales, de lo local a lo global, utilizando conceptos, situaciones y datos relevantes.</i> 	CCL5 STEM2 CD2 CC3	2 3 4 5 6 7 8
3	<ul style="list-style-type: none"> ▪ <i>Conocer los ODS, realizando propuestas que contribuyan a su logro, aplicando métodos y proyectos de investigación e incidiendo en el uso de mapas y otras representaciones gráficas, así como medios accesibles de interpretación de imágenes</i> ▪ <i>Entender y afrontar, desde un enfoque ecosocial, problemas y desafíos pasados, actuales o futuros de las sociedades contemporáneas,</i> 	CCL3 STEM3 STEM4 CD3 CC3 CC4 CCL3 CD2 CC3 CC4	8 2 3 4 5

	<p><i>con especial incidencia en los referentes a la sociedad castellanoleonesa, teniendo en cuenta sus relaciones de interdependencia y ecodependencia.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <i>Utilizar secuencias cronológicas complejas en las que identificar, comparar y relacionar hechos y procesos de diferentes períodos y lugares históricos (simultaneidad, duración, causalidad), utilizando términos y conceptos específicos del ámbito de la geografía.</i> <i>Analizar procesos de cambio histórico y comparar casos de la geografía a través del uso de fuentes de información diversas, teniendo en cuenta las transformaciones de corta y larga duración (coyuntura y estructura), las continuidades y permanencias en diferentes períodos y lugares.</i> 	CE1	8
4	<ul style="list-style-type: none"> <i>Identificar los elementos del entorno y comprender su funcionamiento como un sistema complejo por medio del análisis multicausal de sus relaciones naturales y humanas, presentes y pasadas, valorando el grado de conservación y de equilibrio dinámico.</i> <i>Idear y adoptar, cuando sea posible, comportamientos y acciones que contribuyan a la conservación y mejora del entorno natural, rural y urbano, a través del respeto a todos los seres vivos, mostrando comportamientos orientados al logro de un desarrollo sostenible de dichos entornos, y defendiendo el acceso universal, justo y equitativo a los recursos que nos ofrece el planeta.</i> 	CC1 CC3 CC4 CE1	2 3 4 5 6 8
6	<ul style="list-style-type: none"> <i>Contribuir al bienestar individual y colectivo a través del diseño,</i> 	CCL5 CPSAA3	8

	<i>exposición y puesta en práctica de iniciativas orientadas a promover un compromiso activo con los valores comunes, la mejora del entorno y el servicio a la comunidad.</i>	CC3	
7	▪ <i>Reconocer los rasgos que van conformando la identidad propia y de los demás, la riqueza de las identidades múltiples en relación con distintas escalas espaciales, a través de la investigación y el análisis de sus fundamentos geográficos.</i>	CP3 CD2 CC1	2 7
8	▪ <i>Adoptar un papel activo y comprometido con el entorno, de acuerdo con aptitudes, aspiraciones, intereses y valores propios, a partir del análisis crítico de la realidad económica, de la distribución y gestión del trabajo, y la adopción de hábitos responsables, saludables y sostenibles y respetuosos con la dignidad humana y la de otros seres vivos, así como de la reflexión ética ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre.</i>	CD4 CPSAA2 CPSAA5 CE2	3 4 5 7 8
9	▪ <i>Contribuir a la consecución de un mundo más seguro, justo, solidario y sostenible, a través del análisis de los principales conflictos del presente y el reconocimiento de las instituciones del Estado, y de las asociaciones civiles que garantizan la seguridad integral y la convivencia social, así como de los compromisos internacionales de nuestro país a favor de la paz, la seguridad, la cooperación, la sostenibilidad, los valores democráticos y los ODS.</i>	STEM3 CC2 CC3 CE1	7 8

5.8.2. Procedimientos de evaluación

Cada alumno será evaluado de forma **individualizada y continua**, tomando como referencia los objetivos generales de la etapa, las competencias clave, las específicas de la materia y los criterios de evaluación propuestos por la Administración educativa.

Los **instrumentos** empleados serán **variados**: pruebas de desarrollo de contenidos, de libro abierto, objetivas, pequeñas investigaciones, análisis de diferentes tipos de documentos, exposiciones orales, trabajos de campo..., formando parte de la calificación de cada uno de los temas aspectos tanto teóricos como prácticos.

Al inicio de cada una de las unidades didácticas se le proporcionará al alumno los **indicadores de logo** que servirán para obtener su calificación en dicha unidad.

Partiendo de estos supuestos, y considerando la **continuidad del proceso de evaluación**, cada Unidad Didáctica es estimada como un segmento del proceso, siendo evaluada y calificada de forma individual. Esta evaluación constará de tres fases:

- ***Inicial:*** Cada unidad comienza con el planteamiento de una serie de cuestiones que nos ayudarán a captar el grado de conocimientos que sobre el tema en cuestión posee cada uno de los alumnos. Esta evaluación inicial no es objeto de calificación, ya que su única función es permitirnos comprobar los constructos previos de los discentes.
- ***Evaluación formativa o continua:*** A lo largo del desarrollo del tema se registran, para cada uno de los alumnos, los siguientes aspectos:
 - a) Grado de participación en las actividades.
 - b) Interés mostrado por el tema.
 - c) Respeto por las opiniones contrarias a la suya y por las habilidades mostradas por el resto de los compañeros.

- d) Preocupación por la realización correcta de las tareas, las cuales deben ser presentadas en un dossier al final del desarrollo de la Unidad Didáctica.
 - e) Adquisición de los contenidos previstos.
- ***Final o sumativa:*** Valoración de todos los aspectos señalados en el apartado de evaluación continua para observar el grado de consecución de objetivos y competencias en relación con lo constatado en la evaluación inicial.

5.8.3. Criterios de calificación

En función de los procedimientos expuestos anteriormente, se obtendrá una **calificación** numérica para cada una de las Unidades Didácticas, en una escala de 1 a 10, **ponderándose** cada uno de los aspectos considerados en la fase de evaluación continua según lo expresado en la siguiente tabla:

<u>Ítem a evaluar</u>	<u>Ponderación</u>
▪ Participación en las actividades e interés mostrado por el tema.	5%
▪ Respeto a los compañeros.	5%
▪ Realización correcta de los ejercicios y trabajos propuestos.	10%
▪ Adquisición de los contenidos programados en la U.D.	80%

Para obtener la **calificación final** de la materia se efectuará la media aritmética entre los resultados obtenidos en cada una de las 8 Unidades Didácticas de que consta la Programación, inscribiéndose en el Boletín Oficial de Notas y en el Expediente de cada uno de los alumnos el resultado según la escala indicada por la legislación vigente:

Expresión numérica	Calificación
▪ De 1 a 4,99	Insuficiente
▪ De 5 a 5,99	Suficiente
▪ De 6 a 6,99	Bien
▪ De 7 a 8,99	Notable
▪ De 9 a 10	Sobresaliente

En el caso de que el alumno haya participado en las tareas programadas durante las actividades extraescolares, cada una de ellas contabilizará como una prueba más, por lo que la media aritmética se realizaría entre el número de unidades didácticas abordadas más los trabajos de campo emprendidos.

Si el **discente no ha alcanzado las competencias imprescindibles** que le permitan garantizar su continuidad en el proceso educativo, al comienzo del siguiente año académico se le detallará un **Plan de Refuerzo** (en el caso de repetición de curso) o **Plan de Recuperación** (si ha promocionado), que le facilitará la adquisición de dichas competencias.

Igualmente, para obtener la **calificación** que **trimestralmente** se comunica a las familias, se efectuará la media aritmética entre los resultados obtenidos en cada una de las Unidades Didácticas que hayan sido trabajadas durante ese tiempo.

5.8.4. Actividades de recuperación para alumnos que promocionen con la materia pendiente

Para los alumnos que promocionen a cursos posteriores con calificación negativa en esta asignatura se diseñará un **Plan Individualizado de Recuperación** en el que, mensualmente, se especificarán las actividades que deben realizar para alcanzar los objetivos y competencias de la materia.

En cada uno de esos planes se especificará tanto la temporalización como la **calificación** de cada una de las actividades programadas.

5.9. Principios pedagógicos

Se tendrán en cuenta, en todo momento del proceso educativo, los siguientes **principios pedagógicos**:

- **Tratamiento individualizado** del alumno.
- **Respeto** por su **individualidad**.
- **Respuesta a las dificultades** previas o que se vayan encontrando en el proceso.
- Potenciación de la **autoestima**.
- **Actuación** preventiva y **compensatoria** para evitar las desigualdades derivadas de factores de cualquier índole.
- Colaboración con las familias para promover su **desarrollo integral**.
- **Coordinación** con los diferentes miembros de la **comunidad educativa**.
- Favorecimiento de la **continuidad del proceso educativo**.
- **Incentivación para aprender**.
- **Presentación** de **información** y contenidos **variada**.
- Motivación para **presentar** la **información** y capacidades que el **alumno** ha adquirido **de acuerdo con sus gustos y preferencias**.

5.10. Principios metodológicos

La metodología a emplear tendrá en cuenta en todo momento los siguientes **principios**:

- **Partir del nivel de desarrollo del alumno**, considerado de forma individual.
- Tomar como fundamento del aprendizaje las teorías **constructivistas**, las cuales aprovechan los conocimientos que el alumno ya posee para asentar los nuevos aprendizajes y, en el caso de que esas estructuras previas presenten errores, ayudarle a modificar sus esquemas generando un desequilibrio que concluya en una reequilibración y correcta adquisición del conocimiento.
- Procurar en todo momento un **aprendizaje significativo**, conectando los conocimientos adquiridos con la realidad, creando un nexo de unión entre el área y su **funcionalidad** y aprovechamiento en la vida cotidiana.
- **Participación activa del alumno** en su propio proceso de aprendizaje, actuando el **profesor como guía** del mismo.
- Búsqueda del **desarrollo de un pensamiento crítico y creativo**, fomentando el **desarrollo integral del individuo**.
- Dotar al alumno de los conocimientos necesarios para que en un futuro sea capaz de valerse por sí mismo en el momento de adquirir nuevos aprendizajes (“**aprender a aprender**”).
- Consideración del **esfuerzo personal** y de la **capacidad de trabajo** como vía más efectiva para continuar aprendiendo a lo largo de toda la vida.

Estas premisas guiarán toda nuestra labor educativa, intentando hacer ver al **alumno** que todos los progresos que efectúen serán considerados desde su **propio punto de partida** y no tomando como base la media del grupo.

5.11. Situaciones de aprendizaje

Se especificarán en **cada una de las unidades didácticas** de las que consta esta Programación, de acuerdo a los principios pedagógicos y metodológicos expuestos en los dos apartados anteriores.

Entre ellas serán habituales las exposiciones orales, tanto por parte de alumnos como de la profesora, de aspectos teóricos de la materia, apoyadas en material audiovisual, así como la extracción de información procedente de documentos escritos y/o audiovisuales a partir de una serie de cuestiones que les servirán de guía, o el empleo de cartografía y series estadísticas diversas, ..., cuyos resultados serán integrados en un **dossier** elaborado por el alumnado.

5.12. Medidas para el fomento de la lectura y la expresión oral

El Programa del Plan de Fomento a la Lectura se acogerá a los **planteamientos efectuados por el Centro**.

En nuestra materia, en este nivel, se propone la **lectura** conjunta de dos libros cuyos contenidos se hallan relacionados con la temática de trabajo: *Contra el futuro: resistencia ciudadana frente al feudalismo climático*, de Marta Peirano y *El salto de la rana*, de Teresa Franquesa. Diariamente, durante 5 – 10', se efectuará una lectura colectiva en voz alta del primero de estos libros. Al finalizar la primera de las unidades didácticas, y como parte de su evaluación, los alumnos elaborarán un informe sobre los capítulos leídos a lo largo del desarrollo de la misma, en el cual relacionarán los planteamientos de la autora con el tema trabajado. Posteriormente, cada alumno elegirá una de las profesiones mencionadas en el segundo de los libros citados y expondrá (utilizando los medios y materiales que considere más adecuados), cómo puede actuarse frente al cambio climático desde el punto de vista del oficio elegido. Por cada unidad didáctica, desde la 2 a la 7, intervendrán dos / tres alumnos.

Igualmente, será **trabajo habitual** dentro del aula la lectura de textos y fuentes documentales diversas.

Para favorecer la **expresión oral** de los alumnos, además de la ya citada presentación relacionada con el plan de lectura, introduciremos como práctica habitual en el desarrollo de las clases la exposición individual y/o colectiva de pequeños trabajos de investigación e informes efectuados por los mismos sobre contenidos del temario, los cuales formarán parte de su evaluación individualizada, tal y como se especifica en el desarrollo de cada una de las unidades didácticas que integran esta Programación.

5.13. Materiales y recursos didácticos

Dentro del **Plan de Fomento de la lectura**, los alumnos deberán leer los libros *Contra el futuro*, de Marta Peirano, y *El salto de la rana*, de Teresa Franquesa.

Además, como **materiales y recursos** a utilizar **de forma habitual** durante el desarrollo de las unidades didácticas, se cuenta con los siguientes:

- Bibliografía diversa sobre contenidos geográficos.
- Series estadísticas.
- Cartografía variada y a diferentes escalas.
- Equipo informático (con conexión a internet).
- Material audiovisual: Reproductor de DVD, pizarra digital o cañón de proyección.
- Prensa.
- Blog de aula y aula virtual.

En el **desarrollo de cada una de las unidades didácticas** se especificarán los recursos y materiales concretos a utilizar, así como el momento y la forma en que van a ser empleados.

5.14. Actividades complementarias y extraescolares

Como **actividades complementarias**, siempre que tengamos la opción de que algún profesional que desarrolle su actividad en referencia a alguno de los contenidos que planteamos en el aula pueda visitar el centro en horario escolar, incluiremos esta actividad como complemento de nuestro trabajo.

Igualmente, cualquier exposición, charla, conferencia, visita o trabajo de campo que se consideren oportunos en un momento dado como favorecedores para el proceso de aprendizaje de nuestro alumnado serán propuestos al Consejo Escolar para su aprobación, pasando a incluirse como actividades complementarias y / o **extraescolares**.

5.15. Medidas de atención a la diversidad

Evidentemente, no todos los alumnos con los que trabajamos parten de las mismas condiciones físicas y/o psíquicas, ni cuentan con idénticas capacidades para abordar el área. Por ello, deberemos dar **respuesta a esta diversidad**, atendiendo tanto a aquéllos que requieren de un esfuerzo extra porque tienen dificultades (o imposibilidad), como a los que presentan unas potencialidades e intereses superiores a las habituales.

Las **acciones** para responder a esta diversidad, contando siempre con la colaboración del Departamento de Orientación del Centro, son las siguientes:

- Desarrollar **diagnósticos previos** (evaluación inicial) al inicio de cada una de las unidades didácticas, para detectar el grado de posibilidades y de motivación de los alumnos, lo que nos permite valorar el punto de partida y las estrategias a seguir. Conocer este nivel nos facilita saber qué alumnos requieren un trabajo previo antes de comenzar el núcleo de las unidades, de modo que puedan abordarla con las menores dificultades posibles. Igualmente, sabremos qué alumnos y alumnas han trabajado con anterioridad esas habilidades para poder emplear adecuadamente los criterios y actividades de ampliación, de forma que el aprendizaje pueda progresar.
- En el desarrollo de cada Unidad Didáctica se incluyen, asimismo, **actividades con diferente grado de dificultad**, bien sean de contenidos mínimos, bien de ampliación, refuerzo y profundización, atendiendo a las capacidades y al interés del alumnado.
- Para aquellos alumnos que presenten un desfase curricular superior a dos cursos, se les realizará una **Adaptación Curricular Significativa** mediante la cual puedan abordar la misma temática que está trabajando el grupo – clase, pero adaptada a su nivel curricular concreto.

En el caso de **alumnos con discapacidad física y/o sensorial**, colaboraremos estrechamente con los Equipos de Orientación y Directivo del Centro, así como con las

organizaciones pertinentes (en su caso), para efectuar las adaptaciones materiales y temporales oportunas.

5.16. Evaluación de la Programación Didáctica

Para proceder a la evaluación de esta Programación, una vez puesta en práctica, y establecer su idoneidad al contexto en que se desarrolla, se emplearán los siguientes **instrumentos**:

- **Resultados de la evaluación de los alumnos**, los cuales nos permitirán observar qué es lo que mejor se ha adaptado a ellos, así como dónde han surgido las mayores dificultades, al tiempo que nos proporcionará información sobre el grado de consecución de los objetivos programados.
- Proceso de **coevaluación con el alumnado**, llevándose a cabo de forma periódica (al finalizar cada uno de los trimestres) coloquios con el grupo – clase, donde se pedirá a los alumnos que se manifiesten sobre los aspectos que les han resultado más interesantes, valiosos para su vida cotidiana, útiles para su formación académica...., así como aquéllos que les han suscitado un menor interés, les han resultado más problemáticos,....
- **Análisis – reflexión sobre nuestra propia actuación como docentes y sobre la adecuación de la Programación** a las circunstancias y necesidades del contexto concreto, recapacitando sobre cada uno de los componentes curriculares y su contribución a la adquisición de los logros previstos.

6 – CUARTO DE E.S.O.

6.1. Justificación de la programación

Mediante el **RD 217/2022** (BOE del 30 de marzo), el Ministerio de Educación y Formación Profesional publica la **Ordenación y Enseñanzas Mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria**. Posteriormente, el **Decreto 39/2022** (Bocyl del 30 de septiembre) establece el **currículo de la etapa para la Comunidad de Castilla y León**. De este modo, tomando como base, se efectúa esta Programación bajo los planteamientos del *aprendizaje significativo*, donde se potencia la consideración de la percepción de la utilidad de los conocimientos adquiridos por parte del alumnado, y el tratamiento de la materia de Historia (disciplina base de los contenidos a trabajar en este cuarto curso) desde el punto de vista de la actividad del discente, con la finalidad de que llegue a percibir cómo se construyen dichos conocimientos y se familiaricen con el trabajo de los historiadores.

Para abordar dichos contenidos se sigue un planteamiento en el que se prioriza la adquisición por parte de los alumnos de los siguientes aspectos generales, inherentes a la comprensión de la **Historia**:

- Tiempo histórico:
 - Cronología.
 - Sucesión causal.
 - Continuidad temporal.
- Conocimiento histórico:
 - Comprensión de motivos.
 - Pensamiento científico o formal.
 - Relativismo histórico.

Todos estos contenidos fundamentales son aplicados al estudio de cada una de las unidades didácticas propuestas, con la finalidad de que el alumnado comprenda cómo trabaja el historiador y de dónde surgen los conocimientos que le son transmitidos a través

de las diferentes fuentes de las que él dispone (libros de texto, otra bibliografía, páginas web, etc.). Además, en cada una de ellas, se sigue siempre el mismo esquema, con el objetivo de que los discentes se familiaricen con él y sean capaces de aplicarlo al estudio integral de las distintas sociedades:

- Situación espacial y temporal de la civilización objeto de estudio.
- Evolución política.
- Aspectos económicos.
- Características sociales.
- Particularidades culturales.

De este modo, lo que se pretende no es que el alumno “memorice” la información proporcionada, sino que sea capaz de comprenderla de una forma más general, al ser partícipe de su elaboración, y que **adquiriera una serie de rutinas básicas en el trabajo** de los historiadores, aunque, por supuesto, nuestro cometido no sea formar profesionales en tal materia, sino alumnos que sean capaces de “aprender a aprender”.

6.2. Objetivos de etapa trabajados en cada unidad didáctica

U.D. ►	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Objetivo 1	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Objetivo 2	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Objetivo 3	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Objetivo 4	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Objetivo 5	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Objetivo 6	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Objetivo 7	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Objetivo 8	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Objetivo 9	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Objetivo 10	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Objetivo 11	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Objetivo 12	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Objetivo 13	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Objetivo 14												
Objetivo 15												

6.3. Competencias clave

La materia de Historia contribuye a la adquisición de las competencias básicas establecidas en el Decreto de Currículo a través de:

1. Competencia Lingüística:

- Conocimiento e interpretación de lenguajes icónicos, simbólicos y de representación.
- Utilización de diferentes tipos de lenguajes para comunicar la información.
- Empleo de diferentes variantes del discurso, especialmente la descripción, la narración, la disertación y la argumentación.
- Adquisición del vocabulario específico del área.

2. Plurilingüe:

- Análisis de documentación en su idioma original.
- Visualización de material audiovisual en versiones originales.

3. Matemática y en ciencia, tecnología e ingeniería:

- Incorporación de operaciones sencillas, magnitudes, porcentajes y proporciones, nociones de estadística, uso de escalas numéricas o gráficas, sistemas de referencia o reconocimiento de formas geométricas, así como de criterios de medición, para lograr una mayor comprensión de los contenidos del área trabajados.
- Codificación numérica de las operaciones.
- Representación gráfica de la información disponible.

4. Digital:

- Búsqueda, obtención y tratamiento de información procedente tanto de la observación directa como de la indirecta de la realidad.
- Establecimiento de criterios de selección de información.
- Integración y análisis de forma crítica de la información obtenida.
- Manejo de diferentes programas informáticos útiles para el desarrollo y adquisición de conocimientos propios del área.

5. Personal, social y de aprender a aprender:

- Aplicación de razonamientos de diferente tipo.
- Búsqueda de explicaciones multicausales.
- Predicción de efectos ocasionados por fenómenos sociales.
- Conocimiento de diferentes fuentes de información y utilización de las mismas en función de los objetivos perseguidos.
- Organización, memorización y recuperación de información.

6. Ciudadana:

- Comprensión de la realidad social, actual e histórica.
- Conocimiento de los rasgos de las sociedades actuales, su pluralidad, así como los elementos e intereses comunes de la sociedad a la que pertenece.
- Adquisición de las habilidades sociales y manifestación de sentimientos que favorezcan la convivencia.
- Desarrollo de procesos de empatía.
- Valoración y ejercicio del diálogo como única vía válida para solucionar problemas.
- Respeto por las opiniones contrarias a la suya.
- Acercamiento a diferentes realidades sociales.
- Valoración de las aportaciones de las diferentes culturas.
- Desenvolvimiento en sociedad de forma adecuada.
- Localización, observación e interpretación de espacios y paisajes.

7. Emprendedora:

- Desarrollo de iniciativas de planificación y ejecución.
- Toma de decisiones.
- Participación en debates.
- Realización de trabajos individuales y grupales.
- Proyección, análisis, planificación, elaboración y revisión del trabajo realizado, comparando los objetivos previstos con los alcanzados, y extrayendo las conclusiones oportunas.

8. Conciencia y expresión culturales:

- Observación, comprensión y apreciación de obras de arte.
- Adquisición de habilidades perceptivas y de sensibilización.
- Desarrollo de la capacidad de emocionarse.
- Valoración y respeto del patrimonio cultural, e interés por su conservación.

En **cada** una de las **unidades didácticas** se especifican concretamente aquellas competencias que van a ser trabajadas en la misma, las cuales, a modo de resumen, pueden apreciarse en el siguiente cuadro:

U.D. ►	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
<i>Lingüística</i>	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
<i>Plurilingüe</i>	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
<i>Matemática, en ciencia, tecnología e ingeniería</i>												
<i>Digital</i>	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
<i>Personal, social y aprender a aprender</i>	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
<i>Ciudadana</i>	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
<i>Emprendedora</i>	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
<i>Conciencia y expresiones culturales</i>	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

6.4. Perfil de salida del alumno al acabar la ESO

El alumno, dentro de nuestra materia y en este nivel, trabajará habilidades cuya adquisición comprobaremos a través de los descriptores operativos de las competencias clave. En la siguiente tabla se observa la **relación** entre cada una de las **unidades didácticas** donde de forma preferente se contextualizan las situaciones de aprendizaje, **con los descriptores trabajados**:

	UD1	UD2	UD3	UD4	UD5	UD6	UD7	UD8	9	10	11	12
CCL1	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
CCL2	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
CCL3	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
CCL4	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
CCL5	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
CP1	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
CP2												
CP3	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
STEM1												
STEM2												
STEM3												
STEM4												
STEM5												
CD1	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
CD2	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
CD3												
CD4												
CD5												
CPSAA1	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
CPSAA2	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
CPSAA3	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
CPSAA4	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
CPSAA5	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
CC1	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
CC2	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
CC3	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
CC4	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
CE1	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
CE2	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
CE3	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
CCEC1	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
CCEC2	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
CCEC3	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
CCEC4	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

6.5. Competencias específicas trabajadas

Las competencias específicas de esta materia se organizan en **nueve ejes** relacionados entre sí:

1. Buscar, seleccionar y tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos.
2. Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, para desarrollar un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, que contribuya a la construcción de la propia identidad y a enriquecer el acervo común.
3. Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, mediante el desarrollo de proyectos de investigación y el uso de fuentes fiables, para realizar propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible.
4. Identificar y analizar los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos naturales, rurales y urbanos, así como su evolución en el tiempo, interpretando las causas de las transformaciones y valorando el grado de desequilibrio existente entre los distintos ecosistemas, para promover su conservación, mejora y uso sostenible.
5. Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos explicando la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios de nuestro marco de convivencia, para promover la participación ciudadana y la cohesión social.

6. Comprender los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país y valorando la aportación de los movimientos en defensa de la igualdad y la inclusión, para reducir estereotipos, evitar cualquier tipo de discriminación y violencia, y reconocer la riqueza de la diversidad.
7. Identificar los fundamentos que sostienen las diversas identidades propias y las ajenas, a través del conocimiento y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial que compartimos para conservarlo y respetar los sentimientos de pertenencia, así como para favorecer procesos que contribuyan a la cohesión y solidaridad territorial en orden a los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.
8. Tomar conciencia del papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, analizándolas de forma crítica, para promover alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno.
9. Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de convivencia nacional e internacional, reconociendo la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales a la ciudadanía global, a la paz, la cooperación internacional y al desarrollo sostenible, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.

Aunque las nueve competencias se trabajan en todas las **unidades didácticas** que integran la programación de este nivel, en cada una de ellas tendrán una incidencia mayor las siguientes:

<i>UD / Competencia</i>	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
1	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
2	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
3	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
4	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
5	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
6	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
7	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
8	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
9	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

6.6. Mapa de relaciones competenciales

		CE1	CE2	CE3	CE4	CE5	CE6	CE7	CE8	CE9
CCL	1		X	X		X				
	2	X	X	X	X		X		X	X
	3	X		X						
	4							X		
	5		X			X	X			
CP	1									
	2									
	3						X	X		
STEM	1									X
	2		X							
	3			X						X
	4	X	X	X				X	X	
	5			X	X				X	
CD	1	X	X	X	X	X				
	2	X	X	X			X	X		
	3		X	X		X				X
	4								X	
	5									
CPSAA	1							X		
	2				X				X	
	3		X	X		X	X			
	4	X								
	5								X	
CC	1	X	X		X	X	X	X	X	X
	2				X	X	X	X	X	X
	3		X	X	X		X	X	X	X
	4			X	X					X
CE	1			X	X					X
	2								X	
	3		X							
CCEC	1			X		X	X	X		X
	2		X				X			
	3		X					X		
	4	X								

6.7. Contenidos

El Decreto 39/2022 de la Junta de Castilla y León especifica los contenidos a trabajar durante el Cuarto curso de E.S.O., agrupándolos en 3 bloques:

▪ ***Bloque A: Retos del mundo actual:***

- Sociedad de la información. Búsqueda y tratamiento de la información, uso de datos en entornos digitales, y evaluación y contraste de la fiabilidad de las fuentes. El problema de la desinformación. Uso específico del léxico relativo a los ámbitos histórico y artístico.
- Cultura mediática. Técnicas y métodos de las Ciencias Sociales: análisis de textos, interpretación y elaboración de mapas, esquemas y síntesis, representación de gráficos e interpretación de imágenes a través de medios digitales accesibles.
- Geopolítica y principales conflictos en el presente. Genocidios y crímenes contra la Humanidad. Guerras, terrorismo y otras formas de violencia política. Alianzas e instituciones internacionales, mediación y misiones de paz. Injerencia humanitaria y Justicia Universal.
- Igualdad de género y formas de violencia contra las mujeres. Actitudes y comportamientos sexistas.
- Diversidad social, etnocultural y de género. Migraciones, multiculturalidad y mestizaje en sociedades abiertas. Historia y reconocimiento del pueblo gitano y otras minorías étnicas de nuestro país. Nuevas formas de identificación cultural.

▪ ***Bloque B: Sociedad y territorios:***

- Métodos de investigación en el ámbito de la Historia. Metodologías del pensamiento histórico. Las fuentes históricas como base para la construcción del conocimiento sobre el pasado contemporáneo. Contraste entre interpretaciones de historiadores. Tiempo histórico: construcción e interpretación de líneas del tiempo a través de la linealidad, cronología, simultaneidad y duración. Conciencia histórica.

Elaboración de juicios propios y argumentados ante problemas de actualidad contextualizados históricamente. Defensa y exposición crítica de los mismos a través de presentaciones y debates.

- La transformación política de los seres humanos: de la servidumbre a la ciudadanía. La conquista de los derechos individuales y colectivos en la Época Contemporánea.
 - ✓ La crisis ideológica, social y política del Antiguo Régimen. El nacimiento de EEUU. La Revolución Francesa y el Imperio Napoleónico. La Guerra de Independencia Española y la Constitución de 1812. La ley como contrato social.
 - ✓ El sistema de la Restauración como resistencia al cambio: el Congreso de Viena. Las revoluciones liberales del siglo XIX.
 - ✓ El desarrollo de los movimientos nacionalistas. Las unificaciones italiana y alemana.
- La transformación del modelo productivo del Antiguo Régimen. El origen del sistema capitalista.
 - ✓ Causas y proceso de la revolución industrial. Las fases de la revolución industrial hasta nuestros días. Las limitaciones de la industrialización en España. Consecuencias económicas, sociales y políticas de la revolución industrial. El imperialismo colonial.
 - ✓ Los movimientos por la igualdad: el movimiento obrero y su crítica a los excesos del capitalismo. Socialismo, anarquismo e Internacionales. La acción de los movimientos feministas y sufragistas en la lucha por la igualdad de género. Mujeres relevantes de la historia contemporánea.
- Manifestaciones artísticas del siglo XIX como consecuencia de los cambios científicos, tecnológicos y la nueva sensibilidad social.
- La evolución de los sistemas liberales en Europa a través de las fuentes. Los sistemas políticos en la segunda mitad del siglo XIX. Evolución y

adaptación de los sistemas liberales y del constitucionalismo en España: del reinado de Isabel II a la Restauración.

- Las relaciones internacionales y el estudio crítico y comparativo de conflictos y violencias en la primera mitad del siglo XX. Las relaciones multicausales en la construcción de la democracia y los orígenes del totalitarismo. Las vanguardias artísticas como consecuencia de un mundo en crisis.
 - ✓ La Primera Guerra Mundial y la Organización de la paz. Las revoluciones rusas.
 - ✓ La evolución del sistema capitalista: crisis del periodo de entreguerras. El ascenso de los totalitarismos: fascismo y nazismo.
 - ✓ La Segunda Guerra Mundial y sus consecuencias. El Holocausto. La Organización de las Naciones Unidas y la defensa de los derechos humanos.
 - ✓ La Dictadura de Primo de Rivera y fin del régimen de la Restauración. Del proyecto reformista republicano a la Guerra Civil Española. La dictadura franquista.
- Los fundamentos geoestratégicos desde la segunda mitad del siglo XX hasta la actualidad: Guerra Fría y política de bloques, los conflictos de la descolonización y el nuevo orden mundial. Las nuevas subordinaciones económicas y culturales. El papel de los organismos internacionales. La lucha por los derechos laborales y sociales: el estado del bienestar.
- Las nuevas expresiones artísticas y culturales contemporáneas. La diversidad cultural en el mundo actual. Respeto y conservación del patrimonio material e inmaterial.
- España ante la modernidad. Estrategias para la identificación de los fundamentos de la España contemporánea: la transición a la España democrática y la Constitución de 1978. Ordenamiento normativo

autonómico, constitucional y supranacional como garante del desarrollo de derechos y libertades para el ejercicio de la ciudadanía. Contextualización y explicación de los aspectos políticos, económicos, sociales y culturales en la formación de una identidad multicultural compartida.

- Las formaciones identitarias: ideologías, nacionalismos y movimientos supranacionales. Ciudadanía europea y cosmopolita.
- La memoria democrática. Experiencias históricas dolorosas del pasado reciente y reconocimiento y reparación a las víctimas de la violencia. El principio de Justicia Universal. La perspectiva emancipadora de la interpretación del pasado.

▪ ***Bloque C: Compromiso cívico, local y global:***

- Dignidad humana y derechos universales. Declaración Universal de los Derechos Humanos.
- Ciudadanía ética y digital. Nuevos comportamientos en la sociedad de la información.
- Compromiso cívico y participación ciudadana. Reconocimiento a las víctimas de la Guerra Civil y de la dictadura franquista, y a sus familias. Mediación y gestión pacífica de conflictos y apoyo a las víctimas de la violencia y del terrorismo (ETA, Grapo...).
- Servicio a la comunidad. La corresponsabilidad de los ciudadanos. Las relaciones intergeneracionales. La responsabilidad colectiva e individual. El asociacionismo y el voluntariado. Entornos y redes sociales.
- Cohesión social e integración. Medidas y acciones en favor de la igualdad y la plena inclusión. La igualdad real de mujeres y hombres. La lucha contra la discriminación por motivo de diversidad sexual y de género. La conquista de derechos en las sociedades democráticas contemporáneas.

- Las instituciones del Estado que garantizan la seguridad integral y la convivencia social. Los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad y la cooperación internacional.
- Las emociones y el contexto cultural. La perspectiva histórica del componente emocional.
- El patrimonio como bien y recurso. Puesta en valor, difusión y gestión de la riqueza patrimonial.
- El Diálogo Social como principio rector de las políticas públicas de Castilla y León.

Estos contenidos se distribuyen en **las Unidades Didácticas** expuestas a continuación, contemplándose el **tratamiento integrado de conocimientos, destrezas y actitudes**, ya que sólo de esta manera el alumnado podrá adquirir las competencias específicas que le resulten útiles tanto para ejercer su papel de ciudadano activo, como para proseguir sus estudios y formación.

6.7.1. Distribución de los contenidos en Unidades Didácticas

Unidad – 1: LA CRISIS DEL ANTIGUO RÉGIMEN

1. El Antiguo Régimen.
2. Las formas de gobierno a principios del siglo XVIII.
3. La Ilustración y la crítica del Antiguo Régimen.
4. La guerra de Sucesión.
5. El Despotismo ilustrado en España
6. El arte del siglo XVIII: el Barroco y el Neoclasicismo. Obras más representativas.

Unidad – 2: REVOLUCIONES LIBERALES Y NACIONALISMOS

1. La Revolución americana.
2. El comienzo de la Revolución Francesa
3. La radicalización de la Revolución.
4. La Europa napoleónica.
5. La Restauración.
6. Nuevas oleadas revolucionarias (1820-1848).
7. Los nacionalismos.
8. Las unificaciones de Italia y Alemania.

Unidad – 3: LA REVOLUCIÓN INDUSTRIAL Y LOS CAMBIOS SOCIALES

1. El origen de la Revolución Industrial.
2. La Primera Revolución Industrial.
3. La revolución de los transportes.
4. La Segunda Revolución Industrial.
5. La expansión de la Revolución Industrial.
6. Los efectos de la industrialización en la población.
7. La sociedad de clases. Las clases altas.
8. Las clases medias y bajas.
9. El nacimiento del movimiento obrero.

Unidad – 4: ESPAÑA EN EL SIGLO XIX

1. La Guerra de la Independencia (1808-1814).
2. Las Cortes de Cádiz.
3. El reinado de Fernando VII (1814-1833).
4. La independencia de las colonias hispanoamericanas.
5. Isabel II y la construcción del Estado liberal (1833-1868).
6. El Sexenio Democrático (1868-1874).
7. La Restauración.
8. La Revolución Industrial en España.
9. Las transformaciones sociales.

Unidad – 5: IMPERIALISMO, GUERRA Y REVOLUCIÓN

1. Las grandes potencias en la segunda mitad del siglo XIX.
2. Los factores del imperialismo.
3. Los grandes imperios coloniales.
4. La administración colonial y sus efectos.
5. El origen de la Primera Guerra Mundial.
6. El desarrollo de la Guerra.
7. Las consecuencias de la Primera Guerra Mundial.
8. Los orígenes de la Revolución Rusa.
9. Las revoluciones de 1917 y la guerra civil en Rusia.
10. La ciencia, arte y cultura en el siglo XIX en Europa, América y Asia.

Unidad – 6: EL MUNDO DE ENTREGUERRAS

1. La frágil recuperación de los años veinte.
2. La Gran Depresión de los años treinta.
3. El ascenso de los totalitarismos.
4. La Italia fascista.
5. Los orígenes del nazismo.
6. La Alemania nazi: un régimen totalitario.
7. La formación de la URSS (1922-1939).
8. La dictadura de Stalin (1929-1953).

Unidad – 7: LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL

1. Las causas y el detonante de la guerra.
2. La ofensiva del Eje (1939-1941).
3. El Holocausto.
4. La organización de la paz.
5. Las consecuencias de la guerra.

Unidad – 8: ESPAÑA: DE LA CRISIS DEL 98 A LA GUERRA CIVIL

1. El desastre del 98.
2. La crisis de la Restauración (1902-1931).
3. El triunfo de la República y el Bienio Reformista (1931-1933).
4. El Bienio Conservador y el Frente Popular (1933-1936).
5. La Guerra Civil (1936-1939).
6. La vida cotidiana durante la guerra.
7. Las consecuencias de la Guerra Civil.

Unidad – 9: LA GUERRA FRÍA

1. La génesis de la Guerra Fría.
2. Los bloques de la Guerra Fría.
3. De los inicios a la coexistencia pacífica (1947-1953).
4. De la coexistencia pacífica a la crisis de los misiles (1953-1962).
5. De la máxima tensión a la crisis (1963-1973).
6. El rebrote y el final de la Guerra Fría (1973-1991).

Unidad – 10: LA DESCOLONIZACIÓN Y EL TERCER MUNDO

1. La descolonización.
2. La descolonización de Asia y Oceanía.
3. Oriente Próximo.
4. La descolonización de África.
5. El nacimiento del Tercer Mundo.

Unidad – 11: EL MUNDO DESDE 1945 HASTA LA ACTUALIDAD

1. Europa occidental: democracia y cambio social.
2. La Unión Europea.
3. Estados Unidos, una gran potencia.
4. Europa del Este: la URSS y las democracias populares.
5. La desaparición del bloque comunista.
6. El desarrollo de Asia oriental.
7. Tensiones y conflictos en América Latina.
8. Tensiones y conflictos en Asia y África.
9. Las potencias emergentes en el siglo XXI.
10. El mundo islámico, un espacio en tensión.
11. El mundo actual: un mundo globalizado.
12. Retos y problemas del siglo XXI.

Unidad – 12: ESPAÑA. DE LA DICTADURA A LA DEMOCRACIA

1. Los primeros años del franquismo (1939-1949).
2. Afianzamiento del régimen y desarrollismo (1950-1973)
3. El final de la dictadura (1973-1975).
4. La transición sin ruptura.
5. La Constitución de 1978 y el Estado de las Autonomías.
6. Los gobiernos del PSOE (1982-1996)
7. La alternancia PP-PSOE (1996-2015)
8. Cambios económicos y sociales en la España democrática.

A modo de resumen, se especifica en la siguiente tabla cómo se distribuyen los contenidos propuestos por el Decreto 39/2022 en las unidades didácticas:

U.D. ► <u>Contenido Nº</u>	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
A.1	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
A.2	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
A.3	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
A.4	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
A.5	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
B.1	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
B.2	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
B.3	X	X	X									
B.4	X	X	X									
B.5	X	X	X									
B.6												
B.7				X	X	X	X	X	X	X	X	X
B.8				X	X	X	X	X	X	X	X	X
B.9	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
B.10	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
B.11	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
C.1	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
C.2	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
C.3												X
C.4												
C.5	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
C.6	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
C.7												
C.8	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
C.9												

6.7.2. Temporalización

Teniendo en cuenta que la carga lectiva de esta materia en el 4º Curso de E.S.O. es de **3 sesiones semanales**, dispondríamos, según determina el calendario escolar (mínimo de 175 días lectivos) de, aproximadamente, **105 sesiones** para la impartición de la misma. Su distribución en temas se especifica en cada una de las unidades didácticas abordadas.

Durante el **primer trimestre** se trabajarán las unidades didácticas 1 a 4; durante el segundo, las 5 – 8; y, finalmente, durante, el tercero, las 9 – 12. No obstante, en función de la disposición de los períodos vacacionales, o cualquier otra circunstancia que pudiera surgir, alguna de las unidades didácticas puede cambiar de trimestre.

6.7.3. Contenidos de carácter transversal

A lo largo del desarrollo de las unidades didácticas que componen la programación se trabajarán, de forma habitual y como parte de la rutina diaria, los siguientes elementos transversales:

1. Comprensión lectora:

- Extracción de información de los diferentes documentos con que se trabaja la materia en el aula.
- Interpretación de dicha información.

2. Expresión oral y escrita:

- Puesta en común de diferentes aspectos sobre los contenidos que integran el currículo.
- Participación en debates y coloquios.
- Presentación estructurada a los compañeros de información obtenida de fuentes variadas, de forma tanto oral como escrita.
- Elaboración de un dossier por cada uno de los temas de la Programación, donde se recoja por escrito el trabajo que ha desempeñado a lo largo del desarrollo de los mismos.
- Toma de notas a partir de la información proporcionada por fuentes diversas (trabajo de campo, documentales, películas, coloquios, debates, libros de lectura, prensa, ...).

3. Comunicación audiovisual:

- Extracción e interpretación de información a partir de fuentes audiovisuales.
- Conocimiento e interpretación de lenguajes icónicos, simbólicos y de representación.
- Utilización de diferentes tipos de lenguajes para comunicar la información.

4. Competencia digital:

- Búsqueda de información en internet sobre los temas propuestos en el aula.
- Análisis y crítica de la información extraída de medios digitales.
- Presentación de información utilizando medios digitales.

5. Emprendimiento social y empresarial:

- Identificación de los procesos y mecanismos que rigen los hechos sociales y las interrelaciones entre hechos políticos, económicos y culturales.
- Búsqueda, selección, comprensión y relación de información procedente de fuentes diversas, tratándola de acuerdo con el fin perseguido y comunicándola a los demás de manera organizada e inteligible.
- Organización de actividades relacionadas con la temática trabajada en el aula.

6. Fomento del espíritu crítico y científico:

- Elaboración de esquemas previos para la realización de informes o trabajos relacionados con la asignatura.
- Interés por corroborar la veracidad de la información obtenida a través de fuentes diversas.

7. Educación emocional y en valores:

- Desarrollo de la empatía a través del conocimiento de las situaciones vividas por otras personas a lo largo del tiempo.
- Preocupación por el respeto a los derechos inherentes a todas las personas.

8. Igualdad de género:

- Rechazo a toda manifestación que implique la asociación de determinados roles en función del sexo de la persona implicada.
- Conocimiento de las desigualdades que, en función del sexo, han existido y existen en las sociedades a lo largo de los tiempos.

- Denuncia y crítica de las desigualdades observadas en función del sexo de la persona en situaciones cotidianas.

9. Creatividad:

- Presentación de trabajos e informes a través de los medios que el alumnado considere adecuados.

10. Educación para la salud:

- Disposición favorable a la práctica de hábitos que fomenten el cuidado del cuerpo y la mente.
- Búsqueda de información sobre prácticas aceptadas socialmente que implican perjuicios para la salud, tanto física como mental.
- Reconocimiento de la importancia del cuidado del cuerpo para la salud de las personas.

11. Formación estética:

- Interés por la presentación correcta de trabajos e informes.
- Valoración del patrimonio natural y artístico como fuente de disfrute.

12. Educación para la sostenibilidad y consumo responsable:

- Conocimiento y análisis de los principales problemas asociados al consumo abusivo de recursos por parte de la sociedad.
- Propuestas para limitar los impactos de dicho consumo abusivo.
- Compromiso de adquirir comportamientos individuales que contribuyan a mitigar los impactos que sobre el medio ejercen las acciones de la sociedad.

13. Respeto mutuo:

- Acuerdo democrático en el establecimiento de una serie de normas para el buen funcionamiento del aula.
- Respeto por las opiniones contrarias o divergentes de las suyas.
- Repulsa de las discriminaciones de todo tipo.
- Rechazo ante cualquier manifestación de violencia.
- Resolución pacífica de conflictos.

14. Cooperación entre iguales:

- Planificación conjunta de tareas.
- Elaboración de informes y trabajos de forma conjunta.

15. Tecnologías de la Información y la Comunicación:

- Utilización de dispositivos audiovisuales para extraer y presentar información.
- Crítica y selección de la información proporcionada a través de los medios audiovisuales.

16. Educación cívica y constitucional (convivencia):

- Reconocimiento de la pluralidad del estado español, valorando la diversidad de lenguas y culturas que integran el mismo.
- Acuerdo democrático en el establecimiento de una serie de normas para el buen funcionamiento del aula.
- Respeto por las opiniones contrarias o divergentes de las suyas.
- Repulsa de las discriminaciones de todo tipo.
- Rechazo ante cualquier manifestación de violencia.
- Resolución pacífica de conflictos.

17. Oportunidades que ofrece Castilla y León:

- Análisis de estadística referidas a la Comunidad Autónoma.
- Reconocimiento y análisis de los problemas por los que atraviesa Castilla y León.
- Propuestas de soluciones para mejorar el nivel económico – social de la región.

6.8. Evaluación

6.8.1. Criterios de Evaluación

En el cuadro adjunto se expone la relación entre los criterios de evaluación establecidos por el Decreto 39/2022 y las competencias que permiten ser evaluadas a través de los mismos, así como las unidades didácticas en las que se aplican:

Competencia Específica	Criterios de Evaluación	Competencias Clave	UD
1	<ul style="list-style-type: none"> <i>Elaborar contenidos propios en distintos formatos, mediante aplicaciones y estrategias de recogida y representación de datos más complejos, usando y contrastando críticamente fuentes fiables, tanto analógicas como digitales, del presente y de la historia contemporánea, identificando la desinformación y la manipulación.</i> 	CCL3 CD1 CD2	1 a 12
	<ul style="list-style-type: none"> <i>Establecer conexiones y relaciones entre los conocimientos e informaciones adquiridos, elaborando síntesis interpretativas y explicativas, mediante informes, estudios o dossiers informativos, que reflejen un dominio y una consolidación de los contenidos tratados.</i> 	CCL2 CCL3 STEM4 CD2 CC1	1 a 12
	<ul style="list-style-type: none"> <i>Transferir adecuadamente la información y el conocimiento por medio de narraciones, pósteres, presentaciones, exposiciones orales, medios audiovisuales y otros productos.</i> 	CCL3 STEM4 CD2 CPSAA4 CC1 CCEC4	1 a 12
2	<ul style="list-style-type: none"> <i>Generar y aplicar productos originales y creativos mediante la reelaboración de conocimientos previos a través de herramientas de investigación que permitan</i> 	CCL5 STEM2 STEM4 CD2 CD3	1 a 12

	<p><i>explicar problemas presentes y pasados de la humanidad a distintas escalas temporales y espaciales, de lo local a lo global, utilizando conceptos, situaciones y datos relevantes.</i></p>	CC1 CC3	
	<ul style="list-style-type: none"> <i>Producir y expresar juicios y argumentos personales y críticos de forma abierta y respetuosa, haciendo patente la propia identidad y enriqueciendo el acervo común en el contexto del mundo actual, sus retos y sus conflictos desde una perspectiva sistémica y global.</i> 	CCL5 STEM4 CPSAA3 CC1 CC3 CE3	1 a 12
3	<ul style="list-style-type: none"> <i>Utilizar secuencias cronológicas complejas en las que identificar, comparar y relacionar hechos y procesos de diferentes períodos y lugares históricos (simultaneidad, duración, causalidad), utilizando términos y conceptos específicos del ámbito de la historia.</i> 	CCL1 CCL2 CCL3 STEM4 STEM5 CD2	1 a 12
	<ul style="list-style-type: none"> <i>Analizar procesos de cambio histórico y comparar casos de la historia a través del uso de fuentes de información diversas, teniendo en cuenta las transformaciones de corta y larga duración (coyuntura y estructura), y las continuidades y permanencias en diferentes períodos y lugares.</i> 	CCL3 STEM4 CD2 CPSAA3	1 a 12
5	<ul style="list-style-type: none"> <i>Conocer, valorar y ejercitarse en las responsabilidades, derechos y deberes, y actuar en favor de su desarrollo y afirmación, a través del conocimiento de nuestro ordenamiento jurídico y constitucional, de la comprensión y puesta en valor de nuestra memoria democrática y de los aspectos fundamentales que la conforman, de la contribución de los hombres y mujeres a la misma y</i> 	CD3 CC2 CCEC1	1 a 12

	<p><i>la defensa de nuestros valores constitucionales.</i></p>		
	<p>▪ <i>Reconocer movimientos y causas que generen una conciencia solidaria, promuevan la cohesión social, y trabajen para la eliminación de la desigualdad, especialmente la motivada por cuestión de género, y para el pleno desarrollo de la ciudadanía, mediante la movilización de conocimientos y estrategias de participación, trabajo en equipo, mediación y resolución pacífica de conflictos.</i></p>	<p>CCL5 CPSAA3 CC2 CCEC1</p>	
6	<p>▪ <i>Rechazar actitudes discriminatorias y reconocer la riqueza de la diversidad, a partir del análisis de la relación entre los aspectos geográficos, históricos, ecosociales y culturales que han conformado la sociedad globalizada y multicultural actual, y del conocimiento de la aportación de los movimientos en defensa de los derechos de las minorías y en favor de la inclusión y la igualdad real, especialmente de las mujeres y de otros colectivos discriminados.</i></p>	<p>CCL5 CP3 CPSAA3 CC1 CC2 CCEC1</p>	1 a 12
7	<p>▪ <i>Reconocer los rasgos que van conformando la identidad propia y de los demás, la riqueza de las identidades múltiples en relación con distintas escalas espaciales, a través de la investigación y el análisis de sus fundamentos históricos, artísticos, ideológicos y lingüísticos, y el reconocimiento de sus expresiones culturales.</i></p> <p>▪ <i>Conocer y contribuir a conservar el patrimonio material e inmaterial común y respetar los sentimientos de pertenencia, adoptando</i></p>	<p>CP3 STEM4 CD2 CPSAA1 CC1 CCEC1 CCEC3</p> <p>CC1 CC2 CCEC1</p>	1 a 12

	<i>compromisos con principios y acciones orientadas a la cohesión y solidaridad territorial de la comunidad política, los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.</i>		
8	<ul style="list-style-type: none"> ▪ <i>Reconocer las iniciativas de la sociedad civil, reflejadas en asociaciones y entidades sociales, adoptando actitudes de participación y transformación en el ámbito local y comunitario, especialmente a través de las relaciones intergeneracionales.</i> 	CC1 CC2 CC3	1 a 12
9	<ul style="list-style-type: none"> ▪ <i>Interpretar y explicar de forma argumentada la conexión de España con los grandes procesos históricos de la época contemporánea, valorando lo que han supuesto para su evolución, y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia, así como las aportaciones del Estado y sus instituciones a la cultura europea y mundial.</i> 	CC1 CC4 CCEC1	1 a 12
	<ul style="list-style-type: none"> ▪ <i>Fomentar y contribuir a la consecución de un mundo más seguro, justo, solidario y sostenible, a través del análisis de los principales conflictos del presente y el reconocimiento de las instituciones del Estado, y de las asociaciones civiles que garantizan la seguridad integral y la convivencia social, así como de los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad, la cooperación, la sostenibilidad, los valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.</i> 	STEM3 CC1 CC2 CC3 CC4 CE1	1 a 12

6.8.2. Procedimientos de evaluación

Cada alumno será evaluado de forma **individualizada y continua**, tomando como referencia los objetivos generales de la etapa, las competencias clave, las específicas de la materia y los criterios de evaluación propuestos por la Administración educativa.

Los **instrumentos** empleados serán **variados**: pruebas de desarrollo de contenidos, de libro abierto, objetivas, pequeñas investigaciones, análisis de diferentes tipos de documentos, exposiciones orales, trabajos de campo..., formando parte de la calificación de cada uno de los temas aspectos tanto teóricos como prácticos.

Al inicio de cada una de las unidades didácticas se le proporcionará al alumno los **indicadores de logo** que servirán para obtener su calificación en dicha unidad.

Partiendo de estos supuestos, y considerando la **continuidad del proceso de evaluación**, cada Unidad Didáctica es estimada como un segmento del proceso, siendo evaluada y calificada de forma individual. Esta evaluación constará de tres fases:

- ***Inicial:*** Cada unidad comienza con el planteamiento de una serie de cuestiones que nos ayudarán a captar el grado de conocimientos que sobre el tema en cuestión posee cada uno de los alumnos. Esta evaluación inicial no es objeto de calificación, ya que su única función es permitirnos comprobar los constructos previos de los discentes.
- ***Evaluación formativa o continua:*** A lo largo del desarrollo del tema se registran, para cada uno de los alumnos, los siguientes aspectos:
 - Grado de participación en las actividades.
 - Interés mostrado por el tema.
 - Respeto por las opiniones contrarias a la suya y por las habilidades mostradas por el resto de los compañeros.

- Preocupación por la realización correcta de las tareas, las cuales deben ser presentadas en un dossier al final del desarrollo de la Unidad Didáctica.
- Adquisición de los contenidos previstos.
- ***Final o sumativa:*** Valoración de todos los aspectos señalados en el apartado de evaluación continua para observar el grado de consecución de objetivos y competencias en relación con lo constatado en la evaluación inicial.

6.8.3. Criterios de calificación

En función de los procedimientos expuestos anteriormente, se obtendrá una **calificación** numérica para cada una de las Unidades Didácticas, en una escala de 1 a 10, **ponderándose** cada uno de los aspectos considerados en la fase de evaluación continua según lo expresado en la siguiente tabla:

<u>Ítem a evaluar</u>	<u>Ponderación</u>
■ Participación en las actividades e interés mostrado por el tema. ■ Respeto a los compañeros. ■ Realización correcta de los ejercicios y trabajos propuestos.	30%
■ Adquisición de los contenidos programados en la U.D.	70%

Para obtener la **calificación final** de la materia se efectuará la media aritmética entre los resultados obtenidos en cada una de las 12 Unidades Didácticas de que consta la Programación, inscribiéndose en el Boletín Oficial de Notas y en el Expediente de cada uno de los alumnos el resultado según la escala indicada por la legislación vigente:

<u>Expresión numérica</u>	<u>Calificación</u>
■ De 1 a 4,5	Insuficiente
■ De 4,5 a 5,5	Suficiente
■ De 5,5 a 6,5	Bien
■ De 6,5 a 8,5	Notable
■ De 8,5 a 10	Sobresaliente

En el caso de que el alumno haya participado en las tareas programadas durante las actividades extraescolares, cada una de ellas contabilizará como una prueba más, por lo que la media aritmética se realizaría entre el número de unidades didácticas abordadas más los trabajos de campo efectuados.

Si el **disciente no ha alcanzado las competencias imprescindibles** que le permitan garantizar su continuidad en el proceso educativo, durante el mes de junio se efectuará un repaso general de los contenidos trabajados con la finalidad de preparar la **prueba final** que tendrá lugar a finales del citado mes.

Por su parte, el **alumnado que sí haya superado los objetivos** de la asignatura trabajará durante ese periodo una serie de actividades cuya correcta realización le permitirá incrementar su calificación.

Igualmente, para obtener la **calificación** que **trimestralmente** se comunica a las familias, se efectuará la media aritmética entre los resultados obtenidos en cada una de las Unidades Didácticas que hayan sido trabajadas durante ese tiempo.

6.9. Principios pedagógicos

Se tendrán en cuenta, en todo momento del proceso educativo, los siguientes **principios pedagógicos**:

- **Tratamiento individualizado** del alumno.
- **Respeto** por su **individualidad**.
- **Respuesta a las dificultades** previas o que se vayan encontrando en el proceso.
- Potenciación de la **autoestima**.
- **Actuación** preventiva y **compensatoria** para evitar las desigualdades derivadas de factores de cualquier índole.
- Colaboración con las familias para promover su **desarrollo integral**.
- **Coordinación** con los diferentes miembros de la **comunidad educativa**.
- Favorecimiento de la **continuidad del proceso educativo**.
- **Incentivación para aprender**.
- **Presentación** de **información** y contenidos **variada**.
- Motivación para **presentar** la **información** y capacidades que el **alumno** ha adquirido **de acuerdo con sus gustos y preferencias**.

6.10. Principios metodológicos

La metodología a emplear tendrá en cuenta en todo momento los siguientes **principios**:

- **Partir del nivel de desarrollo del alumno**, considerado de forma individual.
- Tomar como fundamento del aprendizaje las teorías **constructivistas**, las cuales aprovechan los conocimientos que el alumno ya posee para asentar los nuevos aprendizajes y, en el caso de que esas estructuras previas presenten errores, ayudarle a modificar sus esquemas generando un desequilibrio que concluya en una reequilibración y correcta adquisición del conocimiento.
- Procurar en todo momento un **aprendizaje significativo**, conectando los conocimientos adquiridos con la realidad, creando un nexo de unión entre el área y su **funcionalidad** y aprovechamiento en la vida cotidiana.
- **Participación activa del alumno** en su propio proceso de aprendizaje, actuando el **profesor como guía** del mismo.
- Búsqueda del **desarrollo de un pensamiento crítico y creativo**, fomentando el **desarrollo integral del individuo**.
- Dotar al alumno de los conocimientos necesarios para que en un futuro sea capaz de valerse por sí mismo en el momento de adquirir nuevos aprendizajes (“**aprender a aprender**”).
- Consideración del **esfuerzo personal** y de la **capacidad de trabajo** como vía más efectiva para continuar aprendiendo a lo largo de toda la vida.

Estas premisas guiarán toda nuestra labor educativa, intentando hacer ver al **alumno** que todos los progresos que efectúen serán considerados desde su **propio punto de partida** y no tomando como base la media del grupo.

6.11. Situaciones de aprendizaje

Se especificarán en **cada una de las unidades didácticas** de las que consta esta Programación, de acuerdo a los principios pedagógicos y metodológicos expuestos en los dos apartados anteriores.

Entre ellas serán habituales las exposiciones orales, tanto por parte de alumnos como de la profesora, de aspectos teóricos de la materia, apoyadas en material audiovisual, así como la extracción de información procedente de documentos escritos y/o audiovisuales a partir de una serie de cuestiones que les servirán de guía, o el empleo de cartografía y series estadísticas diversas, ..., cuyos resultados serán integrados en un **dossier** elaborado por el alumnado.

6.12. Medidas para el fomento de la lectura y la expresión oral

El Programa del Plan de Fomento a la Lectura se acogerá a los **planteamientos efectuados por el Centro**.

En nuestra materia, en este nivel, los alumnos leerán el libro “Cuando Hitler robó el conejo rosa” de Judith Kerr. Una vez a la semana, durante 5-10’, se efectuará una lectura colectiva en voz alta de este libro, cuyos contenidos se relacionan con la temática abordada por la materia. Cuando finalice la lectura, se hará un examen con preguntas cortas.

6.13. Materiales y recursos didácticos

Como recursos a emplear de forma habitual durante el desarrollo de los temas, utilizaremos diversos materiales de trabajo: pizarra digital o cañón de proyección, mapas, atlas, videos, DVD, galería de imágenes, periódicos, revistas, Internet, enciclopedias y bibliografía específica de la materia.

6.14. Actividades complementarias y extraescolares

Como **actividades complementarias**, siempre que tengamos la opción de que algún profesional que desarrolle su actividad en referencia a alguno de los contenidos que planteamos en el aula pueda visitar el centro en horario lectivo, incluiremos esta actividad como complemento de nuestro trabajo.

Igualmente, cualquier exposición, charla, conferencia o actividad que se considere oportuna en un momento dado como favorecedora para el proceso de aprendizaje de nuestro alumnado será propuesta al Consejo Escolar para su aprobación, pasando a incluirse como actividad complementaria y / o **extraescolar**.

6.15. Medidas de atención a la diversidad

Evidentemente, no todos los alumnos con los que trabajamos parten de las mismas condiciones físicas y/o psíquicas, ni cuentan con idénticas capacidades para abordar la materia. Por ello, deberemos dar **respuesta a esta diversidad** atendiendo tanto a aquéllos que requieren de un esfuerzo extra porque tienen dificultades (o imposibilidad), como a los que presentan unas potencialidades e intereses superiores a los habituales.

Las **acciones** para responder a esta diversidad, contando siempre con la colaboración del Departamento de Orientación del Centro, son las siguientes:

- Desarrollar **diagnósticos previos** (evaluación inicial) al inicio de cada una de las unidades didácticas, para detectar el grado de posibilidades y de motivación de los alumnos, lo que nos permite valorar el punto de partida y las estrategias a seguir. Conocer este nivel nos facilita saber qué alumnos requieren un trabajo previo antes de comenzar el núcleo de las unidades, de modo que puedan abordarla con las menores dificultades posibles. Igualmente, sabremos qué alumnos y alumnas han trabajado con anterioridad esas habilidades para poder emplear adecuadamente los criterios y actividades de ampliación, de forma que el aprendizaje pueda progresar.
- En el desarrollo de cada Unidad Didáctica se incluyen, asimismo, **actividades con diferente grado de dificultad**, bien sean de contenidos mínimos, de ampliación, de refuerzo y de profundización, atendiendo a las capacidades y al interés del alumnado.
- Para aquellos alumnos que presenten un desfase curricular superior a dos cursos, se les realizará una **Adaptación Curricular Significativa** mediante la cual puedan abordar la misma temática que está trabajando el grupo – clase, pero adaptada a su nivel curricular concreto.

En el caso de **alumnos con discapacidad física y/o sensorial**, colaboraremos estrechamente con los Equipos de Orientación y Directivo del Centro, así como con las

organizaciones pertinentes (en su caso), para efectuar las adaptaciones materiales y temporales oportunas.

6.16. Evaluación de la Programación Didáctica

Para proceder a la evaluación de esta Programación, una vez puesta en práctica, y establecer su idoneidad al contexto en que se desarrolla, se emplean los siguientes **instrumentos**:

- **Resultados de la evaluación de los alumnos**, los cuales nos permiten observar qué es lo que mejor se ha adaptado a ellos, así como dónde han surgido las mayores dificultades, al tiempo que nos proporciona información sobre el grado de consecución de los objetivos programados.
- Proceso de **coevaluación con el alumnado**, llevándose a cabo de forma periódica (al finalizar cada uno de los trimestres) coloquios con el grupo – clase, donde se pide a los alumnos que se manifiesten sobre los aspectos que les han resultado más interesantes, valiosos para su vida cotidiana, útiles para su formación académica...., así como aquéllos que les han suscitado un menor interés, les han resultado más problemáticos,....
- **Análisis – reflexión sobre nuestra propia actuación como docentes y sobre la adecuación de la Programación** a las circunstancias y necesidades del contexto concreto, recapacitando sobre cada uno de los componentes curriculares y su contribución a la adquisición de los logros previstos.

7. OBJETIVOS GENERALES DE LA ETAPA DE BACHILLERATO

1. Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
2. Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.
3. Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género, o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.
4. Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
5. Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su Comunidad Autónoma.
6. Expresarse con fluidez y corrección en una ó más lenguas extranjeras.
7. Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
8. Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
9. Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.

10. Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
11. Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
12. Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
13. Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Afianzar los hábitos de actividades físico – deportivas para favorecer el bienestar físico y mental, así como medio de desarrollo personal y social.
14. Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.
15. Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.
16. Investigar y valorar los aspectos de la cultura, tradiciones y valores de la sociedad de Castilla y León.
17. Reconocer el patrimonio natural de la Comunidad de Castilla y León como fuente de riqueza y oportunidad de desarrollo para el medio rural, protegiéndolo y mejorándolo, y apreciando su valor y diversidad.
18. Reconocer y valorar el desarrollo de la cultura científica en la Comunidad de Castilla y León, indagando sobre los avances en matemáticas, ciencia, ingeniería y tecnología, de manera que fomente la investigación, eficiencia, responsabilidad, cuidado y respeto por el entorno.

R.D. 243/2022, de 6 de abril (BOE 6-IV-2022)

D. 40/2022, de 29 de septiembre (BOCyL 30-IX-2022)

8. PRIMERO DE BACHILLERATO: HISTORIA DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO

8.1. Justificación de la Programación

La Programación planteada desarrolla el currículo de la materia de Historia del Mundo Contemporáneo para el Primer Curso de Bachillerato, concretado mediante el **Decreto 40/2022** por la Consejería de Educación de Castilla y León. De este modo, tomando como base, se efectúa esta Programación bajo los planteamientos del aprendizaje significativo, mediante el cual se pretende que los alumnos perciban la utilidad de los conocimientos adquiridos, con la finalidad de que lleguen a percibir cómo se construyen dichos conocimientos y se familiaricen con el trabajo de los profesionales de las Ciencias Sociales.

Para profundizar en los contenidos se sigue un planteamiento en el que se prioriza la **adquisición** por parte del alumnado **de** los siguientes **aspectos generales**, como formación básica para proseguir estudios históricos:

- Tiempo histórico:
 - Cronología.
 - Sucesión causal.
 - Continuidad temporal.
- Conocimiento histórico:
 - Comprensión de motivos.
 - Pensamiento científico o formal.
 - Relativismo histórico.

Todos estos contenidos “históricos” fundamentales son aplicados al estudio de cada una de las unidades didácticas propuestas, con la finalidad de que los alumnos comprendan cómo trabaja el historiador y de dónde surgen los conocimientos que le son transmitidos

a través de las diferentes fuentes de las que él dispone (textos, bibliografía, páginas web, etc.). De este modo, lo que se pretende no es que el alumno “memorice” la información proporcionada, sino que sea capaz de comprenderla de una forma más general, al ser partícipe de su elaboración, y que adquiera una serie de rutinas básicas propias del trabajo de los historiadores.

8.2. Objetivos de la etapa trabajados en cada unidad didáctica

U.D. ►	1	2	3	4	5	6	7	8
Objetivo 1	X	X	X	X	X	X	X	X
Objetivo 2	X	X	X	X	X	X	X	X
Objetivo 3	X	X	X	X	X	X	X	X
Objetivo 4	X	X	X	X	X	X	X	X
Objetivo 5	X	X	X	X	X	X	X	X
Objetivo 6								X
Objetivo 7	X	X	X	X	X	X	X	X
Objetivo 8		X	X	X	X	X	X	X
Objetivo 9	X	X	X	X	X	X	X	X
Objetivo 10	X	X					X	X
Objetivo 11	X	X	X	X	X	X	X	X
Objetivo 12	X	X	X	X	X	X	X	X
Objetivo 13								X
Objetivo 14		X						X
Objetivo 15								X
Objetivo 16		X	X		X	X		X
Objetivo 17								X
Objetivo 18		X						X

8.3. Competencias clave

La materia de Historia del Mundo contemporáneo contribuye a la adquisición de las competencias básicas establecidas en el Decreto de Currículo a través de:

1. Competencia Lingüística:

- Conocimiento e interpretación de lenguajes icónicos, simbólicos y de representación.
- Utilización de diferentes tipos de lenguajes para comunicar la información.
- Empleo de diferentes variantes del discurso, especialmente la descripción, la narración, la disertación y la argumentación.
- Adquisición del vocabulario específico del área.

2. Plurilingüe:

- Análisis de documentación en su idioma original.
- Visualización de material audiovisual en versiones originales.

3. Matemática y en ciencia, tecnología e ingeniería:

- Incorporación de operaciones sencillas, magnitudes, porcentajes y proporciones, nociones de estadística, uso de escalas numéricas o gráficas, sistemas de referencia o reconocimiento de formas geométricas, así como de criterios de medición, para lograr una mayor comprensión de los contenidos del área trabajados.
- Codificación numérica de las operaciones.
- Representación gráfica de la información disponible.

4. Digital:

- Búsqueda, obtención y tratamiento de información procedente de medios digitales.
- Establecimiento de criterios de selección de información.
- Integración y análisis de forma crítica de la información obtenida.
- Manejo de diferentes programas informáticos útiles para el desarrollo y adquisición de conocimientos propios del área.

5. Personal, social y de aprender a aprender:

- Aplicación de razonamientos de diferente tipo.
- Búsqueda de explicaciones multicausales.
- Predicción de efectos ocasionados por fenómenos sociales.
- Conocimiento de diferentes fuentes de información y utilización de las mismas en función de los objetivos perseguidos.
- Organización, memorización y recuperación de información.

6. Ciudadana:

- Comprensión de la realidad social, actual e histórica.
- Conocimiento de los rasgos de las sociedades actuales, su pluralidad, así como los elementos e intereses comunes de la sociedad a la que pertenece.
- Adquisición de las habilidades sociales y manifestación de sentimientos que favorezcan la convivencia.
- Desarrollo de procesos de empatía.
- Valoración y ejercicio del diálogo como única vía válida para solucionar problemas.
- Respeto por las opiniones contrarias a la suya.
- Acercamiento a diferentes realidades sociales.
- Valoración de las aportaciones de las diferentes culturas.
- Desenvolvimiento en sociedad de forma adecuada.
- Percepción y conocimiento del funcionamiento del espacio físico en que se desarrolla la actividad humana.
- Análisis de la acción del hombre en la utilización del medio y sus recursos.

7. Emprendedora:

- Desarrollo de iniciativas de planificación y ejecución.
- Toma de decisiones.
- Participación en debates.
- Realización de trabajos individuales y grupales.

- Proyección, análisis, planificación, elaboración y revisión del trabajo realizado, comparando los objetivos previstos con los alcanzados, y extrayendo las conclusiones oportunas.

8. Conciencia y expresión culturales:

- Observación, comprensión y apreciación de obras de arte.
- Adquisición de habilidades perceptivas y de sensibilización.
- Desarrollo de la capacidad de emocionarse.
- Valoración y respeto del patrimonio cultural, e interés por su conservación.

En **cada** una de las **unidades didácticas** se especifican concretamente aquellas competencias que van a ser trabajadas en la misma, las cuales, a modo de resumen, pueden apreciarse en el siguiente cuadro:

U.D. ►	1	2	3	4	5	6	7	8
<i>Lingüística</i>	X	X	X	X	X	X	X	X
<i>Plurilingüe</i>		X	X		X		X	X
<i>Matemática, en ciencia, tecnología e ingeniería</i>	X	X	X	X	X	X	X	
<i>Digital</i>	X	X	X	X	X	X	X	X
<i>Personal, social y aprender a aprender</i>	X	X	X	X	X	X	X	X
<i>Ciudadana</i>	X	X	X	X	X	X	X	X
<i>Emprendedora</i>		X	X		X	X	X	X
<i>Conciencia y expresiones culturales</i>	X	X	X	X	X		X	X

8.4. Perfil de salida del alumnado al finalizar el Bachillerato

El alumno, dentro de nuestra materia y en este nivel, trabajará habilidades cuya adquisición comprobaremos a través de los descriptores operativos de las competencias clave. En la siguiente tabla se observa la **relación** entre cada una de las **unidades didácticas** donde, de forma preferente, se contextualizarán las situaciones de aprendizaje con los **descriptores trabajados**:

	UD1	UD2	UD3	UD4	UD5	UD6	UD7	UD8
CCL1		X	X	X	X	X	X	X
CCL2		X	X	X	X	X	X	X
CCL3		X	X	X	X	X	X	X
CCL4		X	X		X	X		
CCL5	X	X	X	X	X	X	X	X
CP1		X	X		X		X	X
CP2	X							X
CP3	X	X	X			X	X	X
STEM1	X	X	X	X	X	X	X	
STEM2		X	X	X	X	X		
STEM3							X	X
STEM4	X	X	X	X	X	X	X	X
STEM5						X	X	X
CD1		X	X	X	X	X	X	X
CD2								X
CD3	X	X	X	X	X	X	X	X
CD4								X
CD5								X
CPSAA1.1		X	X	X	X	X	X	X
CPSAA1.2		X	X	X	X	X	X	X
CPSAA2								X
CPSAA3.1			X	X	X		X	X
CPSAA3.2	X	X	X	X	X	X	X	X
CPSAA4		X	X		X		X	X
CPSAA5	X	X	X	X	X	X	X	X
CC1		X	X	X	X	X	X	X
CC2	X	X	X	X	X	X	X	X
CC3		X	X	X	X	X	X	X
CC4		X					X	X
CE1		X				X	X	X
CE2		X	X		X	X	X	X
CE3								X
CCEC1	X	X	X	X	X	X	X	X
CCEC2					X			X
CCEC3.1								X
CCEC3.2								X
CCEC4.1								X
CCEC4.2								X

8.5. Competencias específicas trabajadas

Las competencias específicas de esta materia se organizan en **ocho ejes** relacionados entre sí:

1. Reconocer y sintetizar los movimientos, acciones y transformaciones históricas que han contribuido al afianzamiento de la libertad en el mundo contemporáneo, a través del estudio comparado de casos y el uso correcto de términos y conceptos históricos, para valorar los logros que suponen los sistemas democráticos como principal garantía para la convivencia y el ejercicio de los derechos fundamentales.
2. Tomar conciencia del grado de violencia, barbarie y destrucción de los conflictos ocurridos de la Edad Contemporánea, a través del empleo de fuentes históricas fiables, la lectura de textos historiográficos y la elaboración de argumentos propios que prevengan la manipulación de la información, para afrontar acontecimientos traumáticos de nuestro pasado reciente, evitar la repetición de hechos semejantes, reconocer a las víctimas y defender la aplicación del principio de Justicia Universal.
3. Identificar la desigualdad como uno de los principales problemas de las sociedades contemporáneas, reconociendo las experiencias históricas de determinados colectivos, empleando el análisis multicausal y valorando el papel transformador del sujeto en la historia, para comprender cómo se han formado las actuales sociedades complejas, apreciar la riqueza de la diversidad social, valorar los logros alcanzados y asumir los retos que plantea la consecución de sociedades más justas y cohesionadas.
4. Comprender la importancia de las identidades colectivas en la cohesión social, política y cultural del mundo contemporáneo, utilizando el pensamiento histórico, sus conceptos y métodos, para analizar críticamente cómo se ha ido construyendo y conformando a través del tiempo, elaborar argumentos propios con los que contribuir a un diálogo constructivo, respetar

los sentimientos de pertenencia, y valorar la riqueza patrimonial y el legado histórico y cultural que han producido.

5. Identificar, reconocer y sintetizar los principales retos del siglo XXI a través de procesos avanzados de búsqueda, selección y tratamiento de la información, el contraste y la lectura crítica de fuentes, para entender el fenómeno histórico de la globalización, su repercusión en el ámbito local y planetario y en la vida cotidiana de las personas, y mostrar la necesidad de adoptar compromisos ecosociales para afrontar los Objetivos de Desarrollo sostenible.
6. Valorar el significado histórico de la idea de progreso y sus repercusiones sociales, ambientales y territoriales en el mundo contemporáneo, a través del uso de métodos cuantitativos y del análisis multifactorial del desarrollo económico, los ritmos de crecimiento y la existencia de distintos modelos y sistemas, para tomar conciencia de las relaciones de subordinación y dependencia, y adoptar un compromiso activo con la sostenibilidad, la defensa de los derechos sociales y el acceso universal a recursos básicos.
7. Interpretar la función que ha desempeñado el pensamiento y las ideologías en las transformación de la realidad desde los orígenes de la Edad Contemporánea hasta la actualidad, a través de la aproximación a la historiografía y a los debates sobre temas clave de la historia, para valorar críticamente los distintos proyectos sociales, políticos y culturales generados, las acciones llevadas a cabo y las experiencias vividas, desde la perspectiva ética contenida en la Declaración Universal de los Derechos Humanos.
8. Describir, analizar y sintetizar los cambios y permanencias que se han producido en la sociedad contemporánea, los comportamientos demográficos, los modos de vida y el ciclo vital, prestando especial interés a la situación de la mujer, a los roles de género y edad, a los mecanismos de control, dominio y sumisión, y a la lucha por la dignidad y contra la discriminación, realizando proyectos de investigación y aplicando el pensamiento histórico para reconocer el valor e importancia de los personajes anónimos de la historia.

Aunque las ocho competencias se trabajan en todas las **unidades didácticas** que integran la programación en este nivel, en cada una de ellas tendrán una incidencia mayor las siguientes:

<i>UD / Competencia</i>	1	2	3	4	5	6	7	8
1	X	X	X					X
2				X	X		X	
3		X	X	X			X	X
4	X	X	X	X	X	X	X	X
5								X
6		X	X	X		X	X	X
7		X	X	X	X	X	X	X
8	X	X	X	X				X

8.6. Mapa de relaciones competenciales

		CE1	CE2	CE3	CE4	CE5	CE6	CE7	CE8
CCL	1	X	X	X	X	X		X	X
	2	X	X			X		X	
	3	X	X	X	X	X		X	X
	4								
	5	X	X		X		X	X	X
CP	1								
	2								
	3								
STEM	1			X					
	2	X							
	3								X
	4						X		
	5					X	X		
CD	1	X				X	X		X
	2					X	X		X
	3					X	X	X	
	4								
	5		X						
CPSAA	1.1	X	X						
	1.2			X	X	X		X	X
	2					X	X		
	3.1		X	X	X			X	X
	3.2								
	4		X		X	X	X	X	X
	5						X		
CC	1	X	X	X	X				X
	2	X	X	X	X			X	X
	3	X	X	X	X	X	X	X	X
	4					X	X		
CE	1	X				X	X		
	2						X		
	3								
CCEC	1				X				
	2				X				
	3.1								
	3.2								
	4.1								
	4.2								

8.7. Contenidos

El **Decreto 40/2022** de la junta de Castilla y León especifica los contenidos a trabajar durante el Primer Curso de Bachillerato en la materia de Historia del Mundo Contemporáneo, agrupándolos en tres **bloques**:

▪ ***Bloque A: Sociedades en el tiempo:***

- El trabajo del historiador. Fuentes históricas, historiografía y narrativas del pasado. Las manifestaciones artísticas y el patrimonio cultural como fuente histórica. Argumentación histórica. Relevancia, causas y consecuencias, cambio y continuidad. Perspectiva histórica en las narrativas sobre el pasado.
- La lucha por la libertad: cambio y revolución en la época contemporánea: de las revoluciones burguesas a las revoluciones socialistas. El uso de la violencia y de la protesta social en el siglo XIX. Revolución y reacción. La nueva sociedad liberal: origen y funcionamiento de los sistemas parlamentarios.
- ✓ La crisis del Antiguo Régimen. Las bases ideológicas de la nueva sociedad liberal: el modelo inglés como germen de los sistemas parlamentarios occidentales. La Ilustración y el liberalismo como proyecto de transformación social y política.
- ✓ Las revoluciones liberales burguesas de finales del siglo XVIII: independencia de EEUU, la lucha por la igualdad. Revolución Francesa e Imperio Napoleónico.
- ✓ La Restauración como reacción frente a la revolución. El Congreso de Viena y el nuevo mapa de Europa.
- ✓ La segunda oleada revolucionaria en la primera mitad del siglo XIX: revoluciones de 1820, 1830, 1848. La emancipación de las colonias españolas.
- Ritmos y modelos de crecimiento económico en el mundo: las relaciones de dependencia. La industrialización en la sociedad

contemporánea. Ciclos y crisis de los sistemas económicos contemporáneos.

- ✓ Evolución de la población, ciclos demográficos y modos de vida; del régimen demográfico antiguo al régimen demográfico de transición. Cambios y permanencias en los ciclos vitales y en la organización social del mundo contemporáneo. El papel del sujeto colectivo en la historia contemporánea.
- ✓ Factores de desarrollo económico que propiciaron el proceso de industrialización en Gran Bretaña y su expansión en Europa.
- ✓ La expansión del capitalismo durante la segunda fase de la industrialización y la aparición de las nuevas potencias extraeuropeas.
- ✓ Implicaciones sociales, políticas y ambientales de la industrialización a la era postindustrial. Niveles, condiciones y modos de vida en las sociedades contemporáneas; grupos, clases sociales y desigualdad social. Grupos vulnerables y marginados. Clases medias y estado de bienestar en las sociedades avanzadas.
- La evolución histórica de la clase trabajadora y de las organizaciones obreras: experiencias y conflictos en defensa de los derechos laborales y la mejora de las condiciones de vida. Las utopías revolucionarias y los proyectos de transformación social: los movimientos democráticos, republicanos y socialistas de los siglos XIX y XX. La evolución de la situación de la mujer en la sociedad contemporánea. El movimiento obrero y el sufragismo.
- ✓ La proletarización industrial: las condiciones de vida de la clase trabajadora en el siglo XIX. El papel de la mujer en la sociedad del siglo XIX. La aparición de las primeras organizaciones obreras: Ludismo, Trade Unions y el origen de los sindicatos, Cartismo. Las Internacionales y el surgimiento de los partidos

obreros. Las ideologías antiburguesas: socialismo utópico, socialismo científico o marxismo, anarquismo.

✓ Sufragismo y feminismo: la lucha por la conquista del derecho a voto de la mujer. La incorporación de la mujer al mundo laboral en la Primera Guerra Mundial y su lucha por la igualdad.

➤ El significado histórico y político de los nacionalismos en el mundo contemporáneo: de la servidumbre a la ciudadanía. Abolicionismo, derechos civiles y derechos sociales en la edad contemporánea.

✓ El nacionalismo en el siglo XIX: Los orígenes del nacionalismo. Los movimientos nacionalistas en Europa: unificación italiana y alemana. Los movimientos disgregadores en los imperios plurinacionales europeos. Los cambios de fronteras en el mapa de Europa.

✓ Imperios y cuestión nacional: el imperialismo colonial. Origen, causas, reparto colonial, consecuencias. Los cambios territoriales en el mapa mundial.

➤ La nueva sociedad liberal: el funcionamiento de los sistemas parlamentarios previos a la Primera Guerra Mundial. La pervivencia de los modelos autoritarios. Los regímenes democráticos: La Inglaterra victoriana y la III República Francesa. Los imperios autoritarios: el Imperio Austrohúngaro, el II Reich. La pervivencia del absolutismo: el zarismo ruso.

➤ Militarización y carrera armamentística. Diplomacia de la amenaza y de la discusión: ententes, alianzas y bloques. El mundo en guerra: las guerras mundiales y los grandes conflictos internacionales.

✓ La Primera Guerra Mundial: la Paz Armada y la carrera armamentística. Causas y características de la guerra; fases; consecuencias. Los tratados de paz y el nuevo mapa europeo. El mantenimiento de la paz al acabar la Primera Guerra Mundial: el fracaso de la Sociedad de Naciones.

- ✓ La lucha por la libertad y la igualdad. La Revolución Rusa: el proceso revolucionario de 1905 a 1917 y el triunfo de la revolución socialista. La era de Lenin: la implantación de la dictadura del proletariado y el nacimiento de la URSS. La dictadura de Stalin: logros económicos; purgas y procesos.
- Ritmos, ciclos y crisis de los sistemas económicos del periodo de entreguerras y sus implicaciones sociales y políticas. Los nuevos modos de vida y la desigualdad social. La economía del periodo de entreguerras. Ciclo expansivo: Felices Años 20; la nueva sociedad de consumo americana y su expansión a Europa. La crisis de 1929. La recesión económica: La Gran Depresión de los años 30.
- Los sistemas políticos en el periodo de entreguerras. Acción colectiva, movimiento de masas y liderazgo político en el siglo XX: el nacimiento y el funcionamiento de los régimes democráticos y totalitarios. La implantación de sistemas democráticos después de la Primera Guerra Mundial. EEUU y su influencia en las democracias europeas. El ascenso del totalitarismo: el fascismo italiano, el nazismo alemán, el franquismo. La expansión de los sistemas autoritarios en Grecia y Portugal.
- El mundo de nuevo en guerra: la Segunda Guerra Mundial y los grandes conflictos internacionales. La Guerra Civil española, su internacionalización y el exilio republicano español. El Holocausto y otros genocidios y crímenes de lesa humanidad en la historia contemporánea. Los conflictos fratricidas en el mundo contemporáneo: pasados traumáticos y memoria colectiva. Reconocimiento, reparación y dignificación de las víctimas de la violencia.
- ✓ La Segunda Guerra Mundial: causas, fases y consecuencias políticas, económicas y sociales. El Holocausto y otros genocidios en la historia contemporánea (estalinismo). El papel de los exiliados políticos. El nuevo mapa europeo y mundial. La

preparación para la paz, la Organización de las Naciones Unidas. La injerencia humanitaria y la Justicia Universal.

✓ La Guerra Fría: bipolarización y carrera armamentística. Fases de la Guerra Fría. Conflictos entre los bloques y dentro de cada bloque. La expansión del comunismo en Asia: el caso de China. El final de la Guerra Fría: el hundimiento del bloque comunista y el nuevo orden mundial.

➤ De la servidumbre a la ciudadanía. Imperios y cuestión nacional: de los movimientos de liberación a la descolonización. El Tercer Mundo. La descolonización: causas y etapas. La descolonización de Asia, Oriente Próximo y África. La localización de los nuevos estados. La herencia colonial: formación del Tercer Mundo. Subdesarrollo y neocolonialismo.

➤ Los sistemas económicos y la evolución social a partir de la Segunda Guerra Mundial: los factores de desarrollo económico y sus implicaciones sociales, políticas y medioambientales. Transiciones políticas y procesos de democratización en los siglos XX y XXI. La memoria democrática.

✓ La evolución del capitalismo contemporáneo. De Bretton Woods a la crisis del petróleo. EEUU, evolución política y económica; movimientos sociales a favor de la igualdad de derechos, del reconocimiento de las minorías y contra la discriminación. La evolución de Europa Occidental: el proceso de unidad europea. El marco asiático del capitalismo: Japón y los “dragones asiáticos”.

✓ La evolución del comunismo. La URSS después de Stalin. China, el otro gigante comunista. La expansión del comunismo en el resto del mundo. El desmoronamiento del bloque comunista y la implantación de los sistemas democráticos en Europa del Este. Los conflictos fratricidas, procesos traumáticos y memoria

colectiva: la guerra de los Balcanes. Cambios en el mapa de Europa.

✓ La evolución de la situación de la mujer en la sociedad contemporánea: mecanismos de dominación y sumisión y cambios socioculturales. El movimiento por la emancipación de la mujer y la lucha por la igualdad: origen y desarrollo de los movimientos feministas.

▪ **Bloque B: Retos del mundo actual:**

- El proceso de globalización en el mundo contemporáneo y sus implicaciones en la sociedad actual. Aglomeraciones urbanas y desafíos en el mundo rural.
- El desarrollo tecnológico y digital y los nuevos retos del futuro económico, social y laboral.
- Los nacionalismos como factor de conflicto y enfrentamiento entre pueblos y estados.
- El nuevo orden mundial multipolar: choques y alianzas entre civilizaciones.
- Amenazas regionales y planetarias: terrorismo, crimen organizado, radicalismos, ciberamenazas y armas de destrucción masiva.
- Desarrollo económico y sostenibilidad: de la idea del progreso ilimitado del liberalismo clásico a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- Procesos de integración regional en el mundo. La construcción de la UE, situación presente y desafíos de futuro. Alianzas internacionales para el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- Éxodos masivos de población: migraciones económicas, climáticas y políticas. El nuevo concepto de refugiado.
- La emergencia climática y sus desafíos en el presente y en el futuro.
- Crisis de las ideologías y “Fin de la historia”: la era del escepticismo y de los nuevos populismos.

- Los retos de las democracias actuales: corrupción, crisis institucional y de los sistemas de partidos, tendencias autoritarias y movimientos antisistema.

▪ ***Bloque C: Compromiso cívico:***

- Conciencia y memoria democrática: conocimiento de los principios y normas constitucionales, ejercicio de los valores cívicos y participación ciudadana. Conocimiento y respeto a los principios y normas de la Declaración Universal de Derechos Humanos. La memoria democrática en el marco del derecho internacional humanitario: verdad, justicia, reparación y garantía de no repetición.
- Solidaridad y cooperación: los grandes desafíos que afectan al mundo y las conductas tendentes al compromiso social, el asociacionismo y el voluntariado.
- Igualdad de género: situación de la mujer en el mundo y actitudes frente a la discriminación y a favor de la igualdad efectiva entre mujeres y hombres.
- Identidad y sentimientos de pertenencia: reconocimiento de la diversidad identitaria, tolerancia y respeto ante las manifestaciones ideológicas y culturales y reconocimiento y defensa de la riqueza patrimonial.
- Valoración y respeto a la diversidad social, étnica y cultural: tolerancia e intolerancia en la historia del mundo contemporáneo. Defensa de los derechos de las minorías.
- Comportamiento ecosocial: movimientos en defensa del medio ambiente y ante la emergencia climática. Compromiso con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- Ciudadanía ética digital: respeto a la propiedad intelectual. Participación y ejercicio de la ciudadanía global a través de las tecnologías digitales. Prevención y defensa ante la desinformación y la manipulación.

- Conservación y difusión del patrimonio histórico: el valor patrimonial, social y cultural de la memoria colectiva. Archivos, museos y centros de divulgación e interpretación histórica.

Estos contenidos se distribuyen en las **Unidades Didácticas** expuestas a continuación, contemplándose el **tratamiento integrado de conocimientos, destrezas y actitudes**, ya que sólo de esta manera el alumnado podrá adquirir las competencias específicas que le resulten útiles tanto para ejercer su papel de ciudadano activo, como para proseguir sus estudios y formación.

8.7.1. Distribución de los contenidos en unidades didácticas

Unidad – I: INTRODUCCIÓN A LA HISTORIA

1. La Historia y su utilidad.

- Definición de Historia.
- Utilidad de la Historia.
- Periodización de la Historia.

2. El tiempo histórico.

- Unidades de medida.
- Normas de datación cronológica.
- Representación del tiempo histórico: frisos, ejes cronológicos o líneas del tiempo.

3. Técnicas en Historia.

- Comentario de textos.
- Análisis de imágenes.
- Comentario de mapas.
- Elaboración e interpretación de gráficos.

Unidad – 2: CRISIS DEL ANTIGUO RÉGIMEN Y REVOLUCIÓN INDUSTRIAL

1. Situación espacio - temporal

2. Crisis del Antiguo Régimen:

- Aspectos políticos: Absolutismo e inicio del Parlamentarismo.
- Aspectos sociales: Demografía y sociedad estamental.
- Aspectos económicos: Sectores I, II y III.
- Crisis del Antiguo Régimen: Ilustración y Despotismo Ilustrado.

3. Revolución Industrial:

- Factores que posibilitaron la industrialización.
- Primeras industrias: textiles y siderúrgicas.
- Contribución del sector III a la industrialización: Transportes, comercio e inversiones de capital.
- Pensamiento económico.
- La nueva sociedad: La sociedad de clases.
- Difusión de la I Revolución Industrial.

Unidad – 3: LIBERALISMO, NACIONALISMO Y MOVIMIENTO OBRERO

1. Situación espacio – temporal.
2. Revolución Francesa e Imperio Napoleónico.
3. Las Revoluciones Liberales:
 - Definición de Liberalismo.
 - Las revoluciones de 1820.
 - Las revoluciones de 1830.
 - Las revoluciones de 1848.
4. Nacionalismo:
 - Definición de Nacionalismo.
 - La unificación italiana.
 - La unificación alemana.
5. El Movimiento Obrero:
 - Inicios del Movimiento Obrero.
 - El Socialismo.
 - El Anarquismo.
 - La I Internacional.

Unidad – 4: IMPERIALISMO, I GUERRA MUNDIAL Y REVOLUCIÓN RUSA

1. Situación espacio - temporal.
2. II Revolución Industrial.
3. El Imperialismo:
 - Causas.
 - Reparto del mundo:
 - África.
 - Asia.
 - Nuevas potencias imperialistas:
 - EEUU.
 - Japón.
 - Organización de las colonias.
4. I Guerra Mundial
 - Causas de la I Guerra Mundial.
 - Desarrollo del conflicto.
 - Consecuencias de la I Guerra Mundial.
5. La Revolución Rusa.

Unidad – 5: PERIODO DE ENTREGUERRAS Y II GUERRA MUNDIAL

- 1.** Situación espacio - temporal.
- 2.** La economía de entreguerras:
 - Problemas económicos de posguerra.
 - Los “felices 20”.
 - La Gran Depresión.
 - Políticas económicas frente a la depresión.
- 3.** La Italia fascista (1922 – 1939).
- 4.** La Alemania nazi (1933 – 1939).
- 5.** La URSS hasta la II Guerra Mundial.
- 6.** La II Guerra Mundial.
 - Causas de la II Guerra Mundial.
 - Desarrollo del conflicto.
 - Europa bajo el dominio nazi.
 - Consecuencias de la II Guerra Mundial.

Unidad – 6: LA GUERRA FRÍA

1. Introducción.
 - Definición de Guerra Fría.
 - Situación espacio – temporal.
2. Génesis de la Guerra Fría.
3. Periodo de máxima tensión.
 - La división económica de Europa.
 - La crisis de Berlín.
 - La creación de los bloques militares.
 - La ampliación de los bloques.
4. Coexistencia pacífica.
5. El final de la Guerra Fría:
 - La “ofensiva soviética”.
 - 1979: un año clave.
 - La reacción de los EEUU.
 - El final de la Guerra Fría.

Unidad – 7: DESCOLONIZACIÓN Y TERCER MUNDO

1. Introducción:

- Definiciones de “Descolonización” y “Tercer Mundo”.
- Situación espacio - temporal.

2. Causas de la descolonización.

3. Etapas.

4. Asia:

- Imperio Británico.
- Imperio Francés.
- Imperio Holandés

5. África:

- Magreb.
- África subsahariana.

6. Consecuencias de la descolonización.

- Problemas de los nuevos países.
- Formación del Tercer Mundo.
- Neocolonialismo.

Unidad – 8: EL MUNDO ACTUAL

1. Situación espacio - temporal.
2. Geopolítica actual.
3. La globalización.
4. Desarrollo tecnológico.
5. Democracia y derechos humanos.
6. Cambios sociales.
7. Transformaciones culturales.
8. Problemas medioambientales.

A modo de resumen, se especifica en la siguiente tabla cómo se distribuyen los contenidos propuestos por el Decreto 40/2022 en las unidades didácticas:

U.D. ► Contenido Nº	1	2	3	4	5	6	7	8
A.1	X						X	
A.2		X	X					
A.3		X	X	X				
A.4		X	X	X				
A.5		X	X	X				
A.6		X	X	X				
A.7				X	X			
A.8					X			
A.9					X			
A.10					X	X		
A.11							X	
A.12							X	X
B.1								X
B.2	X		X					X
B.3			X					X
B.4							X	X
B.5								X
B.6		X						X
B.7								X
B.8					X	X	X	X
B.9								X
B.10					X			X
B.11			X					X
C.1		X						X
C.2							X	X
C.3								X
C.4			X					X
C.5	X	X	X	X	X	X	X	X
C.6								X
C.7	X	X	X	X	X	X	X	X
C.8	X							X

8.7.2. Temporalización

Teniendo en cuenta que la carga lectiva de esta materia es de **4 sesiones semanales**, disponemos, según determina el calendario escolar (mínimo de 175 días lectivos) de, aproximadamente, **140 sesiones** para la impartición de la misma. Su distribución en temas se especifica en cada una de las unidades didácticas abordadas.

Durante el **primer trimestre** se trabajan los contenidos referidos a las unidades 1 a 3; ya en el **segundo**, se aborda la temática de las número 4 – 5 y 6 y, finalmente, durante el **tercero**, los contenidos integrados en los temas 7 y 8. No obstante, en función de la disposición de los períodos vacacionales, o cualquier otra circunstancia que pudiera surgir, alguna de las unidades didácticas puede cambiar de trimestre.

8.7.3. Contenidos de carácter transversal

A lo largo del desarrollo de las unidades didácticas que componen la programación se trabajarán, de forma habitual y como parte de la rutina diaria, los siguientes elementos transversales:

1. Tecnologías de la Información y la Comunicación:

- Utilización de dispositivos audiovisuales para extraer y presentar información.
- Crítica y selección de la información proporcionada a través de los medios audiovisuales.
- Conocimiento e interpretación de lenguajes icónicos, simbólicos y de representación.
- Presentación de información utilizando medios digitales.

2. Convivencia:

- Desarrollo de la empatía a través del conocimiento de las situaciones vividas por otras personas a lo largo del tiempo.
- Preocupación por el respeto a los derechos inherentes a todas las personas.
- Rechazo a toda manifestación que implique la asociación de determinados roles en función del sexo de la persona implicada.
- Conocimiento de las desigualdades que, en función del sexo, han existido y existen en las sociedades a lo largo de los tiempos.
- Denuncia y crítica de las desigualdades observadas en función del sexo de la persona en situaciones cotidianas.
- Conocimiento y análisis de los principales problemas asociados al consumo abusivo de recursos por parte de la sociedad.
- Propuestas para limitar los impactos de dicho consumo abusivo.
- Compromiso de adquirir comportamientos individuales que contribuyan a mitigar los impactos que sobre el medio ejercen las acciones de la sociedad.

- Acuerdo democrático en el establecimiento de una serie de normas para el buen funcionamiento del aula.
- Respeto por las opiniones contrarias o divergentes de las suyas.
- Planificación conjunta de tareas.
- Elaboración de informes y trabajos de forma conjunta.
- Reconocimiento de la pluralidad del estado español, valorando la diversidad de lenguas y culturas que integran el mismo.
- Acuerdo democrático en el establecimiento de una serie de normas para el buen funcionamiento del aula.
- Respeto por las opiniones contrarias o divergentes de las suyas.
- Repulsa de las discriminaciones de todo tipo.
- Rechazo ante cualquier manifestación de violencia.
- Resolución pacífica de conflictos.

3. Expresión oral y escrita:

- Puesta en común de diferentes aspectos sobre los contenidos que integran el currículo.
- Participación en debates y coloquios.
- Presentación estructurada a los compañeros de información obtenida de fuentes variadas, de forma tanto oral como escrita.
- Toma de notas a partir de la información proporcionada por fuentes diversas (trabajo de campo, documentales, películas, coloquios, debates, libros de lectura, prensa,...).

4. Comprensión lectora:

- Extracción de información de los diferentes documentos con que se trabaja la materia en el aula.
- Interpretación de dicha información.

5. Rechazo a la violencia:

- Repulsa de las discriminaciones de todo tipo.
- Rechazo ante cualquier manifestación de violencia.
- Resolución pacífica de conflictos.

6. Oportunidades que ofrece Castilla y León:

- Análisis de estadística referidas a la Comunidad Autónoma.
- Reconocimiento y análisis de los problemas por los que atraviesa Castilla y León.
- Propuestas de soluciones para mejorar el nivel económico – social de la región.

8.8. Evaluación

8.8.1. Criterios de evaluación y mapa de relaciones criteriales

En el cuadro adjunto se expone la relación entre los criterios de evaluación establecidos por el Decreto 40 /2022 y las competencias que permiten ser evaluadas a través de los mismos, así como las unidades didácticas en las que se aplican:

Competencia Específica	Criterios de Evaluación	Competencias Clave	UD
1	<ul style="list-style-type: none"> ▪ <i>Identificar y reconocer los logros que suponen los actuales sistemas democráticos como el resultado no lineal en el tiempo de los movimientos y acciones que han contribuido al afianzamiento y articulación del principio de libertad, a través del análisis de los principales procesos históricos que se han desarrollado a lo largo del tiempo, la comprensión de los textos políticos y constitucionales fundamentales y el uso adecuado de términos y conceptos históricos.</i> ▪ <i>Comprender los conceptos de revolución y cambio en el mundo contemporáneo y los elementos y factores que los causan y condicionan, a través del estudio de casos significativos de las revoluciones burguesas y socialistas que han ocurrido a lo largo de la edad contemporánea, sintetizándolas y ubicándolas en el tiempo y en el espacio, así como los movimientos de acción y reacción que han generado.</i> ▪ <i>Entender el significado histórico de las transiciones políticas y de los procesos de democratización en la Edad Contemporánea como</i> 	CLL1 CCL2 STEM2 CC1 CC2 CC3	1 2 3 4 5 6 7 8
		CCL1 CCL2 CCL3 CD1 CC1 CC2	2 3 4 7 8
		CCL1 CCL2 CCL5 CPSAA1.1	2 6 8

	<p><i>fundamento y garantía para la convivencia y el ejercicio de los derechos fundamentales, valorando las implicaciones que suponen el ejercicio de la ciudadanía activa y el respeto al ordenamiento constitucional, y generando juicios propios tanto con respecto al cumplimiento de aspiraciones y expectativas, como a las amenazas y riesgos de la vida en democracia.</i></p>	<p>CC1 CC2 CC3 CE1</p>	
2	<ul style="list-style-type: none"> ▪ <i>Tomar conciencia del grado de violencia, barbarie y destrucción alcanzado por los conflictos ocurridos en el mundo contemporáneo, así como de las causas de las conflagraciones bélicas, sus coordenadas espaciotemporales y las múltiples transformaciones que se producen en los contendientes, a través del empleo de fuentes históricas fiables y del uso de datos contrastados, valorando el impacto social y emocional que supone el uso de la violencia y el papel de las instituciones internacionales que velan por la paz y la mediación.</i> 	<p>CCL2 CCL3 CCL5 CPSAA1.1 CPSAA3.1 CPSAA4 CC1 CC2 CC3</p>	<p>4 5 6 7 8</p>
	<ul style="list-style-type: none"> ▪ <i>Analizar y sintetizar los principales conflictos civiles que se han producido en la Edad Contemporánea, a través del empleo de mapas históricos, textos historiográficos y la elaboración de juicios argumentados, comprendiendo la importancia de la memoria histórica y el reconocimiento de las víctimas, del principio de Justicia Universal y del derecho a la verdad, la reparación y la garantía de no repetición.</i> 		<p>1 7 8</p>

3	<ul style="list-style-type: none"> ■ <i>Describir la evolución de los conceptos de igualdad y de ciudadanía en la historia contemporánea y sus derivaciones sociales y política, a través del análisis multicausal de los principales sistemas políticos y sociales de los siglos XIX y XX, y la síntesis de éstos, identificando las desigualdades y la concentración de poder en determinados grupos sociales.</i> 	CCL1 STEM1 CPSAA1.2 CPSAA3.1 CC1 CC2 CC3	2 3 4 8
3	<ul style="list-style-type: none"> ■ <i>Analizar y sintetizar las condiciones de vida, el mundo del trabajo y las relaciones laborales y su conflictividad, a través del estudio multidisciplinar de los movimientos sociales, particularmente los relacionados con el obrerismo, valorando el papel que representan la acción colectiva y del sujeto en la historia para el reconocimiento de los derechos sociales y el bienestar colectivo.</i> 	CCL1 CPSAA1.2 CPSAA3.1 CC1 CC2 CC3	2 3 8
	<ul style="list-style-type: none"> ■ <i>Deducir a través del estudio crítico de noticias y datos estadísticos la evolución del estado social, identificando los logros y retrocesos experimentados y las medidas adoptadas por los diferentes estados contemporáneos, así como los retos y límites del futuro, desde una perspectiva solidaria a favor de los colectivos más vulnerables.</i> 	CCL3 STEM1 CD5 CPSAA1.2 CPSAA3.1 CC1 CC2 CC3	1 8
	<ul style="list-style-type: none"> ■ <i>Analizar y sintetizar críticamente cómo se han ido construyendo en el tiempo las identidades colectivas, en su contexto espaciotemporal, empleando los conceptos y métodos del pensamiento histórico, respetando la pluralidad y los sentimientos identitarios y</i> 	CCL1 CCL5 CPSAA3.1 CPSAA4 CC1 CC2 CC3 CCEC1	1 3 7 8

	<p><i>valorando el legado histórico y cultural de las mismas.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ <i>Comprender la importancia de las identidades colectivas en la configuración social, política y cultural del mundo contemporáneo, identificándolas mediante el análisis crítico de textos históricos e historiográficos y de fuentes de información actual, elaborando argumentos propios que contribuyan a un diálogo constructivo al respecto.</i> 	CCEC2	
5	<ul style="list-style-type: none"> ▪ <i>Analizar críticamente el fenómeno histórico de la globalización y su repercusión en el ámbito local y planetario, valiéndose del manejo de distintas fuentes de información y de una adecuada selección, validación, contraste y tratamiento de las mismas, previniendo la desinformación y considerando el emprendimiento, la innovación y el aprendizaje permanente como formas de afrontar los retos de un entorno económico, social y cultural en constante cambio.</i> 	CCL1 CCL3 CCL5 CPSAA1.2 CPSAA3.1 CPSAA4 CC1 CC2 CC3 CCEC1 CCEC2	3 7 8
	<ul style="list-style-type: none"> ▪ <i>Identificar y sintetizar los principales retos del siglo XXI y el origen histórico de los mismos, a través del análisis de la interconexión de diversos procesos políticos, económicos, sociales y culturales en un contexto global, argumentando la necesidad de adoptar comportamientos ecosocialmente responsables y orientados a la sostenibilidad del planeta, a la defensa de las instituciones democráticas, la mejora del bienestar colectivo y la solidaridad entre las generaciones presentes y futuras.</i> 	CCL2 CCL3 STEM5 CD1 CD2 CD3 CPSAA1.2 CPSAA2 CPSAA4 CC3 CC4 CE1	6 7 8
		CCL1 CCL2 STEM5 CD1 CD2 CPSAA2 CPSAA4 CC3 CC4 CE1	8

6	<ul style="list-style-type: none"> ▪ <i>Valorar el significado histórico de la idea de progreso y sus múltiples consecuencias sociales, territoriales, ambientales, a través del tratamiento de datos numéricos, la interpretación de gráficos y la comprensión multifactorial de los ritmos y ciclos de crecimiento, argumentando la necesidad de adoptar comportamientos ecosociales que garanticen la sostenibilidad del planeta.</i> 	STEM4 STEM5 CD1 CD2 CD3 CPSAA2 CC3 CC4 CE1 CE2	1 2 3 4 5 6 7 8
7	<ul style="list-style-type: none"> ▪ <i>Comparar y sintetizar los distintos sistemas económicos que se han desarrollado en el mundo contemporáneo, en su contexto espacial y temporal, a través del análisis multidisciplinar de los mismos y de las doctrinas y teorías de las que derivan, identificando las relaciones de subordinación y de dependencia y los conflictos que generan, tanto en el ámbito nacional como internacional, y justificando la necesidad del acceso universal a recursos básicos.</i> 	CCL5 STEM5 CD2 CPSAA2 CPSAA4 CPSAA5 CC3 CC4 CE1 CE2	2 3 4 5 6 7 8
	<ul style="list-style-type: none"> ▪ <i>Generar opiniones argumentadas, debatir y transferir ideas y conocimientos sobre la función que han desempeñado el pensamiento y las ideologías en la transformación de la realidad, desde los orígenes de la Edad Contemporánea hasta la actualidad, comprendiendo y contextualizando dicho fenómeno a través del trabajo sobre textos históricos e historiográficos y de fuentes literarias, del cine y otros documentos audiovisuales.</i> 	CCL1 CCL2 CCL3 CCL5 CD3 CPSAA1.2 CPSAA3.1 CC3	2 3 6 8
	<ul style="list-style-type: none"> ▪ <i>Abordar críticamente los principales temas clave de la</i> 	CCL1 CCL2	1 3

	<p><i>historia y de la actualidad, a través de la aproximación a las principales corrientes historiográficas y a los usos que se hacen de la historia, valorando críticamente los principales proyectos sociales, políticos y culturales que han tenido lugar en la historia contemporánea desde la perspectiva ética contenida en la Declaración Universal de los Derechos Humanos.</i></p>	CCL3 CCL5 CPSAA1.2 CPSAA3.1 CPSAA4 CC2 CC3	7 8
8	<p>■ <i>Analizar y sintetizar los cambios y permanencias en la historia, atendiendo a procesos de más larga duración, como los comportamientos demográficos, ciclos vitales y modos de vida en la sociedad contemporánea, a través del acercamiento al pensamiento histórico y a la realización de proyectos de investigación, identificando los mecanismos de control, dominio y sumisión, los roles de género y edad asignados, así como los escenarios de lucha por la dignidad y contra la discriminación de diversos colectivos.</i></p>	CCL1 CCL3 CCL5 STEM3 CD1 CD2 CPSAA1.2 CPSAA3.1 CPSAA4 CC1 CC2 CC3	2 3 5 7
	<p>■ <i>Contrastar el papel relegado de la mujer en la historia contemporánea, identificando y valorando la importancia de las figuras individuales y colectivas como protagonistas anónimas de la historia contemporánea, así como el papel de los movimientos feministas en el reconocimiento de sus derechos y en el logro de la igualdad efectiva de mujeres y hombres, así como la corresponsabilidad en el cuidado de las personas.</i></p>	CCL1 CCL3 CCL5 CD1 CPSAA1.2 CPSAA3.1 CPSAA4 CC1 CC2 CC3	4 8

8.8.2. Procedimientos de evaluación

Cada alumno será evaluado de forma **individualizada y continua**, tomando como referencia los objetivos generales de la etapa, las competencias clave, las específicas de la materia y los criterios de evaluación propuestos por la Administración educativa.

Los **instrumentos** empleados serán **variados**: pruebas de desarrollo de contenidos, de libro abierto, objetivas, pequeñas investigaciones, análisis de diferentes tipos de documentos, exposiciones orales, trabajos de campo..., formando parte de la calificación de cada uno de los temas aspectos tanto teóricos como prácticos.

Al inicio de cada una de las unidades didácticas se le proporcionará al alumno los **indicadores de logo** que servirán para obtener su calificación en dicha unidad.

Partiendo de estos supuestos, y considerando la **continuidad del proceso de evaluación**, cada Unidad Didáctica es estimada como un segmento del proceso, siendo evaluada y calificada de forma individual. Esta evaluación constará de tres fases:

- ***Inicial:*** Cada unidad comienza con el planteamiento de una serie de cuestiones que nos ayudarán a captar el grado de conocimientos que sobre el tema en cuestión posee cada uno de los alumnos. Esta evaluación inicial no es objeto de calificación, ya que su única función es permitirnos comprobar los constructos previos de los discentes.
- ***Evaluación formativa o continua:*** A lo largo del desarrollo del tema se registran, para cada uno de los alumnos, los siguientes aspectos:
 - Grado de participación en las actividades.
 - Interés mostrado por el tema.
 - Respeto por las opiniones contrarias a la suya y por las habilidades mostradas por el resto de los compañeros.

- Preocupación por la realización correcta de las tareas, las cuales deben ser presentadas en un dossier al final del desarrollo de la Unidad Didáctica.
- Adquisición de los contenidos previstos.
- ***Final o sumativa:*** Valoración de todos los aspectos señalados en el apartado de evaluación continua para observar el grado de consecución de objetivos y competencias en relación con lo constatado en la evaluación inicial.

8.8.3. Criterios de calificación

En el desarrollo de cada uno de los temas se obtendrá una **calificación** numérica, en una escala de 1 a 10.

La **calificación trimestral** se obtendrá de la media aritmética resultante de las notas obtenidas en los temas objeto de trabajo durante el periodo considerado (tres ó dos unidades, en función de la temporalización).

Por su parte, la **calificación final** se calculará a partir de la media aritmética de los resultados obtenidos en las ocho unidades de que consta la programación. En el caso de que el alumno haya efectuado las tareas programadas durante las actividades extraescolares, cada una de ellas contabilizará como una prueba más, por lo que la media aritmética se realizaría entre el número de unidades didácticas trabajadas más los trabajos de campo realizados.

Si el **discente no ha alcanzado las competencias imprescindibles** que le permitan garantizar su continuidad en el proceso educativo, durante el mes de junio se realizará una **prueba final** que integrará todos los aspectos trabajados a lo largo del curso académico.

8.8.4. Actividades de recuperación para alumnos que promocionen con la materia pendiente

En el caso de alumnos que promocionen a cursos posteriores con calificación negativa en esta materia, se efectuarán **dos pruebas objetivas a lo largo del curso escolar**, una en el mes de enero (unidades 1 a 4) y otra en mayo (unidades 5 a 8).

La **calificación final** de la materia se obtendrá de la media aritmética resultante de las calificaciones obtenidas en ambas pruebas.

8.9. Principios pedagógicos

Se tendrán en cuenta, en todo momento del proceso educativo, los siguientes **principios pedagógicos**:

- **Tratamiento individualizado** del alumno.
- **Respeto** por su **individualidad**.
- **Respuesta a las dificultades** previas o que se vayan encontrando en el proceso.
- Potenciación de la **autoestima**.
- **Actuación** preventiva y **compensatoria** para evitar las desigualdades derivadas de factores de cualquier índole.
- Colaboración con las familias para promover su **desarrollo integral**.
- **Coordinación** con los diferentes miembros de la **comunidad educativa**.
- Favorecimiento de la **continuidad del proceso educativo**.
- **Incentivación para aprender**.
- **Presentación** de **información** y contenidos **variada**.
- Motivación para **presentar** la **información** y capacidades que el **alumno** ha adquirido **de acuerdo con sus gustos y preferencias**.

8.10. Principios metodológicos

La metodología a emplear tendrá en cuenta en todo momento los siguientes **principios**:

- **Partir del nivel de desarrollo del alumno**, considerado de forma individual.
- Tomar como fundamento del aprendizaje las teorías **constructivistas**, las cuales aprovechan los conocimientos que el alumno ya posee para asentar los nuevos aprendizajes y, en el caso de que esas estructuras previas presenten errores, ayudarle a modificar sus esquemas generando un desequilibrio que concluya en una reequilibración y correcta adquisición del conocimiento.
- Procurar en todo momento un **aprendizaje significativo**, conectando los conocimientos adquiridos con la realidad, creando un nexo de unión entre el área y su **funcionalidad** y aprovechamiento en la vida cotidiana.
- **Participación activa del alumno** en su propio proceso de aprendizaje, actuando el **profesor como guía** del mismo.
- Búsqueda del **desarrollo de un pensamiento crítico y creativo**, fomentando el **desarrollo integral del individuo**.
- Dotar al alumno de los conocimientos necesarios para que en un futuro sea capaz de valerse por sí mismo en el momento de adquirir nuevos aprendizajes (“**aprender a aprender**”).
- Consideración del **esfuerzo personal** y de la **capacidad de trabajo** como vía más efectiva para continuar aprendiendo a lo largo de toda la vida.

Estas premisas guiarán toda nuestra labor educativa, intentando hacer ver al **alumno** que todos los progresos que efectúen serán considerados desde su **propio punto de partida** y no tomando como base la media del grupo.

8.11. Situaciones de aprendizaje

Se especificarán en **cada una de las unidades didácticas** de las que consta la Programación, de acuerdo a los principios pedagógicos y metodológicos expuestos en los dos apartados anteriores.

Entre ellas serán habituales las exposiciones orales, tanto por parte de los alumnos como de la profesora, de aspectos teóricos de la materia, apoyadas en material audiovisual, así como la extracción de información procedente de documentos escritos y/o audiovisuales a partir de una serie de cuestiones que les servirán de guía, o el empleo de cartografía y series estadísticas diversas, ..., cuyos resultados serán plasmados en informes elaborados por los alumnos.

8.12. Medidas para el fomento de la lectura y la capacidad de expresión (oral y escrita)

Todas las clases comenzarán con la **lectura conjunta en voz alta** de capítulos del libro *No quieren que lo sepas*, de Jesús Cintora, así como de algún artículo de la revista *Alternativas Económicas*. Al finalizar cada una de las unidades didácticas, y como parte de su evaluación, los alumnos elaborarán un informe sobre uno de los capítulos y/o artículos leídos a lo largo del desarrollo de la misma, en el cual relacionarán los planteamientos de los autores con el tema que estemos abordando en el aula. Igualmente, será **trabajo habitual** dentro del aula la lectura de textos y fuentes documentales diversas.

Para favorecer la **expresión oral** de los alumnos introduciremos como práctica habitual en el desarrollo de las clases la exposición individual y/o colectiva de pequeños trabajos de investigación e informes efectuados por los mismos sobre contenidos del temario, los cuales forman parte de su evaluación individualizada, tal y como se especifica en el desarrollo de cada una de las unidades didácticas que integran esta Programación.

8.13. Materiales y recursos didácticos

Dentro del **Plan de Fomento de la lectura** los alumnos deberán leer el libro *No quieren que lo sepas*, de Jesús Cintora, así como diversos artículos de la revista *Alternativas Económicas*.

Además, como **materiales y recursos** a utilizar **de forma habitual** durante el desarrollo de las unidades didácticas, se cuenta con los siguientes:

- Bibliografía diversa sobre contenidos históricos.
- Series estadísticas.
- Cartografía variada y a diferentes escalas.
- Equipo informático (con conexión a internet).
- Material audiovisual: Reproductor de DVD, pizarra digital o cañón de proyección.
- Prensa.
- Blog de aula y aula virtual.

En el **desarrollo de cada una de las unidades didácticas** se especificarán los recursos y materiales concretos a utilizar, así como el momento y la forma en que van a ser empleados.

8.14. Actividades complementarias y extraescolares

Como **actividades complementarias**, siempre que tengamos la opción de que algún profesional que desarrolle su actividad en referencia a alguno de los contenidos que planteamos en el aula pueda visitar el centro en horario lectivo, incluiremos esta actividad como complemento de nuestro trabajo.

Igualmente, cualquier exposición, charla, conferencia o actividad que se considere oportuna en un momento dado como favorecedora para el proceso de aprendizaje de nuestro alumnado será propuesta al Consejo Escolar para su aprobación, pasando a incluirse como actividad complementaria y / o **extraescolar**.

8.15. Medidas de atención a la diversidad

Evidentemente, no todos los alumnos con los que trabajamos parten de las mismas condiciones físicas y/o psíquicas, ni cuentan con idénticas capacidades para abordar la materia. Por ello, deberemos dar **respuesta a esta diversidad**, atendiendo tanto a aquéllos que requieren de un esfuerzo extra porque tienen dificultades (o imposibilidad), como a los que presentan unas potencialidades e intereses superiores a las habituales.

Las **acciones** para responder a esta diversidad, contando siempre con la colaboración del Departamento de Orientación del Centro, son las siguientes:

- Desarrollar **diagnósticos previos** (evaluación inicial) al inicio de cada una de las unidades didácticas, para detectar el grado de posibilidades y de motivación de los alumnos, lo que nos permite valorar el punto de partida y las estrategias a seguir. Conocer este nivel nos facilita saber qué alumnos requieren un trabajo previo antes de comenzar el núcleo de las unidades, de modo que puedan abordarla con las menores dificultades posibles. Igualmente, sabremos qué alumnos y alumnas han trabajado con anterioridad esas habilidades para poder emplear adecuadamente los criterios y actividades de ampliación, de forma que el aprendizaje pueda progresar.
- En el desarrollo de cada Unidad Didáctica se incluyen, asimismo, **actividades con diferente grado de dificultad**, bien sean de contenidos mínimos, bien de ampliación, refuerzo y profundización, atendiendo a las capacidades y al interés del alumnado.

En el caso de **alumnos con discapacidad física y/o sensorial**, colaboraremos estrechamente con los Equipos de Orientación y Directivo del Centro, así como con las organizaciones pertinentes (en su caso), para efectuar las adaptaciones materiales y temporales oportunas.

8.16. Evaluación de la Programación Didáctica

Para proceder a la evaluación de esta Programación, una vez puesta en práctica, y establecer su idoneidad al contexto en que se desarrolla, se emplearán los siguientes **instrumentos**:

- **Resultados de la evaluación de los alumnos**, los cuales nos permitirán observar qué es lo que mejor se ha adaptado a ellos, así como dónde han surgido las mayores dificultades, al tiempo que nos proporcionará información sobre el grado de consecución de los objetivos programados.
- Proceso de **coevaluación con el alumnado**, llevándose a cabo de forma periódica (al finalizar cada uno de los trimestres) coloquios con el grupo – clase, donde se pedirá a los alumnos que se manifiesten sobre los aspectos que les han resultado más interesantes, valiosos para su vida cotidiana, útiles para su formación académica...., así como aquéllos que les han suscitado un menor interés, les han resultado más problemáticos,....
- **Análisis – reflexión sobre nuestra propia actuación como docentes y sobre la adecuación de la Programación** a las circunstancias y necesidades del contexto concreto, recapacitando sobre cada uno de los componentes curriculares y su contribución a la adquisición de los logros previstos.

9. SEGUNDO DE BACHILLERATO: HISTORIA DE ESPAÑA

9.1. Justificación de la Programación

La Programación planteada desarrolla el currículo de la materia de Historia del España para el Segundo Curso de Bachillerato, concretado mediante el **Decreto 40/2022** por la Consejería de Educación de Castilla y León. De este modo, tomándolo como base, se efectúa esta Programación bajo los planteamientos del aprendizaje significativo, mediante el cual se pretende que los discentes perciban la utilidad de los conocimientos adquiridos, con la finalidad de que lleguen a percibir cómo se construyen dichos conocimientos y se familiaricen con el trabajo de los profesionales de las Ciencias Sociales.

Para profundizar en los contenidos, se sigue un planteamiento en el que se prioriza la **adquisición** por parte del alumnado **de** los siguientes **aspectos generales**, como formación básica para proseguir estudios históricos:

- Tiempo histórico:
 - Cronología.
 - Sucesión causal.
 - Continuidad temporal.
- Conocimiento histórico:
 - Comprensión de motivos.
 - Pensamiento científico o formal.
 - Relativismo histórico.

Todos estos contenidos “históricos” fundamentales son aplicados al estudio de cada una de las unidades didácticas propuestas, con la finalidad de que los alumnos comprendan cómo trabaja el historiador y de dónde surgen los conocimientos que le son transmitidos a través de las diferentes fuentes de las que él dispone (libros de texto, otra bibliografía,

páginas web, etc.). De este modo, lo que se pretende no es que el alumno “memorice” la información proporcionada, sino que sea capaz de comprenderla de una forma más general, al ser partícipe de su elaboración, y que adquiera una serie de rutinas básicas propias del trabajo de los historiadores.

9.2. Objetivos de la etapa trabajados en cada unidad didáctica

UD ►	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18
Obj1	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
Obj2	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
Obj3	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
Obj4	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
Obj5	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
Obj6	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
Obj7	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
Obj8	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
Obj9	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
xObj10	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
Obj11																			
Obj12	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
Obj13																			
Obj14																			
Obj15																			
Obj16	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
Obj17	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
Obj18	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	

9.3. Competencias clave

La materia de Historia de España contribuye a la adquisición de las competencias básicas establecidas en el Decreto de Currículo a través de:

1. Competencia Lingüística:

- Conocimiento e interpretación de lenguajes icónicos, simbólicos y de representación.
- Utilización de diferentes tipos de lenguajes para comunicar la información.
- Empleo de diferentes variantes del discurso, especialmente la descripción, la narración, la disertación y la argumentación.
- Adquisición del vocabulario específico del área.

2. Plurilingüe:

- Análisis de documentación en su idioma original.
- Visualización de material audiovisual en versiones originales.

3. Matemática y en ciencia, tecnología e ingeniería:

- Incorporación de operaciones sencillas, magnitudes, porcentajes y proporciones, nociones de estadística, uso de escalas numéricas o gráficas, sistemas de referencia o reconocimiento de formas geométricas, así como de criterios de medición, para lograr una mayor comprensión de los contenidos del área trabajados.
- Codificación numérica de las operaciones.
- Representación gráfica de la información disponible.

4. Digital:

- Búsqueda, obtención y tratamiento de información procedente de medios digitales.
- Establecimiento de criterios de selección de información.
- Integración y análisis de forma crítica de la información obtenida.
- Manejo de diferentes programas informáticos útiles para el desarrollo y adquisición de conocimientos propios del área.

5. Personal, social y de aprender a aprender:

- Aplicación de razonamientos de diferente tipo.
- Búsqueda de explicaciones multicausales.
- Predicción de efectos ocasionados por fenómenos sociales.
- Conocimiento de diferentes fuentes de información y utilización de las mismas en función de los objetivos perseguidos.
- Organización, memorización y recuperación de información.

6. Ciudadana:

- Comprensión de la realidad social, actual e histórica.
- Conocimiento de los rasgos de las sociedades actuales, su pluralidad, así como los elementos e intereses comunes de la sociedad a la que pertenece.
- Adquisición de las habilidades sociales y manifestación de sentimientos que favorezcan la convivencia.
- Desarrollo de procesos de empatía.
- Valoración y ejercicio del diálogo como única vía válida para solucionar problemas.
- Respeto por las opiniones contrarias a la suya.
- Acercamiento a diferentes realidades sociales.
- Valoración de las aportaciones de las diferentes culturas.
- Desenvolvimiento en sociedad de forma adecuada.
- Percepción y conocimiento del funcionamiento del espacio físico en que se desarrolla la actividad humana.
- Análisis de la acción del hombre en la utilización del medio y sus recursos.

7. Emprendedora:

- Desarrollo de iniciativas de planificación y ejecución.
- Toma de decisiones.
- Participación en debates.
- Realización de trabajos individuales y grupales.

- Proyección, análisis, planificación, elaboración y revisión del trabajo realizado, comparando los objetivos previstos con los alcanzados, y extrayendo las conclusiones oportunas.

8. Conciencia y expresión culturales:

- Observación, comprensión y apreciación de obras de arte.
- Adquisición de habilidades perceptivas y de sensibilización.
- Desarrollo de la capacidad de emocionarse.
- Valoración y respeto del patrimonio cultural, e interés por su conservación.

En cada una de las unidades didácticas se especifican concretamente aquellas competencias que van a ser trabajadas en la misma las cuales, a modo de resumen, pueden apreciarse en el siguiente cuadro:

U.D. ►	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18
Lingüística	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
Plurilingüe	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
Matemática, en ciencia, tecnología e ingeniería																			
Digital	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
Personal, social y aprender a aprender	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
Ciudadana	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
Emprendedora	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
Conciencia y expresiones culturales	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	

9.4. Perfil de salida del alumnado al finalizar el Bachillerato

El alumno, dentro de nuestra materia y en este nivel, trabajará habilidades cuya adquisición comprobaremos a través de los descriptores operativos de las competencias clave. En la siguiente tabla se observa la **relación** entre cada una de las **unidades didácticas** donde, de forma preferente, se contextualizarán las situaciones de aprendizaje con los **descriptores trabajados**:

UD →	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18
CCL1	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
CCL2	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
CCL3	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
CCL4	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
CCL5	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
CP1	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
CP2	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
CP3	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
STEM1																		
STEM2																		
STEM3																		
STEM4																		
STEM5																		
CD1	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
CD2	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
CD3	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
CD4	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
CD5	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
CPSAA1.1	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
CPSAA1.2	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
CPSAA2	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
CPSAA3.1	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
CPSAA3.2	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
CPSAA4	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
CPSAA5	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
CC1	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
CC2	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
CC3	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
CC4	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
CE1	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
CE2	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
CE3	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
CCEC1	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
CCEC2	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
CCEC3.1	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
CCEC3.2	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
CCEC4.1	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
CCEC4.2	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

9.5. Competencias específicas trabajadas

Las competencias específicas de esta materia se organizan en **ocho ejes** relacionados entre sí:

1. Valorar los movimientos y acciones que han promovido y avanzado las libertades en la historia de España, utilizando términos y conceptos históricos, a través del análisis comparado de los distintos regímenes políticos para reconocer el legado democrático de la Constitución de 1978 como fundamento de nuestra convivencia y garantía de nuestros derechos.
2. Reconocer y valorar la diversidad identitaria de nuestro país, por medio del contraste de la información y la revisión crítica de las fuentes y tomando conciencia del papel que juega en la actualidad, para respetar los sentimientos de pertenencia, la existencia de identidades múltiples, y las normas y los símbolos que establece nuestro marco común de convivencia.
3. Analizar y valorar la idea de progreso desde la perspectiva del bienestar social y de la sostenibilidad, a través de la interpretación de los factores modernizadores de la economía española, el uso de métodos cuantitativos y el análisis crítico de las desigualdades sociales y territoriales para considerar el emprendimiento, la innovación y el aprendizaje permanente como elementos fundamentales en un entorno económico y profesional en constante cambio.
4. Tomar conciencia de la diversidad social a través del análisis multidisciplinar de los cambios y continuidades de la sociedad española a lo largo del tiempo, la evolución de la población, los niveles y modos de vida, las condiciones laborales y los movimientos y conflictos sociales, para valorar el alcance de las medidas adoptadas, los progresos y limitaciones para avanzar en la igualdad, el bienestar, la justicia y la cohesión social.
5. Analizar críticamente el papel de las creencias y de las ideologías en la articulación social, el uso del poder y la configuración de identidades y proyectos políticos contrapuestos, a través del estudio de fuentes primarias y

textos historiográficos y la fundamentación de juicios propios, para debatir sobre problemas actuales, transferir conocimiento, valorar la diversidad cultural y mostrar actitudes respetuosas ante ideas legítimas diferentes a las propias.

6. Interpretar el valor geoestratégico de España y su conexión con la historia mundial, señalando las analogías y singularidades de su evolución histórica en un contexto global cambiante, por medio de la búsqueda y tratamiento de la información, para avalar los compromisos de nuestro país en materia de cooperación y seguridad, promover actitudes solidarias y asumir los valores del europeísmo.
7. Incorporar la perspectiva de género en el análisis de la España actual y de su historia, a través de la contextualización histórica de fuentes literarias y artísticas y la investigación sobre el movimiento feminista, para reconocer y recuperar su presencia en la historia y promover actitudes en defensa de la igualdad efectiva de mujeres y hombres.
8. Valorar el patrimonio histórico y cultural como legado y expresión de la memoria colectiva, identificando los significados y usos públicos que reciben determinados acontecimientos y procesos del pasado, por medio del análisis de la historiografía y del pensamiento histórico, para el desarrollo de la iniciativa, del trabajo en equipo, de la creatividad y de la implicación en cuestiones de interés social y cultural.

Aunque las ocho competencias se trabajan en todas las **unidades didácticas** que integran la programación en este nivel, en cada una de ellas tendrá una incidencia mayor las siguientes:

<i>UD / Competencia</i>	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18
1	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
2																		
3																		
4	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
5	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
6	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
7	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
8	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

9.6. Mapa de relaciones competenciales

		CE1	CE2	CE3	CE4	CE5	CE6	CE7	CE8
CCL	1				X	X	X		X
	2	X	X		X	X		X	X
	3		X			X			
	4				X			X	
	5	X	X						
CP	1								
	2								
	3								
STEM	1			X					
	2								
	3								X
	4			X	X	X	X		
	5								
CD	1				X				
	2			X					
	3								
	4								
	5								
CPSAA	1.1						X	X	X
	1.2	X		X				X	
	2			X					
	3.1	X	X			X		X	X
	3.2								X
	4				X	X	X		
	5								
CC	1	X	X	X	X	X	X		X
	2	X	X			X	X	X	
	3		X		X	X	X	X	X
	4			X					
CE	1			X					
	2								
	3								X
CCEC	1		X			X	X	X	X
	2		X		X		X	X	X
	3.1								
	3.2								X
	4.1								
	4.2								

9.7. Contenidos

El **Decreto 40/2022** de la Junta de Castilla y León especifica los contenidos a trabajar durante el segundo curso de Bachillerato en la materia de Historia de España, agrupándolos en tres **bloques**:

▪ ***Bloque A: Sociedades en el tiempo:***

- El trabajo del historiador, la historiografía y la metodología histórica. Las fuentes históricas. Conciencia histórica y conexión entre el pasado y el presente, diversidad de perspectivas. Usos públicos de la historia: las interpretaciones historiográficas sobre determinados procesos y acontecimientos relevantes de la historia de España y el análisis de los conocimientos históricos presentes en los debates de la sociedad actual.
- Mecanismos de dominación, roles de género, espacios de actividad y escenarios de sociabilidad de las mujeres en la historia de España. Protagonistas femeninas individuales y colectivas. La lucha por la emancipación de la mujer y los movimientos feministas. Fuentes documentales, literarias y artísticas en los estudios de género.
- El significado geoestratégico de la Península Ibérica y la importancia del legado histórico y cultural.
 - ✓ La importancia de la romanización en la configuración de la cultura española. Las invasiones germánicas y la monarquía visigoda.
 - ✓ La Edad Media. Conquista musulmana y evolución política de Al -Ándalus. La formación de los núcleos cristianos y el origen de León y de Castilla. Reconquista, feudalismo y repoblación. Origen y funciones de las Cortes. La servidumbre señorías y la sociedad estamental. Crisis de la Baja Edad Media. Expansión atlántica y mediterránea. Síntesis y transmisión de culturas, la Escuela de Traductores de Toledo, el Camino de Santiago.
- El significado de la monarquía hispánica y de la herencia colonial.

- ✓ La unión dinástica de los Reyes Católicos: la formación del Estado moderno. La unidad católica de la monarquía. La situación de las minorías religiosas. Descubrimiento, conquista y colonización de América. España y su herencia colonial.
- ✓ El auge del imperio en el siglo XVI: Carlos V y Felipe II, conflictos externos e internos; las Comunidades. El modelo político y social de los Austrias.
- ✓ El gobierno de los validos del siglo XVII: expulsión de los moriscos, los proyectos de reforma de Olivares y la crisis de 1640. La Guerra de los Treinta Años y la pérdida de la hegemonía en Europa. Carlos II y el problema sucesorio. La crisis demográfica y económica del siglo XVII.
- ✓ Estereotipos y singularidades en el contexto internacional.
- ✓ Ciencia y cultura en la época de los Austrias. La Escuela de Salamanca. Escritores y artistas que reflejan una época. Instituciones y autores científicos.
- El Mediterráneo, el Atlántico y la Europa continental en las raíces de la historia contemporánea. El proceso de construcción nacional de España. De la centralización política y administrativa a la formación y desarrollo del estado liberal.
 - ✓ Los primeros borbones (1700 – 1788). Cambio dinástico y Guerra de Sucesión; el tratado de Utrecht: nuevo equilibrio europeo y consecuencias para España. El nuevo estado borbónico: absolutismo y centralismo; los Decretos de Nueva Planta. La economía y la política económica durante el siglo XVIII: los problemas de la agricultura, la industria y el comercio, reformas de la Hacienda, liberalización del comercio con América. La Ilustración en España; el despotismo ilustrado: las reformas de Carlos III; el canal de Castilla.

- ✓ Guerra de la Independencia: antecedentes, bandos en conflicto y desarrollo de los acontecimientos. Las Cortes de Cádiz y la Constitución de 1812. El reinado de Fernando VII: liberalismo frente a absolutismo. El proceso de independencia de las colonias americanas.
- ✓ Formación del estado liberal. Estudio comparado de los regímenes liberales y del constitucionalismo en España: de los inicios del régimen liberal y la Constitución de 1812, los orígenes de la democracia, a la Constitución de 1869. Términos y conceptos de la historia para el estudio de los sistemas políticos.
- ✓ Religión, iglesia y estado. El papel del catolicismo en la configuración cultural y política de España y en los movimientos políticos y sociales.
- ✓ Evolución política del reinado de Isabel II desde su minoría de edad. Guerras carlistas, importancia de los militares, medidas centralizadoras, reformas fiscales, relaciones entre la iglesia y el Estado liberal. Ideologías y culturas políticas en la España contemporánea: conflictividad, sistemas políticos y usos del poder. Estudio de textos y contextos de las ideologías, fracciones, partidos y movimientos políticos durante el reinado de Isabel II: carlistas, moderados, progresistas, unionistas, demócratas y republicanos. El papel de los exilios en la España contemporánea y su contribución a la construcción de la Europa de las libertades. El Estatuto Real de 1834 y las constituciones de 1837 y 1845.
- ✓ El sexenio democrático: la revolución de 1868, la Constitución de 1869, la monarquía de Amadeo I y la I República. El cantonalismo.
- Pervivencias y transformaciones económicas y sociales del siglo XIX: transición al capitalismo y transformación de la sociedad estamental.

- ✓ Población, familias y ciclos de vida: la pervivencia de un Régimen Demográfico Antiguo.
- ✓ Mundo rural y mundo urbano. Relaciones de interdependencia y de reciprocidad entre el campo y la ciudad desde una perspectiva histórica.
- ✓ La transición al capitalismo en España. Las desamortizaciones y la situación de la agricultura. Los debates historiográficos sobre la industrialización de España y su dependencia exterior. El modelo de desarrollo económico español, ritmos y ciclos de crecimiento, comparación con otros países europeos. Transportes y comunicaciones, las dificultades para la formación de un mercado nacional, la red ferroviaria. La unidad monetaria y la banca moderna.
- ✓ Evolución de la sociedad española del siglo XIX: cambios sociales y nuevas formas de sociabilidad. Interpretaciones sobre la transformación de la sociedad estamental y el desarrollo del nuevo concepto de ciudadanía, la sociedad de clases. La lucha por la igualdad y la justicia social: conflictividad y movimientos sociales. Los orígenes y la evolución del movimiento obrero español durante el siglo XIX, proletarización industrial, trabajo y condiciones de vida de los obreros. La AIT y el surgimiento y evolución de las corrientes anarquista y socialista. La acción del sujeto en la historia.
- Desarrollo del estado liberal. Estudio comparado de los regímenes liberales y del constitucionalismo en España: de la Restauración borbónica a la Constitución democrática de 1931. Términos y conceptos de la historia para el estudio de los sistemas políticos.
 - ✓ La Restauración borbónica (1874 – 1902). El sistema canovista: retorno de los borbones, Constitución de 1876, bipartidismo, turnismo, caciquismo y fraude electoral. La oposición al sistema:

carlismo, regionalismos, nacionalismos, republicanismo y obrerismo revolucionario. La pérdida de las últimas colonias y la crisis de 1898. El regeneracionismo social, político y cultural.

- ✓ El reinado de Alfonso XIII y la crisis de la Restauración (1902 – 1931). El fracaso de los intentos de modernización, el revisionismo político. Los factores que provocaron la quiebra del sistema: asociacionismo obrero y conflictividad social. Semana Trágica, crisis de 1917, desastre de Annual. La dictadura de Primo de Rivera. Evolución demográfica, social y económica de España en el primer tercio del siglo XX.
- ✓ La II República y la transformación democrática de España (1931 – 1936). Proclamación de la II República y gobierno provisional. Estudio de textos y contextos de los diferentes partidos y movimientos políticos durante la II República. La Constitución de 1931: la cuestión religiosa, laicismo, librepensamiento, secularización y anticlericalismo. La cuestión territorial, la ampliación de los derechos de la mujer y el sufragio femenino. El bienio reformista: las grandes reformas estructurales y el origen histórico de las mismas, realizaciones sociales, políticas y culturales; reacciones antidemocráticas contra las reformas. La política del bienio radical – cedista y la revolución de octubre de 1934 y sus consecuencias. El Frente Popular, los preparativos de la sublevación militar.
- El golpe de estado de 1936, la Guerra Civil y la dictadura franquista.
 - ✓ La Guerra Civil. El golpe de estado de 1936 y el desarrollo de la guerra. Aproximación a la historiografía sobre el conflicto. Evolución política y situación económica de los dos bandos: la represión; el papel de la Iglesia. El contexto internacional de la Guerra Civil y el apoyo exterior recibido. Costes humanos y consecuencias de la guerra. El papel del exilio.

✓ La dictadura franquista. Fundamentos ideológicos y bases sociales del Franquismo: el nacionalcatolicismo. Relaciones internacionales. Organización política del Estado franquista; aproximación al marco conceptual de los sistemas totalitarios y autoritarios. Evolución y etapas políticas del régimen en relación con los cambios que se producen en el contexto internacional. Política económica del franquismo en sus diferentes etapas y evolución económica del país: de la autarquía al desarrollismo; desequilibrios sociales, ambientales y territoriales. Las transformaciones sociales durante el franquismo: de la sociedad agraria al éxodo rural. El crecimiento de las clases medias y el auge de las ciudades como focos de atracción de la población y sede de servicios. La represión, la resistencia, el exilio y los movimientos de protesta contra la dictadura por la recuperación de los valores, derechos y libertades democráticas. Crisis final del franquismo desde 1973.

▪ **Bloque B: Retos del mundo actual:**

- Memoria democrática: reconocimiento de las acciones y movimientos en favor de la libertad en la historia contemporánea de España, conciencia de los hechos traumáticos y dolorosos del pasado y del deber de no repetirlos. Reparación a las víctimas de la Guerra Civil y de la dictadura franquista y a sus familias. Reconocimiento, reparación y dignificación de las víctimas de la violencia y del terrorismo en España (ETA, Grapo...). Las políticas de memoria en España. Los lugares de memoria.
- La cuestión nacional: conciencia histórica y crítica de fuentes para abordar el origen y la evolución de los nacionalismos y regionalismos en la España contemporánea. La identidad compartida.
- Crecimiento económico y sostenibilidad. Evolución de la economía española desde el desarrollismo hasta la actualidad; desequilibrios

sociales, territoriales y ambientales. Nuevos retos y focos de crecimiento. La España vaciada. Manejo de datos, aplicaciones y gráficos para el análisis de la evolución de la economía española y su vinculación con la economía internacional.

- La Transición y la Constitución de 1978. Identificación de los retos, logros, dificultades y resistencias del fin de la dictadura y el establecimiento de la democracia. La normalización democrática y la amenaza del terrorismo. Partidos y movimientos políticos. La Constitución de 1978: proceso de elaboración y aprobación, características; el Estado de las autonomías; la Comunidad de Castilla y León. El estado de bienestar. La acción del estado y las políticas sociales. Los gobiernos democráticos y el proceso de integración de España en la Unión Europea.
- España en Europa: derivaciones económicas, sociales y políticas del proceso de integración en la Unión Europea, situación actual y perspectivas de futuro.
- España y el mundo: la contribución de España a la seguridad y cooperación mundial, y su participación en los organismos internacionales. El compromiso institucional, social y ciudadano ante los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

■ ***Bloque C: Compromiso cívico:***

- Conciencia democrática: conocimiento de los principios y normas constitucionales y defensa de los derechos humanos, de los principios y normas contenidos en la Constitución de 1978 y el Estatuto de Autonomía de Castilla y León, y los valores democráticos para el ejercicio de los valores cívicos y la participación ciudadana.
- El Diálogo Social en Castilla y León: un modelo único en España, reconocido expresamente en el Estatuto de Autonomía.

- Identidad y sentimientos de pertenencia: reconocimiento de las identidades múltiples y de los símbolos y normas comunes del Estado español.
- Comportamiento ecosocial: compromiso con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- Ciudadanía ética y digital: respeto a la propiedad intelectual. Participación y ejercicio de la ciudadanía global a través de las tecnologías digitales. Prevención y defensa ante la desinformación y la manipulación.
- Los valores del europeísmo: principios que guían la idea de la Unión Europea y actitud participativa ante los programas y proyectos comunitarios.
- Solidaridad y cooperación: los grandes desafíos que afectan a España y al mundo, y conductas tendentes al compromiso social, el asociacionismo y el voluntariado.
- La cultura de seguridad nacional e internacional; instrumentos estatales e internacionales para preservar los derechos, las libertades y el bienestar de la ciudadanía.
- Conservación y difusión del patrimonio histórico: el valor patrimonial, social y cultural de la memoria colectiva. Archivos, museos y centros de divulgación e interpretación histórica.

Estos contenidos se distribuyen en **las Unidades Didácticas** expuestas a continuación, contemplándose el **tratamiento integrado de conocimientos, destrezas y actitudes**, ya que sólo de esta manera el alumnado podrá adquirir las competencias específicas que le resulten útiles tanto para ejercer su papel de ciudadano activo, como para proseguir sus estudios y formación.

9.7.1. Distribución de los contenidos en unidades didácticas

Unidad – 0: INTRODUCCIÓN A LA HISTORIA

1. Localización temporal y espacial.
2. Fuentes para el estudio de la historia de España.
3. Análisis e interpretación de distintos tipos de información histórica.

Unidad – I: LA PREHISTORIA Y LA EDAD ANTIGUA

1. Rasgos generales de la Prehistoria. Atapuerca.
2. Pueblos prerromanos. Colonizaciones históricas: fenicios, griegos y cartagineses.
3. Conquista y romanización: la pervivencia del legado cultural romano en la cultura hispánica (s. III a.C. al VI).
4. Las invasiones bárbaras. El reino visigodo: instituciones y cultura.

Unidad - 2: LA PENÍNSULA IBÉRICA EN LA EDAD MEDIA: AL - ÁNDALUS

1. La evolución política: la conquista, el Emirato y el Califato de Córdoba.
2. La crisis del siglo XI: reinos de Taifas e imperios norteafricanos.
3. La organización económica y social.

Unidad – 3: LA PENÍNSULA IBÉRICA EN LA EDAD MEDIA: LOS REINOS
CRISTIANOS (siglos VIII al XIII)

1. Los primeros núcleos de resistencia. El nacimiento de Castilla y León.
2. Principales etapas de la Reconquista.
3. Modelos de repoblación y organización social. La Mesta.
4. La España de las tres culturas.

Unidad – 4: LA BAJA EDAD MEDIA: LA CRISIS DE LOS SIGLOS XIV Y XV

1. La organización política. Instituciones.
2. Crisis demográfica, económica y política.
3. La expansión de la Corona de Aragón en el Mediterráneo.
4. Las rutas atlánticas: castellanos y portugueses. Las Islas Canarias.

Unidad – 5: LOS REYES CATÓLICOS: LA CONSTRUCCIÓN DEL ESTADO
MODERNO

1. Unión dinástica: integración de las Coronas de Castilla y Aragón.
2. La conquista de Granada y la incorporación de Navarra.
3. Política internacional de los Reyes Católicos.
4. Organización del Estado: instituciones de gobierno.

Unidad – 6: AMÉRICA HISPANA. SIGLOS XVI – XVII

1. Descubrimiento y conquista. La polémica de los “justos títulos”.
2. La colonización americana. La explotación del indígena.
3. Gobierno y administración.
4. Impacto de América en España.

Unidad – 7: LA ESPAÑA DEL SIGLO XVI

1. El Imperio de Carlos V. Conflictos internos: Comunidades y Germanías.
2. La Monarquía Hispánica de Felipe II. La unidad ibérica.
3. El modelo político de los Austrias.
4. Economía y sociedad en la España del siglo XVI.

Unidad – 8: LA ESPAÑA DEL SIGLO XVII

1. Los Austrias del siglo XVII.
2. Gobierno de validos y conflictos internos. La crisis de 1640.
3. El ocaso del Imperio español en Europa.
4. Evolución económica y social en el siglo XVII.
5. Cultura y pensamiento. El Siglo de Oro.

Unidad – 9: EL SIGLO XVIII: LOS PRIMEROS BORBONES

1. La Guerra de Sucesión y el sistema de Utrecht.
2. Reformas en la organización del Estado. La monarquía centralista.
3. La práctica del Despotismo Ilustrado: Carlos III. Las obras públicas: el ejemplo del Canal de Castilla.
4. La política exterior en Europa.
5. La política borbónica en América.
6. La Ilustración en España.

Unidad – 10: LA CRISIS DEL ANTIGUO RÉGIMEN (1808 – 1833)

1. La crisis de 1808: Guerra de Independencia.
2. Revolución política: Las Cortes de Cádiz y la Constitución de 1812.
3. Fernando VII: absolutismo y liberalismo.
4. La obra de Goya como testimonio de la época.
5. La emancipación de la América española.

Unidad – 11: LA CONSTRUCCIÓN DEL ESTADO LIBERAL (1833 – 1874)

1. Organización política: monarquía, partidos políticos y constitucionalismo.
2. Isabel II: la organización del régimen liberal (1833 – 1868).
3. Sexenio Democrático (1868 – 1874): el reinado de Amadeo I y la I República.

Unidad – 12: TRANSFORMACIONES ECONÓMICAS Y CAMBIOS SOCIALES EN
EL SIGLO XIX

1. Las desamortizaciones.
2. Industrialización y modernización de las infraestructuras.
3. Crecimiento demográfico y cambio social. El movimiento obrero.

Unidad – 13: EL RÉGIMEN DE LA RESTAURACIÓN (1875 – 1902)

1. El sistema Canovista. La Constitución de 1876 y el turno de partidos.
2. La oposición al sistema. Regionalismo y nacionalismo.
3. La liquidación del imperio colonial. El 98 y sus repercusiones.

Unidad – 14: EL REINADO DE ALFONSO XIII: LA CRISIS DE LA RESTAURACIÓN (1902 – 1931)

1. Regeneracionismo y revisionismo. El regeneracionismo en Castilla y León.
2. La quiebra del sistema: conflictividad social y crisis de 1909 y 1917.
3. La guerra colonial en Marruecos. El desastre de Annual.
4. La dictadura de Primo de Rivera.

Unidad – 15: LA II REPÚBLICA (1931 – 1936)

1. La Constitución de 1931. El Bienio Reformista.
2. El Bienio Radical – Cedista. La Revolución de 1934.
3. Las elecciones de 1936 y el Frente Popular.
4. La cultura española de la Edad de la Plata.

Unidad – 16: LA GUERRA CIVIL (1936 – 1939)

1. La sublevación militar y el estallido de la Guerra Civil.
2. El desarrollo de la guerra: etapas y evolución política en las dos zonas.
3. Dimensión internacional del conflicto.
4. Las consecuencias de la guerra.
5. La Guerra Civil en Castilla y León.

Unidad – 17: LA DICTADURA FRANQUISTA (1939 – 1975)

1. Creación del Estado franquista: fundamentos ideológicos y apoyos sociales.
2. Evolución política y coyuntura exterior.
3. Transformaciones económicas y sociales: de la autarquía al desarrollismo.
4. La oposición al régimen.

Unidad – 18: LA ESPAÑA DEMOCRÁTICA

1. La transición política (1975 1982).
2. La Constitución de 1978 y el Estado de las Autonomías. La comunidad de Castilla y León.
3. Los gobiernos democráticos a partir de 1982 y la integración en Europa.
4. Cambios económicos, sociales y culturales.

A modo de resumen, se especifica en la siguiente tabla cómo se distribuyen los contenidos propuestos por el Decreto 40/2022 en las unidades didácticas:

U.D. ► Bloque Nº	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18
A.1	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
A.2	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
A.3	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
A.4					x	x	x	x	x										
A.5										x	x	x	x						
A.6										x	x	x	x						
A.7										x	x	x	x	x	x				
A.8																	x	x	
B.1																	x	x	
B.2																	x	x	
B.3																	x	x	
B.4																	x	x	
B.5																	x	x	
B.6																	x	x	
C.1																	x	x	
C.2																		x	
C.3																		x	
C.4																		x	
C.5																		x	
C.6																		x	
C.7																		x	
C.8	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	

9.7.2. Temporalización

Teniendo en cuenta que la carga lectiva de esta materia es de **4 sesiones semanales**, disponemos, según determina el calendario escolar (mínimo de 175 días lectivos) de, aproximadamente, **140 sesiones** para la impartición de la misma. Su distribución en temas se especifica en cada una de las unidades didácticas abordadas.

Durante el **primer trimestre** se trabajan los contenidos referidos a las unidades 0 a 6; ya en el **segundo** se aborda la temática de las número 7 - 12 y, finalmente, durante el **tercero**, los contenidos integrados en los temas 13 - 18. No obstante, en función de la disposición de los períodos vacacionales, o cualquier otra circunstancia que pudiera surgir, alguna de las unidades didácticas puede cambiar de trimestre.

9.7.3. Contenidos de carácter transversal

A lo largo del desarrollo de las unidades didácticas que componen la programación se trabajarán, de forma habitual y como parte de la rutina diaria, los siguientes elementos transversales:

1. Tecnologías de la Información y la Comunicación:

- Utilización de dispositivos audiovisuales para extraer y presentar información.
- Crítica y selección de la información proporcionada a través de los medios audiovisuales.
- Conocimiento e interpretación de lenguajes icónicos, simbólicos y de representación.
- Presentación de información utilizando medios digitales.

2. Convivencia:

- Desarrollo de la empatía a través del conocimiento de las situaciones vividas por otras personas a lo largo del tiempo.
- Preocupación por el respeto a los derechos inherentes a todas las personas.
- Rechazo a toda manifestación que implique la asociación de determinados roles en función del sexo de la persona implicada.
- Conocimiento de las desigualdades que, en función del sexo, han existido y existen en las sociedades a lo largo de los tiempos.
- Denuncia y crítica de las desigualdades observadas en función del sexo de la persona en situaciones cotidianas.
- Conocimiento y análisis de los principales problemas asociados al consumo abusivo de recursos por parte de la sociedad.
- Propuestas para limitar los impactos de dicho consumo abusivo.
- Compromiso de adquirir comportamientos individuales que contribuyan a mitigar los impactos que sobre el medio ejercen las acciones de la sociedad.

- Acuerdo democrático en el establecimiento de una serie de normas para el buen funcionamiento del aula.
- Respeto por las opiniones contrarias o divergentes de las suyas.
- Planificación conjunta de tareas.
- Elaboración de informes y trabajos de forma conjunta.
- Reconocimiento de la pluralidad del estado español, valorando la diversidad de lenguas y culturas que integran el mismo.
- Acuerdo democrático en el establecimiento de una serie de normas para el buen funcionamiento del aula.
- Respeto por las opiniones contrarias o divergentes de las suyas.
- Repulsa de las discriminaciones de todo tipo.
- Rechazo ante cualquier manifestación de violencia.
- Resolución pacífica de conflictos.

3. Expresión oral y escrita:

- Puesta en común de diferentes aspectos sobre los contenidos que integran el currículo.
- Participación en debates y coloquios.
- Presentación estructurada a los compañeros de información obtenida de fuentes variadas, de forma tanto oral como escrita.
- Toma de notas a partir de la información proporcionada por fuentes diversas (trabajo de campo, documentales, películas, coloquios, debates, libros de lectura, prensa,...).

4. Comprensión lectora:

- Extracción de información de los diferentes documentos con que se trabaja la materia en el aula.
- Interpretación de dicha información.

5. Rechazo a la violencia:

- Repulsa de las discriminaciones de todo tipo.
- Rechazo ante cualquier manifestación de violencia.
- Resolución pacífica de conflictos.

6. Oportunidades que ofrece Castilla y León:

- Análisis de estadística referidas a la Comunidad Autónoma.
- Reconocimiento y análisis de los problemas por los que atraviesa Castilla y León.
- Propuestas de soluciones para mejorar el nivel económico – social de la región.

9.8. Evaluación

9.8.1. Criterios de Evaluación y mapa de relaciones criteriales

En el cuadro adjunto se expone la relación entre los criterios de evaluación establecidos por el Decreto 40/2022 y las competencias que permiten ser evaluadas a través de los mismos, así como las unidades didácticas en las que se aplican:

Competencia Específica	Criterios de Evaluación	Competencias Clave	UD
1	<ul style="list-style-type: none"> ▪ <i>Reconocer el legado democrático y las acciones en favor de la libertad, identificando, comparando y ubicando en el tiempo los distintos regímenes políticos y sus respectivos textos constitucionales, desde la quiebra de la Monarquía Absoluta y los inicios de la España liberal a la actualidad utilizando adecuadamente términos y conceptos históricos, valorando el grado y el alcance de los derechos y libertades que reconocen y la aplicación efectiva de los mismos.</i> ▪ <i>Identificar y valorar el papel de la Transición en el establecimiento de la democracia actual y la Constitución de 1978 como fundamento y garantía de derechos y libertades de los españoles, a través de la elaboración de juicios propios acerca de los principales debates que afectan al sistema constitucional, mediante el dominio de procesos de búsqueda y tratamiento de la información.</i> 	CCL2 CCL5 CPSAA1.2 CPSAA3.1 CC1 CC2	1 a 18
2	<ul style="list-style-type: none"> ▪ <i>Contrastar la información y desarrollar procesos de crítica de fuentes analizando el origen y la evolución de las identidades nacionales y regionales que se han</i> 	CCL2 CCL3 CCL5 CPSAA3.1 CC1	1 a 18

	<p><i>formado a lo largo de la historia de España, reconociendo la pluralidad identitaria de nuestro país y respetando los distintos sentimientos de pertenencia.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <i>Identificar los distintos procesos políticos, culturales y administrativos que han tenido lugar en la formación del estado y en la construcción de la nación española y de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, señalando su marco espacial y temporal y analizando críticamente los logros y resultados de las acciones llevadas a cabo y las reacciones generadas, conociendo y respetando tanto las identidades múltiples como los símbolos y normas comunes que conforman el marco actual de convivencia nacional y regional.</i> 	CC2 CC3 CCEC1 CCEC2	
3	<ul style="list-style-type: none"> <i>Analizar la evolución económica de España, sus ritmos y ciclos de crecimiento, valiéndose del manejo de datos, representaciones gráficas y recursos digitales, interpretando su particular proceso de modernización en el contexto de los países de su entorno y los debates historiográficos sobre su desarrollo industrial, considerando el emprendimiento, la innovación y el aprendizaje permanente como forma de afrontar los retos de un entorno económico y profesional en constante cambio.</i> <i>Entender los distintos significados de la idea de progreso en sus contextos históricos, desarrollando el estudio multicausal de los modelos de desarrollo económico aplicados en la España contemporánea y analizando</i> 	CCL2 CCL5 CPSAA3.1 CC1 CC2 CC3 CCEC1	1 a 18
	<ul style="list-style-type: none"> <i>Analizar la evolución económica de España, sus ritmos y ciclos de crecimiento, valiéndose del manejo de datos, representaciones gráficas y recursos digitales, interpretando su particular proceso de modernización en el contexto de los países de su entorno y los debates historiográficos sobre su desarrollo industrial, considerando el emprendimiento, la innovación y el aprendizaje permanente como forma de afrontar los retos de un entorno económico y profesional en constante cambio.</i> <i>Entender los distintos significados de la idea de progreso en sus contextos históricos, desarrollando el estudio multicausal de los modelos de desarrollo económico aplicados en la España contemporánea y analizando</i> 	STEM1 STEM4 CD2 CPSAA1.2 CC4 CE1	1 a 18
	<ul style="list-style-type: none"> <i>Analizar la evolución económica de España, sus ritmos y ciclos de crecimiento, valiéndose del manejo de datos, representaciones gráficas y recursos digitales, interpretando su particular proceso de modernización en el contexto de los países de su entorno y los debates historiográficos sobre su desarrollo industrial, considerando el emprendimiento, la innovación y el aprendizaje permanente como forma de afrontar los retos de un entorno económico y profesional en constante cambio.</i> <i>Entender los distintos significados de la idea de progreso en sus contextos históricos, desarrollando el estudio multicausal de los modelos de desarrollo económico aplicados en la España contemporánea y analizando</i> 	STEM4 CPSAA2 CC1 CC4	1 a 18

	<p><i>críticamente la idea de modernización, valorando sus efectos en relación a la desigualdad social, los desequilibrios territoriales, la degradación ambiental y las relaciones de dependencia, así como reflejando actitudes en favor de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los comportamientos ecosociales.</i></p>		
4	<ul style="list-style-type: none"> ▪ <i>Describir las grandes transformaciones sociales y los diferentes modos de organización y participación política que se han producido en España desde el paso del Antiguo Régimen a la nueva sociedad burguesa, ubicándolos en el tiempo, analizando el surgimiento y evolución del concepto de ciudadanía y de las nuevas formas de sociabilidad, utilizando adecuadamente términos históricos y conceptos historiográficos, e identificando las desigualdades y la concentración del poder en determinados grupos sociales.</i> 	CCL1 CCL2 CD1 CC1 CC3 CCEC2	10 a 15
	<ul style="list-style-type: none"> ▪ <i>Analizar de manera multidisciplinar la diversidad y la desigualdad social existente en la historia contemporánea de España, la evolución de la población y los cambios en las condiciones y modos de vida, interpretando las causas y motivos de la conflictividad social y su articulación en distintos movimientos sociales, considerando la acción motivada de los sujetos y las medidas de distinto tipo adoptadas por el estado.</i> 	CCL2 STEM4 CD1 CC1 CC3	1 a 18
	<ul style="list-style-type: none"> ▪ <i>Deducir, a través del estudio crítico de noticias y datos estadísticos, la</i> 	CCL2 CCL4	1 a 18

	<p><i>evolución del estado social, identificando los logros y los retrocesos experimentados y las medidas adoptadas por el estado hasta el presente, la evolución de los niveles de vida y del bienestar, así como los límites y retos de futuro, desde una perspectiva solidaria en favor de los colectivos más vulnerables.</i></p>	<p>STEM4 CD1 CPSAA4 CC1 CC3</p>	
5	<ul style="list-style-type: none"> ▪ <i>Referir el papel que han representado las creencias religiosas y las instituciones eclesiásticas en la configuración territorial y política de España, considerando críticamente aquellos momentos en los que ha primado la uniformidad y la intolerancia contra las minorías étnicas, religiosas o culturales.</i> ▪ <i>Generar opiniones argumentadas, debatir y transferir ideas y conocimientos sobre la función que han desempeñado las ideologías en la articulación social y política de la España contemporánea, comprendiendo y contextualizando dichos fenómenos a través de la lectura de textos historiográficos e identificando las principales culturas políticas que han ido sucediéndose, sus formas de organización y los diferentes proyectos políticos que representaban, expresando actitudes respetuosas ante ideas diferentes a las propias.</i> ▪ <i>Emplear el rigor metodológico de la Historia en el estudio de las grandes reformas estructurales que acometió la II República, identificando sus logros y las reacciones antidemocráticas que se</i> 	<p>CCL1 CPSAA3.1 CC1 CC2 CC3 CCEC1</p> <p>CCL1 CCL2 CCL3 COSAA3.1 CPSAA4 CC1 CC2 CC3 CCEC1</p> <p>CCL2 CCL3 STEM4 CPSAA3.1 CC1 CC2</p>	<p>1 a 18</p> <p>10 a 18</p> <p>15 y 16</p>

	<p><i>producieron y que derivaron en el golpe de Estado de 1936, aproximándose a la historiografía sobre la Guerra Civil y al marco conceptual del estudio de los sistemas totalitarios y autoritarios a través de la interpretación de la evolución del franquismo.</i></p>	CC3 CCEC1	
6	<ul style="list-style-type: none"> ▪ <i>Señalar los retos globales y los principales compromisos del Estado española en la esfera internacional, así como los que se derivan de su integración en la Unión Europea, a través de procesos de búsqueda, selección y tratamiento de la información, así como del reconocimiento de los valores de la cooperación, la seguridad nacional e internacional, la sostenibilidad, la solidaridad, el europeísmo y el ejercicio de una ciudadanía ética digital.</i> ▪ <i>Reconocer el valor geoestratégico de la Península Ibérica, identificando el rico legado histórico y cultural generalizado a raíz de su conexión con procesos históricos relevantes, desde la romanización hasta la actualidad, caracterizando las especificidades y singularidades de su evolución con respecto a otros países europeos y los estereotipos asociados a las mismas, así como la influencia de las relaciones internacionales.</i> 	CCL1 STEM4 CPSAA1.1 CPSAA4 CC1 CC2 CC3	18
7	<ul style="list-style-type: none"> ▪ <i>Introducir la perspectiva de género en la observación y análisis de la realidad histórica y actual, identificando los mecanismos de dominación que han generado y mantenido la desigualdad entre hombres y mujeres, así como los</i> 	CCL2 CPSAA1.1 CPSAA1.2 CPSAA3.1 CC2 CC3 CCEC1	1 a 18

	<p><i>roles asignados y los espacios de actividad ocupados tradicionalmente por la mujer.</i></p> <p>■ Constatar el papel relegado de la mujer en la historia, analizando fuentes literarias y artísticas, valorando las acciones en favor de la emancipación de la mujer y del movimiento feminista, y recuperando figuras individuales y colectivas como protagonistas silenciadas y omitidas de la historia.</p>	<p>CCL2 CCL4 CPSAA1.1 CPSAA1.2 CPSAA3.1 CC2 CC3 CCEC1 CCEC2</p>	1 a 18
8	<p>■ Realizar trabajos de indagación e investigación, iniciándose en la metodología histórica e historiográfica, generando productos relacionados con la memoria colectiva sobre acontecimientos, personajes o elementos patrimoniales de interés social o cultural del entorno local, considerando el patrimonio histórico como un bien común que se debe proteger.</p>	<p>CCL1 CCL2 STEM3 CPSAA3.1 CPSAA3.2 CC1 CC3 CE3 CCEC1 CCEC2 CCEC3.2</p>	1 a 18

9.8.2. Procedimientos de evaluación

Cada alumno será evaluado de forma **individualizada y continua**, tomando como referencia los objetivos generales de la etapa, las competencias clave, las específicas de la materia y los criterios de evaluación propuestos por la Administración educativa.

Los **instrumentos** empleados serán **variados**: pruebas de desarrollo de contenidos, de libro abierto, objetivas, pequeñas investigaciones, análisis de diferentes tipos de documentos, exposiciones orales, trabajos de campo..., formando parte de la calificación de cada uno de los temas aspectos tanto teóricos como prácticos.

Al inicio de cada una de las unidades didácticas se le proporcionará al alumno los **indicadores de logo** que servirán para obtener su calificación en dicha unidad.

Partiendo de estos supuestos, y considerando la **continuidad del proceso de evaluación**, cada Unidad Didáctica es estimada como un segmento del proceso, siendo evaluada y calificada de forma individual. Esta evaluación constará de tres fases:

- ***Inicial:*** Cada unidad comienza con el planteamiento de una serie de cuestiones que nos ayudarán a captar el grado de conocimientos que sobre el tema en cuestión posee cada uno de los alumnos. Esta evaluación inicial no es objeto de calificación, ya que su única función es permitirnos comprobar los constructos previos de los discentes.
- ***Evaluación formativa o continua:*** A lo largo del desarrollo del tema se registran, para cada uno de los alumnos, los siguientes aspectos:
 - Grado de participación en las actividades.
 - Interés mostrado por el tema.
 - Respeto por las opiniones contrarias a la suya y por las habilidades mostradas por el resto de los compañeros.

- Preocupación por la realización correcta de las tareas, las cuales deben ser presentadas en un dossier al final del desarrollo de la Unidad Didáctica.
- Adquisición de los contenidos previstos.
- ***Final o sumativa:*** Valoración de todos los aspectos señalados en el apartado de evaluación continua para observar el grado de consecución de objetivos y competencias en relación con lo constatado en la evaluación inicial.

9.8.3. Criterios de calificación

La calificación de cada evaluación corresponderá a la **media de las pruebas escritas** que se realicen durante la misma (siempre y cuando todas ellas superen el 3,5), suponiendo un **80% de la nota** (las pruebas escritas tendrán como referencia de forma general el examen de la PAU, pudiendo sin embargo realizarse otro tipo de pruebas), mientras que el **270% restante** valorará el **trabajo personal** que los alumnos vayan desarrollando a lo largo de las sesiones, dentro de dicho trabajo se incluirán comentarios de texto, resúmenes de cada tema, redacciones, así como su interés en la materia, asistencia y puntualidad.

En cada una de las pruebas **podrán incluirse**, si el profesorado lo considera oportuno, **contenidos trabajados en temas anteriores**.

En el caso de que un alumno sea sorprendido copiando durante la realización de una prueba escrita, se considerará que la calificación en dicha prueba es de 0 y, por tanto, el alumno deberá presentarse a la recuperación de dicha evaluación. Si se da esta circunstancia en las pruebas de la 3^a evaluación, el alumno en cuestión tendrá que presentarse a la convocatoria extraordinaria.

La calificación final del curso corresponderá a la media aritmética obtenida entre los resultados de los tres trimestres, siempre que en cada uno de esos trimestres la nota no sea inferior a **4**. Habrá una **recuperación por evaluación**. Se considerará el curso aprobado cuando el resultado final tenga una calificación mínima de **5 puntos**. Asimismo, para calcular la nota final, los exámenes de recuperación, independientemente de la nota positiva obtenida por el alumno en dichas pruebas, se valorará con una nota de 5 puntos.

La falta injustificada a una prueba escrita o a la presentación de un trabajo supondrá la no repetición de la misma. Los justificantes por enfermedad tendrán sólo validez si son firmados por el médico.

En 2º de Bach., dado que son cuatro las horas lectivas semanales, la **pérdida del derecho a la evaluación continua** se aplicará cuando el alumno llegue a las 16 faltas injustificadas o sin justificar debidamente a lo largo del curso. Cuando el alumno tenga 8 faltas, se enviará a su casa un primer aviso explicando a sus padres o tutores legales las consecuencias que de ello se pueden derivar; con 12 faltas se enviará un segundo aviso. Tras los dos avisos, y con 16 faltas, el alumno habrá perdido la evaluación continua. Esta pérdida de la evaluación continua implica que el alumno se tendrá que presentar a un examen global de la asignatura a finales de curso, en el momento y forma que el Departamento determine, aunque no realice los controles durante la evaluación. A pesar de la pérdida de este derecho, el alumno estará obligado a acudir periódicamente y con total normalidad a clase y a realizar las mismas tareas que el resto de sus compañeros.

Si fuera necesario, debido a las exigencias que determine el decreto que regulará las evaluaciones finales, el modelo de examen y/o la organización del temario serán modificados.

9.9. Principios pedagógicos

Se tendrán en cuenta, en todo momento del proceso educativo, los siguientes **principios pedagógicos**:

- **Tratamiento individualizado** del alumno.
- **Respeto** por su **individualidad**.
- **Respuesta a las dificultades** previas o que se vayan encontrando en el proceso.
- Potenciación de la **autoestima**.
- **Actuación** preventiva y **compensatoria** para evitar las desigualdades derivadas de factores de cualquier índole.
- Colaboración con las familias para promover su **desarrollo integral**.
- **Coordinación** con los diferentes miembros de la **comunidad educativa**.
- Favorecimiento de la **continuidad del proceso educativo**.
- **Incentivación para aprender**.
- **Presentación** de **información** y contenidos **variada**.
- Motivación para **presentar** la **información** y capacidades que el **alumno** ha adquirido **de acuerdo con sus gustos y preferencias**.

9.10. Principios metodológicos

La metodología a emplear tendrá en cuenta en todo momento los siguientes principios:

- Tomar como fundamento del aprendizaje las **teorías constructivistas**, las cuales aprovechan los conocimientos que el alumno ya posee para asentar los nuevos aprendizajes y, en el caso de que esas estructuras previas presenten errores, ayudarle a modificar sus esquemas generando un desequilibrio que concluya en una reequilibración y correcta adquisición del conocimiento.
- Procurar en todo momento un **aprendizaje significativo**, conectando los conocimientos adquiridos con la realidad, creando un nexo de unión entre el área y su **funcionalidad** y aprovechamiento en la vida cotidiana.
- **Participación activa del alumno** en su propio proceso de aprendizaje, actuando el **profesor como guía** del mismo.
- Búsqueda del **desarrollo de un pensamiento crítico y creativo**, fomentando el **desarrollo integral del individuo**.
- Dotar al alumno de los conocimientos necesarios para que en un futuro sea capaz de valerse por sí mismo en el momento de adquirir nuevos aprendizajes (“**aprender a aprender**”).
- Consideración del **esfuerzo personal y de la capacidad de trabajo** como vía más efectiva para continuar aprendiendo a lo largo de toda la vida.

9.11. Situaciones de aprendizaje

Se especificarán en cada una de las unidades didácticas de las que consta la Programación, de acuerdo a los principios pedagógicos y metodológicos expuestos en los dos apartados anteriores.

9.12. Medidas para el fomento de la lectura y la capacidad de expresión (oral y escrita)

En todas las unidades didácticas el alumno deberá realizar diversas actividades mediante las que trabajará su capacidad de encontrar y seleccionar información a partir de diversas fuentes, entre ellas bibliografía diversa, prensa, cartografía específica, páginas web, estadísticas oficiales,..., concerniente a los contenidos del temario, y que plasmará en los ejercicios objeto de evaluación, como ya quedó reflejado en el apartado dedicado a la misma.

Los resultados de dichas investigaciones serán expuestos a sus compañeros en cada uno de los temas.

9.13. Materiales y recursos didácticos

Como **materiales y recursos** a utilizar **de forma habitual** durante el desarrollo de las unidades didácticas, se contará con los siguientes:

- Bibliografía diversa sobre contenidos de carácter geográfico.
- Cartografía variada y a diferentes escalas.
- Series estadísticas.
- Equipo informático (con conexión a internet).
- Material audiovisual: Reproductor de DVD, pizarra digital o cañón de proyección.
- Prensa.
- Blog de aula y aula virtual.

En el **desarrollo de cada una de las unidades didácticas** se especificarán los recursos y materiales concretos a utilizar, así como el momento y la forma en que van a ser empleados.

9.14. Actividades complementarias y extraescolares

Como **actividades complementarias**, siempre que tengamos la opción de que algún profesional que desarrolle su actividad en referencia a alguno de los contenidos que planteamos en el aula pueda visitar el centro en horario lectivo, incluiremos esta actividad como complemento de nuestro trabajo.

Igualmente, cualquier exposición, charla, conferencia o actividad que se considere oportuna en un momento dado como favorecedora para el proceso de aprendizaje de nuestro alumnado será propuesta al Consejo Escolar para su aprobación, pasando a incluirse como actividad complementaria y / o **extraescolar**.

9.15.- Medidas de atención a la diversidad

Evidentemente, no todos los alumnos con los que trabajamos parten de las mismas condiciones físicas y/o psíquicas, ni cuentan con idénticas capacidades para abordar la materia. Por ello, deberemos dar **respuesta a esta diversidad**, atendiendo tanto a aquéllos que requieren de un esfuerzo extra porque tienen dificultades (o imposibilidad), como a los que presentan unas potencialidades e intereses superiores a las habituales.

Las **acciones** para responder a esta diversidad, contando siempre con la colaboración del Departamento de Orientación del Centro, son las siguientes:

- Desarrollar **diagnósticos previos** (evaluación inicial) al inicio de cada una de las unidades didácticas, para detectar el grado de posibilidades y de motivación de los alumnos, lo que nos permite valorar el punto de partida y las estrategias a seguir. Conocer este nivel nos facilita saber qué alumnos requieren un trabajo previo antes de comenzar el núcleo de las unidades, de modo que puedan abordarla con las menores dificultades posibles. Igualmente, sabremos qué alumnos y alumnas han trabajado con anterioridad esas habilidades para poder emplear adecuadamente los criterios y actividades de ampliación, de forma que el aprendizaje pueda progresar.
- En el desarrollo de cada Unidad Didáctica se incluyen, asimismo, **actividades con diferente grado de dificultad**, bien sean de contenidos mínimos, bien de ampliación, refuerzo y profundización, atendiendo a las capacidades y al interés del alumnado.

En el caso de **alumnos con discapacidad física y/o sensorial**, colaboraremos estrechamente con los Equipos de Orientación y Directivo del Centro, así como con las organizaciones pertinentes (en su caso), para efectuar las adaptaciones materiales y temporales oportunas.

9.16. Evaluación de la Programación Didáctica

Para proceder a la evaluación de esta Programación, una vez puesta en práctica, y establecer su idoneidad al contexto en que se desarrolla, se emplean los siguientes **instrumentos**:

- *Resultados de la evaluación de los alumnos*, los cuales nos permiten observar qué es lo que mejor se ha adaptado a ellos, así como dónde han surgido las mayores dificultades, al tiempo que nos proporciona información sobre el grado de consecución de los objetivos programados.
- Proceso de *coevaluación con el alumnado*, llevándose a cabo de forma periódica (al finalizar cada uno de los trimestres) coloquios con el grupo – clase donde se pide a los discentes que se manifiesten sobre los aspectos que les han resultado más interesantes, valiosos para su vida cotidiana, útiles para su formación académica...., así como aquéllos que les han suscitado un menor interés, les han resultado más problemáticos,....
- *Análisis – reflexión* sobre nuestra propia actuación como docentes y sobre la adecuación de la Programación a las circunstancias y necesidades del contexto concreto, recapacitando sobre cada uno de los componentes curriculares y su contribución a la adquisición de los logros previstos.

10- SEGUNDO DE BACHILLERATO: GEOGRAFÍA

10.1. Justificación de la Programación

Esta Programación desarrolla el currículo de la materia de **Geografía** para **Segundo de Bachillerato**, concretado mediante el Decreto **40/2022** por la Consejería de Educación de Castilla y León. De este modo, tomando como base, se efectúa esta Programación bajo los planteamientos del *aprendizaje significativo*, donde se potencia la aplicación de los conocimientos geográficos adquiridos por el alumnado durante la etapa de educación obligatoria al *espacio concreto de España*.

Para ello, los contenidos a tratar se agrupan en unidades didácticas, cada una de las cuales se corresponde con una de las ramas en que se subdivide la **Geografía** según el esquema empleado por la Escuela Regional Francesa. No obstante, y aunque se tome como base dicho planteamiento, en su desarrollo también tienen cabida las otras tres *direcciones de trabajo* en vigor dentro de la investigación geográfica actual:

- Geografía cuantitativa: Utilizada como herramienta auxiliar en todas las unidades didácticas.
- Dirección ecológica: Aunque impregna el conjunto de los temas, cuenta con un papel destacado en la unidad número 11.
- Geografía aplicada: Presente en toda la programación, ya que, al encontrarse los alumnos en una etapa educativa claramente orientada a su formación académica y profesional, éstos deben familiarizarse con la metodología y técnicas de trabajo utilizadas por los profesionales de la Geografía, así como la resolución de problemas que el espacio y la utilización del mismo presenta.

Así pues, el alumno, en su trabajo cotidiano tiene que tener en cuenta cómo se desarrolla el *trabajo del geógrafo* y qué *principios* deben regirlo en todo momento:

- Localización y distribución de los fenómenos.
- Comparación con otras situaciones análogas que puedan producirse en diferentes lugares.

- Conexión e interacción entre los diferentes elementos y factores que intervienen.
- Evolución o dinamismo, es decir, cambios que acontecen o han acaecido a lo largo de los tiempos y que posibilitan la manifestación de los elementos geográficos tal y como hoy los conocemos.

Con este planteamiento se pretende que los discentes dejen de contemplar la Geografía como un mero listado de enclaves y espacios, siendo conscientes de la importancia de la misma en el objetivo de conseguir una *mejor calidad de vida para los habitantes del Planeta*.

10.2. Objetivos de etapa trabajados en cada unidad didáctica

U.D. ►	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Objetivo 1						X	X			X	X	X
Objetivo 2	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Objetivo 3	X					X	X	X	X	X	X	X
Objetivo 4	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Objetivo 5	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Objetivo 6	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Objetivo 7	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Objetivo 8	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Objetivo 9	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Objetivo 10	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Objetivo 11	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Objetivo 12	X	X	X	X	X					X	X	X
Objetivo 13	X	X	X	X	X					X	X	X
Objetivo 14	X								X	X	X	X
Objetivo 15	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X
Objetivo 16	X	X		X	X	X	X	X	X	X	X	X
Objetivo 17	X	X	X	X	X		X				X	X
Objetivo 18	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

10.3. Competencias clave

La materia de Geografía contribuye a la adquisición de las competencias básicas establecidas en el Decreto de Currículo a través de:

1. Competencia Lingüística:

- Conocimiento e interpretación de lenguajes icónicos, simbólicos y de representación.
- Utilización de diferentes tipos de lenguajes para comunicar la información.
- Empleo de diferentes variantes del discurso, especialmente la descripción, la narración, la disertación y la argumentación.
- Adquisición del vocabulario específico del área.

2. Plurilingüe:

- Análisis de documentación en su idioma original.
- Visualización de material audiovisual en versiones originales.

3. Matemática y en ciencia, tecnología e ingeniería:

- Incorporación de operaciones sencillas, magnitudes, porcentajes y proporciones, nociones de estadística, uso de escalas numéricas o gráficas, sistemas de referencia o reconocimiento de formas geométricas, así como de criterios de medición, para lograr una mayor comprensión de los contenidos del área trabajados.
- Codificación numérica de las operaciones.
- Representación gráfica de la información disponible.

4. Digital:

- Búsqueda, obtención y tratamiento de información procedente de medios digitales.
- Establecimiento de criterios de selección de información.
- Integración y análisis de forma crítica de la información obtenida.
- Manejo de diferentes programas informáticos útiles para el desarrollo y adquisición de conocimientos propios del área.

5. Personal, social y de aprender a aprender:

- Aplicación de razonamientos de diferente tipo.
- Búsqueda de explicaciones multicausales.
- Predicción de efectos ocasionados por fenómenos naturales y sociales.
- Conocimiento de diferentes fuentes de información y utilización de las mismas en función de los objetivos perseguidos.
- Organización, memorización y recuperación de información.

6. Ciudadana:

- Comprensión de la realidad social, actual e histórica.
- Conocimiento de los rasgos de las sociedades actuales, su pluralidad, así como los elementos e intereses comunes de la sociedad a la que pertenece.
- Adquisición de las habilidades sociales y manifestación de sentimientos que favorezcan la convivencia.
- Desarrollo de procesos de empatía.
- Valoración y ejercicio del diálogo como única vía válida para solucionar problemas.
- Respeto por las opiniones contrarias a la suya.
- Acercamiento a diferentes realidades sociales.
- Valoración de las aportaciones de las diferentes culturas.
- Desenvolvimiento en sociedad de forma adecuada.
- Percepción y conocimiento del funcionamiento del espacio físico en que se desarrolla la actividad humana.
- Análisis de la acción del hombre en la utilización del medio y sus recursos.

7. Emprendedora:

- Desarrollo de iniciativas de planificación y ejecución.
- Toma de decisiones.
- Participación en debates.
- Realización de trabajos individuales y grupales.

- Proyección, análisis, planificación, elaboración y revisión del trabajo realizado, comparando los objetivos previstos con los alcanzados, y extrayendo las conclusiones oportunas.

8. Conciencia y expresión culturales:

- Observación, comprensión y apreciación del patrimonio tanto natural como cultural.
- Adquisición de habilidades perceptivas y de sensibilización.
- Desarrollo de la capacidad de emocionarse.
- Valoración y respeto del patrimonio natural y cultural, e interés por su conservación.

En cada una de las unidades didácticas se especifican concretamente aquellas competencias que van a ser trabajadas en la misma las cuales, a modo de resumen, pueden apreciarse en el siguiente cuadro:

U.D. ►	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
<i>Lingüística</i>	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
<i>Plurilingüe</i>	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
<i>Matemática, en ciencia, tecnología e ingeniería</i>	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
<i>Digital</i>	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
<i>Personal, social y aprender a aprender</i>	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
<i>Ciudadana</i>	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
<i>Emprendedora</i>	X					X	X	X	X	X	X	X
<i>Conciencia y expresiones culturales</i>		X	X	X	X					X	X	X

10.4. Perfil de salida del alumnado al finalizar el Bachillerato

El alumno, dentro de nuestra materia y en este nivel, trabajará habilidades cuya adquisición comprobaremos a través de los descriptores operativos de las competencias clave. En la siguiente tabla se observa la **relación** entre cada una de las **unidades didácticas** donde, de forma preferente, se contextualizarán las situaciones de aprendizaje con los **descriptores trabajados**:

	UD1	UD2	UD3	UD4	UD5	UD6	UD7	UD8	UD9	UD10	UD11	UD12
CCL1	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
CCL2	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
CCL3	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
CCL4		X	X	X	X					X	X	
CCL5	X					X	X	X	X	X	X	X
CP1	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
CP2	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
CP3	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
STEM1	X	X	X	X		X	X				X	X
STEM2	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
STEM3	X									X	X	
STEM4	X	X	X	X	X	X	X	X			X	X
STEM5	X	X	X	X	X					X	X	
CD1	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
CD2	X										X	X
CD3	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
CD4	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
CD5	X											X
CPSAA1.1	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
CPSAA1.2	X						X			X	X	X
CPSAA2	X									X	X	
CPSAA3.1						X				X	X	
CPSAA3.2	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
CPSAA4	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
CPSAA5	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
CC1												X
CC2												X
CC3						X						X
CC4	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
CE1	X									X	X	
CE2							X	X	X			X
CE3	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
CCEC1	X									X	X	X
CCEC2										X	X	
CCEC3.1												X
CCEC3.2												X
CCEC4.1	X											X
CCEC4.2	X						X	X	X		X	

10.5. Competencias específicas trabajadas

Las competencias específicas de esta materia se organizan en **siete ejes** relacionados entre sí:

1. Reconocer los retos ecosociales actuales y futuros de España, debatiendo desde la perspectiva geográfica sobre los mensajes recibidos a través de canales oficiales y extraoficiales, formales e informales, y desarrollando el pensamiento crítico para transformar patrones de consumo insostenibles y adoptar estilos de vida saludables.
2. Comprender la complejidad del espacio geográfico, mediante la interpretación de fuentes de información visuales para apreciar la riqueza de los paisajes naturales y humanizados, y valorar la sostenibilidad como principio de las razones entre ecosistemas naturales y la acción humana.
3. Analizar la diversidad natural de España y su singularidad geográfica dentro de Europa, a través de la comparación de características comunes y específicas del relieve, el clima, la hidrografía y la biodiversidad, para reflexionar sobre la percepción personal del espacio.
4. Aplicar las Tecnologías de la Información Geográfica (TIG), métodos y técnicas propios o de ciencias afines, localizando fenómenos naturales y humanos, y argumentando con rigor sus límites o categorías para resolver eficientemente el problema de la escala en cualquier análisis o propuesta de actuación.
5. Asumir la globalización como contexto que enmarca la evolución de los sistemas económicos y los comportamientos sociales recientes, investigando sus relaciones de causa y efecto, y creando productos propios que demuestren la interconexión y la interdependencia a todas las escalas, para promover el respeto a la dignidad humana y al medio ambiente como base de una ciudadanía global.
6. Explicar de forma crítica los desequilibrios territoriales de España y de su estructura sociolaboral y demográfica, reconociendo los procesos y las

decisiones que han contribuido a las desigualdades presentes, para reforzar la conciencia de solidaridad y el compromiso con los mecanismos de cooperación y cohesión españoles y europeos.

7. Movilizar conocimientos previos, nuevos y de otros campos del saber al abordar situaciones del pasado, del presente o del futuro, reorientando eficazmente decisiones y estrategias de trabajo individual o en equipo, para aportar soluciones innovadoras a contextos en transformación y fomentar el aprendizaje permanente.

Aunque las siete competencias se trabajan en todas las **unidades didácticas** que integran la programación en este nivel, en cada una de ellas tendrán una incidencia mayor las siguientes:

<i>UD / Competencia</i>	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
1	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
2	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
3	X	X	X	X	X						X	X
4	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
5							X	X	X	X	X	X
6	X					X	X	X	X	X		X
7	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

10.6. Mapa de relaciones competenciales

		CE1	CE2	CE3	CE4	CE5	CE6	CE7
CCL	1	X			X			
	2							
	3	X						X
	4							
	5					X		X
CP	1							
	2							
	3							
STEM	1			X	X	X		X
	2				X			
	3							
	4		X	X			X	X
	5	X	X			X		
CD	1		X		X			X
	2				X			
	3				X			
	4	X				X		
	5				X			
CPSAA	1.1							X
	1.2	X					X	X
	2	X						
	3.1			X		X	X	
	3.2							X
	4	X				X		
CC	5							X
	1	X	X	X			X	
	2					X	X	
	3			X	X	X	X	X
CE	4	X	X	X		X	X	
	1	X	X		X	X	X	X
	2						X	
CCEC	3	X			X			X
	1			X	X			
	2		X					
	3.1							
	3.2						X	
	4.1					X		
	4.2							

10.7. Contenidos

El **Decreto 40/2022** de la Junta de Castilla y León especifica los **contenidos** a trabajar en esta materia, agrupándolos en 3 **bloques**:

▪ ***Bloque A: España, Europa y la Globalización:***

- España en el mundo: localización y situación geográfica en el mundo a través de mapas de relieve, bioclimáticos y políticos. Posición relativa de España en el mundo según diferentes indicadores socioeconómicos. España y áreas con relaciones preferentes: América y norte de África. Geoposicionamiento y dispositivos móviles. España ante la globalización: amenazas y oportunidades. Contexto geopolítico mundial y participación en organismos internacionales. Cooperación internacional y misiones en el exterior. Diagnósticos de los compromisos con los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Movimientos antiglobalización y sus particularidades en el caso español.
- España en Europa: localización de países y aspectos naturales. La Unión Europea en la actualidad: su influencia en situaciones cotidianas. Desequilibrios territoriales y políticas de cohesión a través del uso de mapas e indicadores socioeconómicos. Los orígenes de la Unión Europea: de la Europa de los Seis a la actualidad. El proceso de integración de España en Europa: retraso y dificultades.
- Organización administrativa de España. El municipio. La Administración local española a lo largo del tiempo. La provincia: raíces históricas. Otras organizaciones territoriales administrativas. Ordenación territorial actual según la Constitución de 1978. El Estado de las Autonomías. El Estatuto de Autonomía de Castilla y León. El estudio de los desequilibrios territoriales nacionales y autonómicos. El Atlas Nacional de España y los indicadores socioeconómicos oficiales. Gestión y ordenación del territorio: el debate sobre las políticas de cohesión y desarrollo regional.

■ ***Bloque B: La sostenibilidad del medio físico en España:***

- El relieve español. Unidades del relieve peninsular e insular. Características y localización. Factores geomorfológicos.
- Factores físicos y diversidad de paisajes y ecosistemas. Análisis de los condicionantes geomorfológicos, climáticos, edáficos, hídricos y relativos a las actividades humanas y prevención de los riesgos asociados para las personas.
- Diversidad climática en España. Análisis comparativo de distribución y representación de climas. Emergencia climática: cambios en los patrones termopluviométricos; causas, consecuencias y medidas de mitigación y adaptación. Estrategias de interpretación del tiempo y alertas meteorológicas; webs y aplicaciones móviles. El cambio climático, repercusión en España.
- Biodiversidad, suelos y red hídrica. Características por regiones naturales. Impacto de las actividades humanas y efectos sobre las mismas: pérdida de biodiversidad, de suelos y gestión del agua. Interpretación de imágenes, cartografía y datos. Riesgos generados por las personas.
- Políticas ambientales en España y la Unión Europea: uso de herramientas de diagnóstico. La Red de Espacios Naturales Protegidos y la Red Natura 2000. El debate sobre los cambios del modelo de desarrollo: el principio de sostenibilidad.

■ ***Bloque C: La ordenación del territorio en el enfoque ecosocial:***

- La población española: análisis de su estructura y desequilibrios. Interpretación causal de datos, gráficos y mapas: tendencias pasadas, presentes y proyecciones. La emigración exterior e interior.
- Ventajas e inconvenientes de los movimientos migratorios: respeto por la diversidad étnica y cultural. El reto demográfico: envejecimiento y despoblación rural. La problemática de Castilla y León.

- Los espacios urbanos en España. Las grandes concentraciones urbanas en un contexto europeo y mundial. Funciones de la ciudad y relaciones de interdependencia con el territorio. Estructura urbana a través de los planos, evolución y tipologías. El centro histórico. El ensanche burgués. La periferia. Repercusiones sobre las formas de vida y los impactos medioambientales. Modelos de ciudades sostenibles. El uso del espacio público. La movilidad segura, saludable y sostenible.
- Los espacios rurales. Identificación de los paisajes agrarios. Transformación de las actividades agropecuarias: prácticas sostenibles e insostenibles. El valor socioambiental y económico de los productos agroalimentarios y forestales de cercanía: indagación de huellas ecológicas y de la estructura sociolaboral. Influencia de la actual Política Agraria Común en el desarrollo rural y la sostenibilidad. Estudio de casos: etiquetados diferenciados, ecológico...
- Los recursos marinos y la transformación del litoral: pesca, acuicultura y otros aprovechamientos. Sostenibilidad y Política Pesquera Común. Estudio de casos: marisqueo, peca de bajura y altura, sobreexplotación de caladeros, etc.
- Los espacios industriales. Transformaciones en las actividades industriales y los paisajes: materias primas y fuentes de energía. El proceso de industrialización en España: etapas y estructura actual. Evaluación de huellas ecológicas; dependencia y transición energéticas; estructura del tejido industrial, sociolaboral y de empleo indirecto. Impacto de la deslocalización sobre sectores de la industria española. Estudio de casos: construcción, automovilístico, agroalimentario, etc. y factores de localización. El debate sobre la influencia de las políticas de la Unión Europea y la globalización.
- Los espacios terciarizados. La transformación de los paisajes por el sector terciario: transporte, comercio y servicios. La evolución del sector y su creciente diversificación y tecnificación. El modelo de

economía circular y los servicios: relaciones entre producción, distribución y venta. Análisis crítico de huellas ecológicas, estructura sociolaboral, responsabilidad social corporativa y de los consumidores. Estudio de casos: competitividad y desequilibrios en el transporte, comercio, turismo, servicios esenciales, etc. y factores de localización. Modelos insostenibles de servicios y alternativas. La transformación del litoral. El turismo de sol y playa. Turismo cultural, ecoturismo y turismo rural. La economía digital: impacto de la economía “colaborativa” y nuevos modelos de negocio en el contexto global y de la Unión Europea.

Estos contenidos se abordan en **las Unidades Didácticas** que se exponen a continuación, contemplándose el **tratamiento integrado de conocimientos, destrezas y actitudes**, ya que sólo de esta manera el alumnado podrá adquirir las competencias específicas que les resulten útiles tanto para ejercer su papel de ciudadano activo, como para proseguir sus estudios y formación.

10.7.1. Distribución de los contenidos en unidades didácticas

Unidad – 1: INTRODUCCIÓN A LA GEOGRAFÍA

1. Definición y ramas de la Geografía. Su finalidad.
2. Localización espacial:
 - Coordenadas geográficas.
 - Localización de la Península Ibérica.
 - Los GPS.
 - Husos horarios.
3. La representación de la Tierra:
 - Fotografías aérea e Imágenes satélite.
 - Mapas: proyecciones y escalas.
4. El Mapa Topográfico Nacional.
5. Técnicas en Geografía:
 - Elaboración de perfiles topográficos.
 - Comentario de textos.
 - Análisis de imágenes.
 - Comentario de mapas.
 - Elaboración e interpretación de gráficos.
 - Elaboración de cuestionarios.
 - Técnicas de muestras.
 - Tratamiento informático de variables espaciales.
 - Anuarios y fuentes estadísticas.
 - Empleo de técnicas estadísticas.
 - Trabajo de campo.
6. Rasgos distintivos de la Península Ibérica.

Unidad – 2: GEOMORFOLOGÍA

- 1. Introducción.**
- 2. Tipos básicos de material.**
- 3. Historia geológica: dinámica del relieve.**
- 4. Unidades del relieve español.**
- 5. Riesgos asociados a la geología. Medidas para su control y minimización de impactos**
- 6. Recursos geológicos.**
- 7. Prácticas:**
 - Cálculo de pendientes.
 - Perfiles topográficos.

Unidad – 3: CLIMATOLOGÍA

1. Introducción.
2. Factores que influyen en el clima de la Península Ibérica.
3. Tipos de tiempo en la España peninsular.
4. Climas de España.
5. Riesgos asociados al clima.
6. Medidas urgentes para frenar el cambio climático.
6. Prácticas: El diagrama ombrotérmico de Gaussem.

Unidad – 4: HIDROGRAFÍA

1. Introducción.
2. Factores que influyen en los ríos españoles.
3. Características de los ríos peninsulares.
4. Riesgos asociados a la hidrografía. Medidas para su control y minimización de impactos.
5. Recursos hídricos. Problemática de los mismos en España.
6. Prácticas: Hidrogramas.

Unidad – 5: BIOGEOGRAFÍA

1. Introducción.
2. Factores determinantes de los paisajes vegetales españoles.
3. Principales dominios vegetales españoles.
4. Riesgos asociados a la degradación de la cubierta vegetal.
5. El paisaje como recurso.
6. Práctica: Cliseries.

Unidad – 6: GEOGRAFÍA DE LA POBLACIÓN

1. Introducción.
2. Fuentes para el estudio de la población.
3. Evolución de la población en España: dinámica natural.
4. Las migraciones interiores y exteriores españolas desde mediados del siglo XX:
 - Migraciones interiores.
 - Migraciones exteriores.
5. Distribución de la población en España.
6. Las estructuras de la población en España.
 - Estructura biológica.
 - Estructura socio – económica.
7. Prácticas: Pirámides demográficas.

Unidad – 7: GEOGRAFÍA ECONÓMICA (I): SECTOR I

- 1. Introducción.**
- 2. Características y problemas de la actividad agraria en España.**
 - Importancia actual de la actividad agraria. Factores condicionantes.
 - Transformaciones recientes.
 - Problemática asociada al mundo rural.
 - Las políticas agrarias como elementos de transformación.
- 3. La diversidad de los paisajes agrarios españoles:**
 - Los paisajes agrarios de la España húmeda.
 - Los paisajes agrarios de la España interior.
 - Los paisajes agrarios de la vertiente mediterránea.
 - El paisaje agrario de Canarias.
- 4. La actividad pesquera.**

Unidad – 8: GEOGRAFÍA ECONÓMICA (II): SECTOR II

1. Introducción.
2. Los recursos minerales en España.
3. La energía en España.
4. La industria española:
 - El proceso de industrialización.
 - La industria española en la actualidad.
 - Distribución espacial de la industria española.

Unidad 9: GEOGRAFÍA ECONÓMICA (III): SECTOR III

1. Introducción.
2. Importancia y significado de las actividades terciarias en España.
3. La red de transportes y comunicaciones y su papel en la articulación territorial de España:
 - Significado del sistema de transportes.
 - Rasgos básicos de la red de transportes y comunicaciones.
 - Condiciones de accesibilidad y desigualdades territoriales.
4. El turismo en España y su significado geográfico:
 - Potencial turístico de España.
 - La diversidad de espacios turísticos.
 - El impacto socio – económico y territorial de las actividades turísticas.
5. El reciente cambio en el sector comercial.
6. Administración: La creciente importancia del terciario público.

Unidad 10: GEOGRAFÍA URBANA

1. Introducción.
2. Poblamiento rural y urbano. El concepto de ciudad.
3. El proceso de urbanización en España.
4. Morfología y estructura urbana.
5. La red urbana española.
6. Planificación urbana.
7. Práctica: Planos urbanos.

Unidad – 11: EL MEDIO Y LOS ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible)

1. Introducción.
2. Problemas medioambientales a escala mundial.
3. Problemas derivados de los usos agroganaderos.
4. Problemas derivados de los usos industriales y urbanos.
5. Política ambiental. Red de Espacios Naturales Protegidos y Red Natura 2000.
6. Los ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible). El principio de sostenibilidad.

Unidad 12: ESPAÑA: ORGANIZACIÓN TERRITORIAL Y RELACIONES INTERNACIONALES

1. Organización territorial de España:
 - La organización político – administrativa.
 - Desequilibrios territoriales: disparidades demográficas y económicas.
 - Mecanismos de cohesión.
2. España en Europa.
3. España en el mundo.

A modo de resumen, se especifica en la siguiente tabla cómo **se distribuyen los contenidos** propuestos por el Decreto 40/2022 **en las unidades didácticas**:

U.D. ► <u>Bloque Nº</u>	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
A.1	X	X	X	X	X							X
A.2	X											X
A.3						X	X	X	X	X	X	X
B.1		X										
B.2		X	X	X	X							X
B.3			X									X
B.4			X	X	X							X
B.5												X
C.1						X						
C.2						X						
C.3										X	X	
C.4							X				X	X
C.5							X				X	X
C.6							X	X		X	X	X
C.7									X	X	X	X

10.7.2. Temporalización

Teniendo en cuenta que la carga lectiva de esta materia es de **4 sesiones semanales**, disponemos, según determina el calendario escolar (mínimo de 175 días lectivos) de, aproximadamente, **140 sesiones** para la impartición de la misma. Su distribución en temas se especifica en cada una de las unidades didácticas abordadas.

Durante el **primer trimestre** se trabajan los contenidos referidos a las unidades 1 a 4; ya en el **segundo** se aborda la temática de los número 5 a 8 y, finalmente, durante el **tercero**, los contenidos integrados en los temas 9 a 12. No obstante, en función de la disposición de los períodos vacacionales, o cualquier otra circunstancia que pudiera surgir, alguna de las unidades didácticas puede cambiar de trimestre.

10.7.3. Contenidos de carácter transversal

A lo largo del desarrollo de las unidades didácticas que componen la programación se trabajarán, de forma habitual y como parte de la rutina diaria, los siguientes elementos transversales:

▪ **Tecnologías de la Información y la Comunicación:**

- Utilización de dispositivos audiovisuales para extraer y presentar información.
- Crítica y selección de la información proporcionada a través de los medios audiovisuales.
- Conocimiento e interpretación de lenguajes icónicos, simbólicos y de representación.
- Presentación de información utilizando medios digitales.

▪ **Convivencia:**

- Desarrollo de la empatía a través del conocimiento de las situaciones vividas por otras personas a lo largo del tiempo.
- Preocupación por el respeto a los derechos inherentes a todas las personas.
- Rechazo a toda manifestación que implique la asociación de determinados roles en función del sexo de la persona implicada.
- Conocimiento de las desigualdades que, en función del sexo, han existido y existen en las sociedades a lo largo de los tiempos.
- Denuncia y crítica de las desigualdades observadas en función del sexo de la persona en situaciones cotidianas.
- Conocimiento y análisis de los principales problemas asociados al consumo abusivo de recursos por parte de la sociedad.
- Propuestas para limitar los impactos de dicho consumo abusivo.
- Compromiso de adquirir comportamientos individuales que contribuyan a mitigar los impactos que sobre el medio ejercen las acciones de la sociedad.

- Acuerdo democrático en el establecimiento de una serie de normas para el buen funcionamiento del aula.
- Respeto por las opiniones contrarias o divergentes de las suyas.
- Planificación conjunta de tareas.
- Elaboración de informes y trabajos de forma conjunta.
- Reconocimiento de la pluralidad del estado español, valorando la diversidad de lenguas y culturas que integran el mismo.
- Acuerdo democrático en el establecimiento de una serie de normas para el buen funcionamiento del aula.
- Respeto por las opiniones contrarias o divergentes de las suyas.
- Repulsa de las discriminaciones de todo tipo.
- Rechazo ante cualquier manifestación de violencia.
- Resolución pacífica de conflictos.

▪ **Expresión oral y escrita:**

- Puesta en común de diferentes aspectos sobre los contenidos que integran el currículo.
- Participación en debates y coloquios.
- Presentación estructurada a los compañeros de información obtenida de fuentes variadas, de forma tanto oral como escrita.
- Toma de notas a partir de la información proporcionada por fuentes diversas (trabajo de campo, documentales, películas, coloquios, debates, libros de lectura, prensa...).

▪ **Comprensión lectora:**

- Extracción de información de los diferentes documentos con que se trabaja la materia en el aula.
- Interpretación de dicha información.

▪ **Rechazo a la violencia:**

- Repulsa de las discriminaciones de todo tipo.
- Rechazo ante cualquier manifestación de violencia.
- Resolución pacífica de conflictos.

- **Oportunidades que ofrece Castilla y León:**
 - Análisis de estadística referidas a la Comunidad Autónoma.
 - Reconocimiento y análisis de los problemas por los que atraviesa Castilla y León.
 - Propuestas de soluciones para mejorar el nivel económico – social de la región.

10.8. Evaluación

10.8.1. Criterios de Evaluación y mapa de relaciones criteriales

En el cuadro adjunto se expone la relación entre los criterios de evaluación establecidos por el Decreto 40 /2022 y las competencias que permiten ser evaluadas a través de los mismos, así como las unidades didácticas en las que se aplican:

Competencia Específica	Criterios de Evaluación	Competencias Clave	UD
1	<ul style="list-style-type: none"> <i>Cuestionar modos de vida insostenibles mediante el análisis geográfico de todo tipo de fuentes información que traten los retos ecosociales presentes y futuros, y desde argumentos fundados sobre su relevancia y la necesidad de las acciones para afrontarlos.</i> 	CCL1 CCL3 CPSAA2 CC1 CC4 CE1	1 11
	<ul style="list-style-type: none"> <i>Debatir sobre los retos naturales y sociales de España de forma comprometida y respetuosa con opiniones ajenas, utilizando estrategias orales con apoyo digital de gráficos, imágenes y cartografía, y manejando datos rigurosos.</i> 	CCL1 STEM5 CD4 CPSAA4 CE3	Todas
2	<ul style="list-style-type: none"> <i>Valorar todo impacto de la acción antrópica desde el principio de la sostenibilidad reconociendo la complejidad sistémica del medio natural y de las propias actividades humanas.</i> 	CC1 CC4 CCEC1	1 2 3 4 5 11
	<ul style="list-style-type: none"> <i>Extraer información de paisajes naturales y humanizados, analizando fuentes visuales, distinguiendo elementos geográficos e interpretando la influencia e interrelaciones de factores físicos y humanos.</i> 	STEM4 STEM5 CD1 CE1 CCEC2	Todas

3	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Reflexionar sobre la percepción del espacio geográfico, localizando y reconociendo en mapas regiones geomorfológicas y bioclimáticas con características comunes y específicas, destacando su aportación a la sostenibilidad del medio. 	STEM4 CPSAA3 CC3 CC4 CEC1	1 2 3 4 5 11	
	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Identificar la diversidad y singularidad de paisajes naturales, comparando su distribución, características y contrastes a escala autonómica de España y de Europa, así como sus formas humanas de relación con estos entornos. 	STEM1 CC1 CC4		Todas
4	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Emplear la escala apropiada para localizar o representar, con apoyo de las TIG, cualquier fenómeno físico o humano, justificando los métodos y datos elegidos, y la delimitación de regiones o categorías de análisis, así como de áreas de transición. ▪ Crear productos propios individuales o en grupo con fines explicativos comunicando diagnósticos, proponiendo hipótesis o conclusiones y aplicando las TIG. 	STEM1 CD3 CE1 CCL1 STEM2 CD1 CD2 CD5 CC3 CE3		1 Todas
5	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Valorar y respetar la dignidad humana, analizando críticamente las consecuencias de nuestras acciones sobre las condiciones laborales y de vida, tanto en España como en otros países, investigando el sistema de relaciones económicas globalizadas y los sectores económicos, y planteando soluciones razonables. 	CCL5 STEM1 CPSAA4 CC2 CC3 CC4	6 7 8 12	

	<ul style="list-style-type: none"> ▪ <i>Expresar la necesidad de preservar el medio natural, indagando sobre los impactos de los modos de producción, distribución y consumo a escala local y global, y proponiendo actuaciones de mejora.</i> 	STEM5 CD4 CPSAA3.1 CC2 CE1 CCEC4.1	Todas
6	<ul style="list-style-type: none"> ▪ <i>Justificar la necesidad de los mecanismos de compensación de las desigualdades individuales y territoriales, identificando los procesos pasados y recientes, así como sus causas y consecuencias sociolaborales y demográficas.</i> 	STEM4 CPSAA1.2 CC3 CE2 CCEC3.2	12
	<ul style="list-style-type: none"> ▪ <i>Argumentar el origen histórico de los desequilibrios socioeconómicos de España y Europa, analizando los factores de localización de las actividades económicas y de la población en una sociedad terciarizada.</i> 	CPSAA3.1 CC1 CC2 CC4 CE1	6 7 8 9 10
7	<ul style="list-style-type: none"> ▪ <i>Reelaborar saberes sobre fenómenos naturales y humanos relevantes a diferentes escalas y en nuevos contextos, aplicando el pensamiento geográfico, movilizando y revisando críticamente conocimientos previos y nuevos, diagnosticando problemas y oportunidades, y razonando previsiones y posibles soluciones.</i> 	CCL3 CCL5 STEM1 STEM4 CD1 CPSAA1.1 CPSAA1.2 CPSAA3.2 CPSAA5 CC3 CE1 CE3	1 11

10.8.2. Procedimientos de evaluación

Cada alumno será evaluado de forma **individualizada y continua**, tomando como referencia los objetivos generales de la etapa, las competencias clave, las específicas de la materia y los criterios de evaluación propuestos por la Administración educativa.

Los **instrumentos** empleados serán **variados**: pruebas de desarrollo de contenidos, de libro abierto, objetivas, pequeñas investigaciones, análisis de diferentes tipos de documentos, exposiciones orales, trabajos de campo, ejercicios de localización..., formando parte de la calificación de cada uno de los temas aspectos tanto teóricos como prácticos.

10.8.3. Criterios de calificación

A lo largo del curso se efectuarán **6 pruebas** escritas, junto a las cuales se deben entregar los ejercicios encomendados a cada alumno/s.

- Prueba nº1: Unidades 1 y 2.
- Prueba nº 2: Unidades 3 y 4.
- Prueba nº 3: Unidades 5 y 6.
- Prueba nº 4: Unidades 7 y 8.
- Prueba nº 5: Unidades 9 y 10.
- Prueba nº 6: Unidades 11 y 12.

La **calificación** se expresa en términos numéricos, en una escala de 0 a 10, **ponderándose** cada uno de los aspectos considerados según lo indicado en la siguiente tabla (unidades 1 a 10, ambas incluidas):

Prueba escrita:	<i>6 puntos</i>
▪ Desarrollo de un tema	2
▪ Resolución de una prueba de tipo práctico	2
▪ Respuesta a una ó dos cuestiones concretas	2
Prueba práctica	<i>4 puntos</i>
▪ Ejercicio práctico tema A	1
▪ Ejercicio práctico tema B	1
▪ Ejercicio de localización	1
▪ Obtención de información de documento escrito	0,5
▪ Obtención de información de documento audiovisual	0,5

En el caso de los temas 11 y 12, sólo se considerará la prueba práctica, ponderándose los aspectos trabajados según se indica a continuación:

Prueba práctica	10 puntos
▪ Ejercicio práctico tema A	2
▪ Ejercicio práctico tema B	2
▪ Ejercicio de localización	2
▪ Obtención de información de documento escrito	2
▪ Obtención de información de documento audiovisual	2

Al inicio de cada dos unidades didácticas se le proporcionará al alumno los **indicadores de logro** que servirán para obtener su calificación en dichas unidades.

Para obtener la **calificación final** de la materia se calcula la media aritmética de los resultados obtenidos en cada una de las 6 Pruebas de Evaluación realizadas a lo largo del curso. En el caso de que el alumno participe en las actividades extraescolares programadas y cumplimente el dossier de trabajo correspondiente, éste contabilizará como una prueba más. Para aquellos alumnos cuya nota media sea inferior a 5 tras la realización de esas pruebas, se efectúa a finales del mes de mayo un ejercicio escrito sobre las 12 unidades didácticas, valorándose el mismo sobre 10 puntos. Si persiste la calificación negativa, el alumno debe concurrir a la prueba extraordinaria de junio.

10.9. Principios pedagógicos

Se tendrán en cuenta, en todo momento del proceso educativo, los siguientes **principios pedagógicos**:

- **Tratamiento individualizado** del alumno.
- **Respeto** por su **individualidad**.
- **Respuesta a las dificultades** previas o que se vayan encontrando en el proceso.
- Potenciación de la **autoestima**.
- **Actuación** preventiva y **compensatoria** para evitar las desigualdades derivadas de factores de cualquier índole.
- Colaboración con las familias para promover su **desarrollo integral**.
- **Coordinación** con los diferentes miembros de la **comunidad educativa**.
- Favorecimiento de la **continuidad del proceso educativo**.
- **Incentivación para aprender**.
- **Presentación** de **información** y contenidos **variada**.
- Motivación para **presentar** la **información** y capacidades que el **alumno** ha adquirido **de acuerdo con sus gustos y preferencias**.

10.10. Principios metodológicos

La metodología a emplear tendrá en cuenta en todo momento los siguientes principios:

- Tomar como fundamento del aprendizaje las **teorías constructivistas**, las cuales aprovechan los conocimientos que el alumno ya posee para asentar los nuevos aprendizajes y, en el caso de que esas estructuras previas presenten errores, ayudarle a modificar sus esquemas generando un desequilibrio que concluya en una reequilibración y correcta adquisición del conocimiento.
- Procurar en todo momento un **aprendizaje significativo**, conectando los conocimientos adquiridos con la realidad, creando un nexo de unión entre el área y su **funcionalidad** y aprovechamiento en la vida cotidiana.
- **Participación activa del alumno** en su propio proceso de aprendizaje, actuando el **profesor como guía** del mismo.
- Búsqueda del **desarrollo de un pensamiento crítico y creativo**, fomentando el **desarrollo integral del individuo**.
- Dotar al alumno de los conocimientos necesarios para que en un futuro sea capaz de valerse por sí mismo en el momento de adquirir nuevos aprendizajes (“**aprender a aprender**”).
- Consideración del **esfuerzo personal y de la capacidad de trabajo** como vía más efectiva para continuar aprendiendo a lo largo de toda la vida.

10.11. Situaciones de aprendizaje

Se especificarán en cada una de las unidades didácticas de las que consta la Programación, de acuerdo a los principios pedagógicos y metodológicos expuestos en los dos apartados anteriores.

Entre ellas serán habituales las exposiciones orales, tanto por parte de alumnos como de la profesora, de aspectos teóricos de la materia, apoyadas en material audiovisual, así como la extracción de información procedente de documentos escritos y/o audiovisuales a partir de una serie de cuestiones que les servirán de guía, o el empleo de cartografía y series estadísticas diversas,... cuyos resultados serán presentados en diferentes **informes de carácter científico**.

10.12. Medidas para el fomento de la lectura y la capacidad de expresión (oral y escrita)

En todas las unidades didácticas el alumno deberá realizar diversas actividades mediante las que trabajará su capacidad de encontrar y seleccionar información a partir de diversas fuentes, entre ellas bibliografía diversa, prensa, cartografía específica, páginas web, estadísticas oficiales..., concernientes a los contenidos del temario, y que plasmará en los ejercicios objeto de evaluación, como ya quedó reflejado en el apartado dedicado a la misma.

Los resultados de dichas investigaciones serán expuestos a sus compañeros en cada uno de los temas.

10.13. Materiales y recursos didácticos

Como **materiales y recursos** a utilizar **de forma habitual** durante el desarrollo de las unidades didácticas, se contará con los siguientes:

- Bibliografía diversa sobre contenidos de carácter geográfico.
- Cartografía variada y a diferentes escalas.
- Series estadísticas.
- Equipo informático (con conexión a internet).
- Material audiovisual: Reproductor de DVD, pizarra digital o cañón de proyección.
- Prensa.
- Blog de aula y aula virtual.

En el **desarrollo de cada una de las unidades didácticas** se especificarán los recursos y materiales concretos a utilizar, así como el momento y la forma en que van a ser empleados.

10.14. Actividades complementarias y extraescolares

Como **actividades complementarias**, siempre que tengamos la opción de que algún profesional que desarrolle su actividad en referencia a alguno de los contenidos que planteamos en el aula pueda visitar el centro en horario lectivo, incluiremos esta actividad como complemento de nuestro trabajo. Asimismo, se efectuará, dentro del horario escolar, una salida por el *entorno del Centro* para la *realización de prácticas de Orientación e Interpretación de Cartografía*.

Igualmente, cualquier exposición, charla, conferencia o actividad que se considere oportuna en un momento dado como favorecedora para el proceso de aprendizaje de nuestro alumnado será propuesta al Consejo Escolar para su aprobación, pasando a incluirse como actividad complementaria y / o **extraescolar**.

10.15. Medidas de atención a la diversidad

Evidentemente, no todos los alumnos con los que trabajamos parten de las mismas condiciones físicas y/o psíquicas, ni cuentan con idénticas capacidades para abordar la materia. Por ello, deberemos dar **respuesta a esta diversidad**, atendiendo tanto a aquéllos que requieren de un esfuerzo extra porque tienen dificultades (o imposibilidad), como a los que presentan unas potencialidades e intereses superiores a las habituales.

Las **acciones** para responder a esta diversidad, contando siempre con la colaboración del Departamento de Orientación del Centro, son las siguientes:

- Desarrollar **diagnósticos previos** (evaluación inicial) al inicio de cada una de las unidades didácticas, para detectar el grado de posibilidades y de motivación de los alumnos, lo que nos permite valorar el punto de partida y las estrategias a seguir. Conocer este nivel nos facilita saber qué alumnos requieren un trabajo previo antes de comenzar el núcleo de las unidades, de modo que puedan abordarla con las menores dificultades posibles. Igualmente, sabremos qué alumnos y alumnas han trabajado con anterioridad esas habilidades para poder emplear adecuadamente los criterios y actividades de ampliación, de forma que el aprendizaje pueda progresar.
- En el desarrollo de cada Unidad Didáctica se incluyen, asimismo, **actividades con diferente grado de dificultad**, bien sean de contenidos mínimos, bien de ampliación, refuerzo y profundización, atendiendo a las capacidades y al interés del alumnado.

En el caso de **alumnos con discapacidad física y/o sensorial**, colaboraremos estrechamente con los Equipos de Orientación y Directivo del Centro, así como con las organizaciones pertinentes (en su caso), para efectuar las adaptaciones materiales y temporales oportunas.

10.16. Evaluación de la Programación Didáctica

Para proceder a la evaluación de esta Programación, una vez puesta en práctica, y establecer su idoneidad al contexto en que se desarrolla, se emplean los siguientes **instrumentos**:

- *Resultados de la evaluación de los alumnos*, los cuales nos permiten observar qué es lo que mejor se ha adaptado a ellos, así como dónde han surgido las mayores dificultades, al tiempo que nos proporciona información sobre el grado de consecución de los objetivos programados.
- Proceso de *coevaluación con el alumnado*, llevándose a cabo de forma periódica (al finalizar cada uno de los trimestres) coloquios con el grupo – clase donde se pide a los discentes que se manifiesten sobre los aspectos que les han resultado más interesantes, valiosos para su vida cotidiana, útiles para su formación académica...., así como aquéllos que les han suscitado un menor interés, les han resultado más problemáticos,....
- *Análisis – reflexión* sobre nuestra propia actuación como docentes y sobre la adecuación de la Programación a las circunstancias y necesidades del contexto concreto, recapacitando sobre cada uno de los componentes curriculares y su contribución a la adquisición de los logros previstos.

11. SEGUNDO DE BACHILLERATO: HISTORIA DEL ARTE

11.1. Justificación de la Programación

Esta Programación desarrolla el currículo de la materia de **Historia del Arte** para **Segundo de Bachillerato**, concretado mediante el Decreto **40/2022** por la Consejería de Educación de Castilla y León. De este modo, tomándolo como base, se efectúa esta Programación bajo los planteamientos del *aprendizaje significativo*.

Dadas las relaciones que mantiene la obra de arte con la cultura de la época en que se inserta, resulta indudable la función que desempeña como medio para adentrarnos en el **conocimiento de** dichas **culturas**, ya que tanto las ideologías como las creencias tienen su eco en la obra artística, al igual que sucede con los inevitables condicionamientos que imponen las circunstancias materiales que intervienen en su creación. Por último, resulta evidente que el lenguaje artístico contribuye a la formación estética del contemplador, enriqueciendo su personalidad.

Por todo ello, a la hora de abordar los contenidos a desarrollar en la materia, tendremos siempre presentes las siguientes **operaciones analíticas**:

- Situación y encuadre de la obra dentro de un estilo o tendencia artística concreta.
- Identificación y reconocimiento de los principales elementos artísticos que determinan la pertenencia a dicho estilo.
- Captación del sentido que encierra para comprender su significado.

11.2. Objetivos de etapa trabajados en cada unidad didáctica

U.D. ►	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Objetivo 1	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Objetivo 2	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Objetivo 3	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Objetivo 4	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Objetivo 5	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Objetivo 6	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Objetivo 7	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Objetivo 8	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Objetivo 9												
Objetivo 10												
Objetivo 11	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Objetivo 12	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Objetivo 13	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Objetivo 14	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Objetivo 15	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Objetivo 16	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Objetivo 17												
Objetivo 18												

11.3. Competencias clave

La materia de Historia del Arte contribuye a la adquisición de las competencias básicas establecidas en el Decreto de Currículo a través de:

1. Competencia Lingüística:

- Conocimiento e interpretación de lenguajes icónicos, simbólicos y de representación.
- Utilización de diferentes tipos de lenguajes para comunicar la información.
- Empleo de diferentes variantes del discurso, especialmente la descripción, la narración, la disertación y la argumentación.
- Adquisición del vocabulario específico del área.

2. Plurilingüe:

- Análisis de documentación en su idioma original.
- Visualización de material audiovisual en versiones originales.

3. Matemática y en ciencia, tecnología e ingeniería:

- Incorporación de operaciones sencillas, magnitudes, porcentajes y proporciones, nociones de estadística, uso de escalas numéricas o gráficas, sistemas de referencia o reconocimiento de formas geométricas, así como de criterios de medición, para lograr una mayor comprensión de los contenidos del área trabajados.
- Codificación numérica de las operaciones.
- Representación gráfica de la información disponible.

4. Digital:

- Búsqueda, obtención y tratamiento de información procedente de medios digitales.
- Establecimiento de criterios de selección de información.
- Integración y análisis de forma crítica de la información obtenida.
- Manejo de diferentes programas informáticos útiles para el desarrollo y adquisición de conocimientos propios del área.

5. Personal, social y de aprender a aprender:

- Aplicación de razonamientos de diferente tipo.
- Búsqueda de explicaciones multicausales.
- Predicción de efectos ocasionados por fenómenos naturales y sociales.
- Conocimiento de diferentes fuentes de información y utilización de las mismas en función de los objetivos perseguidos.
- Organización, memorización y recuperación de información.

6. Ciudadana:

- Comprensión de la realidad social, actual e histórica.
- Conocimiento de los rasgos de las sociedades actuales, su pluralidad, así como los elementos e intereses comunes de la sociedad a la que pertenece.
- Adquisición de las habilidades sociales y manifestación de sentimientos que favorezcan la convivencia.
- Desarrollo de procesos de empatía.
- Valoración y ejercicio del diálogo como única vía válida para solucionar problemas.
- Respeto por las opiniones contrarias a la suya.
- Acercamiento a diferentes realidades sociales.
- Valoración de las aportaciones de las diferentes culturas.
- Desenvolvimiento en sociedad de forma adecuada.
- Percepción y conocimiento del funcionamiento del espacio físico en que se desarrolla la actividad humana.
- Análisis de la acción del hombre en la utilización del medio y sus recursos.

7. Emprendedora:

- Desarrollo de iniciativas de planificación y ejecución.
- Toma de decisiones.
- Participación en debates.
- Realización de trabajos individuales y grupales.

- Proyección, análisis, planificación, elaboración y revisión del trabajo realizado, comparando los objetivos previstos con los alcanzados, y extrayendo las conclusiones oportunas.

8. Conciencia y expresión culturales:

- Observación, comprensión y apreciación del patrimonio tanto natural como cultural.
- Adquisición de habilidades perceptivas y de sensibilización.
- Desarrollo de la capacidad de emocionarse.
- Valoración y respeto del patrimonio natural y cultural, e interés por su conservación.

En cada una de las unidades didácticas se especifican concretamente aquellas competencias que van a ser trabajadas en la misma las cuales, a modo de resumen, pueden apreciarse en el siguiente cuadro:

U.D. ►	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
<i>Lingüística</i>	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
<i>Plurilingüe</i>	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
<i>Matemática, en ciencia, tecnología e ingeniería</i>												
<i>Digital</i>	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
<i>Personal, social y aprender a aprender</i>	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
<i>Ciudadana</i>	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
<i>Emprendedora</i>	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
<i>Conciencia y expresiones culturales</i>	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

11.4. Perfil de salida del alumnado al finalizar el Bachillerato

El alumno, dentro de nuestra materia y en este nivel, trabajará habilidades cuya adquisición comprobaremos a través de los descriptores operativos de las competencias clave. En la siguiente tabla se observa la **relación** entre cada una de las **unidades didácticas** donde, de forma preferente, se contextualizarán las situaciones de aprendizaje con los **descriptores trabajados**:

	UD1	UD2	UD3	UD4	UD5	UD6	UD7	UD8	UD9	UD10	UD11	UD12
CCL1	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
CCL2	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
CCL3	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
CCL4	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
CCL5	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
CP1	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
CP2	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
CP3	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
STEM1												
STEM2												
STEM3												
STEM4												
STEM5												
CD1	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
CD2	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
CD3	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
CD4	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
CD5	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
CPSAA1.1	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
CPSAA1.2	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
CPSAA2	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
CPSAA3.1	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
CPSAA3.2	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
CPSAA4	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
CPSAA5	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
CC1	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
CC2	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
CC3	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
CC4	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
CE1	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
CE2	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
CE3	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
CCEC1	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
CCEC2	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
CCEC3.1	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
CCEC3.2	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
CCEC4.1	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
CCEC4.2	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

11.5. Competencias específicas trabajadas

Las competencias específicas de esta materia se organizan en **ocho ejes** relacionados entre sí:

1. Identificar diferentes concepciones del arte a lo largo de la historia, seleccionando y analizando información de forma crítica, para valorar la diversidad de las manifestaciones artísticas como producto de la creatividad humana y fomentar el respeto por las mismas.
2. Reconocer los diversos lenguajes artísticos como una forma de comunicación y expresión de ideas, deseos y emociones, utilizando con corrección la terminología y el vocabulario específico de la materia para expresar con coherencia y fluidez sus propios juicios y sentimientos, y mostrar respeto y empatía por los juicios y expresiones de los demás.
3. Distinguir y sintetizar las distintas funciones del arte a lo largo de la historia, analizando la dimensión religiosa, ideológica, política, social, económica, expresiva y propiamente estética de la obra de arte, de su producción y su percepción, para promover una apreciación global y un sentido crítico e informado de los mismos.
4. Identificar y caracterizar los principales movimientos artísticos a lo largo de la historia, reconociendo las relaciones de influencia, préstamo, continuidad y ruptura que se producen entre ellos, para comprender los mecanismos que rigen la evolución de la historia del arte y fomentar el respeto y aprecio de las manifestaciones artísticas de cualquier época y cultura.
5. Identificar y contextualizar espacial y temporalmente a las más relevantes manifestaciones y personalidades artísticas, analizando su entorno social, político y cultural, y sus aspectos biográficos, para valorar las obras y a sus artistas como expresión de su época y ámbito social, apreciar su creatividad y promover el conocimiento de diversas formas de expresión estética.
6. Conocer y valorar el patrimonio artístico en el ámbito local, nacional y mundial, analizando ejemplos concretos de su aprovechamiento y sus

funciones, para contribuir a su conservación, su uso comprometido a favor de la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, su promoción como elemento conformador de la identidad individual y colectiva, y como dinamizador de la cultura y la economía.

7. Distinguir y describir los cambios estéticos y los diferentes cánones de belleza a lo largo de la historia del arte, realizando análisis comparativos entre obras de diversos estilos, épocas y lugares, para formarse una imagen ajustada de sí mismo y consolidar una madurez personal que permita mostrar sensibilidad y respeto hacia la diversidad, superando estereotipos y prejuicios.
8. Integrar la perspectiva de género en el estudio de la historia del arte, analizando el papel que ha ocupado la mujer y la imagen que de ella se ha dado en los diferentes estilos y movimientos artísticos, para visibilizar a las artistas y promover la igualdad efectiva entre mujeres y hombres.

Aunque las ocho competencias se trabajan en todas las **unidades didácticas** que integran la programación en este nivel, en cada una de ellas tendrán una incidencia mayor las siguientes:

UD / Competencia	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
1	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
2	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
3												
4	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
5	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
6	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
7	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
8	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

11.6. Mapa de relaciones competenciales

	CE1	CE2	CE3	CE4	CE5	CE6	CE7	CE8
CCL	1	X	X	X	X	X		
	2							
	3	X						
	4							
	5		X					X
CP	1							
	2							
	3			X			X	
STEM	1							
	2	X		X		X	X	X
	3							
	4							
	5							
CD	1		X		X	X		X
	2							
	3							
	4							
	5							
CPSAA	1.1						X	
	1.2		X	X		X		X
	2							
	3.1				X		X	X
	3.2							
	4	X		X	X	X	X	X
	5		X				X	
CC	1	X	X	X	X	X	X	X
	2				X	X	X	X
	3	X		X	X	X	X	X
	4							
CE	1						X	
	2							
	3		X					
CCEC	1	X		X	X	X	X	X
	2		X	X	X	X	X	X
	3.1							
	3.2	X	X	X	X	X	X	X
	4.1							
	4.2							

11.7. Contenidos

El **Decreto 40/2022** de la Junta de Castilla y León especifica los **contenidos** a trabajar en la materia de Historia del Arte de Segundo Curso de Bachillerato, agrupándolos en cuatro **bloques**:

▪ ***Bloque A: Aproximación y funciones de la Historia del Arte:***

- El debate sobre la definición de arte. El concepto de arte a lo largo de la historia. Influencias, préstamos, continuidades y rupturas como elementos esenciales en la evolución de la Historia del Arte.
-
- Terminología y vocabulario específico del arte en la arquitectura y las artes plásticas. El lenguaje artístico: el arte como forma de comunicación. La variedad de códigos y lenguajes. Símbolos e iconografía en el arte. La subjetividad creadora. La complejidad de la interpretación. El juicio estético.
- Herramientas para el análisis de la obra de arte: estudio iconográfico y significado, función, elementos técnicos, formales y estilísticos, identificación y catalogación, contextualización y relevancia de la obra. El análisis comparativo. Influencias, préstamos, continuidades y rupturas en la Historia del Arte.
- El arte como instrumento mágico – ritual a lo largo de la historia.
- El arte como dispositivo de dominación y control: desde las primeras civilizaciones urbanas hasta la sociedad contemporánea.
- El arte y su valor propagandístico: desde el Mundo Antiguo hasta la actual sociedad de consumo.
- El arte y su función didáctica y religiosa en las sociedades teocéntricas.
- Arte, mecenazgo y colecciónismo como elementos de diferenciación social.
- El arte como medio de progreso, crítica y transformación sociocultural desde el pensamiento ilustrado hasta la actualidad.

- El arte como idioma de sentimientos y emociones.
- El arte como expresión de los avances tecnológicos: desde la Revolución Industrial hasta la era digital.

▪ **Bloque B: El arte a lo largo de la historia:**

- El arte rupestre y su pervivencia en el arte étnico actual. La pintura de las escuelas franco – cantábrica y levantina. Las primeras representaciones femeninas.
- El arte egipcio. La exaltación del poder de los faraones: la construcción de las pirámides.
- El clasicismo griego. La Antigua Grecia como creadora del lenguaje clásico. Contexto histórico y sociocultural. El antropocentrismo. La valoración del artista.
 - ✓ La arquitectura griega: su aportación al urbanismo; la acrópolis de Atenas. Los órdenes arquitectónicos. El templo y el teatro.
 - ✓ La escultura griega: la representación de la figura humana y su influencia en el arte occidental. La evolución de la escultura griega a través de sus principales obras y autores.
- El arte romano y la romanización. El contexto histórico, socioeconómico y cultural. El papel del Estado como promotor del arte. La influencia griega en el arte romano. La arquitectura romana: el urbanismo y la ciudad. Características. Tipos de edificios. La escultura romana: el retrato y el relieve histórico. Principales manifestaciones.
- El arte paleocristiano y bizantino.
 - ✓ El arte paleocristiano como vehículo de transmisión del cristianismo: la basílica. El origen de la iconografía cristiana como aportación al significado artístico.
 - ✓ El arte bizantino como puente entre Oriente y Occidente: la construcción de Santa Sofía de Constantinopla. La aportación de los mosaicos y la iconografía bizantina al arte occidental.

- El arte prerrománico en la Península Ibérica. Arte visigodo, asturiano y mozárabe. El patrimonio de Castilla y León.
- Islam y arte musulmán. La mezquita y el palacio como principales manifestaciones arquitectónicas. El arte hispanomusulmán y sus obras más significativas.
- El arte románico. Los monasterios. Las iglesias románicas del Camino de Santiago. La función didáctica de la escultura y pintura románicas. La iconografía cristiana. Principales obras de arte románicas: manifestaciones en Castilla y León.
- El arte gótico. El arte gótico y el desarrollo de la vida urbana: arquitectura civil y religiosa. La catedral. Continuidad y ruptura respecto al Románico. La humanización de la escultura: diferencias y similitudes iconográficas, técnicas y formales respecto a la románica. Las portadas de las catedrales. Las aportaciones de la pintura flamenca a través de sus obras más relevantes. Principales ejemplos de arte gótico: las catedrales de Castilla y León y sus portadas esculpidas.
- El arte del Renacimiento. La nueva mentalidad y su relación con el cambio en la concepción del arte. La importancia del mecenazgo y el colecciónismo como elemento de diferenciación social. Renacimiento y Manierismo.
 - ✓ Revisión del lenguaje clásico en la arquitectura y escultura del Quattrocento. La pintura y la búsqueda de la tercera dimensión. Principales artistas y obras.
 - ✓ Desarrollo y superación del clasicismo: Cinquecento y Manierismo. Los grandes artistas y sus aportaciones a la arquitectura, escultura y pintura.
 - ✓ El Renacimiento español: la pervivencia de los elementos góticos y la introducción del lenguaje clásico. Arquitectura: estilo plateresco en Castilla y León, purismo, estilo herreriano. La escultura castellana: Alonso Berruguete y Juan de Juni. El Greco.

- El arte barroco europeo. El Barroco y su valor propagandístico al servicio de las diferentes ideologías: al servicio del poder civil (absolutismo), religioso (Contrarreforma) y de la burguesía.
 - ✓ La teatralidad y su plasmación en la arquitectura y el urbanismo: Bernini y Borromini. La construcción del palacio de Versalles.
 - ✓ Las artes plásticas y la expresión de los sentimientos y emociones. La escultura barroca italiana: la búsqueda del movimiento y el realismo y la obra de Bernini. La pintura barroca: naturalismo, tenebrismo y perspectiva aérea. La representación del cuerpo femenino. Sus logros a través de la obra de los grandes artistas europeos: Caravaggio, Rubens y Rembrandt.
 - ✓ El Barroco español y sus peculiaridades. Las aportaciones al Barroco europeo: la plaza mayor; la imaginería barroca a través de la obra de Gregorio Fernández como representante de la escuela castellana; la pintura barroca española del siglo de Oro: Velázquez, Murillo, Zurbarán, Ribera.
- El arte neoclásico. El cambio de modelo político, económico y social y su reflejo en el arte. Arte y revolución. El papel de las academias y el colecciónismo en la difusión del Neoclasicismo. Recuperación del lenguaje clasicista, similitudes y diferencias a través del análisis de las manifestaciones artísticas más relevantes. El neoclasicismo en España: Juan de Villanueva.
- Arquitectura del siglo XIX. El urbanismo. Historicismo y Eclecticismo. La Arquitectura del Hierro: nuevas tipologías arquitectónicas. Las exposiciones universales. La Escuela de Chicago. Modernismo: Gaudí.
- Pintura del siglo XIX. El sentimiento y la emoción a través de la pintura.
 - ✓ La fuerza expresiva de la pintura de Francisco de Goya y su aportación a la pintura moderna. Obras más relevantes.
 - ✓ Multiplicidad de corrientes pictóricas: Romanticismo, Paisajismo inglés, Realismo.

- ✓ Impresionismo y su ruptura con la tradición. Pintura al aire libre y captación atmosférica. La incipiente aparición de la mujer como artista.
- ✓ Posimpresionismo. La aportación de los principales artistas como precedente de las vanguardias.
- Las primeras vanguardias del siglo XX. La ruptura con la tradición artística. Las vanguardias históricas y sus compromisos ideológicos. La incorporación de las mujeres a las vanguardias artísticas.
 - ✓ La creación de nuevos lenguajes: el Fauvismo y la libertad del color; el Cubismo y la conquista de la cuarta dimensión. La evasión hacia un mundo onírico: Surrealismo. El arte como rechazo y crítica de la cultura burguesa: el Puente y el Dadaísmo. El arte como compromiso político: Expresionismo, Futurismo, Constructivismo. Los inicios de la abstracción: Neoplasticismo, El Jinete Azul y la figura de Kandinsky.
 - ✓ La aportación de las vanguardias: Picasso, Dalí, Miró, Gargallo.

■ **Bloque C: Dimensión individual y social del arte:**

- Arte e identidad individual. La necesidad de representarnos. La imagen del cuerpo humano. El género del retrato. La evolución en la imagen del artista. La representación de la figura humana a lo largo de la historia del arte: del modelo ideal griego y su influencia en los estilos clasicistas al triunfo del realismo del retrato romano y el barroco. La visión subjetiva de la figura humana en el arte de vanguardia. La progresiva importancia del autorretrato y la valoración de la creatividad del artista.
- Arte e identidad colectiva: escuelas, regionalismos y búsqueda de identidad. Su evolución desde el arte prerrománico y las escuelas regionales medievales, hasta la pintura del siglo XIX y el arte de vanguardia.

- La representación de la mujer en el arte desde una perspectiva crítica. La figura femenina como tema del arte: desde las primeras venus prehistóricas a la representación ideal del desnudo femenino clasicista y la voluptuosidad barroca. Mujer y publicidad: Pop Art y sociedad de consumo.
- La mujer como artista. La lucha por la visibilidad a lo largo de la historia del arte. La irrupción de la mujer como artista en la pintura de los siglos XIX y XX. Su contribución a las vanguardias.

▪ **Bloque D: Realidad, espacio y territorio en el arte:**

- Pintura y perspectiva: la conquista de la tercera dimensión.
- Arte e intervención en el territorio: el urbanismo como arte.
- Arquitectura y espacio: la creación de nuevos espacios arquitectónicos. La nueva sociedad industrial del siglo XX y la respuesta de la arquitectura a los nuevos retos. La aparición del Movimiento Moderno. La Bauhaus: arte y diseño; una visión integradora de las disciplinas y nuevos ideales artísticos. El funcionalismo: Gropius, Le Corbusier y un nuevo modelo de urbanismo. El organicismo de F.L. Wright y la integración de la arquitectura y la naturaleza. El estilo internacional: Mies Van der Rohe. El estilo posmoderno. La arquitectura High Tech: del Centro Pompidou a los rascacielos de última generación. El deconstructivismo: Museo Guggenheim de Bilbao. Los nuevos retos de la arquitectura contemporánea: arquitectura, urbanismo y diseño sostenible. Su contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- Las artes plásticas en la segunda mitad del siglo XX y XXI. Contexto histórico, socioeconómico y cultural de la segunda mitad del siglo XX. Los cambios ideológicos y tecnológicos. El artista y el mercado del arte: galerías, exposiciones internacionales y ferias de arte. La incorporación y visibilidad de la mujer como artista.
 - ✓ La abstracción, nuevo cauce expresivo de ideas y emociones. La ruptura de Henry Moore. Expresionismo abstracto americano de

Jackson Pollock e informalismo europeo. Minimalismo y arte conceptual. Arte cinético (las esculturas de Calder) y Arte óptico.

- ✓ Las tendencias figurativas: La visión humana y social de Edward Hooper. Pop art y la representación de la sociedad de consumo. Andy Wharhol. Hiperrealismo y fotorrealismo. La obra de Antonio López.
- ✓ Arte y medio ambiente. La naturaleza y la representación de las emociones. Arquitectura, urbanismo y diseño sostenible. La contribución del arte a los Objetivos de Desarrollo Sostenible. El arte efímero: Land Art, Arte Povera y Body Art. Arte sostenible: Ecologic Art.
- ✓ El arte actual como representación de emociones en la era digital: artes plásticas y fotografía. El arte en acción: Perfomance, Happening. La transgresión: El graffiti. Arte y tecnología: Arte digital y videoarte.
- ✓ Arte y realidad: imitación e interpretación. La revolución de la fotografía y el cine.
- ✓ El patrimonio artístico: preservación, conservación y uso sostenible. La conservación del patrimonio de Castilla y León. Museografía y museología.

Estos contenidos se abordan en **las Unidades Didácticas** expuestas a continuación, contemplándose el tratamiento integrado de conocimientos, destrezas y actitudes, ya que sólo de esta manera el alumnado podrá adquirir las competencias específicas que le resulten útiles tanto para ejercer su papel de ciudadano activo, como para proseguir sus estudios y formación:

11.7.1. Distribución de los contenidos en unidades didácticas

Unidad – 1: INTRODUCCIÓN A LA HISTORIA DEL ARTE

1. El arte como expresión humana en el tiempo y en el espacio: el significado de la obra artística.
2. La obra artística en su contexto histórico.
3. Análisis e interpretación de la obra artística.

Unidad – 2: ARTE CLÁSICO (I): GRECIA

1. Introducción.
2. Arquitectura.
3. Escultura.
4. Análisis de obras fundamentales:

- Partenón.
- Erecteion.
- Templo de Atenea Niké.
- Teatro de Epidauro.
- Kouros de Anavysos.
- Auriga de Delfos.
- Discóbolo (Mirón).
- Doríforo (Policleto).
- Metopas del Partenón (Fidias).
- Hermes con Dionisos niño (Praxíteles).
- Apoxiomenos (Lisipo).
- Victoria de Samotracia.
- Venus de Milo.
- Laocoonte y sus hijos.
- Friso del altar de Zeus en Pérgamo (detalle de Atenea y Gea).

Unidad – 3: ARTE CLÁSICO (II): ROMA

1. Introducción.
2. Arquitectura y urbanismo.
3. La escultura.
4. El mosaico y la pintura romanos.
5. Manifestaciones del arte romano en Castilla y León.
6. Análisis de obras fundamentales:
 - Maison Carrée de Nimes (Francia).
 - Panteón de Roma (Italia).
 - Teatro de Mérida (España).
 - Coliseo de Roma (Italia).
 - Basílica de Majencio y Constantino de Roma (Italia).
 - Puente de Alcántara (España).
 - Acueducto de Segovia (España).
 - Arco de Tito en Roma (Italia).
 - Columna de Trajano en Roma (Italia).
 - Augusto de Prima Porta.
 - Estructura ecuestre de Marco Aurelio.
 - Relieve del Arco de Tito (detalle de los soldados con el candelabro y otros objetos del Templo de Jerusalén).
 - Relieve de la columna de Trajano.

Unidad – 4: ARTE MEDIEVAL (I): ARTES PALEOCRISTIANO, MUSULMÁN Y BIZANTINO

1. Arte paleocristiano:

- Introducción.
- Arquitectura.
- Pintura y mosaicos.

2. Arte bizantino:

- Introducción.
- Arquitectura.
- Pintura y mosaicos.

3. Arte musulmán:

- Introducción.
- Arquitectura y urbanismo.

4. Análisis de obras fundamentales:

- Iglesia de Santa Sofía de Constantinopla.
- Mosaico del Cortejo de la Emperatriz Teodora en San Vital de Rávena.

Unidad – 5: ARTE MEDIEVAL (II): VISIGODO, ASTURIANO, HISPANOMUSULMÁN, MOZÁRABE Y MÚDEJAR

1. Introducción.
2. Arte visigodo: Arquitectura y ornamentación.
3. Arte asturiano: Arquitectura y ornamentación.
4. Arte hispanomusulmán. Períodos.
5. Arte mozárabe:
 - Arquitectura.
 - Pintura.
6. Arte mudéjar.
7. Principales manifestaciones en Castilla y León.
8. Análisis de obras fundamentales:
 - San Pedro de la Nave (Zamora).
 - Santa María del Naranco (Asturias).
 - San Miguel de Escalada (León).
 - Mezquita de Córdoba.
 - Aljafería de Zaragoza
 - Giralda de Sevilla.
 - Alhambra de Granada.

Unidad – 6: ARTE MEDIEVAL (III): EL ROMÁNICO

1. Introducción.
2. Arquitectura:
 - Características generales.
 - Variedades regionales.
3. Escultura.
4. Pintura.
5. El Camino de Santiago. Principales manifestaciones artísticas.
6. Análisis de obras fundamentales:
 - Sant Vicenç de Cardona (Barcelona).
 - San Martín de Frómista (Palencia).
 - Catedral de Santiago de Compostela.
 - La duda de Santo Tomás (Monasterio de Silos –Burgos-).
 - Juicio Final en el tímpano de Santa Fe de Conques (Francia).
 - Última cena del capitel del claustro de San Juan de la Peña (Huesca).
 - Pórtico de la Gloria de la Catedral de Santiago de Compostela.
 - Bóveda de la Anunciación a los pastores del Panteón Real de San Isidoro (León).
 - Ábside de Sant Climent de Taüll (Lleida).

Unidad – 7: ARTE MEDIEVAL (IV): EL GÓTICO

1. Introducción.
2. Arquitectura:
 - Características generales.
 - Catedrales y edificios civiles.
 - Variedades regionales: Francia, Italia, Castilla y Aragón.
3. Escultura.
4. Pintura:
 - Características generales.
 - Principales escuelas pictóricas: franco gótica, ítalo gótica, estilo internacional, flamenca y española.
 - La vidriera.
5. Análisis de obras fundamentales:
 - Fachada occidental de la Catedral de Reims (Francia).
 - Interior de la planta superior de la SainteChapelle de París (Francia).
 - Fachada occidental de la Catedral de León.
 - Interior de la Catedral de León.
 - Interior de la Catedral de Barcelona.
 - Interior de la iglesia de San Juan de los Reyes de Toledo.
 - Grupo de la Anunciación y la Visitación de la Catedral de Reims (Francia).
 - Tímpano de la Portada del Sarmental de la Catedral de Burgos.
 - Retablo de Gil de Siloé en la Cartuja de Miraflores (Burgos).
 - “La Huida a Egipto” de Giotto.
 - “Matrimonio Arnolfini” de Jan Van Eyck.
 - “El descendimiento de la cruz” de Roger van der Weyden
 - “El jardín de las delicias” de El Bosco.

Unidad – 8: ARTE MODERNO (I): RENACIMIENTO

1. Introducción.
2. El Quattrocento:
 - Arquitectura.
 - Escultura.
 - Pintura.
3. El Cinquecento:
 - Arquitectura.
 - Escultura.
 - Pintura.
4. Renacimiento en España:
 - Arquitectura.
 - Escultura.
 - Pintura. El Greco.
5. Análisis de obras fundamentales:
 - Cúpula de Santa María de las Flores –Brunelleschi- de Florencia (Italia).
 - Interior de la iglesia de San Lorenzo –Brunelleschi- de Florencia (Italia).
 - Palacio Médici – Riccardi –Michelozzo- de Florencia (Italia).
 - Fachada de Santa María Novella –Alberti- de Florencia (Italia).
 - Fachada del palacio Rucellai –Alberti- de Florencia (Italia).
 - Templete de Sant Pietro in Montorio –Bramante- de Roma (Italia).
 - Cúpula de San Pedro del Vaticano –Miguel Ángel-.
 - Proyecto de Planta de San Pedro del Vaticano –Miguel Ángel-.
 - IlGesù –Giacomo della Porta y Vignola- de Roma (Italia).
 - Villa Capra o Rotonda –Palladio- de Vicenza (Italia).
 - Puerta del Paraíso (Ghiberti).
 - David (Donatello).
 - Gattamelata (Donatello).
 - Piedad del Vaticano (Miguel Ángel).
 - David (Miguel Ángel).

- Moisés (Miguel Ángel).
- Tumbas de los Médici (Miguel Ángel).
- El rapto de las sabinas (Giambologna).
- El tributo de la moneda (Masaccio).
- La Trinidad (Masaccio).
- Anunciación del convento de San Marcos de Florencia (Fra Angelico).
- Madonna del Duque de Urbino (Piero della Francesca).
- La virgen de las rocas (Leonardo da Vinci).
- La última cena (Leonardo da Vinci).
- La Gioconda (Leonardo da Vinci).
- La escuela de Atenas (Rafael).
- Bóveda de la Capilla Sixtina (Miguel Ángel).
- Juicio Final de la Capilla Sixtina (Miguel Ángel).
- La Tempestad (Giorgione).
- Venus de Urbino (Tiziano).
- Carlos V en Mühlberg (Tiziano).
- El lavatorio (Tintoretto).
- Las bodas de Caná (Veronés).
- Fachada de la Universidad de Salamanca (Juan Gil de Hontañón).
- Palacio de Carlos V en la Alhambra de Granada (Pedro Machuca).
- Monasterio de San Lorenzo de El Escorial (Juan de Herrera).
- Sacrificio de Isaac del retablo de San Benito de Valladolid (Alonso Berruguete).
- Santo Entierro (Juan de Juni).
- El Expolio (El Greco).
- La Santa Liga o Adoración del nombre de Jesús (El Greco).
- El martirio de San Mauricio (El Greco).
- El entierro del señor de Orgaz (El Greco).
- La adoración de los pastores (El Greco).
- El caballero de la mano en el pecho (El Greco).

Unidad 9: ARTE MODERNO (II): BARROCO

1. Introducción.

2. Arquitectura:

- Características generales.
- Arquitectura religiosa y civil.

3. Escultura.

4. Pintura:

- Características generales.
- Italia.
- Países Bajos.

5. Barroco en España:

- Arquitectura y urbanismo: La iglesia, el palacio y la plaza mayor.
- Escultura: Escuelas castellana y andaluza (Gregorio Fernández y Martínez Montañés).
- Pintura: Principales escuelas. Velázquez.

6. El Rococó.

7. Análisis de obras principales:

- Fachada de San Pedro de El Vaticano (Carlo Maderna).
- Columnata de la plaza de San Pedro de El Vaticano (Bernini).
- San Carlos de las Cuatro Fuentes en Roma (Borromini).
- Palacio de Versalles (Le Vau, Mansart y Le Nôtre).
- David (Bernini).
- Apolo y Dafne (Bernini).
- El éxtasis de Santa Teresa (Bernini).
- Cátedra de San Pedro (Bernini).
- Vocación de San Mateo (Caravaggio).
- Muerte de la Virgen (Caravaggio).
- Triunfo de Baco en la bóveda del Palacio Farnese de Roma (Carracci).
- Ariadna de la bóveda del Palacio Farnese de Roma (Carracci).
- Adoración del nombre de Jesús de la bóveda de Il Gesù en Roma (Gauli – Il Baciccia).

- Adoración de los Magos (Rubens).
- Las tres gracias (Rubens).
- El jardín del amor (Rubens).
- La lección de anatomía del doctor Tulpy (Rembrandt).
- La ronda nocturna (Rembrandt).
- Plaza Mayor de Madrid (Juan Gómez de Mora).
- Retablo de San Esteban de Salamanca (José Benito Churriguera).
- Piedad (Gregorio Fernández).
- Inmaculada del facistol (Alonso Cano).
- Magdalena penitente (Pedro de Mena).
- La oración en el huerto (Salzillo).
- Martirio de San Felipe (Ribera).
- El sueño de Jacob (Ribera).
- El patizambo (Ribera).
- Bodegón del Museo del Prado (Zurbarán).
- El aguador de Sevilla (Velázquez).
- Los borrachos (Velázquez).
- La fragua de Vulcano (Velázquez).
- La rendición de Breda (Velázquez).
- El príncipe Baltasar Carlos a caballo (Velázquez).
- La Venus del espejo (Velázquez).
- Las Meninas (Velázquez).
- Las hilanderas o La Fábula de Aracne (Velázquez).
- La Sagrada Familia del pajarito (Murillo).
- La Inmaculada de El Escorial (Murillo).
- Los niños de la concha (Murillo).
- Niños jugando a los dados (Murillo).
- Fachada del Hospicio de San Fernando de Madrid (Pedro de Ribera).
- Fachada del Obradoiro de la Catedral de Santiago (Casas y Novoa).

Unidad 10: ARTE CONTEMPORÁNEO (I): NEOCLASICISMO Y SIGLO XIX

1. Neoclasicismo:

- Introducción.
- Arquitectura.
- Escultura.
- Pintura.

2. Francisco de Goya.

3. Siglo XIX:

- Introducción.
- Arquitectura.
- Escultura.
- Pintura.

4. Análisis de obras principales:

- Palacio Real de Madrid (Juvara y Sachetti).
- Panteón de París (Soufflot).
- Museo del Prado en Madrid (Juan de Villanueva).
- Eros y Psique (Canova).
- Paulina Bonaparte (Canova).
- El juramento de los Horacios (David).
- La muerte de Marat (David).
- El quitasol (Goya).
- La familia de Carlos IV (Goya).
- El 2 de mayo de 1808 en Madrid o La lucha con los mamelucos (Goya).
- Los fusilamientos de la Moncloa o del 3 de mayo de 1808 (Goya).
- Desastre nº 15 o Y no hay remedio (Goya).
- Saturno devorando a un hijo (Goya).
- La lechera de Burdeos (Goya).
- Templo de la Magdalena en París (Vignon).
- Parlamento de Londres (Barry y Pugin).

- Auditorium de Chicago (Sullivan y Adler).
- Torre Eiffel de París.
- Templo de la Sagrada Familia de Barcelona (Gaudí).
- El baño turco (Ingres).
- La balsa de la medusa (Géricault).
- La libertad guiando al pueblo (Delacroix).
- El carro de heno (Constable).
- Lluvia, vapor y velocidad (Turner).
- El entierro de Ornans (Courbet).
- El ángelus (Millet).
- Almuerzo sobre la hierba (Manet).
- Impresión, sol naciente (Monet).
- Serie sobre la catedral de Rouen (Monet).
- Le Moulin de la Galette (Renoir).
- Una tarde de domingo en la Grande Jatte (Seurat)
- Jugadores de cartas (Cézanne).
- Manzanas y naranjas (Cézanne).
- La noche estrellada (Van Gogh).
- El segador (Van Gogh).
- Visión después del sermón Gauguin).
- El mercado o Ta Matete (Gauguin).
- El pensador (Rodin).
- Los burgueses de Calais (Rodin).

Unidad 11: ARTE CONTEMPORÁNEO (II): PRIMERA MITAD DEL SIGLO XX

1. Introducción.
2. Arquitectura:
3. Escultura.
4. Pintura.
5. Picasso, Dalí y Miró.
6. Análisis de obras fundamentales:
 - La alegría de vivir (Matisse).
 - Las señoritas de Avinyó (Picasso).
 - Retrato de Ambroise Vollard (Picasso).
 - Naturaleza muerta con silla de rejilla de caña (Picasso).
 - Guernica (Picasso).
 - La ciudad que emerge (Boccioni).
 - El grito (Munch).
 - La calle (Kirchner).
 - Lírica (Kandinsky).
 - Sobre blanco II (Kandinsky).
 - Cuadrado negro (Malevich).
 - Composición II (Mondrian).
 - L.H.O.O.Q. (Duchamp).
 - El elefante de las Celebes (Ernst).
 - La llave de los campos (Magritte).
 - El carnaval de Arlequín (Miró).
 - Mujeres y pájaros a la luz de la luna (Miró).
 - El juego lúgubre (Dalí).
 - La persistencia de la memoria (Dalí).
 - El profeta (Gargallo).
 - Formas únicas de continuidad en el espacio (Boccioni).
 - Fuente (Duchamp).

- Mujer peinándose ante un espejo (Julio González).
- Mademoiselle Pogany I (Brancusi).
- Langosta, nasa y cola de pez (Calder).
- Figura reclinada (Henry Moore).
- Edificio de la Bauhaus en Dessau –Alemania- (Gropius).
- Pabellón de Alemania en Barcelona (Mies van de Rohe).
- Villa Savoye en Poissy –Francia- (Le Corbusier).
- Casa Kaufman o Casa de la Cascada (Frank Lloyd Wright).
- L'Unité d'Habitation en Marseille (Le Corbusier).
- Seagram Building en New York (M. van de Rohe y P. Johnson).
- Museo Guggenheim en New York (F. Lloyd Wright).

Unidad 12: ARTE CONTEMPORÁNEO (III): EL ARTE A PARTIR DE LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XX

1. Arquitectura:
2. Expresionismo abstracto americano, Informalismo europeo, Minimal Art, Abstracción postpictórica, Pop Art e Hiperrealismo.
3. Op – Art, Artecínético, Arte conceptual, Arte povera, Happening, Body Art, Land Art y Ecologic Art.
4. Neopop, Transvanguardia italiana y Neoexpresionismo alemán.
5. Video arte y arte por ordenador.
6. Fotografía, cine, televisión y cómic.
7. La conservación del Patrimonio. La UNESCO.
8. Análisis de obras fundamentales:
 - Sidney Opera House (J. Utzon).
 - Centro Pompidou de París (R. Piano y R. Rogers).
 - AT & T Building de New York (Philip Johnson).
 - Museo Guggenheim de Bilbao (F.O. Gehry).
 - Pintura en el Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía de Madrid (Antoni Tapiés).
 - Grito nº 7 (Antonio Saura).
 - One: number 31, 1950 (J. Pollock).
 - Ctesiphon III (Carl André).
 - Vega 200 (Vasarely).
 - Una y tres sillas (J. Kosuth).
 - Iglú con árbol (Mario Merz).
 - Marilyn Monroe –serigrafía de 1967- (A. Warhol).
 - El Papa que grita –estudio a partir del retrato del Papa Inocencio X- (Francis Bacon).
 - La Gran Vía Madrileña en 1974 (Antonio López).

A modo de resumen, se especifica en la siguiente tabla cómo **se distribuyen los contenidos** propuestos por el Decreto 40/2022 **en las unidades didácticas**:

11.7.2. Temporalización

Teniendo en cuenta que la carga lectiva de esta materia es de **4 sesiones semanales**, disponemos, según determina el calendario escolar (mínimo de 175 días lectivos) de, aproximadamente, **140 sesiones** para la impartición de la misma. Su distribución en temas se especifica en cada una de las unidades didácticas abordadas.

Durante el **primer trimestre** se trabajan los contenidos referidos a las unidades 1 a 4; ya en el **segundo** se aborda la temática de los número 5 a 8 y, finalmente, durante el **tercero**, los contenidos integrados en los temas 9 a 12. No obstante, en función de la disposición de los períodos vacacionales, o cualquier otra circunstancia que pudiera surgir, alguna de las unidades didácticas puede cambiar de trimestre.

11.7.3. Contenidos de carácter transversal

A lo largo del desarrollo de las unidades didácticas que componen la programación se trabajarán, de forma habitual y como parte de la rutina diaria, los siguientes elementos transversales:

▪ **Tecnologías de la Información y la Comunicación:**

- Utilización de dispositivos audiovisuales para extraer y presentar información.
- Crítica y selección de la información proporcionada a través de los medios audiovisuales.
- Conocimiento e interpretación de lenguajes icónicos, simbólicos y de representación.
- Presentación de información utilizando medios digitales.

▪ **Convivencia:**

- Desarrollo de la empatía a través del conocimiento de las situaciones vividas por otras personas a lo largo del tiempo.
- Preocupación por el respeto a los derechos inherentes a todas las personas.
- Rechazo a toda manifestación que implique la asociación de determinados roles en función del sexo de la persona implicada.
- Conocimiento de las desigualdades que, en función del sexo, han existido y existen en las sociedades a lo largo de los tiempos.
- Denuncia y crítica de las desigualdades observadas en función del sexo de la persona en situaciones cotidianas.
- Conocimiento y análisis de los principales problemas asociados al consumo abusivo de recursos por parte de la sociedad.
- Propuestas para limitar los impactos de dicho consumo abusivo.
- Compromiso de adquirir comportamientos individuales que contribuyan a mitigar los impactos que sobre el medio ejercen las acciones de la sociedad.

- Acuerdo democrático en el establecimiento de una serie de normas para el buen funcionamiento del aula.
- Respeto por las opiniones contrarias o divergentes de las suyas.
- Planificación conjunta de tareas.
- Elaboración de informes y trabajos de forma conjunta.
- Reconocimiento de la pluralidad del estado español, valorando la diversidad de lenguas y culturas que integran el mismo.
- Acuerdo democrático en el establecimiento de una serie de normas para el buen funcionamiento del aula.
- Respeto por las opiniones contrarias o divergentes de las suyas.
- Repulsa de las discriminaciones de todo tipo.
- Rechazo ante cualquier manifestación de violencia.
- Resolución pacífica de conflictos.

▪ **Expresión oral y escrita:**

- Puesta en común de diferentes aspectos sobre los contenidos que integran el currículo.
- Participación en debates y coloquios.
- Presentación estructurada a los compañeros de información obtenida de fuentes variadas, de forma tanto oral como escrita.
- Toma de notas a partir de la información proporcionada por fuentes diversas (trabajo de campo, documentales, películas, coloquios, debates, libros de lectura, prensa...).

▪ **Comprensión lectora:**

- Extracción de información de los diferentes documentos con que se trabaja la materia en el aula.
- Interpretación de dicha información.

▪ **Rechazo a la violencia:**

- Repulsa de las discriminaciones de todo tipo.
- Rechazo ante cualquier manifestación de violencia.
- Resolución pacífica de conflictos.

- **Oportunidades que ofrece Castilla y León:**
 - Análisis de estadística referidas a la Comunidad Autónoma.
 - Reconocimiento y análisis de los problemas por los que atraviesa Castilla y León.
 - Propuestas de soluciones para mejorar el nivel económico – social de la región.

11.8. Evaluación

11.8.1. Criterios de Evaluación y mapa de relaciones criteriales

En el cuadro adjunto se expone la relación entre los criterios de evaluación establecidos por el Decreto 40 /2022 y las competencias que permiten ser evaluadas a través de los mismos, así como las unidades didácticas en las que se aplican:

<u>Competencia Específica</u>	<u>Criterios de Evaluación</u>	<u>Competencias Clave</u>	<u>UD</u>
1	<ul style="list-style-type: none"> <i>Valorar y respetar la diversidad de manifestaciones artísticas a partir de la investigación y el debate en torno a las diferentes concepciones del arte y el análisis de obras concretas sobre los que comprobar la pertinencia de dichas concepciones.</i> 	CCL1 CCL3 STEM2 CPSAA4 CC1 CC3 CCEC1 CCEC3.2	1 a 12
2	<ul style="list-style-type: none"> <i>Elaborar y expresar, con coherencia y fluidez, juicios y emociones propios acerca de las obras de arte y, mostrar respeto y empatía por los juicios y expresiones de los demás, utilizando la terminología y el vocabulario específico de la materia, y demostrando un conocimiento básico de diversos lenguajes artísticos aprendidos.</i> 	CCL1 CCL5 CD1 CPSAA1.2 CPSAA5 CC1 CE3 CCEC2 CCEC3.2	1 a 12
3	<ul style="list-style-type: none"> <i>Distinguir, y analizar y sintetizar, las funciones y las dimensiones religiosa, ideológica, política, social, económica, expresiva y propiamente estética de las obras de arte, demostrando una comprensión y un juicio crítico y fundamentado de las mismas y de su producción y su percepción.</i> 	CCL1 CP3 STEM2 CPSAA1.2 CPSAA4 CC1 CC3 CCEC1 CCEC2 CCEC3.2	1 a 12

4	<ul style="list-style-type: none"> ▪ <i>Conocer y explicar con orden, rigor y corrección gramatical y expresiva las principales manifestaciones y movimientos artísticos, identificando y analizando su contexto histórico, socioeconómico y cultural, su vinculación con las funciones atribuibles al arte, sus características técnicas y estilísticas fundamentales, y su desarrollo en el tiempo.</i> 	CCL1 CD1 CPSAA4 CC2 CC3 CCEC1 CCEC2	1 a 12
	<ul style="list-style-type: none"> ▪ <i>Reconocer los mecanismos que rigen la evolución de la historia del arte a partir del análisis comparativo de obras de diversas épocas y de la explicación de las relaciones de influencia, préstamos, continuidad y ruptura que se producen entre estilos, autores y movimientos.</i> 	CCL1 CD1 CPSAA4 CC1 CCEC3.2	1 a 12
5	<ul style="list-style-type: none"> ▪ <i>Elaborar comentarios histórico – artísticos de distintas obras de arte a partir de un conocimiento crítico y argumentado de su contexto histórico, sus funciones, sus características técnicas y estilísticas y su relevancia social, política y cultural, valorando y respetando distintas obras y formas de manifestaciones artísticas.</i> 	CCL1 STEM2 CD1 CPSAA3.1 CPSAA4 CC1 CC2 CC3 CCEC1 CCEC2	1 a 12
	<ul style="list-style-type: none"> ▪ <i>Identificar y analizar la complejidad del proceso de creación artística elaborando reseñas bibliográficas sobre las figuras más destacadas y atendiendo a los aspectos personales que faciliten la comprensión del significado y valor de la obra, así como la influencia en otros artistas o estilos, tomando conciencia del papel del artista en el proceso creador.</i> 	CCL1 STEM2 CD1 CPSAA4 CC1 CC3 CCEC1 CCEC3.2	1 a 12
6	<ul style="list-style-type: none"> ▪ <i>Comprender la importancia de la conservación y promoción del</i> 	STEM2 CD1	1 a 12

	<p><i>patrimonio artístico, investigando acerca de los procesos de adquisición, conservación, exhibición y uso sostenible de obras de arte, así como sobre el impacto positivo y negativo de las acciones humanas sobre ellas.</i></p>	CPSAA1.2 CPSAA4 CPSAA5 CC1 CC2 CC3 CE1 CCEC1 CCEC3.2	
	<ul style="list-style-type: none"> <i>Analizar el papel conformador de la identidad individual y colectiva que poseen el arte y el patrimonio artístico, analizando las autorrepresentaciones humanas y el uso de recursos formales, estéticos e iconográficos en la generación y mantenimiento de los vínculos grupales.</i> 	CCL1 CD1 CPSAA1.2 CPSAA5 CC1 CC2 CC3 CCEC2 CCEC3.2	1 a 12
7	<ul style="list-style-type: none"> <i>Elaborar argumentos propios sobre la idea de belleza, analizando la representación de la figura humana en obras de distintos estilos artísticos, comparando cánones y obras de diversos tipos, estilos, épocas y lugares, apreciando la diversidad como fuente de enriquecimiento, superando estereotipos y prejuicios y promoviendo la formación de una imagen ajustada de sí mismo.</i> 	CP3 CPSAA1.1 CPSAA3.1 CPSAA4 CC1 CC3 CCEC1 CCEC2 CCEC3.2	1 a 12
8	<ul style="list-style-type: none"> <i>Conocer las principales figuras femeninas de la Historia del Arte, dando visibilidad a la mujer como artista, analizando el contexto político, social y cultural en el que desarrollaron su producción artística, y reconociendo su esfuerzo por hacerse valer en ese contexto.</i> <i>Conocer y analizar críticamente la imagen que se ha dado de la mujer en la Historia del Arte, mediante el análisis comparativo de obras de distintas épocas y culturas en las</i> 	CCL5 CD1 CC1 CC3 CCEC1 CCEC3.2 CCL5 STEM2 CD1 CPSAA1.2 CPSAA3.1	1 a 12

	<p><i>que se representan figuras, roles, símbolos y temas relacionados con la feminidad.</i></p>	CPSAA4 CC1 CC2 CC3 CCEC1 CCEC2	
--	--	---	--

11.8.2. Procedimientos de evaluación

Cada alumno será evaluado de forma **individualizada y continua**, tomando como referencia los objetivos generales de la etapa, las competencias clave, las específicas de la materia y los criterios de evaluación propuestos por la Administración.

Los **instrumentos** empleados serán **variados**: pruebas de desarrollo de contenidos, de libro abierto, objetivas, pequeñas investigaciones, análisis de diferentes tipos de documentos, exposiciones orales, trabajos de campo, ..., formando parte de la calificación de cada uno de los temas aspectos tanto teóricos como prácticos.

Los **procedimientos empleados** para efectuar dicha evaluación serán:

- **Prueba escrita**: Efectuada cada dos unidades didácticas, constará de los siguientes apartados:
 - Parte teórica: Desarrollo de los contenidos de uno ó dos enunciados extraídos de los estándares de aprendizaje evaluables propuestos por la Consejería de Educación de la Consejería de Castilla y León.
 - Parte práctica: Comentario de tres obras artísticas.
- **Comentario individual de una o varias obras de arte** referidas al periodo histórico objeto de estudio. **Resúmenes de cada tema y comentario de textos.**

A lo largo del curso se efectuarán **6 pruebas** escritas, a las cuales podrán añadirse las realizadas durante los trabajos de campo:

- Prueba nº1: Unidades 1 y 2.
- Prueba nº 2: Unidades 3 y 4.
- Prueba nº 3: Unidades 5 y 6.
- Prueba nº 4: Unidades 7 y 8.
- Prueba nº 5: Unidades 9 y 10.
- Prueba nº 6: Unidades 11 y 12.

11.8.3. Criterios de calificación

La **calificación** se expresará en términos numéricos, en una escala de 0 a 10, **ponderándose** cada uno de los aspectos considerados según lo indicado en la siguiente tabla:

Prueba escrita:	7 puntos
▪ Desarrollo del tema / s	50%
▪ Práctica (3 imágenes)	50%
Ejercicios (comentario de obras, de textos, resúmenes, redacciones...)	3 puntos

Para obtener la **calificación final** de la materia se calcula la media aritmética de los resultados obtenidos en cada una de las 6 Pruebas de Evaluación realizadas a lo largo del curso. En el caso de que el alumno haya efectuado las actividades programadas durante los trabajos de campo, cada uno de ellos contabilizará como una prueba más. Para aquellos alumnos cuya nota media sea inferior a 5 tras el cálculo de la nota media, se efectuará a finales del mes de mayo un ejercicio escrito sobre las 12 unidades didácticas, valorándose el mismo sobre 10 puntos. Si persiste la calificación negativa, el alumno debe concurrir a la prueba extraordinaria de junio.

11.9. Principios pedagógicos

Se tendrán en cuenta, en todo momento del proceso educativo, los siguientes **principios pedagógicos**:

- **Tratamiento individualizado** del alumno.
- **Respeto** por su **individualidad**.
- **Respuesta a las dificultades** previas o que se vayan encontrando en el proceso.
- Potenciación de la **autoestima**.
- **Actuación** preventiva y **compensatoria** para evitar las desigualdades derivadas de factores de cualquier índole.
- Colaboración con las familias para promover su **desarrollo integral**.
- **Coordinación** con los diferentes miembros de la **comunidad educativa**.
- Favorecimiento de la **continuidad del proceso educativo**.
- **Incentivación para aprender**.
- **Presentación** de **información** y contenidos **variada**.
- Motivación para **presentar** la **información** y capacidades que el **alumno** ha adquirido **de acuerdo con sus gustos y preferencias**.

11.10. Principios metodológicos

La metodología a emplear tendrá en cuenta en todo momento los siguientes principios:

- Tomar como fundamento del aprendizaje las **teorías constructivistas**, las cuales aprovechan los conocimientos que el alumno ya posee para asentar los nuevos aprendizajes y, en el caso de que esas estructuras previas presenten errores, ayudarle a modificar sus esquemas generando un desequilibrio que concluya en una reequilibración y correcta adquisición del conocimiento.
- Procurar en todo momento un **aprendizaje significativo**, conectando los conocimientos adquiridos con la realidad, creando un nexo de unión entre el área y su **funcionalidad** y aprovechamiento en la vida cotidiana.
- **Participación activa del alumno** en su propio proceso de aprendizaje, actuando el **profesor como guía** del mismo.
- Búsqueda del **desarrollo de un pensamiento crítico y creativo**, fomentando el **desarrollo integral del individuo**.
- Dotar al alumno de los conocimientos necesarios para que en un futuro sea capaz de valerse por sí mismo en el momento de adquirir nuevos aprendizajes (“**aprender a aprender**”).
- Consideración del **esfuerzo personal y de la capacidad de trabajo** como vía más efectiva para continuar aprendiendo a lo largo de toda la vida.

11.11. Situaciones de aprendizaje

Se especificarán en cada una de las unidades didácticas de las que consta la Programación, de acuerdo a los principios pedagógicos y metodológicos expuestos en los dos apartados anteriores.

11.12. Medidas para el fomento de la lectura y la capacidad de expresión (oral y escrita)

En todas las unidades didácticas el alumno deberá realizar diversas actividades mediante las que trabajará su capacidad de encontrar y seleccionar información a partir de diversas fuentes, entre ellas bibliografía diversa, prensa, cartografía específica, páginas web, estadísticas oficiales,..., concerniente a los contenidos del temario, y que plasmará en los ejercicios objeto de evaluación, como ya quedó reflejado en el apartado dedicado a la misma.

Los resultados de dichas investigaciones serán expuestos a sus compañeros en cada uno de los temas.

11.13. Materiales y recursos didácticos

Como **materiales y recursos** a utilizar **de forma habitual** durante el desarrollo de las unidades didácticas, se contará con los siguientes:

- Bibliografía diversa sobre contenidos de carácter histórico - artístico.
- Equipo informático (con conexión a internet).
- Material audiovisual: Reproductor de DVD, pizarra digital o cañón de proyección.
- Prensa.
- Blog de aula y aula virtual.

En el **desarrollo de cada una de las unidades didácticas** se especificarán los recursos y materiales concretos a utilizar, así como el momento y la forma en que van a ser empleados.

11.14. Actividades complementarias y extraescolares

Se programa para los alumnos matriculados en la asignatura de Historia del Arte de 2º de Bachillerato, como **actividad extraescolar**, un viaje a la ciudad de **Madrid** para conocer y analizar su patrimonio histórico – arquitectónico y visitar diferentes museos, el cual se realizará durante el segundo trimestre del curso académico.

Como **actividades complementarias**, siempre que tengamos la opción de que algún profesional que desarrolle su actividad en referencia a alguno de los contenidos que planteamos en el aula pueda visitar el centro en horario lectivo, incluiremos esta actividad como complemento de nuestro trabajo.

Igualmente, cualquier exposición, charla, conferencia o actividad que se considere oportuna en un momento dado como favorecedora para el proceso de aprendizaje de nuestro alumnado será propuesta al **Consejo Escolar** para su aprobación, pasando a incluirse como actividad complementaria y / o extraescolar.

11.15. Medidas de atención a la diversidad

Evidentemente, no todos los alumnos con los que trabajamos parten de las mismas condiciones físicas y/o psíquicas, ni cuentan con idénticas capacidades para abordar la materia. Por ello, deberemos dar **respuesta a esta diversidad**, atendiendo tanto a aquéllos que requieren de un esfuerzo extra porque tienen dificultades (o imposibilidad), como a los que presentan unas potencialidades e intereses superiores a las habituales.

Las **acciones** para responder a esta diversidad, contando siempre con la colaboración del Departamento de Orientación del Centro, son las siguientes:

- Desarrollar **diagnósticos previos** (evaluación inicial) al inicio de cada una de las unidades didácticas, para detectar el grado de posibilidades y de motivación de los alumnos, lo que nos permite valorar el punto de partida y las estrategias a seguir. Conocer este nivel nos facilita saber qué alumnos requieren un trabajo previo antes de comenzar el núcleo de las unidades, de modo que puedan abordarla con las menores dificultades posibles. Igualmente, sabremos qué alumnos y alumnas han trabajado con anterioridad esas habilidades para poder emplear adecuadamente los criterios y actividades de ampliación, de forma que el aprendizaje pueda progresar.
- En el desarrollo de cada Unidad Didáctica se incluyen, asimismo, **actividades con diferente grado de dificultad**, bien sean de contenidos mínimos, bien de ampliación, refuerzo y profundización, atendiendo a las capacidades y al interés del alumnado.

En el caso de **alumnos con discapacidad física y/o sensorial**, colaboraremos estrechamente con los Equipos de Orientación y Directivo del Centro, así como con las organizaciones pertinentes (en su caso), para efectuar las adaptaciones materiales y temporales oportunas.

11.16. Evaluación de la Programación Didáctica

Para proceder a la evaluación de esta Programación, una vez puesta en práctica, y establecer su idoneidad al contexto en que se desarrolla, se emplean los siguientes **instrumentos**:

- *Resultados de la evaluación de los alumnos*, los cuales nos permiten observar qué es lo que mejor se ha adaptado a ellos, así como dónde han surgido las mayores dificultades, al tiempo que nos proporciona información sobre el grado de consecución de los objetivos programados.
- Proceso de *coevaluación con el alumnado*, llevándose a cabo de forma periódica (al finalizar cada uno de los trimestres) coloquios con el grupo – clase donde se pide a los discentes que se manifiesten sobre los aspectos que les han resultado más interesantes, valiosos para su vida cotidiana, útiles para su formación académica...., así como aquéllos que les han suscitado un menor interés, les han resultado más problemáticos,....
- *Análisis – reflexión* sobre nuestra propia actuación como docentes y sobre la adecuación de la Programación a las circunstancias y necesidades del contexto concreto, recapacitando sobre cada uno de los componentes curriculares y su contribución a la adquisición de los logros previstos.

Toreno, octubre de 2025